

ORTOLOGIA 1204

117

Palabras de Caligrafía, aritmética,
gramática y ortografía
castellana

DISPUESTOS

Por D. Toribio de la Riva

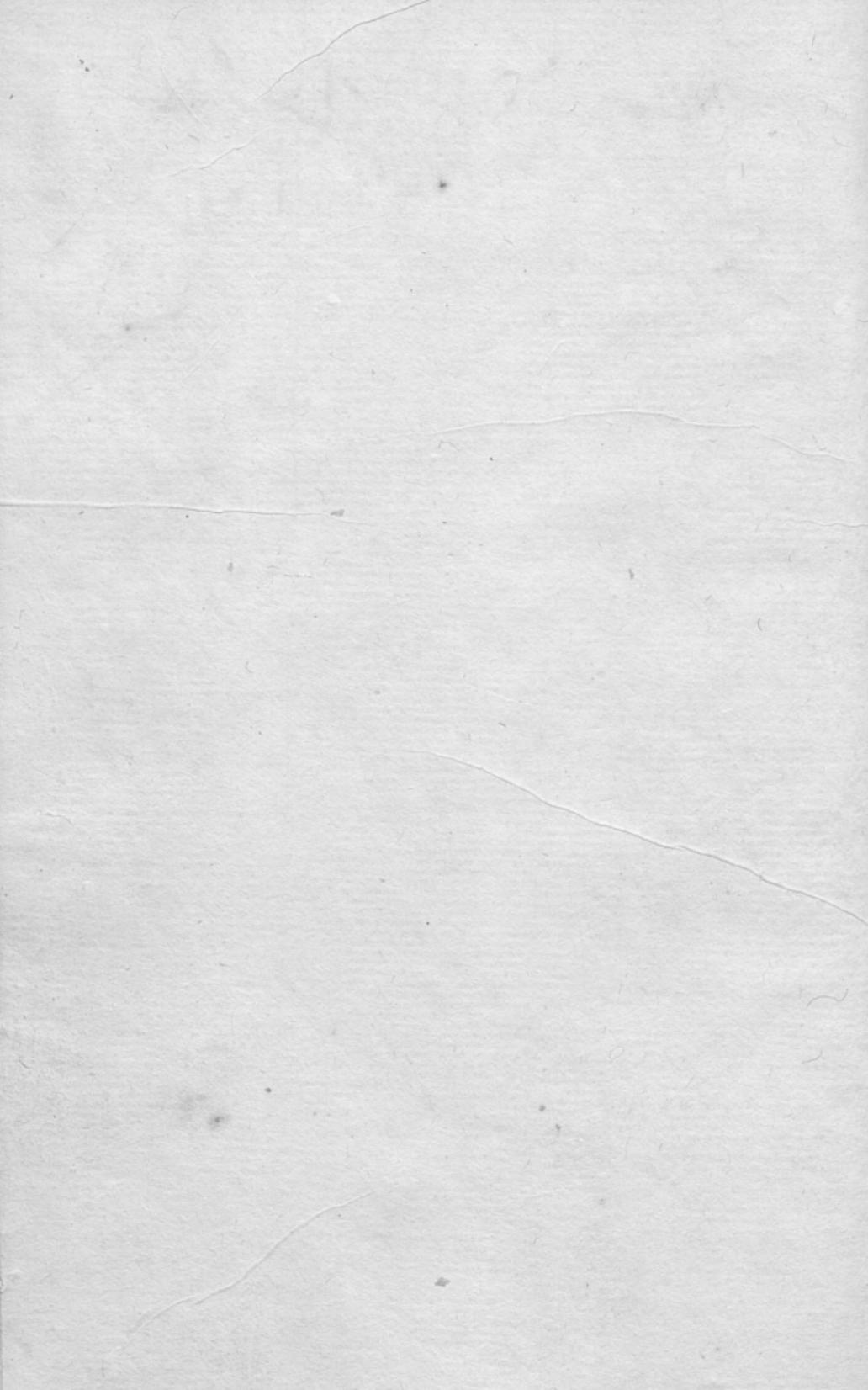
PARA USO

DE LOS ESCUELAS SEMINARIOS
y escuelas públicas donde se ha esta-
blecido su método.



MADRID MDCCCL

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARRAL
CALLE DE CALZADA



ORTOLOGÍA ²²⁹⁹

Y

Díálogos de caligrafía, aritmética,
gramática y ortografía
castellana

DISPUESTOS

Por D. Torquato Torío de la Riva

PARA USO

DE LOS REALES SEMINARIOS
y escuelas públicas donde se ha esta-
blecido su método.



MADRID MDCCCI.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.

CON LICENCIA.

ORTOLOGIA

Y

Diálogos de caligrafía, aritmética,
gramática y ortografía
castellanas

DISPUESTOS

La doctrina de los maestros debe ser breve
y metódica para que los discípulos la concie-
ban clara y prontamente, y la retengan con fa-
cilidad en la memoria.

Aprendamos las cosas útiles y necesarias ántes
que las de pura curiosidad ó de lujo.



MADRID MDCCC.

LA IMPRENTA DE LA AYUDA DE BARCELONA.

CON LICENCIA.



AL EX.^{MO} SEÑOR
D. GREGORIO GARCÍA
DE LA CUESTA,
FERNANDEZ DE CELIS,
TENIENTE GENERAL DE LOS REALES
EGÉRCITOS, CAPITAN GENERAL DEL
EGÉRCITO Y PROVINCIA DE CASTILLA
LA NUEVA, GOBERNADOR DEL
CONSEJO, ETC. ETC.

EX.^{MO} SEÑOR.

*Estando V. E. al frente del
supremo tribunal de la na-*

AL EX.^{mo} SEÑOR
cacion, á cuyo cargo corre el interesante ramo de la enseñanza pública, no podia yo buscar Mecénas mas á propósito para la proteccion de esta obra, que, sobre ser muy conforme á las rectas intenciones y destino de V. E., lleva por obgeto facilitar á los maestros del reyno la mejor y mas pronta instruccion de la niñez: asunto tanto mas digno de atencion, quanto mas importante al Gobierno por lo que se utiliza en él la felicidad pública, como V. E. conoce, y yo procuré hacer ver en la Disertacion que sobre el esta-

blecimiento y dotacion de escuelas *tuve el honor de presentar á SS. MM. con mi Arte de escribir en 1798.*

Referir aquí las causas del abandono de nuestras escuelas, y manifestar los vicios del sistema de primera educacion que reyna en casi todas ellas, seria dar á V. E. unas ideas de que está ya bien penetrado por la experiencia, y apartarme del fin que me he propuesto en esta dedicatoria, el cual no es otro que el de ofrecer á V. E. este leve obsequio de mi gratitud, confiado de que le admitirá como tributo del mas

*favorecido , afectísimo segu-
ro servidor*

Madrid 13 de Dic.^{bre} de 1800.

Q. B. L. M. de V. E.

*Torquato Torío
de la Riva.*



CARTA

del Señor Don Andres Lopez y Sagastizabal , Coronel de Caballería agregado al Regimiento de Algarbe , y Director general del Real Seminario de Nobles , escrita al autor sobre la composicion y publicacion de esta obra.

Muy Señor mio y de mi mayor estimacion : Establecida la escuela de primeras letras en este Real Seminario de mi cargo , segun el método propuesto por Vmd. en su escelente *Arte de escribir* , se van notando los adelantamientos que me prometí, cuando tuve el honor de proponerle á S. M. en las nuevas constituciones (1). Con igual motivo hubiera propuesto tambien los principios de *gramática y ortografía castellana* de Vm. , por considerarlos muy convenientes á los niños en esta

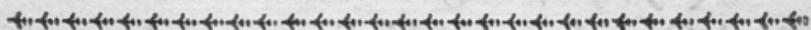
primera y principal parte de su educacion, si las atenciones y respetos que con tanta razon se merece la Real Academia Española no me hubieran obligado á preferir los suyos.

Pero guardando los de Vmd. la forma de diálogo, que es la mas provechosa á los niños, y estando su doctrina reducida á una tercera parte del volúmen que ocupan los de la Academia, me parece que seria utilísimo se sirviese Vmd. dar al público separados los suyos, precedidos de un silabario conciso y terminados con la *coleccion de la letra bastarda* de la enseñanza, ó bien suelta cada una de sus partes, segun á Vmd. mejor le parezca; pues de este modo podrian servir en las muchas escuelas del reyno, que ya siguen á la letra el método de Vmd. con los mismos buenos efectos que se experimentan en esta Real Casa.

Espero acoja Vmd. benignamente este

pensamiento, hijo de mis buenos deseos en favor de la utilidad pública; y le ruego con ansia que, pareciéndole conveniente, no retarde su egecucion.

Con este motivo reitero á Vmd. mi afecto y buena voluntad, pidiendo á Dios guarde su vida muchos años. Real Seminario de Nobles de Madrid 27 de Noviembre de 1799. = B. L. M. de Vmd. su mas atento servidor, paisano y amigo, Andres Lopez y Sagastizabal. = Sr. Don Torquato Torío de la Riva.



RESPUESTA DEL AUTOR,

que puede servir de Prólogo.

Muy Señor mio y de mi mayor estimacion: Cuando recibí la apreciable de V. S. de 27 del que espira, me hallaba ya casi resuelto á poner en egecucion la idea que me propone, no solo por ser co-

nocidamente útil á las escuelas del reyno, sino porque habiendo dado á sus maestros en mi *Arte de escribir* una obra elemental, estensa y metódica por donde poder enseñar, debia proporcionar otra correspondiente á los discípulos por donde á poca costa pudiesen aprender. Impelíame á ello tanto los respetos y amistad de V. S., quanto el ver que en el corto espacio de un año que habia mediado desde la publicación de aquella obra, la habian adoptado espontaneamente muchos buenos profesores (2), y conseguido, como los de esa Real Casa (segun á V. S. consta), los prontos y sazoados frutos que ofrece mi sistema (3). Asíque, no perderé momento de cuantos me degen libres mis principales destinos para contribuir á los laudables pensamientos de V. S., y componer una obra que facilitará y abreviará muchísimo la egecucion del plan que comprehende mi *Arte*. En ella ofreceré á V. S. (como

me encarga) no solo los *diálogos de gramática y ortografía castellana*, precedidos de un *silabario razonado y completo*, aunque sucinto, sino unos *tratados* breves, curiosos y elementales *de caligrafía y aritmética*, que estudiados, como aquellos, de memoria por los discípulos, les prestarán el indispensable conocimiento de las teorías respectivas, con el que sabrán dar razon de lo mismo que hacen, ó de lo que á sus maestros han oido. En este supuesto, no me detendré en añadir ó quitar lo que juzgue conveniente sobre lo que digo ó degé de decir en mi *Arte*; porque así como este debe ser principalmente para uso de los maestros, así su *Compendio* (que tal podrá llamarse la obra que componga) lo deberá ser para el de los discípulos: en fin, procuraré adornarle de todo lo necesario y útil, y para que á los niños les sea mas cómodo y no tan costoso, daré separada la *coleccion de muestras de letra*

bastarda de la enseñanza, que igualmente me encarga V. S. y yo contemplo por muy necesaria. De este modo procuraré satisfacer sus deseos, muy conformes con los míos en favor de la utilidad pública, y daré á V. S. una prueba nada equívoca del aprecio que me merece.

Entretanto reitero á V. S. mi buen afecto y fina voluntad, con la que pido á Dios guarde su vida muchos años. Madrid 29 de Noviembre de 1799. = B. L. M. de V. S. su mas afecto seguro servidor, paisano y amigo, Torquato Torío de la Riva. = Señor D. Andres Lopez y Sagastizabal.



DE LA ORTOLOGÍA.

A los Maestros de leer.

La ortología es la ciencia ó arte de la recta pronunciacion. Puede adquirirse por medio de signos invisibles, porque no es otra cosa que hablar ; pero de ninguna manera se puede aprender á leer sin la concurrencia de los signos visibles ó palpables, coordinados y sugetos en la escritura á los sonidos de las palabras. Para lo primero, que hasta los ciegos lo pueden conseguir, bastan los signos invisibles, ó, por mejor decir, la voz viva del que enseña, y el oido, y buena disposicion de lengua del que aprende: para lo segundo se necesita, ademas de esto, que el discípulo conozca las letras, y entienda su respectivo valor y orden. De aquí es la estrecha afinidad y union que tienen entre sí la ortología, caligrafía y ortografía, sin cuyo recíproco enlace no puede subsistir, ni perfeccionarse la palabra escrita.

El arte elemental de hablar y leer con pureza un lenguaje, se dirige á enseñar las diferencias del *sonido* de la voz en las palabras por medio de las articulaciones ó de las diversas posturas de la lengua en la concavidad de la boca y narices, ayudada de los dientes y labios, cerrados ó abiertos. Este sonido le podemos considerar como un signo simple, indivisible y de cortísima duracion, al modo del que se percibe en la repentina pronunciacion de una sílaba ó letra; y será *oral* ó *instrumental* segun la variacion del estado del canal por donde pasa el ayre que le causa, y las diferentes inflexiones y formas que le dan los órganos. El sonido oral le producen las vocales, y el instrumental las consonantes: aquél es como la materia ó sustancia, éste como la forma ó el modo; de manera que no puede llamarse sonido cosa alguna que no sea impresion del ayre vibrado en el tímpano del oido, porque el sonido respecto á este sentido es comparativamente lo mismo que la luz respecto de la vista, el olor respecto del olfato, el sabor respecto del gusto, y el tacto respecto de la

sensacion general comunicada por cualesquiera de las partes integrantes del cuerpo animado.

Esto supuesto, no me detendré á explicar el modo con que sale el ayre de los pulmones, y pasando por la traquiarteria, empieza á modificarse para la voz en la laringe, la glotis y la epiglotis, porque estas y otras semejantes observaciones físicas, ademas de la obscuridad que traen consigo, son mas bien propias de un anatómico que de un maestro de leer. Lo que á este le conviene saber es el modo de enseñar á conocer y pronunciar las letras cada una de por sí; su valor y orden, unidas en sílabas; el de las voces que constan de una de éstas, y por consiguiente de un solo tiempo en la pronunciacion, y el que tienen las palabras que se componen de dos ó mas sílabas, y bien son parte de período ó de oracion. En todo esto será el maestro nimiamente esacto, y corregirá al discípulo los vicios que tenga en su pronunciacion, siempre que no procedan de naturaleza. Para conseguirlo será un recurso oportuno ob-

servar en sí mismo la colocacion ó postura de la lengua, dientes y labios al espresar el verdadero sonido de la voz dudosa, y esplicársela y demostrársela al discípulo del modo mas claro que le sea posible. Este es, entre otros, el arbitrio de que principalmente se valen los que están dedicados á enseñar á leer á los mudos, quienes sin él se verian privados de éste y otros conocimientos que en el dia adquieren, por no vibrar los sonidos, ni hacer impresion alguna en el tímpano de sus oidos á causa de su absoluta y natural sordera.

Sería un empeño muy árduo querer determinar el modo, tiempo y sugetos con quienes el maestro debe emplear estos recursos, y conocidamente inútil detenerme á esplicar otras varias reglas y medios ortológicos, tan difíciles de dar á conocer por escrito, como fáciles de comprehender por cualquiera maestro celoso, atento y observativo. A este, pues, regularmente se le presentan los niños para recibir su instruccion, ó cuando ya saben articular esactamente todos los sonidos simples y compuestos, ó cuando, por lo ménos, al

espresarlos no cabe duda en su pronunciacion. Por lo mismo es poco y con pocos lo que sobre este punto tiene que trabajar, y lo que mas le interesa saber, previas estas disposiciones mas ó ménos cabales en el discípulo, es el sistema ó método por donde le debe enseñar á leer.

Es cuestion ya resuelta de que el *silabeo*, ó silabicacion como quieren algunos, debe preferirse al *deletreo*, por las incalculables ventajas y ahorro de tiempo que trae consigo. Para usar de tan apreciable método (y aun del del deletreo) á poca costa de los discípulos, deberá el maestro tener en las paredes de su escuela otros tantos carteles cuantos son los números ó lecciones en que está dividida esta cartilla; ya fijos, que seria lo mas económico si hubiera la suficiente capacidad y estension para ello; ya en cartones movibles para poner solo á la vista el que se necesité explicar (4). Hecho esto dividirá los discípulos en cinco clases: la primera de los que aprenden el conocimiento de todas las letras por su nombre y figura (5): la segunda de los que sin pararse á nombrar-

las, ni atender al lugar que ocupan en la composicion de las sílabas (á no ser que se siga con ellos el sistema del deletreo) leen cada una de estas de un solo golpe, y aprenden no solo la diferente pronunciacion que en nuestro idioma tienen algunas letras del alfabeto, sino á leer tambien voces enteras, aunque no de un golpe, compuestas de sílabas separadas y correspondientes al número en que se hallan: la tercera de los que seguidamente leen las palabras ó vocablos enteros que no están divididos por sílabas, y aprenden á formarlas, tanto sobre los carteles ó libros, como de viva voz, distinguiendo por su nombre y lugar las letras que entran ó deben entrar en la formacion de cada una, y señalando asimismo el número de sílabas que componen la dccion. Con este obgeto y considerando que en estas tres clases emplean, así maestro como discípulo, su mayor y principal trabajo, he puesto en seguida de esta cartilla suficiente número de voces sueltas, sin guiones, ni division de sílabas, para que se acostumbren los niños á recorrerlas y leerlas de un solo

golpe. La cuarta clase será de los que solo prácticamente, ó de viva voz, aprenden á leer en libros impresos en prosa, y á conocer el valor y órden de los números arábigos y romanos para saber citar los capítulos y folios que se les ofrezcan. Á continuacion de las voces que he puesto para los de la clase anterior, van algunas tablas y egemplos que pueden servir de ensayo en la materia. Por último, la quinta ó suprema clase ortológica será de los que tanto en impreso como en manuscrito, y así en prosa como en verso se dedican á conocer el oficio de los acentos, puntos y notas ortográficas, y á leer conforme á ellas con perfecto sentido y sin detencion: y á fin de que se impongan en la lectura de las cifras ó abreviaturas mas comunes en los escritos de mano, he puesto por conclusion de esta cartilla la lista que incluye la Real Academia en seguida de su ortografía. Para los discípulos de esta última clase convendrá que los maestros usen en sus escuelas de libros y tratados de diferente impresion, materia y estilo, pero breves para que á poca costa puedan usar de ellos

todos los discípulos. No señalaré, como pudiera, los que deberían ser, porque sobre la dificultad de unir á mi dictámen el de todos los profesores, es menester atender al lugar y á las circunstancias de las escuelas y de sus concurrentes. Por otra parte tengo formado, y aun casi desempeñado el plan de un curso completo de lectura, que publicaria con gusto si varias consideraciones no me lo impidieran.

Clasificados del modo que he dicho los discípulos que aprenden á leer, y colocados en sus asientos conforme á su respectivo adelantamiento, procurará el maestro dar una ó mas lecciones en cada clase, con tanta pausa y claridad que puedan entenderla y hacerse cargo de ella los niños mas rudos. De esta manera se imponen fundamentalmente y como por grados en cada leccion los menos adelantados, al mismo tiempo que los mas instruidos se arraigan y afirman bien en lo que ya sabian. Á este fin es indispensable que todos los discípulos de una clase, hasta estar ya algo adelantadas en la cuarta, tengan cartillas ó libros uniformes y de

una misma impresion , para que al tiempo que el maestro les esplica la leccion que les toca , vayan ellos atendiendo y apuntando con su dedo ó un palito en su respectivo egemplar : esta operacion se repetirá una ó mas veces , en distintas ocasiones y tiempos , substituyendo el lugar del maestro uno de los discipulos mas adelantados , para que pueda aquel observar la atencion de todos ellos , y sorprender y preguntar al que le acomode para enterarse de su atraso ó adelantamiento. De esta manera , aunque haya 20 ó 30 en una clase , recibirán todos ellos otras tantas lecciones cuantos fuesen los repasos que se les diesen , sin mas pérdida de tiempo que el que se emplearia con uno solo siguiendo el método antiguo , y enseñando á leer á cada uno por lecciones y libros diversos. Para usar el maestro con acierto de este escelente y fundado sistema , cuyas ventajas tiene acreditadas ya la esperiencia , tendrá presente , no solo lo que he dicho hasta aquí , sino lo que advierto en las reflexiones que he hecho sobre cada leccion (y se verán despues de éste y del siguien-

te §.) para la mas perfecta inteligencia de las once que comprehende esta cartilla: los números con que van señaladas corresponden á los que tienen las reflexiones; de manera que el primero de éstas pertenece á la primera leccion; el segundo á la segunda, y así sucesivamente hasta la undécima.

Solo me resta advertir que en la impresion de este cuaderno he seguido m ortografía, aun mas simplificada que la del *Arte*, separándome solo de ella en la combinacion de las sílabas y palabras puestas al fin de cada número, en consideracion á que necesitan conocerlas los niños para no hallarse embarazados en la lectura de muchos libros que las traen del modo que van escritas. Por lo demas cada dia estoy mas conforme con mi sistema ortográfico; porque ya se atiende al obgeto de la misma ortografía; ya á los que la aprenden en las escuelas de primeras letras; ya á los que despues necesitan usar de ella en el egercicio de la pluma', y ya, en fin, á la razon misma acompañada de graves autoridades, todo nos induce á creer que la

regla de la *pronunciacion* es la única que debe seguirse (como probaré adelante), escepto en algunos nombres propios ó apelativos, y en aquellas voces que por uso constante, sea ó no conforme al origen, se escriben mas letras que las que se pronuncian, ó se substituyen unas por otras, á causa de tener en algunas combinaciones un valor y sonido igual.

Núm. I.

Los que han tratado con mas acierto del modo de enseñar á los tiernos infantes el conocimiento de las letras, y su union en sílabas y palabras, quieren que se empiece por las vocales como de mas fácil pronunciacion; luego por las labiales; despues por las dentales, lenguales, &c. (de cuya clasificacion se hablará en la definicion de la ortografía). Pero aunque en esto siguen el orden que la misma naturaleza nos muestra en las inflexiones de nuestra voz, sin embargo, como la esacta pronunciacion comparada con el conocimiento de las letras no se adquiere por los mas de los niños sino despues de mucho tiempo, no creo sea necesario observar con ellos este sistema en todo rigor. El maestro solo debe exígir del discípulo una pronunciacion tal que baste para repetir sin ambigüedad ni confusion las letras del alfabeto

que le vaya nombrando. Conseguido esto se las enseñará por el orden con que van puestas, que es el que en lo sucesivo le podrá servir para el uso y manejo de los diccionarios. Luego se las dividirá solamente en vocales y consonantes, explicándole cuales sean unas y cuales otras, y en seguida de esta division general se las hará conocer salteadas, preguntándose las al revés, de alto abajo, de derecha á izquierda, y por último haciendo que se las señale y entresaque, digámoslo así, ó de los carteles que deberá haber en las paredes de la escuela, ó de las sílabas que están puestas á continuacion del *cristus* en la misma carilla. Hallándose en este estado, y sin dejar de preguntárselas alternativamente dos veces cada semana á lo ménos, le pasará á la leccion seguida y ordenada de las sílabas del siguiente

Núm. 2.

Acomodándome á la tierna capacidad y disposicion de los infantes, he compuesto esta leccion de sílabas, cuya pronunciacion es la mas fácil segun los órganos ó instrumentos de nuestra voz. Nadie dudará que en la colocacion de las dos letras de que consta cada una consiste su facilísima pronunciacion, y que si se hubieran puesto en razon inversa, empezando por la vocal y acabando por la consonante, costaria no ménos trabajo al discípulo el aprenderlas que al maestro el enseñarlas. Por lo mismo seguiré en cuanto pueda el método analítico, para que caminando

el discípulo como por grados desde lo mas fácil y sencillo hasta lo mas complicado y difícil, no le sea tan penoso, como de suyo lo es, este primer ramo de la enseñanza. Después de hacerle el maestro pronunciar de un golpe todas las sílabas, y conocerlas seguidas y salteadas, como si se compusieran de una sola figura (mirando por ahora en abstracto las letras de que constan), le hará notar lo siguiente: 1.º que aunque la *v* consonante suena y se pronuncia en los reynos de Castilla como la *b* en todas sus combinaciones, debe hacerse entre una y otra la conveniente distincion (valiéndose para ello de las reglas que doy en la ortografía al tratar de la primera de estas dos letras), al modo que lo hacen los del reyno de Valencia, cuyos naturales jamas confunden el sonido y pronunciacion de la una con el de la otra: 2.º que la *v* consonante y la *y* griega son *unísonas*, porque por sí solas suenan lo mismo que la *u* y la *i* vocal: 3.º que las combinaciones fuertes de la *c* solo se observan cuando precede á las vocales *a*, *o*, *u*, porque para que se verifiquen con la *e* ó la *i*, es necesario que precedan á cada una de estas letras la *q* y la *u*, de las cuales la última se liquida y pierde su pronunciacion: 4.º que la *K* antecedida á cualquiera de las cinco vocales tiene sonido fuerte como el de la *c* con la *a*, *o*, *u*: 5.º que precediendo una *g* á cualquiera de estas tres letras suena suave y blandamente, á escepcion de cuando se la sigue *e* ó *i*, pues en tal caso es

menester poner ántes de estas dos letras una *u*, que se llamará en este caso *ínsona*, porque se líquida y pierde su sonido como dige hablando de la *c*: 6.º que la *h* jamas suena en castellano, porque únicamente sirve de aspiracion: 7.º que la *ch* es una letra doble ó compuesta de dos, sin que por eso suene mas que como una, cuya circunstancia concurre tambien en la *ll*, y en la *x* cuando hace officio de *c* y *s*: 8.º que la *j* tiene sonido fuerte gutural puesta ántes de cualesquiera de las cinco vocales, cuya propiedad se verifica en la *g* respecto de la *e* é *i*, y con la *x*, ménos en los casos que es doble, como advertiré adelante: 9.º que la *r* aunque esté sola suena fuerte y como si se duplicára siempre que esté á principio de diction, ó de sílaba sola é independiente de palabra, ó en medio de ésta despues de las consonantes *l*, *n* y *s*, y despues de las preposiciones ó partículas que se señalan en la ortografía hablando de esta letra: 10.º que en todos los demas casos, y con especialidad hallándose entre dos vocales, siempre suena suave, y se necesita duplicar para hacer fuerte su pronunciacion: 11.º, por último, que la *c* ántes de *e* ó *i* suena siempre suave, así cómo suena la *z* con todas las cinco vocales.

Núm. 3.

Impuesto ya el discípulo en el n. 2, poca dificultad hallará en leer sílaba por sílaba las voces ó palabras de que se compone el

n. 3, en el cual (sin dejar de hacerle repasar dos veces á la semana el n. 2.º en lugar del primero) procurará el maestro hacerle notar el número de sílabas de que se compone cada una de sus dicciones; que así como aquellas están separadas con la línea ó guion que se observa desde una á otra, lo están éstas con los puntos entre cuyo espacio se encierran, y, en fin, que cada una de las cinco vocales forma sílaba entera, del mismo modo que si estuviera unida con una ó mas consonantes, y se pronunciára con ellas en un solo tiempo. Cuando ya esté convencido de esto el discípulo, y conozca bien por sí mismo las sílabas y dicciones, si al leer aquellas encontrase alguna dificultad, como sucede las mas veces por no estar con el órden que las del número anterior, le buscará en éste aquella ó aquellas en que dude, demostrándole la ninguna diferencia que hay entre ellas, y haciéndole ver asimismo que aunque se hallan colocadas en distintos lugares, son unas y otras las mismas. Satisfecho el maestro de que el discípulo está inteligenciado de todo esto, y que, tanto seguida como alternativamente, sabe leer *silabando* todas las palabras del n. 3.º se le substituirá por repaso en lugar del segundo, y pasará á imponerle en el

Núm. 4.

Las cinco primeras líneas de este número se componen de sílabas de á dos letras; pero su pronunciacion es mas difícil que la de los

nn. 2 y 3, aunque mas fácil que la de otras muchas sílabas y palabras que se las parecen y al espresarlas clara y distintamente dejan como cortado y suspenso en sí mismas el hilo de nuestra voz: los *nn.* 6, 7 y 8 ofrecerán bastantes egemplos que lo comprueben. Por ahora, y con el fin de acostumar al niño á vencer estas dificultades, le ofrezco solamente las sílabas de las cinco primeras líneas de este número, cuyas terminaciones en *d*, *l*, *n*, *r*, *s* y *z*, no solo son las mas fáciles de pronunciar, sino las mas frecuentes en la lectura por acabar en ellas muchas palabras de nuestro idioma. He omitido de intento la *x*, porque aunque terminan tambien con ella algunas voces, son muy raras y difíciles en la pronunciacion: bastará decir que cuando con esta letra concluya la voz, se la dará un sonido semejante, y casi tan fuerte, como el que espresaríamos si concluyera con *j* ó *g* (6). Luego que el maestro tenga impuesto al discípulo en la lectura de las sílabas de dichos cinco renglones, y se las señale á su arbitrio y sin detencion como las de los *nn.* 2 y 3, poco trabajo le costará enseñarle á leer todas las sílabas que se comprehenden desde el renglon 6 hasta el que inmediatamente precede á los diptongos, porque suprimiendo en todas ellas una vocal igual á la que se observa entre las dos consonantes de cada sílaba, no hay mas diferencia que pronunciar estas en un solo tiempo, así como ántes aprendió á decirlas en dos por la duplicacion de las vocales que acompañaban á las consonantes con

que principiaban todas las sílabas de los *nn.* 2 y 3, y concluyen las de los cinco renglones de éste. Sirva de egeemplo la preposicion *del*, la cual por estar sincopizada es claro que reune y confunde en sí los dos sonidos que hay en *de el* por la duplicacion de su vocal, como advertirá cualquiera á poco que reflexione por ser idéntico el sonido con que concluye la sílaba *de* al sonido con que empieza la sílaba *el*: luego el que sepa leer estas sílabas, ó, lo que es lo mismo, las que contienen los *nn.* 2 y 3, no tendrá la menor dificultad en pronunciar y enterarse tambien en breve tiempo de las de este número. Lo que únicamente resta advertir es, que la *u* precedida de *g* ó *q* y antecedita de *e* ó *i*, siempre se liquida y jamas suena á no poner sobre ella la *diéresis*, cuya nota por duplicar su valor deja siempre en la lectura á la pronunciacion una *u* clara y perceptible. En el presente número no se verifica esta circunstancia sino en las sílabas donde se halla la *u* entre *q* y *e*; pues aunque se verificaria lo dicho quando se hallase entre *q* é *i*, lo he omitido porque no se usan en castellano semejantes combinaciones, y siempre se substituye en ellas la *c* á la *q* como ménos espuesta á equivocacion, y con el ahorro de la nota *diéresis*: en las sílabas que empiezan con *g*, la he omitido igualmente á causa de ser todas las de este número de pronunciacion blanda y suave. Enterado, pues, el discípulo de lo dicho, y sabiendo leer perfectamente, tanto seguidas como salteadas, cuantas sílabas contiene este

número, procurará el maestro imponerle (valiéndose para ello de la esplicacion que doy en la ortografía) en la formacion, número y modo de leer los diptongos y triptongos, por ser su conocimiento muy á propósito para facilitar la lectura del

Núm. 5.

Acostumbrado hasta aquí el discípulo á vencer las dificultades que precisamente se le han de haber ocurrido, y á prestar á la voz de su maestro la debida atencion, podrá éste pasar á instruirle en la lectura de las sílabas de dos consonantes y una vocal, cuya pronunciacion es casi tan suave y sencilla como la de las del n. 2. Compónense de 14 letras, de las cuales sirven para principio las 7 consonantes *b, c, d, f, g, p* y *t*; para finales las 5 vocales, y para interponerse entre estas y aquellas la *l* y la *r*, que siempre se liquidan en semejantes combinaciones.

Núm. 6.

Sabiendo leer el discípulo las sílabas de este número, le pasará inmediatamente á las del que se sigue, que no se diferencian en otra cosa que en terminar en *d, l, m, n, r, s* y *z*, cuya pronunciacion aprendió ya en el *núm. 4.*

Núm. 7 y 8.

Instruido el discípulo perfectamente en la

lectura de estas sílabas, puede ya con el auxilio de lo que aprendió en los números anteriores leer la mayor parte de las voces de nuestro idioma, por estar regularmente formadas de sílabas y combinaciones iguales á las referidas. Por seguir la idea de poner un ejemplo á continuacion de cada número, que contenga dicciones compuestas en la mayor parte de las combinaciones que respectivamente abrazan, propondré al maestro la enseñanza del siguiente *n. 9* (aunque rigurosamente no era precisa) para asegurar mas al discípulo en la del que tratamos.

Núm. 9.

Así como las voces de nuestro idioma terminan en las siete consonantes que he dicho en el *núm. 4*; así tambien muchas sílabas de que se componen, acaban no solamente con ellas, sino con otras letras de mas difícil pronunciacion. Tales son la *b, c, g, m, p* y *t*, cuyo sonido para el discípulo es el mas difícil de cuantos tiene que espresar en su carrera ortológica, ya leyendo palabras y oraciones seguidas, ya sílabas solamente. Por lo mismo he dejado semejantes combinaciones para este lugar, en el que por ser casi el término de la silabacion, le debo suponer, no solamente instruido en las lecciones antecedentes, sino con las disposiciones necesarias para aprender sin tanto trabajo la que nuevamente se le ofrece. Á continuacion, pues, de dichas sílabas de tan difícil pronunciacion

he puesto, para que el discípulo se radique en ellas, un suficiente número de palabras que en sus diferentes y variables combinaciones las contienen completísimamente. Las tres voces últimas de este número acaban en *x*, y se ponen aquí para que el maestro enseñe la áspera y fuerte pronunciación que tienen al fin de palabra, según lo que ya indiqué en dicho *núm.* 4.

Núm. 10.

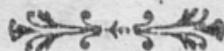
Enséñensele al discípulo el valor y equivalencia de estos caracteres y cifras para que no le sirvan de embarazo en la lectura de algunos libros de antigua impresión, que es donde únicamente se encuentran, y en seguida impóngasele en el abecedario bastardo, para que tampoco estrañe sus caracteres. A continuación de él pongo igualmente un suficiente número de palabras, á fin de que leyéndolas sílaba por sílaba, no le quede ya en este ramo que desear.

Núm. 11.

Hasta aquí he debido considerar, y en efecto he considerado, las letras en abstracto con respecto á su unión en sílabas, porque mi fin (según el sistema de silabación) no era otro que el que el niño las conociese y supiera nombrar como compuestas de una sola figura, sin relación á las letras que comprendían. Ahora es ya tiempo de que

el maestro le enseñe á conocer las letras de que cada sílaba consta, y el lugar que ocupan en su composicion, porque no es tan facil como al principio que se confunda con estas ideas. En dos razones me fundo para encargar á los maestros este deletreo mental: la primera en que los niños sepan dar razon de lo que hacen, pues en ello encuentran mucha complacencia; y la segunda en que cuando escriban lo hagan sin trasrocar las letras que forman las sílabas, ni confundir las voces en su division, como regularmente se verificaria en muchos si careciesen de esta especie de deletreo, á causa de tener que ir formando las sílabas en la escritura letra por letra, y no de golpe como las aprendieron á leer. Por lo mismo y para que el niño quede fundamentado en todo lo que debe saber acerca de la ortología, le hará el maestro recitar de muchas sílabas las letras de que cada una consta por el orden con que están puestas, y formar despues otras varias de viva voz como si propiamente las tuviera que escribir ó fuera á dictar. Para que el niño consiga todo esto con mayor facilidad, cuidará de que fige bien en su memoria las seis reglas siguientes: primera, cuando una consonante está al principio de sílaba ó diction, se une á la primera vocal que se la sigue, como por egemplo *ba-dil*, *ma-zos*, *na-dar*: segunda, si son dos las consonantes que se hallan juntas, y la primera de ellas es *b*, *c*, *d*, *f*, *g*, *l*, *p* ó *t*, y la segunda *l* ó *r*, corresponden tambien á la vocal que se la sigue, como *bra bo*, *cre-ma*, *da-*

ble, *la-bro*: tercera, si una consonante está entremedias de dos vocales, pertenece á la segunda, como *A-na*, *o-la*, *i-ra*, *e-so*: cuarta, si son dos consonantes entre vocales, corresponde una á cada vocal, como *an-te*, *an-gosto*, *car-ta*. *cas-to*: quinta, si tres consonantes están igualmente entre dos vocales, una toca á la primera y dos á la segunda, escepto cuando las dos primeras son *l* y *s*, *n* y *s* ó *s* y *t*; pues en estos casos es al contrario, como *em-ble-ma*, *es-trella*, *en-trar*, *ins-tigar*, *ins-ti-tu-cion*, *sols-ti-cio*, *ols-ten-sio*, *ist-mo*, *ist-mion*: cuarta, en fin, si cuatro consonantes están entre dos vocales, pertenecen dos á cada vocal, v. g. *ins-truir*, *ins-crip-cion*.



SILABARIO

RAZONADO Y COMPLETO,

DISPUESTO

Por D. Torquato Torío de la Riva

PARA USO

DE LOS REALES SEMINARIOS
y escuelas públicas donde se ha estable-
cido su método.



MADRID MDCCCI.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.

CON LICENCIA.

Nota. *Este silabario se vende tambien
suelto para mayor comodidad de los disci-
pulos.*



MADRID MDCCL

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IRIARTE

CON LICENCIA

Núm. I.



A. B. C. D. E. F. G.

a. b. c. d. e. f. g.

H. CH. I. J. K. L.

h. ch. i. j. k. l.

LL. M. N. Ñ. O. P. Q.

ll. m. n. ñ. o. p. q.

R. S. T. U. V. X.

r. s. t. u. v. x.

Y. Z.

y. z.

Núm. 2.

Ba	be	bi	bo	bu
Va	ve	vi	vo	vu
Ca	que	qui	co	cu
Ka	ke	ki	ko	ku
Da	de	di	do	du
Fa	fe	fi	fo	fu
Ga	gue	gui	go	gu
Ha	he	hi	ho	hu
Cha	che	chi	cho	chu
Ja	je	ji	jo	ju
*	ge	gi	*	*
Xa	xe	xi	xo	xu

La	le	li	lo	lu
Lla	lle	lli	llo	llu
Ma	me	mi	mo	mu
Na	ne	ni	no	nu
Ña	ñe	ñi	ño	ñu
Pa	pe	pi	po	pu
Ra	re	ri	ro	ru
Sa	se	si	so	su
Ta	te	ti	to	tu
Ya	ye	yi	yo	yu
Za	ze	zi	zo	zu
*	ce	ci	*	*

Núm. 3.

E G E M P L O.

A-ba. A-ve. A-la. A-vi-la. Ba-la.
 Be-llo. Bu-la. Va-no. Ve-na. Vi-
 no. Ca-ma. Que-di-to. Qui-ta-té.
 Co-to. Cu-tó. Ka-li. Ke-be-ri-no.
 Ki-ha-ya. Ko-da-fa. Ku-tu-bu-
 ta. Di-cho. De-ja. Du-do. E-so.
 E-llo. Fa-ma. Fo-so. Ga-to.
 Gue-de-ja. Gui-ño. Ha-bi-do.
 He-no. Hi-to. Ho-no-rí-fi-co.
 Hu-mo. Cha-to. Chi-na. Cha-
 cha-ra. Ja-no. Ge-ró-ni-mo. Gi-
 no-ve-sa. Jo-ya. Ju-di-za-ba.
 Xa-be-ga. Xe-me. Xí-ca-ra.
 Xu-go. Li-no. Lo-mo. Lu-to.
 Ma-no. Me-sa. Mu-sa. Na-sa.
 Ne-to. Ño-ña. Pa-lo. Pu-so. Pi-

la. Ro-to. Ra-na. Ri-ta. Ru-ta.
 Sa-pi-llo. Se-no. So-ta. Ta-te.
 Ti-la. To-no. U-no. U-so. O-la.
 O-ja-la. Ye-ma. Yu-go. Za-pe.
 Ce-bo-lla. Cí-ta-ra. Zo-na. Zu-
 mo.

Núm. 4.

Al an ar as ad az
 En er es ed ez el
 Ir is id iz il in
 Os od oz ol on or
 Ud uz ul un ur uz
 Bal bel bil bol bul
 Ban ben bin bon bun
 Bar ber bir bor bur
 Bas bes bis bos bus

Bad bed bid bod bud

Baz bez biz boz buz

Cal quel quil col cul

Quen quin con cun can

Quir cor cur car quer

Cos cus cas ques quis

Cud cad qued quid cod

Caz quez quiz coz cuz

Dal del dil dol dul

Den din don dun dan

Dir dor dur dar der

Dos dus das des dis

Dud dad ded did dod

Daz dez diz doz duz

Fal fel fil fol ful

Fen fin fon fun fan
Fir for fur far fer
Fos fus fas fes fis
Fud fad fed fid fod
Faz fez fiz foz fuz
Gal guel guil gol gul
Guen guin gon gun gan
Guir gor gur gar guer
Gos gus gas gues guis
Gud gad gued guid god
Gaz guez guiz goz guz
Hal hel hil hol hul
Hen hin hon hun han
Hir hor hur har her
Hos hus has hes his

Hud	had	hed	hid	hod
Haz	hez	hiz	hoz	huz
Jal	jel	jil	jol	jul
*	gel	gil	*	*
Jen	jin	jon	jun	jan
gen	gin	*	*	*
Jir	jor	jur	jar	jer
gir	*	*	*	ger
Jos	jus	jas	jes	jis
*	*	*	ges	gis
Jud	jad	jed	jid	jod
*	*	ged	gid	*
Jaz	jez	jiz	joz	juz
*	gez	giz	*	*
Kal	kel	kil	kol	kul

Ken kin kon kun kan
Kir kor kur kar ker
Kos kus kas kes kis
Kud kad ked kid kod
Kaz kez kiz koz kuz
Lal lel lil lol lul
Len lin lon lun lan
Lir lor lur lar ler
Los lus las les lis
Lud lad led lid lod
Laz lez liz loz luz
Llal llel llil llol llul
Llen llin llon llun llan
Llir llor llur llar ller
Llos llus llas lles llis

Llud llad lled llid llod

Llaz llez lliz lloz lluz

Mal mel mil mol mul

Men min mon mun man

Mir mor mur mar mer

Mos mus mas mes mis

Mud mad med mid mod

Maz mez miz moz muz

Nal nel nil nol nul

Nen nin non nun nan

Nir nor nur nar ner

Nos nus nas nes nis

Nud nad ned nid nod

Naz nez niz noz nuz

Ñal ñel ñil ñol ñul

Ñen ñin ñon ñun ñan

Ñir ñor ñur ñar ñer

Ños ñus ñas ñes ñis

Ñud ñad ñed ñid ñod

Ñaz ñez ñiz ñoz ñuz

Pal pel pil pol pul

Pen pin pon pun pan

Pir por pur par per

Pos pus pas pes pis

Pud pad ped pid pod

Paz pez piz poz puz

Qual quèl * quol *

Cual cuèl cuil cuol cul

Qüen * quon * quan

Cuen cuin cuon cun cuan

* quor * quar quier
 Cuir cuor cur cuar cuer
 Quos * quas quies *
 Cuos cus cuas cues cuis
 * quad quied * quod
 Cud cuad cued cuid cuod
 Quaz quiez * quoz *
 Cuaz cuez cuiz cuoz cuz
 Ral rel ril rol rul
 Ren rin ron run ran
 Rir ror rur ran ren
 Ros rus ras res ris
 Rud rad red rid rod
 Raz rez riz roz ruz
 Sal sel sil sol sul

Sen	sin	son	sun	san
Sir	sor	sur	sar	ser
Sos	sus	sas	ses	sis
Sud	sad	sed	sid	sod
Saz	Sez	siz	soz	suz
Tal	tel	til	tol	tul
Ten	tin	ton	tun	tan
Tir	tor	tur	tar	ter
Tos	tus	tas	tes	tis
Tud	tad	ted	tid	tod
Taz	tez	tiz	toz	tuz
Val	vel	vil	vol	vul
Ven	vin	von	vun	van
Vir	vor	vur	var	ver
Vos	vus	vas	ves	vis

Vud	vad	ved	vid	vod
Vaz	vez	viz	voz	vuz
Xal	xel	xil	xol	xul
*	gel	gil	*	*
Xen	xin	xon	xun	xan
gen	gin	*	*	*
Xir	xor	xur	xar	xer
gir	*	*	*	ger
Xos	xus	xas	xes	xis
*	*	*	ges	gis
Xud	xad	xed	xid	xod
*	*	ged	gid	*
Xaz	xez	xiz	xoz	xuz
*	gez	giz	*	*
Yal	yel	yil	yol	yul

Yen yin yon yun yan

Yir yor yur yar yer

Yos yus yas yes yis

Yud yad yed yid yod

Yaz yez yiz yoz yuz

Zal zel zil zol zul

* cel cil * *

Zen zin zon zun zan

cen cin * * *

Zir zor zur zar zer

cir * * * cer

Zos zus zas zes zis

* * * ces cis

Zud zad zed zid zod

ced cid

Zaz	zez	ziz	zoz	zuz
* cez		ciz	* zoz	* zuz

Núm. 5.

DIPTONGOS.

Ai	ay	au		
Ea	ei	ey	eo	eu
Ia	ie	io	iu	
Oe	oi	oy		
Ua	ue	ui	uy	uo

TRIPTONGOS.

Iai	iei	uei	uey	uay
-----	-----	-----	-----	-----

EGEMPLO.

Au-men-to. a-jais. aun-que. a-
rau-ca-na. ai-res. a-li-viais. a-quel.

Bay-le. bo-beais. boe-cio. bian-
 da. be-llu-dos. bos-te-zos. Cas-
 ta-ñas. ces-ton. co-pieis. ca-sua-
 li-dad. ci-güe-ña. cos-tal. Da-
 bais. des-a-guais. deu-das. Dios.
 dis-pa-ri-dad. don-cellas. duer-
 men. Eu-ca-lion. es-co-lieis. e-
 loi. e-leu-te-rio. e-lías. Far-ma-
 ci-a. fo-liais. fel-pas. fis-gon. for-
 mal. fun-dir. Gaz-mo-ño. ge-rin-
 ga. gi-ron. goz-nes. gor-geais.
 gus-tos. Há-bil. hen-chir. hi-jos.
 hon-gos. hor-mi-gueais. hun-dir.
 In-ge-nuo. i-ríais. is-ca-rio-te. i-
 reis. Jaz-min. je-sus. jor-ge. juz-
 gad. Ka-len-dar. ke-ba-rou. ki-
 ha-ya. kor-bán. ku-rau-ra. La-
 mey-ra. le-mus. lis-to-nes. li-
 cen-ciais. lo-ren-zo. lu-chas.

Man-don. mer-cu-rio. me-dieis.
 mis-te-rios. mos-ta-chon. mul-
 tar. Nar-có-ti-co. ney-ra. nin-
 gun. nor-des-te. nu-mis-má-ti-
 ca. Ol-re-mos. o-fi-ciais. o-nus-to.
 Pal-pi-ta-cion. pa-ra-guay. per-
 pe-tua. pí-lla-les. pos-tu-ras.
 púl-pi-tos. Qua-li-dad. que-rer.
 que-ra-is. qui-tad-les. quo-cien-te.
 Ran-cho. ra-bieis. re-ñid. rin-
 con. ro-sal. rús-ti-cos. Sa-yas. sel-
 vas. sil-bi-dos. sos-pe-cha. sol-
 feais. sus-pen-sion. Tar-ta-ja. tes-
 tuz. te-níais. tir-so. tol-dos. tun-
 dir. Ur-ba-ni-dad. ur-díais. ú-sa-
 res. u-vas. Va-len-tin. va-lueis.
 ven-gan. vir-tud. vol-tear. vul-
 ga-res. Xá-ti-va. xer-ga. xil-gue-
 ro. xu-gos. Ya-güe. yel-mo. yol-

di. yun-que. Za-hon-dar. zé-fi-ro.
 zi-za-ña. zo-nas. zur-dos. za-
 ran-deais.

Núm. 6.

Bla ble bli blo blu. Bra bre
 bri bro bru. Cla cle cli clo clu.
 Cra cre cri cro cru. Dra dre
 dri dro dru. Fla fle fli flo flu.
 Fra fre fri fro fru. Gla gle gli
 glo glu. Gra gre gri gro gru.
 Pla ple pli plo plu. Pra pre
 pri pro pru. Tra tre tri tro tru.

Núm. 7.

Blar bler blir blor blur. Blas
 bles blis blos blus. Blan blen
 blin blon blun. Bral brel bril
 brol brul. Bram brem brim

brom brum. Blad bled blid
 blod blud. Braz brez briz broz
 bruz. Clar cler clir clor clur.
 Crar crer crir cror crur. Clas
 cles clis clos clus. Cras cres cris
 cros crus. Cram crem crim
 crom crum. Clan clen clin
 clon clun. Cral crel cril crol
 crul. Clad cled clid clod clud.
 Craz crez criz croz cruz. Drar
 drer drir dror drur. Dral drel
 dril drol drul. Dras dres dris
 dros drus. Dram drem drim
 drom drum. Drad dred drid
 drod drud. Dran dren drin
 dron drun. Draz drez driz droz
 druz. Flar fler flir flor flur.
 Frar frer frir fror frur. Flas
 fles flis flos flus. Fras fres fris

fros frus. Fram frem frim from
 frum. Flad fled flid flod flud.
 Flan flen flin flon flun. Fraz
 frez friz froz fruz. Glar gler
 glir glor glur. Gral grel gril
 grol grul. Gran glan gren glen
 grin glin gron glon grun glun.
 Gras glas gres gles gris glis
 gros glos grus glus. Gram glam
 grem glem grim glim grom glom
 grum glum. Gar grer grir gror
 grur. Glad gled glid glod glud.
 Graz grez griz groz gruz. Pral
 plar prel pler pril plir prol
 plor prul plur. Tral trar trel
 trer tril trir trol tror trul trur.
 Tras tres tris tros trus. Tran
 tren trin tron trun. Tram trem
 trim trom trum. Trad tred trid

trod trud. Traz trez triz troz
truz.

Núm. 8.

E G E M P L O.

A-tril. a-griais. a-flí-gir. al-miz-
cle. al-men-dral. Blan-dir. bra-
veais. buy-tre. bre-zo. bri-bon.
blon-das. bru-jas. Cra-so. co-
pieis. cle-ma. cris-to. clo-til-de.
cru-za-das. Dra-gon. des-truir.
dri-guet. dro-gas. drui-das. Em-
ble-ma. en-trar. e-lo-gieis. e-
gem-plo. Fran-cia. fra-güeis.
fle-ma. fri-ca-cion. flo-ren-cia.
frui-cion. Glán-du-las. gre-go-
rio. gri-fa-das. glo-to-ne-ría. grue-
so. Ha-blar. ha-briais. he-brais-
mo. hi-po-con-dría. hor-ri-ble.

hom-breais. hue-bra. Ir-ri-si-ble.
 im-pla-ca-ble. im-pre-sor. Jam-
 brar. jo-gla-res. ju-glar. La-drar.
 le-brel. li-bran-za. lo-bre-guez.
 lu-cra-ti-vo. Ma-ri-da-ble. me-
 nan-dro. me-lin-dreais. mi-la-
 gro-sa. mo-vi-ble. mur-mu-ra-
 ble. Nan-cla-res. ne-gre-te. ni-
 gro-man-cia. ne-greais. no-ble-
 za. nu-bla-do. O-bla-cion. os-
 tra-cis-mo. Plata. pre-mio. pre-
 sa-giais. pri-mor. pros-ti-tu-cion.
 pru-den-cia. Qua-tro. que-brar.
 quin-cua-trias. Ras-tre-ro. ras-
 treais. ren-glon. rin-gle-ra. ro-
 ble-dar. ru-bri-ca. Sá-tra-pa. se-
 pa-ra-ble. si-nies-tro. so-bran-te.
 su-fri-ble. Tram-po-so. tram-
 peais. tem-blor. tri-fon. trom-pe-

ta. tru-cha. U-bre. ul-tra-mar.
 um-brío. Va-ria-ble. ven-ci-ble.
 vi-bra-cion. vi-driais. vo-lu-ble.
 vues-tro. Ya-tro-qui-mia. Ye-
 bra. Za-fra. zor-ras-tron. zur-
 ci-ble.

Núm. 9.

Ab abs ac am ap at. Em ex. Ic
 ig im ins ist. Ob obs oc om op.
 Um ut.

EGEMPLO.

Ab-sa-lon. a-pro-piais. ab-sor-ber.
 abs-ti-nen-cia. abs-te-mio. abs-
 traeis. ac-tual-men-te. ac-ti-var.
 am-pa-rar. am-bi-cion. ap-ti-tud.
 ap-si-tos. at-las. at-lan-te. Em-
 prés-ti-to. em-bria-gar. es-ca-seais.

ex-ter-mi-nio. ex-ce-len-tes. Ic-
 nea. ic-neu-mon. in-te-li-gen-
 cieis. ig-no-ran-cia. ig-no-mi-nia.
 im-pug-na-dor. im-por-tan-te.
 ins-tan-te. ins-ti-tu-cion. ist-mo.
 ist-mion. Ob-tu-so. ob-se-queis.
 ob-te-ni-do. obs-tá-cu-lo. obs-
 truias. obs-ti-na-dos. oc-tá-go-no.
 oc-ta-via-no. om-be-la. om-bia-
 so. op-ti-mos. óp-ti-cos. Um-be-
 las. um-bi-li-cal. ut. Al-mo-ra-
 dux. car-cax. re-lox.

Núm. 10.

ã é õ ũ
 an ó am en ó em on ó om un ó um

ct

ff

q̃

ç

ct

ss

que

z

Núm. 11.

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh
CH ch Ii Jj Kk Ll Llll Mm
Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Xx Yy Zz.

EGEMPLO.

Ac-tual. a-gri-men-sor. abs-trac-cion. aus-tral. Brin-dal. bam-bo-lla. bus-que-mos. bran-dem-bur-go. Cons-tan-ti-no-pla. cu-rio-si-dad. cus-pide. cue-ro. cir-co. cen-te-no. Dal-pi-no. dan-zan-tes. dis-cu-tir. des-pre-cio. Em-brio-lo-gia. ex-i-mir. ex-e-quias. ex-is-ten-tes. ex-or-dio. ex-a-men. eu-lo-gio. Frac-cion. fruc-tuo-so. fal-con.

*fre-cuen-cia. Gre-mios. gal-ri-
 tos. gi-ra-sol. gan-gre-na. Her-
 ma-fro-di-ta. ham-bur-gués. ha-
 ma-dría-des. hem-bru-no. Ig-
 no-ran-cia. ins-tru-men-to. ig-
 no-mi-nia. ins-tan-tá-neamen-
 te. Jac-tan-cia. jau-re-gui. jus-
 ti-fi-ca-do. Ka-len-da-rio. ka-
 len-das. La-mey-ra. ler-me-ño.
 lis-to-ne-ría. lau-da-ble. Ma-ni-
 ro-to. mar-rue-cos. mo-ru-no.
 mag-ni-fi-co. Na-dir. noc-tur-
 no. nor-des-te. na-dad. Ob-ser-
 var. or-ri-ble. op-ti-mo. obs-
 trui-do. ols-ten-sio. Pig-ma-lion.
 pa-rá-gra-fo. pug-nar. pro-sé-
 li-to. Qua-trin. que-rer. qui-tar.
 cuod-li-be-to. cu-cha-ra-da. Ras-
 trillo. re-lle-nar. reir. ru-miar.*

Sam-pir. sem-brar. sis-ter-nes.
 so-lu-cion. Tam-bu-ri-ni. tár-
 ta-ros. trián-gu-lo. tor-to-li-
 lla. Un-güen-to. ur-dim-bre.
 ul-to-nia. u-ní-vo-ca. Ver-dad.
 va-lles. vic-to-rias. víc-ti-mas.
 Ya-güe. ye-ros. ya-cen. Za-
 par-ras-tron. zo-que-te. zúr-ra-
 le. zur-ci-de-ro.

VOCES SUELTAS,

*sin division de sílabas, para que se
 perfeccionen en su lectura los de la
 tercera clase (7).*

Aba abacería abad abadejo aba-
 lorios abanzar abanderizar abastecer
 abatimiento abedul abejon abismo abo-
 licion aborrecible acaudillar accion ac-
 ceso accidentalmente acedo aceite ace-
 leracion acendrado acento acepillar

aceptable achaparrado achaque actitud
 acuario acuartelar acuestas acuoso acu-
 sacion adagio adelgazar adentro ade-
 mas adherir adhesion adivino adminis-
 trar admirable adonis adoptar adquisi-
 cion aduana adulterar advenedizo ad-
 verbio adversario aechaduras aereo afa-
 narse afeccion afectadamente aficio-
 narse afilegranado afirmativamente aflo-
 jar afluencia aforismo afrentoso africa-
 na agnacion agonizante agoviar agra-
 vado agregacion agrio aguador aguer-
 rido aguja agugero agusanarse ahijar
 ahincamiento aire aislar alabanza ala-
 güeño alambre alazan albañil albarico-
 que albedrio albigense alcanzado ami-
 gable amohecerse amplificacion ana-
 creóntico anchamente andulario angli-
 cana antártico antecristianos aprecia-
 ble apedeutismo apóstrofe aprehender
 aquiescencia arañadura arcediano arit-
 mético arquitectónico arremeter ar-
 ribado arrugar arsénico artesoncillo
 arzobispado ascético asentir asientos
 asombramiento aspensorio asquear as-
 trología asumpcion atestiguar aton-

tamiento atribuir aumentativo autenticidad avieso ayuntamiento azotea azuela.

Babia bachillería bailío balancear ballestería bascuence bastonear bienquerencia bierzo bizcaino vocabulario bombarderos braguillas brigadier buena buho buitrera burlescamente busilis bustuario butron búzano.

Caballejo caballerato cabimiento cabritillo cachigordillo cachorro cadencia catre caiz cajoncito calabacilla calvinista campanario cañaheja canapé cancionero caomancia caos caparazon capiscol caquimia caquiversista caracolear cauterizar celo celeberrimo célebre centripeta chamarilero chamuscado chasquearse chillar chisgaravis chuecas cilicio cigzaque cimitarra cismático civilizacion claridad clavazon cliente coactivo coadjutor cochinilla codiciosamente cognacion cohechar competencia compungido concevimiento conchavarse concinidad concupiscible consecuencia costiller cristiano crisálida crocodilo critófago cuadrado cuadra-

gésima cuadrángulo cuantitativo cuarentía cuarteado cuarterones cuatro tanto cuatromil cuatropéa cubillos cuenta cuerpo cuestiones culebrilla culminacion cultísimamente cumplimentéro curiosidad.

Dáctilo dádivas dalmática decusacion dedignarse degeneracion deliberar denominador denunciacion desasimiento desarreglo descaminarse descervigar deservolvedor desimpresionar desjarretar diáfano dialécticamente diapénte diezmar dimisorias diseccion disfamado diversificar dogmáticamente doctrinal dominicales ductilidad duendecillo duplicatorio durazno duzama.

Ebanificar echacantos ectropia ecuator ecuanimidad edhemítas edicto egipciaco embaucar embarrarse empuñadura encaperuzarse encarnadura enchancletar encorchado engañadizo engreimiento enladrillador enloquecer ensalzar ensanchamiento entimema entrapado entusiasmo envasar eolo epacta epílogo equidistancia erector escalpelo esclusilla escoriacion escudería es-

pirativo esponjadura esquife estudian-
ton estufa exôrbitancia exôrcismo es-
pectacion estravagancia estremidad.

*Fabricio facundia faisanes faltri-
quera fascinado festivamente feudatario
finiquito fiscalizar fisonomia flagelacion
flogedad florista fluvial folleto fonascia
fraudulento freile fructificar frugali-
dad fumigacion fungosidad futurario
fusileria furrier furtivamente.*

Gabacho gacetazo galanamente gal-
vanero galicismo gallinaza gamarra
gambotes gananciales gancho gara-
batillo garbanzal garbosamente garfear
garnacha gergon gicara gigante gazo-
filacio glanduloso glutinoso golgôta
gondola goguerina gorgéo gorrión gra-
batorio graciosamente grandiloco gran-
guardia greñudo gualda guardafuego
guarniciones guijarrazo guirnalda.

*Haba haberia habilitacion habitud
bacimiento hachero hambrear beretical-
mente bermanarse herradura hidrome-
tria hilacha bimologia hipostasis his-
torigrafo histrionisa holgazanear ho-
locausto hombrecillo homiliario borcaja-*

*dura horizontalmente horoscópo hostiles
buevos hugonotismo humillacion burone-
ra butitas.*

Ibero ícaro ichacal iconoclásta iconografía ictericia ictiomancia identificado idiotismo ifigenia ilícitamente iluminatorio imaginativo imperturbable implacable importacion inadmisibile incensario indigno indirectamente infeccion infausto inferioridad inflarse inflexible infructífero ininteligible inmunidad inseccion insecto instante instrumento inspiracion instantáneamente intelectualidad intergeccion invierno invicto inyeccion istmo istmico italianismo itinerario izquierdo.

*Febreque jabon jacerina jactancioso
jaculatoria jocosidad jorobar joyería
juanete judicatura judizante junciana
justificativo.*

Laberinto labia laboratorio lacayo lacerar lacónicamente ladrillería ladrido largueros lasitud latinizar lavatorio leccionario lecherina lengüetería lenticular lexicografía liberalidad ligazon ligereza liñuelo liquefacer lisimaquia lis-

toncillo llaneza llamarada locuelo luciernaga ludibrio.

Macarronismo machacon machetazo machucho maestrante maestrescuela manifestacion maldiciente manganesa marcelianismo mazmorra melancólico melotites melpómene memorion mercadercillo mesolabio mesologaritmo meticoloso mineralogia ministerio moderarse modificar molinillo monstruosos moralista morcilleja morosidad mozarabe mozállon multiforme multiplicidad mundificativo murciégalo.

Nabillo nabiza nacionalmente napolitana naturalista navegable negativa negociar nemoroso nerviecillo nestorianos nictalopia nilometro niloscopio niñería niquilianistas nocharniego nocible nogal nomenclatura nonagenario nubloso nucleo numídicas nupcias.

Obcecar obduracion obedecimiento obelisco obispillo oblacionario oblicuidad obsequiosamente observacion obscurecimiento observatorio obsidional obstinado obycto occidental octaedro octaviano

*odisea odontálgico odorífero ofender of-
talmografía ofuscación ojuela ombligue-
ro omnipotente omniscio opción operta-
neo opilativo orbicular orbata ordena-
das oregilla organización orientar or-
giastas ornitología ortógrafo oscilatorio
osificación ostensivo obejuno oxígeno
oyentes ozolines.*

Pabellon pacato pachorrudo pacta-
do padrastro pajuelero paladinamente
palabrero palamedes panderazo pan-
dorga panificar papamoscas paradigma
parafernales paralipomenon paralipsis
parcialidad patituerto pectorales pecu-
niario pedantismo pegujalera pelitrique
peraleda peregrinación perinclito per-
pendicularmente pernoctar pertrechos
pescadería picaflores picardigüela pig-
meo pignoraticio pintiparado pistole-
tazo platónicamente polígono politeis-
mo pordiosero postiloso prebestadgo
precipitarse propalar pulidez purifica-
dor purpurados.

*Quebradura quemazon querellante
quesnelista quincuagenarios quintilianos
quintinistas quírites quirógrafo quiro-*

*mancia quisquilería quitacion quitarse
quizás.*

*Rabadan rabaniza rabosear racio-
nabilidad radiacion ramilletero rasgu-
ño ratonesco realengo rebuscar reci-
sion redituable reencuentro reflexion
reglamento rehorta registrador religio-
nario remisamente reparticion reple-
cion resbaladizo revolcarse riberiego
rixdalers romancista rompesquinas ro-
rífero rotundidad rubificacion rueque-
cilla rústicamente rutilante.*

*Saba sabelianos sabiduria sacatra-
pos sagazmente sagitario salitroso san-
guijuela sangrientísimo saponaria sal-
pullido sarraceno secatura seductivo se-
tentrion serpentear siconiántico silogis-
mo sinédoque significacion sipario sinte-
sis sobrecama sociable solsticio somera-
mente soñoliento sonsacar sorprehender-
se subscribir subsanar substraccion sucu-
lento superficialidad supersticion surgi-
dero sustentante sutilmente.*

*Tabaquera tablagero tagarotear ta-
hurería tanganillo taquigrafía tasco ta-
taradeudo telégrafo temistiano tenui-*

dad tergiversacion testificar testualista
 tigeras tinajuela titeretero tomentoso
 topetada toronja tortuosidad trahillar
 transcender transnominacion treceme-
 sino triglifo tritónica trompicar turba-
 ciones tutelina.

*Uba ubiquista ufano últimamente
 unguento unicornio unisonancia urdim-
 bre urgencia urraca usufructuario usu-
 rariamente usurpacion utensilios ute-
 rino.*

Vaca vaquero vacuidad vardascazo
 vástago vedegambre vegestorio venali-
 dad verbosamente versículo victimario
 victorioso vindicacion viscosidad vitri-
 ficar volatilacion volubilidad vopisco
 vulcano vulgarizado vulnerable vul-
 turio.

*Xenoclea xenodoco xilolatra xingo-
 vinos xinoecia xisto xoquicopalio.*

Yabacani yacaranda yaconda yac-
 tura yambico yatroquimia yeguada
 yermo yero yesquero yesería yezgo
 yugatino yugo yugular yunque yun-
 teria yunturna yuyuba.

Zacatin zaenes zafarse zafariche

zafio zafiro zaga zagal zaguanete za-
 beridor zalagarda zamacuco zamarra
 zampatortas zancaslargas zangandungo
 zanguanga zaparrastroso zapateador
 zaque zaquizami zarambeque zarzal
 zarzamora zascandil zodiaco zoofites
 zoquetero zorzal zubia zumaque zurcir
 zurriaga zurullo.

T A B L A

que manifiesta, desde uno hasta un millon, la figura, valor y orden de los números arábigos y romanos para inteligencia de los discípulos de la cuarta clase.

Números arábigos.

Números romanos.

1	I.
2	II.
3	III.
4	IV, ó IIII.
5	V.
6	VI.
7	VII.
8	VIII.
9	IX, ó VIII.
10	X.
20	XX.
30	XXX.
40	XL, ó XXXX.
50	L.
60	LX.

Números arábigos.Números romanos.

70	LXX.
80	LXXX.
90	XC, ó LXXX.
100	C.
200	CC.
300	CCC.
400	CD, ó CCCC.
500	D, ó ID.
600	DC, ó IDD.
700	DCC, ó IDDD.
800	DCCC, ú IDDDD.
900	CM, ó DCCCC, ó IDDDDD.
1.000, ó 1000	M, CIO, ó Ī.
5.000, ó 5000	VM, ó CIOO, ó V̄.
10.000, ó 10000	CCIOO, ó X̄M, ó X̄.
100.000, ó 100000	CCCIOOO, ó C̄M, ó C̄.
1.000.000, ó 1.000000	CMO, ó M̄, ó IM̄, &c.

LECCIONES

que pueden servir de ensayo en un principio á los discípulos de esta cuarta clase.

LECCION PRIMERA.

Sufrimiento y esperanza en Dios.

Hijo mio , cuando te llegues al servicio de Dios , está firme y constante en la justicia é inocencia de vida , y prepárate para pelear y rebatir la tentacion. Humilla tu corazon y sufre: inclina tus orejas , y escucha los consejos que te hagan prudente y sabio: lleva con paciencia las tribulaciones que Dios te enviare , y aguarda y sufre hasta el fin de tus dias , para recibir el premio de los humildes ; pues así como en el fuego se prueba el oro y la plata , así tambien los hombres aceptables á Dios se acrisolan en el horno de

la humillacion. Cree en el Señor ; enderéza tus pasos ácia él por el camino de la ley divina , y conserva su temor hasta la muerte , para que te saque de todas tus aficciones. Témele y ámale, y te verás lleno de alegría y de regocijo cuando te conceda la gloria que esperas de su misericordia. ¿ Quien permaneció en sus mandamientos y fué desamparado? Ó ¿ quien le invocó que fuese despreciado? Nadie á la verdad, porque, como dice el Eclesiástico, es piadoso y misericordioso , y perdonará los pecados en el dia de la tribulacion , contricion y penitencia. ¡ Ay de aquel que es de corazon doble y fingido , de labios malvados y de manos malhechoras ! ¡ Infeliz el hombre que sigue á Dios en apariencia, y al mundo y sus vanidades en realidad ! Ninguno de estos hallará agrado en su presencia, ni será protegido por él.

LECCION II.

Obediencia á los padres.

Los hijos de la sabiduría forman la

congregacion de los justos , porque aman la justicia , y su índole y naturaleza se dirige á obedecer y amar á Dios y al prógimo por él. Escucha , hijo mio , los avisos y preceptos de tu padre , y hónrale de manera que consigas la salud temporal y eterna ; porque Dios le honró dándole sobre ti una autoridad semejante á la suya. La bendicion del padre afirma la sucesion , honra , provecho y felicidad de cuanto emprende el hijo , y la maldicion de la madre le desarrayga los cimientos. No te gloríes en la contumelia de tu padre , porque no es gloria tuya su confusion. Ampárale en la vegez , y no le contristes su vida: si le faltáre el sentido y la prudencia , como suele suceder en la edad decrepita , perdónalo y no le culpes ni te burles de él , seguro de que la beneficencia , y los oficios de piedad y caridad que hayas usado con tu padre , no quedarán en olvido. *¡Cuan infame es , dice el Eclesiástico , el que desampára á su padre , y es maldito de Dios*

x

el que exâspera à su madre! Cumple, hijo mio, con mansedumbre tus obras, y no solamente lograrás honor y gloria entre los hombres, sino tambien la benevolencia de Dios. Cuanto mayor seas, humíllate mas en todas las cosas, si quieres hallar gracia delante del Señor; porque solo su poder es verdaderamente grande, y de los humildes tiene que ser honrado.

LECCION III.

Caridad.

Hijo mio, no defraudes al pobre de su limosna, ni apartes tus ojos de él, porque lo superfluo de los ricos es lo necesario de los pobres. No desprecies su alma hambrienta, ni le exâsperes en su necesidad: ya que no le socorras, trátale con dulzura, y no añadas aficcion al afligido. No aqueges el corazon del desvalido, ni dilates el dar al angustiado: jamás deseches el ruego del atribulado, ni tuerzas tu cara al que tiene necesidad. No apartes

tus ojos del menesteroso, ni des lugar á que los que te buscan te llenen de maldiciones, viendo que les desprecias y te haces insensible á su miseria; porque, como dice el sagrado testo, oída será la plegaria del que te maldigere en la amargura de su alma, y le oirá aquel que le hizo. Muéstrate, pues, afable á la congregacion de los pobres; humilla tu alma al anciano, y baja tu cabeza al hombre grande. Nunca deges de oír y responder al miserable con la mayor afabilidad y mansedumbre; y si fuere á pedirte lo que le debes, págaselo á la mayor brevedad, porque no es justo le retengas su sustento, ni te hagas dueño de lo que no es tuyo: no seas como aquellos que insensibles á la necesidad del pobre y á la indigencia del artesano, viven y se solazan con el pan del primero y el trabajo del segundo. Antes por el contrario, libra al que padece injuria de mano del soberbio, con los agravios que le ocasiona, y no llesves esto enojosamente en tu alma, atendiendo

á las incomodidades y trabajos que de ello te se pueden seguir. En el juzgar sé piadoso con los huérfanos como padre, y atiende como marido á su madre. De este modo serás como un hijo obediente del Altísimo, y lograrás de este Señor que tenga mas piedad de tí que una madre.

LECCION IV.

Vana confianza.

No te fies en posesiones injustas, ni digas que tienes bastante para vivir, porque de nada te aprovechará en el tiempo de la obscuridad y de la muerte: cuando te veas en altura y prosperidad no sigas los deseos desarreglados de tu corazon, creyendo que puedes todo lo que quieres. No digas ¿como he podido hacer lo que quise y se me antojó? ni ¿quien me obligará á dar razon de lo que hago? porque Dios tomará segurísimamente satisfaccion, aunque haya dilatado la venganza de semejante temeridad. No digas tam-

poco que la misericordia del Señor es grande, y quieras vivir por eso en descuido; porque los pecados no se perdonan sino á los que de corazon se arrepienten y los detestan: tan pronto puede tener piedad de tí, usando de su misericordia, como castigarte obrando conforme á su justicia. No tardes en convertirte á él, ni lo dilates de dia en dia, porque vendrá su ira de improviso y en el dia de la muerte te perderá. No te vuelvas á todo viento como la veleta, ni quieras ir á un mismo tiempo por dos caminos, porque solo es propio del hombre perverso afirmar ahora lo que ántes negó, y vituperar hoy lo que alabó ayer. Está firme en el camino del Señor, y sean tus palabras y sentimientos siempre unos mismos; pero verdaderos, uniformes, justos y pacíficos. Escucha con mansedumbre, dulzura y agrado lo que te se dice, para oír la palabra de modo que la entiendas, y dar con sabiduría y acierto una respuesta verdadera y á propósito. Si sabes ó en-

tiendes aquello de que te se pregunta, responde á tu prógimo; pero si no, pon un candado á tus labios, no sea que por una temeraria confianza quedes avergonzado en la respuesta.

LECCION V.

Amistad.

Si te haces con un amigo, pruébale primero en la adversidad y en los contratiempos, porque muchos se venderán por tales miéntras esperen de ti su propia utilidad. Algunos habrá tambien que se tornen tus enemigos por cosas ligeras, y descubran tus faltas prevalidos de la confianza que con ellos tuviste: otros habrá, en fin, que serán tus compañeros inseparables en la mesa, y no les hallarás en el dia de la necesidad. Huye, pues, de todos estos como de áspid venenoso; teme sus lazos, y está sobre tí aun con otros que te sean mas fieles, mirando bien á quien entregas tu corazon, y hasta que punto debes fiarte de los

amigos. Mas si estos fueren fieles, que lo conocerás en que serán firmes y constantes en todos tiempos, y mirarán tus felicidades y desgracias como propiamente tuyas, les tratarás como á iguales, permitiéndoles que tengan en tu casa la misma libertad y confianza que tienen en la suya. No te hagas de amigo enemigo de tu prógimo; y si como amigo te portas con él, hablando en su presencia con dulzura, no le quites el crédito en ausencia, ni le rebages su mérito como enemigo. El envidioso solo hereda, como perverso, la mala fama, el improperio y la contumelia. No entres en pensamientos altivos; como un toro que á todos embiste, porque tu misma locura y desatinos quebrantarán los brios y animosidad en que confias. Manifiesten siempre tus obras exteriores las buenas disposiciones de tu corazon, y jamás tenga doblez para con tus amigos.

LECCION VI.

Preceptos para la vida comun.

No procedas mal, hijo mio, porque Dios es justo, y no puede dejar los pecados sin castigo. Apártate del hombre inicuo y evitarás muchos males. No siembres en el campo de tu corazon malos deseos, despues de haber echado en él los sulcos de los malos hábitos, porque la mala semilla de los vicios arroja frutos muy copiosos de pecados. Nunca pidas al Señor dignidades, ni empleos altos, porque, ademas de mostrar tu ambicion y hacerte odioso á todos, pondrás sobre tu conciencia una pesadísima carga. No te justifiques delante de Dios, creyendo que tienes en ti el caudal necesario de prudencia y justicia para desempeñar los empleos que le pides, porque en esto mismo das claramente á entender que te falta uno y otro. No quieras parecer sabio delante del rey, con el fin de que eche mano de ti

para los primeros empleos ; ni pretendas ser juez si no tienes valor para hacerte paso por entre las iniquidades, y cortar los desórdenes, no sea que perviertas la justicia por respeto á algun poderoso, y pongas tropiezo á tu equidad. Cuida de no añadir á los pecados personales los de tu oficio, porque ni aun uno solo quedará sin castigo. Si Dios te ha puesto en un empleo, no te acobardes ; ántes bien muestra firmeza de corazon para satisfacer á tus obligaciones. No inventes mentira contra tu hermano, ni tampoco la forges contra tu amigo: si tras de una vez lo haces otra, caerás en la aborrecible costumbre de mentir á cada paso. En fin, para no contarte entre la turba de los desarreglados, es menester que te acuerdes sin cesar de la ira y venganza de Dios, que vendrá pronto sobre los que viven sin freno.

LECCION VII.

Sobre el mismo asunto.

No quieras romper con el amigo porque tarda en pagarte, ni desprecies por el oro á tu hermano muy amado. No trates mal al siervo que te sirve con fidelidad, ni al jornalero que trabaja con el mayor teson para aumentar tu hacienda, y aun espone su vida por tu causa. Ama al siervo cuerdo como á tu alma, y no le defraudes de su libertad, ni deges de asistirle, si le vieses pobre. Honra á tu padre, y no te olvides de los dolores que sufrió tu madre cuando te parió: acuérdate que no hubieras nacido sino por ellos, y correspóndeles del modo que ellos te correspondiéron, sufriendo malos ratos por asistirte en las enfermedades, y trabajando dia y noche para educarte, alimentarte y vestirtirte. Teme á Dios con toda tu alma, y reverencia á sus Sacerdotes. Socorre al pobre con toda liberalidad, que es

don agradable á Dios y á los hombres; y estiende esta gracia hasta para con los muertos, conforme lo hacia el Santo Tobías, enterrándolos y ofreciendo por sus almas oraciones, limosnas y sacrificios. No faltes en el consuelo á los que lloran, y llora tú tambien con los que lloran: visita á los enfermos, y jamas te pese, porque por tales obras de misericordia serás afirmado en la caridad, y muy amado de Dios y de los hombres. ¡Que consuelo el mio, y que dicha la tuya, hijo mio, si estos saludables preceptos se grabáran para siempre en tu tierno corazon! Haz por conservarlos en tu memoria, pues haciéndolo así, y acordándote en todas tus obras de tus postrimerías, jamás pecarás, como nos lo asegura el Eclesiástico.

LECCION VIII.

Sobre lo mismo.

Nunca litigues con hombre poderoso, no sea que caigas en sus manos.

No contiendas con hombre rico, no sea que te ponga pleyto, y sobornando jueces y testigos, haga inclinar ácia su lado la balanza de la justicia. A muchos perdió el oro y la plata, y hasta el corazon de los reyes se estiende y trueca. Jamás litigues con hombre lenguaz, porque esto sería lo mismo que echar leña al fuego, y ponerle en ocasion de que se desatase contra ti en nuevas y mayores injurias y dicterios. No tengas en poco al hombre que se aparta del pecado, ni le improperes: acuérdate que todos estamos bajo de la correccion. Nunca desprecies lo que contaren los ancianos sabios; ántes bien estudia sus sentencias, desengaños y proverbios, porque de ellos aprenderás sabiduría y doctrina de inteligencia, y te serán muy útiles para formar tus costumbres. Jamás reprehendas á un pecador obstinado en su culpa, porque es lo mismo que avivar la llama del fuego, y te espones haciéndolo á que arrebatado de la ira se vuelva contra ti, y

te hiera ó te llene de improperios. No contradigas, ni te metas en contiendas con el ultrajador, porque estará acechando tus palabras para ver si te puede coger en alguna. Nunca salgas fiador sobre tus fuerzas; pero si has afianzado, piensa que tienes que pagarlo. ¡Cuantos por semejantes fianzas, á que se prestan indiscretamente, se pierden á sí mismos y arruinan á sus familias! Jamás tomes pendencia con el colérico, ni vayas con el atrevido á un lugar solitario, porque para él no es nada la sangre, y te destrozará cuando no haya quien te socorra. A esto se reducen, hijo mio, las máximas y preceptos de estas ocho lecciones: si las observares, caminarás siempre por sendas seguras, y nunca caerás en precipicio.

LISTA

de las abreviaturas que se usan con mas frecuencia en los escritos de mano, para que se impongan en ellas los de la quinta clase.

<i>A. C.</i>	{ Año cristiano, ó comun.
@	arroba, ó arrobas.
<i>AA.</i>	Autores.
<i>Adm.^{or}</i>	Administrador.
<i>Ag.^{to}</i>	Agosto.
<i>Am.^o</i>	Amigo.
<i>Ant.^o</i>	Antonio.
<i>app.^{co} app.^{ca}</i>	apostólico, ca.
<i>Art. Art.^o</i>	Artículo.
<i>Arzbpo.</i>	Arzobispo.
<i>B.</i>	Beato.
<i>b(en las citas).</i>	vuelta.
<i>B.^r</i>	Bachiller.
<i>B. L. M. ó Blm.</i>	{ beso, ó besa la mano, ó las manos.
<i>B. L. P. ó Blp.</i>	beso, ó besa los pies.
<i>C. M. B.</i>	cuyas manos beso.
<i>C. P. B.</i>	cuyos pies beso.

<i>B.^{mo} P.^e</i>	Beatísimo Padre.
<i>Cám.^{ra}</i>	Cámara.
<i>cap.</i>	capítulo.
<i>Cap.ⁿ</i>	Capitan.
<i>Capp.ⁿ</i>	Capellan.
<i>col.</i>	columna.
<i>Comis.^o ó Comis.^{rio}</i>	Comisario.
<i>Comp.^a</i>	Compañía.
<i>Cons.^o</i>	Consejo. (tribunal).
<i>conv.^{te} conven.^{te}</i>	conveniente.
<i>corr.^{te}</i>	corriente.
<i>D. D.ⁿ</i>	Don (tratamiento).
<i>D.^a</i>	Doña.
<i>DD.</i>	Doctores.
<i>D.^r</i>	Doctor.
<i>dño, a.</i>	dicho, dicha.
<i>dró.</i>	derecho.
<i>Diz.^{re}</i>	Diciembre.
<i>Dom.^o</i>	Domingo.
<i>Ecc.^{co} Ecc.^{ca}</i>	Eclesiástico, ca.
<i>En.^o</i>	Enero.
<i>Ex.^{mo} Ex.^{ma}</i>	Excelentísimo, ma.
<i>fño fña.</i>	fecho fecha.
<i>Feb.^o</i>	Febrero.
<i>fol.</i>	folio.

<i>Fr.</i>	Fray, ó Frey.
<i>Fran.^{co}</i>	Francisco.
<i>Fernz.</i>	Fernandez.
<i>g.^{de} ó güe.</i>	guarde.
<i>gr^a.</i>	gracia.
<i>Gen.^l</i>	General.
<i>gral.</i>	general.
<i>Intend.^{te}</i>	Intendente.
<i>Ill.^e</i>	Ilustre.
<i>Ill.^{mo} Ill.^{ma}</i>	Ilustrísimo, ma.
<i>Jhs.</i>	Jesus.
<i>Jph.</i>	Josef, ó José.
<i>Ju.^o</i>	Juan.
<i>lib.</i> (en las citas)	libro.
<i>lib.^s</i>	libras.
<i>lin.</i>	linea.
<i>Liz.</i>	Licenciado.
<i>M. P. S.</i>	{ Muy Poderoso Se- ñor.
<i>M.^e</i>	Madre.
<i>M.^r</i>	Monsieur.
<i>m.^{or}</i>	mayor.
<i>m.^s a.^s</i>	muchos años.
<i>Mag.^d</i>	Magestad.
<i>Man.^l</i>	Manuel.

<i>May.^{mo}</i>	Mayordomo.
<i>Mig.^l</i>	Miguel.
<i>Min^{ro}</i>	Ministro.
<i>mrd</i>	merced.
<i>M^{rn}</i>	Martin.
<i>M^{rnz}</i>	Martinez.
<i>M^{ro}</i>	Maestro.
<i>m^{rs}</i>	maravedís.
<i>M. S.</i>	manuscrito.
<i>MSS.</i>	manuscritos.
<i>N. S.</i>	Nuestro Señor.
<i>N. S.^a</i>	Nuestra Señora.
<i>n^{ro}, n^{ra}</i>	nuestro, nuestra.
<i>Nov.^{re} 9.^{re}</i>	Noviembre.
<i>Ob^{pō}</i>	Obispo.
<i>Oct.^{re} 8.^{re}</i>	Octubre.
<i>On</i>	onza, ú onzas.
<i>Orⁿ</i>	Orden.
<i>P. D.</i>	Posdata.
<i>p.^a</i>	para.
<i>P.^e</i>	Padre.
<i>P.^o</i>	Pedro, ó Pero.
<i>p.^r</i>	por.
<i>p.^{ta}</i>	plata.
<i>p.^{te}</i>	parte.

<i>p.^{to}</i>	puerto.
<i>pág.</i>	página.
<i>pl.</i>	plana.
<i>pp.^{co}</i>	público.
<i>pr^{al}</i>	principal.
<i>Pror.</i>	Procurador.
<i>Prov.^{or}</i>	Provisor.
<i>q^s</i>	que.
<i>q.^{do}</i>	quando.
<i>q.ⁿ</i>	quien.
<i>q.^{to}</i>	quanto.
<i>R. P. M.</i>	{ Reverendo Padre
	{ Maestro.
<i>R.^l R.^{les}</i>	Real, Reales.
<i>r.^s</i>	reales (moneda).
<i>R.^{mo} R.^{ma}</i>	Reverendísimo, ma.
<i>R.^{do} R.^{da}</i>	Reverendo, da.
<i>R.^{vi}</i>	recibí.
<i>S.</i>	San, ó Santo.
<i>S.ⁿ</i>	San.
<i>S.^{to} S.^{ta}</i>	Santo, ta.
<i>S. M.</i>	Su Magestad.
<i>S. S.^a</i>	Su Santidad.
<i>S.^r S.^{or} S.^{ra}</i>	Señor, Señora.
<i>Seb.ⁿ</i>	Sebastian.

<i>S.^{ria}</i>	<i>Secret.^a</i>	<i>Secret.^{ria}</i>	Secretaría.
<i>S.^{rio}</i>	<i>Secret.^o</i>	<i>Secret.^{rio}</i>	Secretario.
<i>Se.^{re}</i>	<i>7.^{re}</i>		Setiembre.
<i>Ser.^{mo}</i>	<i>Ser.^{ma}</i>		Serenísimo, ma.
<i>serv.^o</i>			servicio.
<i>serv.^{or}</i>			servidor.
<i>sig.^{te}</i>			siguiente.
<i>SS.^{mo}</i>			Santísimo (el Sa- cramento.
<i>SS.^{me}</i>	<i>P.^e</i>		
<i>SS.^{no}</i>			Escribano.
<i>sup.^{ca}</i>	<i>supp.^{ca}</i>		súplica, suplica.
<i>sup.^{te}</i>			suplicante.
<i>Super.^{te}</i>			Superintendente.
<i>Ten.^{te}</i>			Teniente.
<i>tom.</i>			tomo.
<i>t̃po.</i>			tiempo.
<i>V. V.^e</i>	<i>Ven.^e</i>		Venerable.
<i>V. A.</i>			Vuestra Alteza.
<i>V. B.^d</i>			Vuestra Beati- tud.
<i>V. E.</i>	<i>V. Ex.</i>		
<i>v. g.</i>			verbigracia.
<i>V. M.</i>			Vuestra Mages- tad.

<i>Vm. Vmd...</i>	Vuesamerced , ó Usted.
<i>V. P.</i>	Vuesa Paternidad.
<i>V. R.^a</i>	Vuesa Reverencia.
<i>V. S.</i>	Vueseñoría , ó Usía.
<i>V. S.^d</i>	Vuestra Santidad.
<i>V. S. I.</i>	{ Vueseñoría , ó Usía Ilus- trísima.
<i>v.ⁿ</i>	vellon.
<i>vol.</i>	volumen.
<i>v̄ro , v̄ra. .</i>	vuestro , tra.
<i>X.^{mo}</i>	diezmo.
<i>X̄ptiano. . .</i>	Cristiano.
<i>X̄pto.</i>	Cristo.
<i>X̄ptobal. . .</i>	Cristobal.
<i>Ȳgla.</i>	Yglesia.
<i>Ȳgl.^a</i>	Yglesia.
<i>Inq.^{or}</i>	Inquisidor.

FIN DE LA ORTOLOGÍA.



DE LA CALIGRAFÍA.

Advertencia.

La escritura, que, como he dicho en mi *Arte de escribir* (en la historia de los caracteres desde su origen hasta nuestros tiempos), no puede menos de venir desde el primer hombre que Dios formó al mundo, trae tan conocidas ventajas á la sociedad que no necesito persuadir las. Por ella nos comunicamos con los ausentes y hablamos á los venideros, valiéndonos de los signos ó figuras á que llamamos *letras*, las cuales unidas con un órden de mutuo consentimiento forman las *sílabas*, de que constan las *voces* ó *palabras*, que componen las *oraciones* y *periodos*, que abrazan nuestros *discursos* y *pensamientos*. Estos, pues, los trasladamos al papel ú otra materia con la pluma ú otro *instrumento*, valiéndonos para ello de las reglas del arte de escribir, que nos enseñan á manejarle con conocimiento.

Para conseguirlo con mas facilidad, y sin tanta ofuscacion en las escuelas, he dispuesto estos dialogos, que deberán estudiar de memoria todos sus discípulos, no solo por comprehenderse en ellos las definiciones y reglas principales del arte, sino tambien las lecciones teórico-prácticas necesarias á la mas completa inteligencia y formacion de nuestros caractéres bastardos.

A este fin cuidará igualmente el maestro de aclarar las dudas á sus discípulos (demostrándoles si fuere necesario hasta la cosa mas mínima) para que no la tengan en lo que respectivamente les toque aprender, valiéndose para ello de cuanta doctrina incluyo en mi *Arte*, desde el cap. II. de la *teórica*, pág. 96, hasta la 166 del cap. VI. de la *práctica*, ámbos inclusive.

En punto á lo demas que podria decirse acerca de la escritura, me remito á mi historia general y particular de los caractéres de España, Italia, Francia, Inglaterra &c.; pues reunir aquí, aun abreviadamente, las muchas é interesantes noticias que incluye, sería hacerme molesto y esceder los límites que me he prefijado.

Maestro. ¿Que es *arte*?

Discípulo. El conjunto de reglas y preceptos para la formación de alguna cosa.

M. Y la *caligrafía* ó *arte de escribir* ¿á que se reduce?

D. A formar, proporcionar, juntar y colocar las letras, palabras y líneas de cada diferente modo de escribir, conforme á reglas suficientes y seguras.

M. ¿ En que se divide?

D. En *especulativa* y *práctica*: la *especulativa* manifiesta las reglas y medios necesarios para usar con acierto y seguridad de todas las líneas y trazos de la pluma: la *práctica* enseña á formar las letras, y supone el conocimiento de la *especulativa*, porque el entendimiento debe estar primeramente informado de todas las reglas del arte si se quiere dar á la mano la correspondiente dirección.

M. ¿ Luego será defectuosa la enseñanza que no abrace estas dos partes?

D. Sin duda, y todo buen maestro deberá atender á ellas en el método que elija para sus discípulos; porque así como en la *teórica* se ocupa el entendimiento con las razones y fundamentos; así en la *práctica* se emplean las operaciones y los sentidos: motivo porque con esta puede adquirirse el *arte*, pero no las razones y fundamentos, pues estos consisten en el conocimiento de los principios.

M. Y ¿cual es el *objeto* de la escritura?

D. La formación de los *trazos* ó *líneas* de la pluma en la acción de escribir.

M. ¿ Cuantas y cuales son las principales?

D. Tres, la línea *recta*, la *curva* y la *mista*.

M. ¿Que es línea *recta*?

D. La mas corta que se puede tirar desde un punto á otro sobre una superficie plana, como AB, *figura y lám. 1.^a*, ó número 1, 2 y 3, *renglon 1.^o lám. 2.^a*

M. ¿Cual es la *curva*?

D. La que forma en su giro alguna especie de curvatura ó vuelta, por no tener sus puntos en una misma direccion, como BO, *fig. y lám. 1.^a*, ó n. 5, 6, 7 y 8 de los 9 trazos ó golpes de que se componen todas las letras, *lám. 2.^a; rengl. 1.^o*

M. ¿Y la *mista*?

D. La que participa ó se compone de la *recta* y *curva*, como ABO, *fig. y lám. 1.^a*, y se representa asimismo en las últimas pier-nas de las *enes* ó *emes* minúsculas, y en los trazos n. 4 y 9, *lám. 2.^a (8)*.

M. ¿Se hace alguna otra division de estas líneas?

D. Si señor: la *recta* se conoce ó divide de cuatro modos, á saber: *perpendicular*, *oriz-ontal*, *oblicua* y *paralela*. *Perpendicular* es la que cae ó se levanta sobre otra línea *recta*, y forma con ella ángulos iguales de una y otra parte, como CD, o DE que son perpendicu-lares á AB, *l. y f. 1.^a*: *oriz.ontal* ó de *través* la que atraviesa el papel, y por lo regular se tira de izquierda á derecha, como dicha AB, ó las líneas superiores, inferiores y de division que forman los seis renglones de la *lám. 2.^a*: *oblicua* ó *transversal* la que se incli-na ácia uno ú otro lado de la línea que toca

ó intercepta, y forma con ella ángulos desiguales, como FG con respecto á AB, y se verifica en las que llamamos caídos, que sirven para la inclinacion de la letra, y se reconocen de alto abajo y de derecha á izquierda en la lám. 2; y *paralelas*, en fin, cuyo nombre se da á dos líneas que trazadas en un mismo plano están una de otra á igual distancia en todos sus puntos, como AB y ST, lám. y fig. 1., ó las tres horizontales que forman la calle de cada renglon de los 6 de la lám. 2.

M. Y la *curva* ¿en que se divide?

D. En *circular*, *oval* y *espiral*.

M. ¿Cual es la línea *circular*?

D. La que forma *círculo*. Llámase así la fig. ACDE, lám. 1. fig. 2. comprendida de una sola línea con un punto en medio (F) llamado *centro*; desde el cual todas las líneas tiradas á la circunferencia, como FA, son iguales, y duplo de estas las que pasando por el centro (F) del círculo rematan por ámbos extremos en la circunferencia, como CE, AD. Á las primeras AF, FD, llamamos *radios*, y á las segundas, CE, AD, *diámetros*. El círculo se divide en 360 grados ó partes iguales.

M. ¿Cual es la línea *oval*?

D. La figura que forma un círculo prolongado, como la que se representa en la o de nuestro carácter cursivo, lám. 2. rengl. 3. n. 4. ó rengl. 4. n. 9.

M. Y la *espiral* ¿cual es?

D. La que se va enroscando, y acercando ó alejándose de su centro, sin juntar sus

estremos por mas que se prolongue, como BOZ, *fig. y lám. 1.*

M. ¿A que linea llama Vmd. *indefinida*?

D. A la que no tiene límites fijos ni determinados, de modo que el entendimiento los llegue á concebir: tales son por lo regular las curvas y mistas, semejantes á los trazos 4 y 9, *lám. 2.*

M. ¿Para que sirven estas lineas en la escritura?

D. No solo para saber formar otras semejantes, sino tambien los diferentes trazos ó figuras de que se componen (ó con cuyo auxilio se forman) todos los caracteres, y conocer por la union de aquellos la estructura y mecanismo de éstos.

M. Luego de ese modo ¿serán muchas las *figuras* que con las lineas se pueden formar?

D. En efecto; pero las que á nosotros nos importa conocer por ahora (ademas de la circular y oval, de que ya hemos hablado) son de tres especies, á saber: *ángulo, triángulo y cuadrilátero.*

M. ¿Que es *ángulo*?

D. La distancia que hay entre dos lineas, MA, AE, *lám. 1. fig. 3.* que concurren en un punto (A) llamado *punta* ó *vértice* del ángulo. Las dos lineas, EA, AM, que le forman se llaman *lados.*

M. ¿En cuantas clases se divide el ángulo?

D. En tres, conforme á las lineas de que se forma. Llamamos *ángulo plano* ó *rectilíneo* cuando los lados del ángulo son dos lineas rectas; *curvilíneo* cuando estas son dos curvas;

y *mistilíneo* cuando un lado es una línea recta y otro una línea curva. Aquí solo trataremos de los rectilíneos.

M. ; Y con respecto á su valor y medida?

D. Se divide en otras tres, que son en ángulo *recto*, *agudo* y *obtusó*: llamamos *ángulo recto* cuando la abertura de sus lados (DA, AM, ó MA, AF, lám. 1. fig. 3.) abraza un arco ú espacio (DM ó MF) de 90 grados: *obtusó* si pasa de los 90, como el ángulo DAE, cuyo arco ó medida es DE; y *agudo* sino llega á los 90 grados, como le sucede al ángulo EAF. Lo que falta ó sobra á un ángulo para 90 grados se llama *complemento*, y *suplemento* lo que le falta para 180, ó el valor de dos ángulos rectos. El ángulo MAE es complemento de los ángulos EAF, EAD por ser lo que falta al primero y lo que sobra al segundo para 90 grados; y el ángulo EAF es suplemento del ángulo EAD, porque es lo que á este le falta para 180 grados ó dos ángulos rectos; así como el ángulo EAD es también suplemento del ángulo EAF por ser lo que igualmente le falta para 180 grados ó dos ángulos rectos.

M. ; Que es *triángulo*?

D. Una figura terminada por tres líneas, que es lo menos que se necesita para cerrar un espacio.

M. ; Como se llaman las tres líneas que le forman?

D. Lados del triángulo.

M. ; Cuantas especies de triángulos hay?

D. Tres con respecto á sus *lados*, que son

el *equilátero*, el *isósceles* y el *escaleno*; y otras tres por lo que hace á sus *ángulos*, que son el *rectángulo*, el *acutángulo* y el *obtusángulo*.

M. Sirvase Vmd. esplicármelos.

D. El *equilátero* es aquel que tiene iguales todos sus tres lados, como *fig. 4*, *lám. 1*: el *isósceles* el que solo tiene iguales dos lados, como *fig. 5*; y el *escaleno* el que tiene desiguales todos sus tres lados, como *fig. 6*. Estos son los que corresponden á la primera especie: los que tocan á la segunda son: el *rectángulo* (*fig. 7*, *lám. 1*) que tiene recto uno de sus ángulos (B): el *acutángulo* que tiene agudos todos sus tres ángulos, *fig. 5*; y el *obtusángulo* que tiene obtuso uno de sus ángulos (A), *fig. 6*. La línea AC, *fig. 4*, 5, 6 y 7, opuesta al vértice B de un ángulo se llama *base*; y la perpendicular BD, *fig. 6* y 7, tirada desde el vértice (B) de las mismas figuras á la base AC, ó su prolongacion AD, *fig. 6*, *altura del triángulo*.

M. ¿Tiene Vmd. mas que advertir acerca de estas figuras?

D. Sí Señor; lo primero, que la suma de los dos lados es siempre mayor que la del tercero: lo segundo, que cuando dos ángulos de un triángulo son iguales, los lados opuestos á dichos ángulos son tambien iguales, y recíprocamente; y lo tercero, que en todo triángulo la suma de los tres ángulos vale dos ángulos rectos, ó 180 grados.

M. ¿Que es *cuadrilátero*?

D. La figura terminada por cuatro líneas. Sino tiene lado alguno paralelo á otro, co-

mo *fig. 8*, *lám. 1*, se llama *trapezoide*: si tiene dos lados paralelos, como *fig. 9*, *trapecio*; y cuando el cuadrilátero tiene paralelos sus lados opuestos, como *fig. 10* y *11*, *paralelógramo*; que es justamente la figura en que se encierra nuestra letra bastarda.

M. ; Que se infiere de lo dicho?

D. Que puede haber cuatro especies de paralelógramos que se distinguen con sus nombres particulares: *romboide*, *fig. 10*, que tiene los ángulos y lados contiguos del paralelógramo desiguales: *rombo*, *fig. 11*, que tiene iguales sus lados y desiguales sus ángulos: *paralelógramo rectángulo*, *fig. 13*, que aunque tiene todos sus ángulos rectos, y por consiguiente iguales, tiene desiguales sus lados contiguos; y *cuadrado*, *fig. 12*, que es cuando el paralelógramo tiene iguales sus ángulos y sus lados. El lado inferior, *AD*, de todo cuadrilátero, *fig. 8*, *9*, *10*, *11*, *12* y *13*, se llama *base* del cuadrilátero; y *altura* toda perpendicular, *BE*, *fig. 11*, tirada á la base *AD*, ó á su prolongacion *AE* desde el lado opuesto *BC*. Todos los ángulos juntos de un cuadrilátero valen cuatro ángulos rectos, ó 360 grados; porque si tiramos en un cuadrilátero, *fig. 9* y *13*, desde el ángulo *B* (*fig. 9*) ó *C* (*fig. 13*) á su opuesto *D* (*fig. 9*) ó *A* (*fig. 13*) la *diagonal* *BD*, ó *CA*, le dividiremos (á cualquiera de los dos) en dos triángulos, y como cada uno de estos vale 180 grados, como hemos dicho, resultará que entre los dos tienen 360 grados, que

es justamente lo que valen los cuatro ángulos de todo cuadrilátero (9).

M. ¿ En que se conoce la semejanza de las figuras?

D. En que los ángulos (*bac*) de la que se compára (*fig. 14*) sean iguales á los ángulos (*BAC*) de la (*fig. 14*) con quien se compára, y los lados de la primera (*ba*, *ac*, *cb*) sean *proporcionales* á los correspondientes lados (*BA*, *AC*, *CB*) de la segunda.

M. Y la semejanza de los caractéres ¿ en que se conoce?

D. En que los ángulos de los que se compáran sean iguales (bien que en esto cabe alguna diferencia) á los ángulos de los con quienes se compáran, y proporcionales los gruesos, arranques, avertura, altura, anchura &c. de los primeros caractéres con los correspondientes gruesos, arranques, avertura, altura, anchura, &c. de los segundos.

M. Luego, conforme á lo dicho, ¿ será muy útil en la enseñanza la doctrina de las líneas y figuras geométricas que Vmd. ha descrito?

D. Tanto, que sin ella no habrá maestro ni discípulo que conozca teórica y fundamentalmente el giro de la pluma; pues á diferencia de no dar ésta un grueso igual á todas las líneas que forma (á causa del diverso giro de sus tres principales trazos y situaciones, que son el claro y obscuro, ó, por decirlo así, la sombra y la luz que anima á los caractéres), ó no ha de escribir, ó, si escribe, es preciso que al hacer las letras

vaya formando toda especie de trazos ó líneas, ángulos, triángulos, &c., aunque desconocidos de los puramente prácticos ó escritores imitativos.

M. ¿ A que llama *Vmd.* trazo en la escritura?

D. A la línea ó figura que describe la pluma de un solo golpe.

M. Luego segun eso la letra que se forme en un solo tiempo, ¿ podremos decir no es verdaderamente otra cosa que un solo trazo?

D. Sin duda, y aun podria darse muy bien este nombre á dos ó mas líneas que se hiciesen de una vez y sin levantar la pluma; pero como luego que se forman advertimos al primer golpe de vista las partes, trazos ó porciones en que cada una se divide, si las queremos descomponer ó analizar, de ahí es que las miramos en abstracto, y solo paramos nuestra consideracion, ó en el nombre que se las quiso dar en el alfabeto, ó en el por menor de los trazos de que cada una se puede componer (como si, por egemplo, fuéramos anatomizándolas), sin reparar, como debiéramos, en que estén ó no hechas de un golpe, y formen por consiguiente un solo trazo.

M. Dejando estas discusiones aparte, y siguiendo la opinion general, aun cuando no sea fundada, quisiera me digera *Vmd.* ¿ cuantos son los trazos ó tiempos principales á que la mayor parte de los autores reducen los efectos de la pluma?

D. Tres: *sutil*, *mediano* y *grueso*. El *sutil* es el que forma la pluma, girando desde izquierda á derecha, y desde abajo arriba, ó al contrario, con el canto ó mayor delgado de su corte, como aparenta el *núm. y rengl. 1*, *lám. 2*: el *mediano*, el que por lo regular se forma desde arriba abajo por el caído ó línea oblicua del renglon, como *n. 2*; y el *grueso* ó trazo mayor, el que comunmente se forma desde izquierda á derecha, y de arriba abajo, con todo el lleno de la pluma, como aparenta el *n. 3*. Luego volverémos á tratar de ellos.

M. Y ¿será necesario conocer los demas?

D. No señor, porque con la doctrina de las líneas dada hasta aquí, y lo que se dirá acerca de ellas en adelante, es muy suficiente para percibir todos los movimientos y giro de la pluma.

M. Sin embargo, quisiera me digera Vmd. algo acerca de ellos.

D. Haré por complacer á Vmd., aunque no con una demostracion rigurosa de lo que diga, pues sin embargo de estar fundadas en ella mis reflexiones, se hace preciso omitirla á beneficio de la brevedad. La pluma, pues, puede dar infinitos trazos al formar nuestros caracteres bastardos (lo mismo sucede al escribir los de las demas naciones): si inscribieramos un círculo (o una *o* de letra sepulcral ó romanilla) dentro de un cuadrado, v. g. AEBF, *lám. 1. fig. 15*, que contuviese los referidos tres trazos de la pluma AB, EF y CD, del modo que se representan en dicha figura y lámina, y se tiráran á cada

uno de éstos respectivamente tantas paralelas cuantas bastasen para cubrir la circunferencia del círculo, se hallaría que la pluma podría formar otros tantos trazos de aumento ó disminucion (conforme á la situacion que fuera tomando en su giro, ya desde el sutil al grueso ó mediano, ó ya desde éstos á aquel) cuantas fuesen las paralelas tiradas en los términos dichos. Pero de toda esta multitud de trazos subalternos ó secundarios, solo nos bastará conocer el horizontal ó de través *NP* de dicha fig. 15, que describe Vanden Velde, y se emplea en los travesaños de las *tt*, *ff*, &c.

M. ¿Que circunstancias deben concurrir en un escrito para ser perfecto?

D. Muchas; pero las principales son siete: *igualdad*, *buen ayre*, *semejanza*, *proporcion*, *paralelismo*, *limpieza* y *distancia proporcionada*.

M. ¿Que es *igualdad*?

D. En la escritura comunmente se entiende por la que se nos presenta á la vista cuando al comparar la altura, anchura, grueso, &c. de un escrito, ó de unas letras con otras (esto es el de las *aa* con el de las *aa*; el de las *bb* con el de las *bb*; el de las *cc* con el de las *cc*, y así de todas las demas que contenga un escrito) las hallamos iguales entre si, y sin discrepancia á la vista: mas la igualdad en rigor es aquella que supone que una ó mas cosas se pueden substituir en lugar de otra, sin que haya alteracion en la cantidad de ellas; la cual no es fácil conseguir, porque tanto en las copias

de letra cursiva, como en la parte imitativa y última del arte jamás se verifica: cuando mas solo se consigue un buen ayre.

M. ¿Que es *buen ayre*?

D. En la caligrafia es la *semejanza* de nuestras letras con las del autor ó autores que imitamos, ya sea escediendo, ya no llegando á la belleza que ellos las dieron.

M. ¿Que es *semejanza*?

D. La calidad que hay en una cosa que se parece á otra. En el arte de escribir puede ser de dos maneras, ó semejanza de letras y rasgos de un mismo nombre y especie entre sí, ó de los caracteres que se copian con los copiados, en cuyo último caso viene á reducirse la semejanza al buen ayre.

M. ¿Que es *proporcion*?

D. Relacion entre cosas desiguales de la misma especie; esto es, correspondencia de unas partes diversas con otras por medio de un aumento ó disminucion proporcionada. Así es que para que un carácter guarde proporcion es preciso dar á todas sus letras la altura, anchura, inclinacion, grueso de pluma, &c. &c. que respectivamente las corresponde entre sí, y con el todo del escrito en que se emplean.

M. ¿Que es *paralelismo*?

D. La igualdad y constante direccion que deben tener en un escrito los palos rectos que contienen las letras, ó sean trazos principales ó magistrales de las minúsculas.

M. ¿Hay en esto alguna variedad que notar?

D. Sí señor, porque unos caracteres siguen la línea oblicua ó transversal, mas ó ménos inclinada, y otros la recta perpendicular.

M. ¿Cuales son los que siguen el ladeo de la *línea oblicua*?

D. Los caracteres bastardos como el nuestro, y casi todos los cursivos de las naciones del mundo.

M. ¿Y la rectitud de la *perpendicular*?

D. La letra sepulcral, romanilla, gótica, redondilla antigua, y alguna otra de las que nada nos importa saber.

M. ¿Cual es la línea *principal* ó *magistral* en nuestra bastarda?

D. En la minúscula la que representa el *n. 2* de la *lám. 2*, *rengl. 1*, y en la mayúscula la que se advierte en el *n. 2*, *rengl. 4* de la propia lámina.

M. ¿Por que se las da este nombre?

D. Porque su oficio es el mas principal entre todas las líneas, y porque casi no hay letra en el abecedario donde no entren del todo ó en parte, como puede advertirse en dicha *lám. 2*.

M. ¿Que es *limpieza*?

D. Que todas las letras estén libres de borra y salgan cortadas y pulidas, á fin de que se perciban con claridad todas sus partes, y no confundan léjos de hermosear el escrito.

M. Y *distancia proporcionada* ¿que es?

D. La que debe haber de letra á letra, y de palabra á palabra. Las de *letra á letra* se reducen principalmente á tres: *distancia en-*

tre *recta* y *recta*, que debe ser el hueco que abrazan las dos piernas de una *u*, ó el que hay desde un caído á otro, como se observa en la sílaba *mi*, *fig. 17*, *lám. 1*: entre *recta* y *curva*, cuya aproximacion es una cuarta parte mayor que la antecedente, como por ejemplo la distancia que hay entre la *n* y la *o* de la sílaba *no* de dicha lámina y figura; y distancia entre *curva* y *curva*, cuya aproximacion debe ser al doble que la anterior, ó, lo que es lo mismo, la mitad del hueco que abrazan dos caídos, ó las dos piernas de una *u*, como se observa en la sílaba *oc* de la misma figura y lámina. La distancia de una palabra á otra debe ser la que hay entre tres caídos, ó el espacio que ocupa una *m*, como se advierte entre dichas tres sílabas, *fig. 17*, *lám. y rengl. 1*.

M. ¿Cual es el carácter que usamos nosotros en la enseñanza?

D. El *bastardo*, que es el que siguen tambien todas las naciones cultas de Europa.

M. ¿Y por que hemos elegido éste y no otro?

D. Porque es mas fácil de aprender, y mas agradable y liberal para escribir.

M. ¿En que consisten esta liberalidad y agrado?

D. En tres cosas: 1.^a en que sus curvas son sumamente suaves y proporcionadas: 2.^a en que su trazo magistral ó línea principal sigue la inclinacion de la transversal ú oblicua que forma la mano con su natural movimiento, girando la pluma de arriba abajo, ó al

contrario ; y 3.^a en que sus accidentes admiten mas variedad , soltura , gusto y capricho que los de los demas caractéres.

M. ¿ Que entiende Vmd. en estos por *accidente*?

D. Toda línea , rasgo ú adorno que el buen escritor añade á la esacta formacion de las mayúsculas , ó lo que aumenta á las líneas indefinidas , ó rasgos que salen fuera de las cajas de las minúsculas.

M. ¿ A quien se debe la invencion de este precioso carácter?

D. A *Aldo Pio Manuzio* , impresor en Venecia , donde por primera vez le dió á conocer públicamente con la bella edicion que hizo en 1501 de *las cosas vulgares del Petrarca*.

M. ¿ Y fué bien recibido de los inteligentes?

D. Tanto , que á principios del siglo 16 , no solo se admitió para el uso comun y privado , sino tambien para el público magisterio de primeras letras , así en Italia , como en España , Francia , Alemania y otras potencias de Europa.

M. ¿ Quien fué el primer autor de este arte entre nosotros?

D. El escelente pendolista *Juan de Izias* , que siguió el carácter bastardo , é ilustrado con las primeras obras que se publicáron en Italia , desde 1522 hasta 1540 , por *Luis Henricis* , *Juan Antonio Talliente* , y *Juan Bautista Palatino* , dió á luz su apreciable , ameno y delicado arte en 1550.

M. ¿ Hemos tenido despues de él algunos

autores de mérito en el carácter bastardo?

D. Sí señor: en su mismo siglo resplandeció *Francisco Lucas*, casi superior á todos cuantos ha habido desde entónces hasta nuestros dias, y poco despues *Juan de la Cuesta* é *Ignacio Perez*: en el siglo 17 el Padre *Pedro Florez*, gran teórico; el rasgueador *Pedro Diaz Morante*; el delicado *Josef de Casanova*, y el ajustado *Juan de Xerez*; y en el nuestro el confuso *Juan Claudio Aznar de Polanco*, el restaurador de la escritura *D. Francisco Xavier de Santiago Palomares*, y el *P. Santiago Delgado*, de las Escuelas Pias.

M. ¿Como conocerémos las buenas plumas?

D. Atendiendo á que sean *del ala derecha* (que son las que puestas en la mano como si fuéramos á escribir tienen el pelo mas largo ácia la derecha, y como fuera del brazo, y el mas corto ácia la izquierda mirando al pecho), porque sientan mejor entre los dedos: *ni muy gordas ni delgadas*, porque si acontece lo primero, son de un casco muy grueso y estoposo, y dura poco el temple que se las da, y si lo segundo, no sirven mas que para letra pequeña á causa de su corto diámetro y repentina curvatura: *muy claras y cristalinas*, porque sobre salir el corte mas fino y delicado, es mas permanente, lo que no sucede cuando está cubierta y como empañada con vetas y ramificaciones blancas, en especial por la parte del lomo; *y duras y redondas*, porque con lo primero se consigue escribir con mayor igualdad y firmeza, y con lo segundo colocarla mas á gusto entre los dedos.

M. ; Como debe ser el *papel*?

D. Conforme al objeto y carácter á que se destina , pero siempre con la *cola* suficiente para que no se recale : si al tocarlo con la punta de la lengua , ó poniéndolo sobre un dedo que esté mojado , se cála repentinamente y pasa al otro lado la humedad , es señal de que no tiene la cola que necesita , y al contrario. El mas á propósito para los principiantes es el papel grueso , que tiene una especie de granillo que impide se estienda la tinta con facilidad , y hace que salgan los perfiles de la letra mas finos y limpios.

M. ; Como se hace la buena *tinta*?

D. De este modo : á una azumbre de vino ó agua (de la que uso si no es para escribir en pergamino) echo seis onzas de agallas finas, bien pesadas y de color de plomo : quebrantadas, y no molidas, las echo con el agua ó vino en una vasija ú olla vidriada sin estreñar , con mas las cáscaras de una granada agria , ó de cuatro nueces verdes ; tres onzas de vitriolo romano , ó de caparrosa molida ; dos de goma arábica , y una de azúcar piedra : menéolo todo con un palo de higuera por espacio de diez ó doce dias , y tres ó cuatro veces en cada uno , y al cabo de ellos , cuando está bien reposada , la cuelo sin removerla , no solo primero por un tamiz , sino por un pedacito de lienzo despues para que quede bien limpia : luego la embotello y conservo en parage fresco y resguardado del ayre ; y si quiero hacer otra tanta y tan buena porcion de tinta , echo la misma cantidad

de agua ó vino que la primera vez, y la mitad de todos los demas ingredientes sobre las heces de la primera, y sigo en todo lo demas el mismo órden hasta concluirlo y embotellarlo.

M. ¿Cuales son los mejores tinteros?

D. Los de cristal ó vidrio; pero en esto cada uno se acomoda á los parages y circunstancias. Lo que importa es librarlos del polvo, porque no hay cosa mas nociva para la tinta.

M. ¿Y los algodones?

D. Los de seda floja, ó medias viejas de seda deshechas.

M. Son necesarios algunos otros instrumentos para escribir?

D. Sí señor, porque como auxiliares, y aun casi necesarios para la perfeccion de la obra, nos debemos proveer de cisqueros, ó pautas, regla, compas, lapicero, &c.

M. Pues segun eso hágame Vmd. el favor de decir ¿como se trazan los cisqueros, reglas y pautas?

D. De este modo: auxiliado de los instrumentos que acabo de citar, tiraré sobre una tabla de nogal bien lisa y pulimentada, ó sobre un papel, pergamino ó cualquiera otra materia, siempre que sea en una superficie plana, la orizontal *AB* (*fig. 16, lám. 1*), y colocado el semicírculo de modo que venga ajustado sobre ella y su semicentro en el punto *D*, señalaré en la semicircunferencia *ACEB* el punto *C* para tirar la perpendicular *CD*: luego determinaré los grados de in-

clinacion que quiera dar á la pauta ó cisquero, y suponiendo que sean 25, contaré esta porcion ácia la derecha desde el punto *C* de la perpendicular hasta el punto *E*, desde el cual al punto *D* tiraré la línea *ED*, que determinará la inclinacion propuesta, y por consiguiente el ángulo de 25 grados *CDE*. Hecho esto, tiraré á la línea *ED*, y su prolongacion *F*, por uno y otro lado (y á tanta distancia cuanta se quiera sea de ancha la letra que con el auxilio de la pauta ó cisquero se ha de escribir), las paralelas, ó llámense caidos, que basten á cubrir la superficie ó estension propuesta: luego haré la division de renglones, segun la altura que corresponda á la letra; y despues determinaré la distancia que haya de haber de unos á otros, tirando siempre las horizontales que les formen (con las demas líneas de subdivision ó auxiliares que juzgue por convenientes) paralelas á la *AB*. De este modo trazaré con arte y facilidad la pauta, cisquero ó regla que me propuse y otra cualquiera que se me ofrezca.

M. Acláremelo Vmd. aun mas con un egemplo.

D. Supongamos que quiero trazar una pauta, cisquero ó regla, cuya estension, área ó superficie plana abrace lo contenido dentro del paralelógramo romboide *STQT* (lám. 1, fig. 17): lo primero que haré, valiendome de las reglas dadas, será tirar la línea de 25 grados de inclinacion *EDF*, y á continuacion las paralelas con ella, desde todos los

puntos que tocan en la línea superior *ST* á los correspondientes que se demuestran en la inferior *TQ*, por uno y otro lado de la *EDF*: hecho esto, como quiero que mi letra tenga las proporciones de una verdadera bastarda, y esta debe ser dos veces mas alta que ancha, tiraré la línea *UU*, paralela con la *ST*, de modo que desde *U* á *S*, ó desde *U* á *T*, haya doble distancia (medida ésta perpendicularmente, y no por la oblicuidad del caído) que desde *S* á *R*, ó desde *Z* á *T*: tomaré la porcion *US*, ó *UT*, y señalándola en los lados *ST*, y *TQ*, trazaré la horizontal *NN*, paralela y equidistante de *UU*, *ST*, y siguiendo este mismo orden formaré la línea *MM*, paralela con las tres horizontales anteriores, y tendré ya un renglon de la pauta, regla ó cisquero dividido en tres partes iguales: la primera *SU*, *UT*, que es la superior de las tres divisiones, servirá para determinar la altura de las mayúsculas, y la estension de los palos de las *dd*, *bb*, y otras letras que salen por encima: la segunda *UN*, *NU* para la caja de la letra, y la altura que han de tener las *mm*, *nn*, *oo* y otras que no salen de la que tiene el renglon; y la tercera *NM*, *MN* para los palos de las *pp*, *qq* y otras letras de rasgo inferior. Concluidas estas tres divisiones con el orden y fin propuesto, tiraré la *XX*, que divide el renglon en dos partes iguales, cuya línea me servirá de régimen para la abertura de las letras desde los ángulos que forman los caídos que la interceptan, y para el remate de los finales ó

curvas inferiores con otros usos que advertiré. Hecha esta operacion, trazaré la línea *KK*, distante de *MM* la cuarta parte de *U* á *N*, ó de *N* á *M*, ó, lo que es lo mismo, la mitad de *U* á *X*, ó de *X* á *N*, y servirá, no solo para la mas notable division de renglones, sino tambien para que los palos ó rasgos inferiores de las letras del de arriba, no se junten y confundan con los palos y rasgos superiores de las letras del de abajo. Á la línea *ST* la llamaré *de los palos de arriba*; á la *UU* línea superior del renglon; á la *XX* línea de division; á la *NN* línea inferior del renglon, y á la *MM* línea de los palos de abajo. Trazadas, pues, dichas líneas, y valiéndome de las reglas propuestas, no tendré ya la menor dificultad en formar desde la *KK* todas cuantas se siguen por abajo hasta la *QQ* inclusive, y delinear de la misma manera que éste renglon y el de arriba todos los que se me ofrezcan, bien sea por la parte superior, bien por la inferior de dicho paralelogramo romboide *STQR*. He aquí el modo de trazar cuantas reglas, pautas y cisqueros se necesiten, y con los caidos y renglones de la anchura y estension que se quiera.

M. ¿ Como ha de ser el *corte de pluma* para nuestra bastarda?

D. De un grueso proporcionado á la letra que con ella se haya de hacer; algun tanto mas corto el punto que cae ácia afuera que el que está ácia el pecho (considerando la pluma en la accion de escribir), y de modo que ni estén tan abiertos los puntos que con

facilidad caigan borrones, ni tan cerrados que sin mucho esfuerzo no quieran dar la tinta.

M. ¿Cuanto debe ser *su grueso*?

D. La quinta parte de la altura del renglon, si se sienta de plano; y la septima si se pisa sesgada ó ladeada: de manera que su punta ó extremo tendrá siempre el grueso que tenga su trazo mayor.

M. ¿Como podremos conocer su justo ladeo?

D. Atendiendo á que colocada sobre el caido por la parte de arriba del renglon para formar el trazo mediano *CD*, *fig. 15, lám. 1*, esté el punto izquierdo ó de adentro *a* una décima parte (ó la mitad del grueso mayor) mas bajo que la línea superior del renglon (*EB*), al mismo tiempo que toque en ella el derecho *e*; y recíprocamente el extremo ó punto derecho *a*, que se acerca á la línea inferior del renglon (*AF*), quedará la décima parte de la altura del renglon (*AE*, ó *FB*), ó la mitad del grueso del trazo mayor mas arriba que dicha línea inferior del renglon (*AF*) al paso que el izquierdo *e* esté tocando con ella.

M. Pero esa observacion ¿no se podrá hacer sino en un carácter grueso ó de bastante altura por la suma dificultad de trazar un renglon en pequeño?

D. En efecto, y esta es justamente en mi juicio una de las tres causas que hubo (aunque ninguno las haya notado hasta ahora) para hacer empezar á los discípulos por la letra gruesa.

M. ¿Cuales podrán ser esas causas?

D. La primera, como acabo de insinuar, la de poder percibir con claridad el buen asiento de pluma: la segunda la de desentorpecer y agilitar los dedos por medio de la grande estension de los trazos que con ella se forman; y la tercera la de poder trazar y demostrar con claridad las líneas del renglon y las proporciones de la letra que sobre y entre ellas se escribe.

M. Y conseguidos estos tres fines, ¿convenirá detener al discípulo mucho tiempo en la letra gruesa?

D. De ningun modo, pues aunque muchos profesores lo han hecho hasta aquí, ó ha sido por una perjudicial y heredada costumbre, ó porque han cerrado sus ojos á la esperiencia.

M. De lo que Vmd. dijo poco hace sobre el corte y grueso de pluma, me parece puede inferirse, que sabida la anchura del trazo mayor ¿se podrá averiguar por ella la *altura de la letra*?

D. Sin duda, y tambien su *anchura é inclinacion*, si nos valemos de la sencilla regla que han usado algunos franceses.

M. Hágame Vmd. el favor de explicarla, si puede ser útil á nuestra enseñanza.

D. Voy á complacer á Vmd.: supongamos que la altura del renglon sea la del cuadrado *AEBF*, *fig. 15*, *lám. 1*: dividida en cinco partes, como demuestra el lado *FB*, tomaré una que será el grueso ó ancho *or*, *ro* del trazo mayor *EF*; así como si la divido en siete, segun manifiesta el lado *AE*, será el

ancho ó grueso del trazo mediano, ó línea magistral CD . Sabiendo ya el grueso de estos dos trazos EF , CD , y que la altura del renglon tiene cinco partes del primero y siete del segundo, podré graduar con facilidad la inclinacion y anchura de la letra: para la *inclinacion* tomaré desde la perpendicular (que viene á estar en el punto r) ácia la derecha sobre la línea superior del renglon EB , dos partes y un séptimo del grueso del trazo mayor EF , ó tres partes de la anchura del mediano CD , y tirando una línea desde el punto C al en que toca la perpendicular á la línea inferior del renglon AF (que viene á estar en el punto e), tendré formado el caído ó inclinacion CD , de 24 á 26 grados, que es el mas proporcionado á nuestro bastardo cursivo. La *anchura* de este carácter la sabré tambien si desde los dos puntos C y D , en que toca dicho caído á las líneas superior (EB) é inferior (AF) del renglon, me desvío por encima de ellas *dos gruesos y dos tercios* del trazo mayor, ó *tres y un tercio* del trazo mediano ácia la derecha, y tiro desde dichos puntos otro caído igual al primero ó sea línea de inclinacion: en tal caso tendrémos, que medida la altura de la letra sobre la perpendicular, y su anchura sobre las horizontales desde los puntos en que las cruzan los caídos ó líneas de inclinacion, estará su altura en razon dupla de su anchura, y al contrario; que es como todos los famosos autores lo han hecho para describir las proporciones del bastardo, aunque en ello no hayan

observado escrupulosamente las reglas de los géometras en cuanto á la medicion de las figuras que hemos descripto.

M. Mucho me ha gustado por lo sencillo el método francés de que Vmd. se ha valido (tan útil como desconocido entre nosotros) para determinar la inclinacion, altura y anchura de nuestra bastarda: sírvase Vmd. decirme ahora ¿de que modo se ha de tomar la pluma?

D. Con los dos primeros dedos de la mano derecha, de suerte que descansa sobre el tercero, quedando suavemente asegurada entre los tres, que descansarán sobre el cuarto, ó anular, y éste sobre el auricular ó pequeño, cuya primera coyuntura, como centro sobre que se mueven los tres, debe sentar sobre el papel: el brazo quedará libre hasta el codo, y éste descansará suavemente sobre la mesa, sacándole un poco de ella si se quiere, porque lo que importa es que caiga naturalmente del codo sin opresion ni violencia alguna. Tambien conviene que al escribir no se voltee la pluma entre los dedos, ni menos se oprima contra el papel.

M. ¿Como ha de estar el cuerpo?

D. Derecho y sin tocar el pecho á la mesa, porque sobre impedir la libre respiracion, se encoge demasiado el brazo, y no se usa de él con libertad: tampoco se bajará la cabeza; y el brazo izquierdo se colocará del mismo modo que el derecho, ó algo mas dentro de lo mesa si se quiere, descansando el cuerpo sobre él, y poniendo el primer dedo debajo

y los dos siguientes encima de la esquina izquierda inferior del papel para poderle sugerir, y subir y bajar como convenga; atendiendo siempre á que no esté frente del pecho la línea horizontal que forma el papel en su extremo inferior, sino la referida esquina ó ángulo izquierdo de él. Además de esto debe estar el asiento de modo que la parte inferior del pecho venga al igual de la tabla de la mesa: las piernas no colgando sino descansando en el suelo, y la izquierda (si pudiese ser) sobre algún travesaño ó tabla que haya por bajo de la mesa, pues de este modo se inclina el cuerpo un poco ácia la derecha, da al brazo de esta mano mas libertad, y no trabaja tanto ni está tan incomodado el que escribe.

M. Supuesto todo lo dicho, quisiera me digera Vmd. ¿que *método* es el que sigue para aprender á escribir?

D. El *analítico* como el mas á propósito para el asunto, pues subiendo de lo simple á lo compuesto, siempre ofrece ideas claras y distintas. Por lo mismo se observará que como son claras las ideas simples, lo han de ser tambien las compuestas, porque su distincion y claridad la toman precisamente de las mismas simples que las componen (10).

M. ¿Y como en la caligrafía pondrá Vmd. en planta este método?

D. Subiendo desde el conocimiento de los simples tres trazos de la pluma, hasta el de los movimientos mas difíciles de ella.

M. ¿No sería mejor dejar este prolijo estu-

dio á los maestros del arte, y contentarse Vmd. por ahora con unas nociones generales?

D. Si señor, y no debe ser otro el sistema de enseñanza pública, siempre que las nociones ó elementos que se den sean de manera que por ellos pueda adquirir despues por sí mismo el discípulo todos los demas conocimientos necesarios al arte.

M. Pues de ese modo espero me explique Vmd. clara y sucintamente cuanto sea necesario sobre el particular, empezando desde los tres primeros y mas sencillos trazos de la pluma, y siguiendo progresivamente hasta concluir con la formacion de todas las letras por el mismo método analítico y de resolucion que Vmd. ha propuesto.

D. El trazo que la pluma forma entre dos caidos, girando por lo regular de abajo arriba, y de izquierda á derecha, es la línea diagonal *núm. y rengl. 1, lám. 2*, ó trazo mas *sutil* que puede (ó á lo ménos aparenta) dar.

El trazo *mediano, n. 2*, es el que sirve de línea *principal* ó *magistral* á la minúscula por descubrir el grueso mas comun y notable de la letra en que se emplea, como digo hablando de dicho trazo y línea.

El trazo *grueso, n. 3*, es una línea diagonal que aparenta dar la pluma con todo su lleno, girando desde alto abajo y de izquierda á derecha. De estos tres trazos, y del que nos dá á conocer *Vanden Velde (NP, lám. 1, fig. 15)* salen los cinco restantes de que se componen todas las letras: redúcese el de este autor á una línea de través, paralela á la

horizontal del renglon, como *núm. 4, lám. 2, rengl. 1 (11)*.

El *trazo 5* no es otra cosa que una línea mista, que se compone ó participa de los tres primeros trazos, empezando sobre el caído desde el punto *a*, á una sexta parte (12) ántes de llegar á la línea inferior del renglon, y formando una curva en el ángulo agudo é inferior de esta línea, se estiende por ella hasta una tercera parte del hueco de dos caídos, desde donde se dirige al ángulo opuesto que se forma á mano derecha en la interseccion del caído inmediato con la línea de division, donde remata con el *trazo 1.º* en el punto *o*.

El *núm. 6 us*, que participa del *5* que acabamos de explicar, y del *8*, como veremos, tiene por consiguiente un movimiento de pluma conocido, y forma con su *curva* (que empieza de abajo arriba, y se estiende en el primero ó inferior *trazo us* hasta la mitad, y en el segundo ó superior *oen* hasta las dos terceras partes del ancho de dos caídos, entrando aquel á una sexta parte mas abajo de la línea superior del renglon en el punto *o*, y este á una cuarta parte mas abajo de la de los palos de arriba en el caído de la izquierda) (13) el ojo de la *e*, que deja un poco en blanco el ángulo superior de la izquierda; así como el *trazo superior oen*, que podemos decir es semejante á *us* del ojo de la *e*; porque aunque sea de ángulo mas agudo en su principio *o*, y se estienda su curva en la parte superior *en* la mitad mas que *so* de la de la *e*

ó, lo que es lo mismo, hasta las dos terceras partes del hueco que abrazan entre sí dos caídos, se hace desde el principio al fin con un movimiento de pluma semejante, y no habrá nadie que sabiendo formar como se describe el ojo de la *e*, dege de egecutar como corresponde el referido trazo *oen*, sea ó no de mayor magnitud.

El *núm.* 7 tiene muy poco que entender, porque formados los trazos *mo* desde arriba abajo y desde abajo arriba, empezando por lo mas sutil, y dejando un blanco igual en los ángulos correspondientes y opuestos de los dos cuadriláteros romboides que les contienen separados, ó de uno de ellos si estuvieran unidos, hacen los dos trazos que componen el de la *o*.

El trazo 8 *vr*, es el del *núm.* 5 hecho en razon inversa, pues así como éste forma su curva á la izquierda en el ángulo agudo inferior del renglon, y remata en la línea de division, así aquel empieza en esta misma línea y parage, y concluye con su curva á la derecha una sesta parte mas abajo del ángulo agudo superior.

El *núm.* 9 se forma de un solo golpe, con un movimiento suave de pluma, que gira desde *b* hasta *c*, donde desampara el caído, y tocando de lleno en el punto *d* de la línea de los palos de abajo, entra y sale en el punto *e* del caído inmediato para concluir en *f*, que es justamente el parage en que debe quedar para la mas fácil y pronta encadenacion con la letra que siga; pero si caminando desde *b*

á *r* se desampara el caído con la curva *ro*, que toca en la línea de los palos de abajo en el punto *o*, y desde éste se continúa la formación de la curva hasta *q*, concluyendo con el trazo sutil que se observa en ella, describiré la línea mista, ó sea indefinida, *broq*.

M. ¿Que utilidad trae el *conocimiento de estos 9 trazos*?

D. La de saber formar con su recíproca union todas las minúsculas, que es lo que no se podrá hacer fácil, científica y esactamente sin su perfecta inteligencia y egecucion.

M. Estoy hecho cargo: ahora quisiera que concluida ya la esacta formación y conocimiento de estos 9 trazos fundamentales, y ántes de esplicarme Vmd. la relacion que tienen con las letras del alfabeto, se sirviera decirme ¿para que sirven las dos *curvas enlazadas* del núm. 10, lám. 2, rengl. 1?

D. La primera, que empieza de arriba abajo con el trazo 8, participa luego del segundo, y concluye con el 5, para saber trazar con esactitud la caja con que principian las *aa*, *dd*, *qq* y *gg* de enlace con las que es igual; y la segunda, que está hecha en razon inversa, y empieza de abajo arriba con el mismo trazo 8, media con el segundo, y concluye igualmente con el 5, para saber formar acertadamente la caja con que acaban la *b* y la *p*, con quien tambien es igual.

M. ¿En que letras *interviene el trazo 1.º*?

D. En todas, pero es poco sensible en las cajas de las *aa*, *dd*, *gg* de rasgo y *qq*, y en la parte superior de las *oo*, *yy* y *zz*.

M. ¿ En cuales entra el *segundo*?

D. Como no sea en la *s* pequeña y retortijada, ó en la *x* y *z*, concurre, y de un modo muy sensible, en la formacion de todas las letras, pues no es otra cosa que el movimiento oblicuo y natural de la pluma hecho de alto abajo sobre el caido en las que participan de palos rectos, ó de la línea que llamamos *principal* ó *magistral*.

M. ¿ Y el *tercero*?

D. En todas las vueltas ó curvas superiores é inferiores de las letras, mas ó menos sensiblemente, pero siempre de un modo muy notable en los primeros trazos de las *yy*, *vv* de corazon, *xx*, mitad de las *ss* retortijadas y último trazo de las *KK*.

M. ¿ En cuales se observa el *cuarto*?

D. En los travesaños de las *tt* y *ff* y en los palos que sirven de remate á muchas *qq* y *pp*; en los trazos ó vueltas superiores de las *TT* y *FF*, y en las superiores é inferiores de las *EE*.

M. ¿ Donde el *quinto*?

D. En todas las letras del abecedario, pues no hay ninguna que no participe de él: solo la simple vista le descubre en la parte inferior en los finales de las cajas de las *aa*, *bb*, *cc*, *dd*, *ee*, *gg* de rasgo, *hh*, *ii*, *ll*, *mm*, *nn*, *pp*, *tt* y *uu*; y en razon inversa por la parte superior, como *núm.* 8 *vr*, *vr*, segun veremos al hablar de éste trazo.

M. ¿ Para que sirve el *sesto*?

D. Para formar el ojo de la *e*, trazo superior de la *K* y parte de la *c*, si es como el

inferior ó pequeño *uso*; y si como el mayor ó superior *oen*, sirve de mucho en la letra cursiva y trabada para la pronta egecucion de la *l* siempre que sea precedida de cualquiera de las letras que rematan en línea de division con el trazo *5*, *ao*; de las cinco vocales, ó de las consonantes *v*, *b*: tambien sirve para la formacion superior de las *ff* y *ff* trabadas y largas; y no debemos olvidar nos que en los enlaces que se hagan conforme á los de *vl*, *rengl. 6*, *lám. 2*, debe ser menor esta curva en longitud y latitud por cuanto disminuye su inclinacion la línea oblicua que sale de la letra anterior con quien enlaza.

M. ¿En que letras interviene el *septimo*?

D. En varias, porque de este trazo, indicado en dos mitades hechas en razon inversa, sale la *o*, casi toda la caja de la *u* y la parte superior de la *g* de anillo. Sus dos estremos superior é inferior tocan en medio del hueco que abrazan dos caidos, y entra y sale en estos la *o* á la cuarta parte de distancia de las líneas superior é inferior del renglón, como lo indican los puntos que atraviesan señalados con las letras *q*, *s*, y se puede ver efectuado en las *oo* y *vv* de las *lám. 1* y *2*.

M. El *octavo* ¿en que letras interviene?

D. En muchas, porque este trazo, que no es mas que el *5* hecho en razon inversa, fómese girando la pluma desde arriba abajo ó desde abajo arriba, siempre interviene por la parte superior en las *aa*, *bb*, *dd*, *ff*, *gg* de rasgo, *hh*, *mm*, *nn*, *pp*, *qq* y *rr*: las *cc* y *ee* no le tienen por arriba tan manifies-

to, aunque participan de él, porque es claro que ocupando el trazo *vr*, núm. 8 el espacio que hay desde el ángulo que forma un caído con la línea superior hasta el de la línea de division, bajando á la izquierda, como en las cajas de las *aa*, *qq* &c., si la cabeza de la *c* y *e* ocupa en su principio la mitad que aquellas, la mitad ántes que ellas deberá entrar en el caído de la izquierda por donde ha de bajar, como se verifica en las tres primeras letras del núm. y rengl. 3, lám. 2: lo mismo sucede en la *v* é *y*, hechas á manera de *v* de corazon: la *K* solo le tiene en su mitad última; y la *x*, *o*, *v*, *s* y *z* (rengl. 3, n.4) tanto de un modo como de otro, pero mas confuso y complicado que en las *aa*, *bb*, *dd*, &c.

M. ; Y el noveno?

D. De este trazo salen sin violencia, así el palo y vuelta inferior de la *g* de enlace, como la *j* de igual figura, que por lo regular se liga con la letra que la antecede y sigue; pero si se trazase del modo que manifiesta la línea mista (ó sea indefinida como otros quieren) *broq*, lám. 2, rengl. 1, entónces no solo serviria para la *j* que remata en curva, y para la *f* larga, sino tambien para el segundo cuerpo ó parte inferior de la *f* que no es de enlace, y para los palos de las *pp* que concluyen como ella. Puede ser esta curva indefinida, como ya hemos insinuado, porque si observamos la *y* del rengl. 3, lám. 2, veremos que desde el punto *o* en que toca á la horizontal de los palos de abajo hasta el punto *d* en

que debia haber tocado si estuviera conforme arriba la hemos descrito (*rengl. 1, n. 9*) hay una diferencia igual á la de *o* á *c* (*rengl. 3*), ó de *e* á *q*, desde cuyo punto deberia bajar á tocar en *c* si desamparara el caido en él, ó como la de arriba (*núm. 9, rengl. 1*) le desamparara en *r*, que es igual y correspondiente al mismo punto *q*. De aquí se infiere, que cuanto mas pronto se dege el caido ó línea oblicua, otra tanta mayor estension pide la curva, ó sea línea indefinida, si se ha de hacer sin violencia notable del giro y movimiento natural de la pluma, y al contrario. Las muestras 8, 9 y 10 de la colección, ó del arte que seguimos, ofrecen bastantes egemplos de esta especie, por cuya razon no molestaremos mas.

M. Mucho me han gustado esas útiles y curiosas observaciones: esplíqueme Vind. ahora el modo de trazar las letras por medio de la simple union y enlace de los 9 trazos referidos.

D. Empezando por la *i*, que es la letra mas sencilla de cuantas describe la pluma con su natural movimiento, formaré un trazo sutil de izquierda á derecha y de abajo arriba en la parte superior, cuya estension sea poco mas ó ménos la tercera parte del que está sobre *a*, *núm. y rengl. 1, lám. 2*, rematando siempre en la punta ó vértice del ángulo agudo que forma la línea superior del renglon con el caido de la derecha, donde debe empezar la letra, y mirando su principio al ángulo opuesto inferior, motivado por

el caído de la izquierda con la línea de división (*rengl. 2, n. 1*). Hecho del modo que he dicho este trazo delgado, á que llamamos *perfil*, se bajará sin levantar la pluma con el trazo *núm. 2* todo á lo largo del caído hasta llegar cerca del ángulo agudo inferior (una sexta parte ántes), desde donde sale ácia la derecha con una rotundidad y curvatura suave para trazar el *núm. 5 ao*, llamado *final*, que es el término y conclusion de la *i*, ó sea línea mista con que se forma: sobre la *i* se señalará un punto á que llamamos *tilde*.

Si á una *i* así trazada la añadimos otra sin tilde ni perfil alguno, formada en el caído inmediato de la derecha, nos resultará una *u* (*rengl. 2, núm. 1*); y ninguna dificultad tendremos en formar la *t*, pues es igual á una *i* de una cuarta parte mas alta, con solo la diferencia de empezar su perfil en la línea superior del renglon, á la mitad del hueco de dos caídos, y tener un travesaño ó línea horizontal que la cruza igual á *núm. 4 a*; cuya estension, cuando no haya de ligarse con la letra inmediata, será igual á la anchura que abrazan dos caídos: la *l* no se diferencia de la *i* en otra cosa que en tener dupla altura y estar sin tilde, por cuya razon empieza en el ángulo agudo que formá el caído con la línea de los palos de arriba: la *j* del mismo renglon y número tiene poquisimo que hacer, pues es igual al trazo *bcd*, *núm. 9*, sin mas diferencia que seguir á la izquierda por toda la horizontal de los palos de abajo hasta tocar en el segundo caído, y

volviendo desde aquí á la derecha sin levantar la pluma formar el trazo *b*, núm. 4. Si por arriba se forma una línea mista, empezando su curva caído y medio á la derecha, á la mitad de la altura del cuerpo superior del renglon, y entramos en el caído de la izquierda, en que ántes formamos la *j*, al frente de donde esta se empezó, no hay que hacer otra cosa para describir una *f* mas que seguir ácia abajo hasta la línea superior del renglon, en que se la cruza á modo de *t* con el n. 4 *a*, y rematarla con un trazo igual á dicha *j* (concluida con el núm. 4 *b*), ó del modo que se manifiesta en el trazo núm. 9 *broq*: la *s* larga es igual á la *f*, menos el travesañó núm. 4 *a*, que hay que omitir. Es el giro de pluma en las primeras cuatro letras de estas siete tan conforme con el de la *i* que no se diferencia en nada como no sea en el travesañó de la *t*, así como sucede á la *f*, cuyo principio ó curva superior del mismo modo que la de la *s* larga, y tanto la conclusion de estas dos letras como la de la *j* es bastante diversa de las cuatro primeras.

La *i*, pues, tiene otro perfil que acaso por lo útil es aun mas usado en la escritura: reduce-se á una curva hecha de abajo arriba y de izquierda á derecha, que no se diferencia en nada de la mitad superior del trazo 8, como se observa en la *r* del rengl. y núm. 1 que voy á describir á Vmd. Formada, pues, esta mitad del trazo 8, conforme acabo de decir, no hay mas que bajar todo á lo largo del caído como n. 2, y sin levantar la pluma vol-

ver á subir por él hasta la línea de division, desde cuyo ángulo agudo se sale con el mismo trazo 8 hasta el ángulo superior de la derecha en que remata. Sabiendo trazar la *r* es facilísima la formacion de la *n*, pues concluida una figura igual á aquella, no hay mas que bajar por el caído desde el punto en que concluye con una línea mista igual á *i*: la *m* por consiguiente, porque formada una *n* sin final, y subiendo sin levantar la pluma hasta describir una pierna igual á la segunda de la *n*, queda la *m* perfectamente concluida: la *h* es igual á una *l* sin final, que tiene á su derecha una línea mista igual á la segunda pierna de una *n*, ó á la tercera de una *m*: la *b* es igual á una *h* hasta la línea de division á mano derecha, desde donde cierra y concluye con el trazo 5, formado desde arriba abajo, como desde *o* á *a*, ó, como ya hemos dicho, con la curva segunda, n. 10, rengl. 1; pero si en vez de formar la caja de la *b* de arriba abajo, la queremos hacer de abajo arriba, no hay mas que describir un trazo igual á la *l*, y continuando ácia arriba por el mismo caído de la derecha hasta tocar cerca de la línea superior, cerrarla bajando á la izquierda con un trazo igual á núm. 8: la *p* es tambien de una construccion muy fácil y sencilla, porque haciendo su palo igual al de una *j*, que poco hace describí, no hay mas que formar la caja igual á la de la *b*, girando la pluma como en la vuelta de la *r*, y concluyéndola desde arriba abajo, como he dicho de la *b*. Véase el n. y rengl. 2.

Aprendida la formacion de estas 13 letras por el orden que he referido, y la curva primera *núm.* 10, será facil concebir la de las demas. Para trazar una *a* formaré primero su caja, empezando desde arriba abajo, y de derecha á izquierda, con una curva igual á la del *núm.* 10, *rengl.* 1, que concluye con el trazo 8 en el ángulo agudo de la línea de division: formada la caja en estos términos, y sin levantar la pluma del papel, seguiré por el caído arriba hasta tocar en la línea superior del renglon, desde donde sin intermision alguna bajaré por el mismo caído de la derecha, trazando una línea mista enteramente igual á la de una *i* sin perfil (compuesta de los trazos 2 y 5), *núm.* y *rengl.* 2: la *d* se compone de una caja igual á la de una *a*, unida por la derecha á un trazo igual á una *l*: la *g* larga ó de enlace se forma haciendo una caja igual á la de una *a* ó *d*, unida por la derecha á un trazo igual á *j*, ó, lo que es lo mismo, á *núm.* 9: la *q*, que empieza con una caja igual á la de las tres letras precedentes, quedará enteramente concluida con añadir á la derecha un trazo igual al de una *j*, ó *p*, *rengl.* 2, *n.* 1 y 2.

La *c* empieza en la línea superior á la mitad del hueco de dos caídos con un trazo semejante á *núm.* 8, y tirando ácia abajo hasta encontrar el caído de la izquierda, á una cuarta parte de la altura de la letra, bajaré por el mismo caído hasta llegar á la línea de division, desde donde concluye con una porcion igual á la mitad inferior de la *i*

la *e* es igual á la *c* con solo añadir el trazo con que principia á la derecha para formar su ojo, desde el ángulo agudo de la línea de division arriba, como por egemplo desde *u* á *s*, *núm.* 6: la *K* se hace trazando un palo igual al primero de una *h* con un travesaño semejante al de la *t* (ú otro remate curvo como concluye la *s*) en su extremo inferior, y formando á la derecha desde una sesta parte mas abajo de la línea superior un trazo igual á *su*, *núm.* 6, rematarla con el que sale desde la línea de division al ángulo obtuso inferior de la derecha, semejante al *núm.* 5, aunque algo mas curvo y oblicuo: la *x* es facilísima mediante el conocimiento de los trazos, 1, 3, 5 y 8 con que se forma, pues hecho un perfil semejante á los de *n* y *m*, no hay mas que bajar desde el ángulo obtuso superior de la izquierda hasta el correspondiente inferior de la derecha, y empezando en el inmediato de la izquierda con un trazo de alguna mayor curvatura que el 5, subir desde este ángulo agudo al correspondiente de la derecha, y concluir fuera del caído con una cabecita como la del *núm.* 8. Véase el *rengl.* y *núm.* 3, *lám.* 2.

La *o* se reduce á formar de un golpe los dos trazos *núm.* 7 *mo*, empezando desde arriba por el de mano izquierda, y continuando desde donde éste remata en la línea inferior del renglon con el de la derecha, hasta concluirle donde empezó el otro; de modo que los dos queden hechos uno solo, y encerrados en el hueco que abrazan dos cai-

dos, *núm. 4, rengl. 3*. Si á esta *o* la añado por la parte inferior una *v* inversa, como se representa entre la *v* y *s* del mismo renglon, tendremos la *g* de anillo. La *v* es casi lo mismo que la *o* en su formacion, pues solo se diferencia en el trazo curvo con que principia por fuera (cuya esplicacion omitimos, porque es mas penosa y dificil que su imitacion), y en vez de cerrarse por arriba como esta letra, queda en medio de dos caidos con la tercera parte de su abertura: la *v* de corazon empieza como la *x*, y viniendo á rematar con la primera curva al medio de los dos caidos en la línea inferior, sube desde aquí sin levantar la pluma hasta la línea de division, desde donde remata con un trazo igual al de la *v* anterior: la *y* griega se empieza con un trazo igual al primero de la *v* de corazon; despues se coloca la pluma en el ángulo superior de la derecha, desde donde baja casi rectamente á unirse en la línea inferior con el trazo misto anterior, y se concluye describiendo la línea curva ó indefinida *eo*, *lám. 2, rengl. 3*, segun digimos al hablar del *núm. 9*: tambien se forma esta *y* de otro modo; esto es, haciendo una *u* sin final, y trazando en lugar de éste, desde la línea inferior del renglon el rasgo con que finalizan por abajo la *s* larga, la *f* y la *j* de vuelta curva ó indefinida, como se demuestra en el *rengl. 4, 5 y 6, lám. 2*, y sus respectivos *n. 1, 3, 4 y 6*. Para hacer la *s* retortijada es menester atender á que la curva superior con que empieza ocupe la mitad de estension que

la inferior con que acaba, y que su panza ó mayor vuelta, que es parte del *trazo* 3, quede por la derecha al igual de la curva de arriba ó poco ménos, y mas abajo de la línea de division: si se empieza con una cabeza igual á la de *c*, es menester en este caso dar la mitad mas de estension á la curva inferior para que sea correspondiente al aumento de la de arriba; en cuyo caso quedando la vuelta de ámbas respectivamente iguales, estará la última mas tendida (*rengl. 3, núm. 4, lám. 2*). La *z* se empieza con un trazo horizontal de movimiento curvo en sus dos extremos, tirando desde el ángulo superior de la derecha, en que acaba el 1.^o una diagonal (*trazo 1*) al ángulo opuesto inferior de la izquierda en que empieza el 2.^o, igual al primero, que es con el que concluye esta letra; cuya parte inferior estará tambien muy bien hecha y mas magistral, si se la remata con la curva que ocupa el cuerpo inferior desde la línea de division, *núm. 4, rengl. 3*. Véase este mismo renglon y número por lo que hace á la formacion de las 7 letras que se citan en este §: mas las 2 últimas *s* y *z*, á que podemos llamar *irregulares*, por no ser fácil reducirlas á medida esacta, y hacerse la primera con varia inclinacion, y ámbas de diferentes modos y figuras, es menester que se imiten con especial cuidado para suplir con la atenta práctica la prolija y difícil esplicacion de las reglas de la teórica.

M. He tenido gran complacencia en observar la esactitud y facilidad con que Vmd.

ha formado todas las letras del abecedario con la respectiva y recíproca union de los 9 trazos ó golpes de pluma á que las ha reducido: podrá Vmd. decirme ¿cuales son las que tienen entre sí mayor afinidad, relacion ó semejanza?

D. Si señor, y si por una parte la reunion de tantas letras en poco trecho no hiciera confusa la demostracion, y por otra el aumento de precio no estorbara añadir mas láminas á este cuaderno, le manifestaría á Vmd. en solo una cifra, que ocupase el hueco de 10 caidos, las proporciones, formacion y conexion que tienen entre sí todas las letras del abecedario, para que de este modo lo pudiese percibir mejor á un solo golpe de vista; pero habiéndome de ceñir precisamente al diminuto y corto espacio de la mitad de la *lin. 4, lám. 2*, me contentaré con decir, que el *núm. 6* manifiesta los trazos iguales ó semejantes de la *i, u, y, t, l, s* larga, *f* y *j*; el *núm. 7* (que puede comprehender todas las del anterior, como cualquiera percibirá facilmente) los que son comunes á la *r, n, m, a, d, g* de enlace, *q, h, b* y *p*; el *núm. 8* los que son semejantes en la *c, e, k, x* y *z*, y el *n. 9* los que lo son en la *v* de corazon, *v, y, o, g* de anillo y *s*.

M. No hay duda que lo que Vmd. acaba de hacer es una nueva comprobacion de los sólidos fundamentos en que se estriba su enseñanza: ahora solo resta que para probarla mas y mas me explique Vmd. *la formacion de las mayúsculas*, no obstante de que es-

tas letras, por lo ménos usadas, y por la variedad de accidentes que admiten sus rasgos, no hagan en ella un oficio tan principal como las minúsculas.

D. Despues de saber formar bien todas las letras minúsculas con el órden y reglas fundamentales que de jo esplicadas, será fácil entender la formacion de las letras *mayúsculas*. Con solo describir sus trazos principales, y alguna otra letra de las que contiene la lám. 4 de la *coleccion* para que sirvan de egeemplo, desempeñarémos esta última parte de la caligrafía, no solo porque las líneas y ángulos que contiene el papel pautado son otros tantos puntos de vista (señalados algunos con cruces minutísimas) que sirven de apoyo al acertado y seguro giro de la pluma, sino porque algunas de las letras mayúsculas son de la misma figura que las minúsculas, con sola la diferencia de la cantidad ó estension duplicada de aquellas con respecto á estas: tales son la *O, K, U, V, X* y *Z*, cuyas letras mayúsculas son proporcionales á sus correspondientes *o, k, u, v* de corazon, *x* y *z* minúsculas. Asíque, aunque los trazos de aquellas sean de mayor magnitud, nunca dejen por eso de ser originados de los que á estas componen.

Para describir, pues, el trazo primero de los que se hallan en el *rengl. 4, lám. 2*, no hay mas que empezar en el punto *a* de la línea superior con el canto de la pluma, y bajando ácia la izquierda hasta el punto *b*, á una cuarta parte de altura del renglon en

medio del hueco que forman los dos caídos inmediatos de la izquierda, subirse luego con suavidad tocando en los ángulos *c*, *d*, *e* hasta llegar al punto *r*, colocado en medio de dos caídos con el descenso de una cuarta parte de la altura de la letra. Este trazo curvo á quien podemos llamar *vuelta de cabeza* sirve para principiar las *HH*, *ff*, *KK*, *UU* y *VV*; para las vueltas que se hacen de izquierda á derecha al formar las cajas superiores de las *PP*, *BB* y *RR*, y para las curvas superiores de mano izquierda de las *FF*, *EE* y *TT*, cuya última porcion no es otra cosa en sustancia que el referido trazo 4 *b*, lám. 2, rengl. 1. Tambien es muy semejante, aunque mas reducida esta vuelta de cabeza, al trazo con que principian las *YY*, *XX* y *ZZ*, como puede verse en la lám. 4 de la coleccion.

El trazo *principal*, *general* ó *magistral*, como algunos llaman, es mas sencillo en su formacion que la curva que acabo de describir: empiézase en el cuerpo superior del renglon en medio de dos caídos á una cuarta parte mas abajo de la línea de los palos de arriba, como señala el punto *a*, núm. 2 de dicho rengl. 4, lám. 2, desde donde se inclina á la izquierda hasta tocar en la punta ó vértice del ángulo agudo *b*; bájase luego todo á lo largo del caído hasta el punto *c*, y desde éste remata con la curva *c*, *d*, *e*. Este trazo *principal*, que se reduce á una línea mista, es el primero que hacemos al ir á formar una *B*, *F*, *P*, *R* ó *T*, y si en lugar de la curva le

damos por abajo el *trazo 4*, *rengl. 1*, sirve tambien para principiar la *D* y *E*: igualmente empleamos esta línea magistral despues de la vuelta de cabeza en algunas *HH*, *KK* é *YY*, y mas ocultamente en las *JJ*, *LL* y *SS*, conforme se puede ver en dicha *lám. 4* de la coleccion, y en todas las demas que se la siguen.

El *trazo 3* de dicho *rengl. 4*, *lám. 2* es una comprobacion de los dos anteriores.

El *4 b, c, e* (que es semejante al segundo en razon inversa desde la línea superior del renglon), es la curva superior ó línea indefinida con que se concluye la *N*, y suele variarse el último rasgo superior de mano derecha de la *K* y *M*.

El *trazo 5 a, b, c, d*, llamado de *arranque* ó de *principio*, se forma de abajo arriba, y de izquierda á derecha con un movimiento de pluma suave: redúcese á una curva que empieza en el punto *a*, y toca en los vértices de los ángulos *b* y *c*, desde cuyo último punto sigue casi rectamente hasta el ángulo *d* de la línea de los palos de arriba donde remata. Si desde este mismo punto y caido en que acaba bajamos describiendo una línea igual á *l*, tendremos una *A* con solo añadirla en su abertura y bajo la línea superior del renglon el travesaño ó *trazo n. 4 a*, *rengl. 1*. La *M* tiene el primero y último trazo iguales á los de la *A*, y no hay que añadir de nuevo mas que el 2 y 3, cuya formacion por demasiado sencilla dejo de explicar: véase el *rengl. 5*, *lám. 2*, *num. 1*. La *N*

se compone de dos trazos de arranque en razon inversa (como ya queda indicado, y se advierte en el primer renglon de la lám. 4 de la *coleccion*), unidos con una línea parecida á la vuelta de una *S*, que baja otra vez por encima del primero desde el caído en que concluyó hasta el inmediato en que empieza el segundo, el cual es por lo regular mas inclinado que el primero, como se observa en dicha lám. 2, *rengl. 5, núm. 1*. Si despues de todo lo dicho tuviese que trazar v. g. una *O* (*rengl. 5, lám. 2, núm. 3*), empezaré en el caído del medio de los tres que ocupa, en el punto que toca á la línea de los palos de arriba, y bajando ácia la izquierda hasta tocar en el caído y punto *a*, le seguiré hasta llegar á *b*, desde donde le desampararé para trazar la curva que pasa por los ángulos que se originan en la línea inferior por el caído del medio, y formando otra porcion igual en razon inversa, que pase por los puntos *c* y *d*, la remataré uniéndola con su mismo principio. Si quisiera trazar una *C* (el mismo *núm. lám. y lín.*) cuidaria de que su cabeza ó principio *d* fuese conforme al de una *f*, pues no se diferencia en otra cosa que en ser una cuarta parte mayor, tocando como ella en los puntos *a* y *b*, y concluyéndola con la parte de *O* (á cuya letra es igual ménos desde *c* á *d*) que remata en *c*. La cabeza de una *G*, *L* y *S* es conforme á la de la *C*, ya ocupe mas, ya ménos, como la de la *f*, pues de ámbos modos se puede hacer. El aumento ó disminucion de estas curvas, y otras

semejantes, son unos *accidentes*, que aunque hacen distinguir la magnitud de unas letras ó parte de ellas respecto de otras, jamas varían su esencia, ni degeneran su formacion. A este modo se pueden ir esplicando y trazando facilísimamente todas las mayúsculas que faltan, cuyo arreglo y justas proporciones se dejan entender por medio de las señales puestas en las de la lámina 4 de la coleccion, así como se advierten tambien en la 2 de este cuaderno, *rengl. 5 y 6, núm. 1, 2, 3 y 4.*

M. En efecto, solo con mirar á las señales con que están indicados sus trazos, y sirven de otros tantos puntos de vista para dirigir con acierto la pluma en su formacion, apenas necesita el maestro de esplicacion para hacer comprehender al discípulo toda la teoría de las mayúsculas.

D. No ha sido otro el motivo que ha tenido mi Director para eximirme de estudiar de memoria una relacion que al paso que con su viva voz es muy breve y perceptible, se habia de hacer precisamente empalagosa, mas obscura y sumamente prolija si se hubiese de poner por escrito.

M. ¿Tienen las mayúsculas entre sí, del mismo modo que las minúsculas, alguna afinidad, relacion ó semejanza?

D. Si señor, porque el trazo ó trazos de algunas es igual, ó casi igual, al trazo ó trazos de otras; probándose por lo que en esto tienen de comunes, no solo la semejanza y relacion de unas letras con otras, sino

los sólidos fundamentos que ha habido para elegir y enseñar la formación de los cinco trazos (*lám. 2, rengl. 4*) de que dimanar casi todas, como puede conocerse en los *núm. 1, 2, 3 y 4, rengl. 5 y 6* de la citada *lám. 2*; cuyas demostraciones y proporciones se reducirían á solo una figura, cifra ó emblema, si no lo impidiera la confusion que precisamente habia de resultar del corto espacio que tendria que ocupar si se trazase en cualquiera de las dos láminas de este compendio.

M. Estoy convencido no solo de lo que Vmd. acaba de decir, sino de que con las reglas y orden que ha seguido hasta aquí es muy suficiente para concebir y demostrar la formación de todas las letras de los abecedarios mayúsculo y minúsculo. No se moleste Vmd. mas por ahora sobre este particular, y dígame algo sobre la *práctica* ó *esacta imitacion* de las muestras que, segun me persuado, es el último paso de la enseñanza.

D. Para conseguir esto como se debe, es menester observar cuantos defectos tengan las copias de las muestras que se imiten, y corregirlos á proporcion de como se vayan advirtiendo: jamás se pasará á la copia ó imitacion de la muestra siguiente sin que primero quede hecha esta operacion con la que antecede, del modo mas esacto y desembarazado que sea posible.

M. ¿Usaremos del *trabado* en la escritura?

D. Si señor, pues (con especialidad en la bastarda) sobre haria mas gallarda y espedita, y por consiguiente mas útil á la socie-

dad y recíproco comercio de los hombres, no hay sin la union y enlace en estos caracteres aquel movimiento, fuego y viveza que encanta á los conocedores del arte, y recomiendan con tanto empeño todos los buenos profesores.

M. ; Como se consigue ?

D. Por medio de dos líneas llamadas de *union* y de *enlace*.

M. ; Que es línea de *union* ?

D. La curva que empieza ó termina á la vista con un ángulo, cuyo vértice toca en la línea de division, y sirve tanto para unir entre sí los trazos de que se componen las letras, como para principiarlas y concluir las: las dos curvas v. g. que forman en su parte inferior las dos piernas de una *u* son dos líneas de *union*: tambien lo son las que forman en su arranque por la parte superior la segunda pierna de la *n*, y la segunda y tercera de la *m*; todos los finales curvos que no salen del renglon y se hacen ácia mano derecha sobre la línea inferior, y, en fin, todos los perfiles curvos aunque no llegue á salir su principio desde el ángulo agudo que forma la línea de division con el caído anterior de la izquierda.

M. ; Y de *enlace* ?

D. Llamamos línea de *enlace* ó *encadenamiento* á la que interviene entre dos letras, y se forma regularmente por medio del contacto ó union del final de la primera con el perfil de la segunda, cuando la pluma gira suavemente desde abajo arriba y de izquier-

da á derecha: la *o*, *b*, *v* de corazon, *v* y *r* la tienen en la parte superior al concluir su último trazo, pero es mas horizontal y ménos curva que dicha línea general de enlace. Véase el *num.* 1 y 3 del *rengl.* 6, *lám.* 2, y las *lám.* 3, 5, 7, 8, 9 y 10 de la *coleccion*.

M. ¿En que letras concurre la línea de *union*?

D. Esceptuando la *o* en todas las del abecedario: 1.º la tienen por perfil la *j*, *p*, *r*, *v* de corazon, *v* é *y*: 2.º por final la *a*, *c*, *d*, *e*, *h*, *k* y *l*, y 3.º por perfil y final la *i*, *l*, *m*, *n*, *t*, *u*, *x*, &c.

M. ¿Como se *enlazan*?

D. Las primeras en su principio si las que las anteceden acaban en línea de *union*; las segundas en su final si las que se las siguen empiezan con ella, y las terceras (entre las que se deben incluir la *e* y la *r*) ántes y despues siempre que las preceda alguna de las segundas, y se las siga cualquiera de las primeras, ó, lo que es lo mismo, siempre que la que anteceda acabe en línea de *union*, y la que se siga empiece con ella.

M. ¿De cuantas maneras se hace el *encañamiento* ó *enlace*?

D. De dos: la primera dejando descubierta la curva ó final de la letra que antecede, y la curva ó perfil de la letra que se sigue (cuyo contacto como hemos dicho forma la línea de enlace), segun se observa en la sílaba *mir*, *fig.* 17 de la *lám.* y *núm.* 1; y la segunda dejando descubierta el final, ó línea curva de *union* de abajo, y subiendo desde

la de division, en que remata, por el caido inmediato de la derecha hasta colocar la pluma en el punto que toca á la línea superior, desde donde sin curva ni perfil alguno vuelve á bajar para continuar la formacion de la letra que sea, como v. g. en *ini*, núm. 2 de dicha lám. 1, fig. 17. Ademas de este encadenamiento, que no es tan liberal ni útil como el primero, hay el de las *ll* con ojo en la parte superior, *ff* largas y *ff*, con otros que enseñará la práctica, y se observan con especialidad en la lám. 10 de la *coleccion*.

M. ¿Usarémos de *abreviaturas* en los escritos?

D. De ningun modo, porque su siniestra interpretacion ha causado muchas veces perjuicios notables.

M. ¿Y si fuese preciso hacerlo por no haber tiempo ó espacio para escribir las voces con todas sus letras?

D. Entónces se abreviarán del modo mas claro y sencillo que sea posible, y para ello se tendrá presente la lista que está puesta al fin de la *ortología*: tampoco dañará el conocimiento de las cifras ó *abreviaturas* que contiene la lám. 10 de dicha *coleccion*, respecto de que se pueden al mismo tiempo imitar las letras y caractéres con que están escritas: los *adverbios*, los *gerundios*, el relativo *que*, la preposicion *para*, y los nombres acabados en *ento*, como *movimiento*, &c. suelen abreviarse en la escritura por su fácil comprehension: en fin, cuando la necesidad obligue á usar de *abreviaturas*, se escribirá seguidamente la

palabra abreviada (á no ser las que por uso constante se aparten de esta regla) hasta la primera letra de la penúltima sílaba, y encima del punto de la abreviatura la última ó dos últimas letras de la última sílaba, v. g. *Ant.^o Antonio, Anic.^{to} Aniceto.*

M. ¿Que oficio tienen los *rasgos* en la escritura?

D. Lo mismo que los adornos en las personas, que aunque en realidad no las hagan mas feas ni mas hermosas que lo que son, las comunican no obstante cierto ayre de compostura y gentileza que las hace mas agradables á nuestra vista.

M. ¿Y será conveniente usar de ellos?

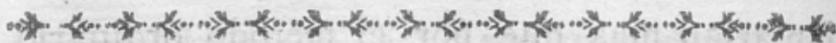
D. Sí señor, porque, como dice uno de nuestros autores, dan bizarría á la letra y la desenfadan maravillosamente, á causa de que el ayre y soltura con que se usa de la pluma rasgueando, se pega á la letra cursiva, y la hacen ayrosísima. Por lo mismo se debe permitir al discípulo que rasguee y ponga algo de suyo siempre que no sea en perjuicio de la claridad de la letra, y que la dege libre y desembarazada: bien que este ejercicio lo debe tomar como por recreo ó parte accesoria de su principal trabajo (y sobre los modelos de buenos autores), y no de otro modo.

M. Gran complacencia he tenido en oír á Vmd. porque da muestras de ser un discípulo aplicado y útil. Si en el arte de escribir siguieran todos este sistema, me persuado que con ménos trabajo y tiempo ade-

lantarian mas que por el método ordinario, como se observa en Vmd. y está comprobado con repetidas pruebas de los discípulos de los Reales Seminarios y escuelas públicas donde se ha establecido.

D. En efecto es así, pero como por una parte detiene á muchos maestros el mayor trabajo que por de pronto tendrían que emplear para seguir este nuevo sistema, y por otra se les figura caerían en caso de ménos valer entre las gentes si abandonasen el antiguo que han querido suponer preferible, no es fácil que lo abracen sin Superior mandato, y hagan experimentar á la niñez las ventajas que la ofrece, y de que hasta aquí ha estado privada por una preocupacion lastimosa de los que la dirigen.

FIN DE LA CALIGRAFÍA.



DE LA ARITMETICA.

Introduccion.

La *Aritmética* es el arte de demostrar, ó la ciencia que considera las propiedades de los números: en ella estriba el fundamento de todas las ciencias matemáticas, porque las relaciones de toda especie de cantidad se convierten por fin en números: con el auxilio de la *aritmética* calculamos fácil, esacta y prontamente.

Su origen no es conocido; mas aunque la historia no fija el autor, ni el tiempo, debemos atribuirle á la primera sociedad que hubo entre los hombres. Nada hay mas claro, ni mas elemental que la idea del *número*, pues desde que el hombre abriese los ojos pudo contar sus dedos, los árboles que le rodeaban, las ovejas de sus rebaños, &c. &c., y descubrir la necesidad de aplicarse al arte de contar para hacer sus divisiones, y combinarlas de los diferentes modos que pudiesen convenirle.

Como los de Tyro se cree que fuéron los primeros comerciantes de todos los pueblos antiguos, están persuadidos muchos autores que el origen de la aritmética se debe á esta nacion. *Josefo* asegura que por medio de Abrahan pasó desde Asia á Egipto, donde fué muy cultivada y se perfeccionó en extremo, á causa de que la filosofía y teología de los Egipcios estribaba únicamente en los números. De aquí proceden todas aquellas maravillas que ellos nos cuentan de la *unidad*, y de los números 3, 4, 7, 10, &c. *Kirchér* dice en su *Œdip. Ægypt.* tom. 2, pág. 2, que los Egipcios lo explicaban todo por números, y *Pitágoras* asegura que la naturaleza de ellos está repartida por todo el universo, y que su conocimiento conduce al de la Divinidad.

Hablando *Strabon* de su origen en su *Geografía*, dice que en su tiempo se atribuía tanto la invencion de la aritmética, como la de la escritura á los Fenicios; cuya opinion se siguió con otra tanta mayor facilidad en cuanto fuéron ellos los primeros comerciantes del mundo, y los

que naturalmente necesitarian perfeccionarla por el uso continuo que de ella hace el comercio. Pero los primeros principios de la aritmética eran ya conocidos de los Egipcios mucho tiempo habia, y no pocos autores atribuyen á Pitágoras el grande adelantamiento que se advirtió en su tiempo en la combinacion de los números. Empero sea de esto lo que se quiera, lo cierto es que la aritmética no tomó buen semblante hasta los siglos VII. y VIII. que entró en manos de los Árabes.

A estos, pues, al cabo de siglo y medio de la muerte de Mahoma, y de haber hecho tantas y tan famosas conquistas, les llamáron enteramente su atencion todas las partes de la matemática. El sistema de nuestra *numeracion actual* es un descubrimiento para siempre memorable que á ellos les debemos. A todos los antiguos pueblos aventajáron en la claridad y simplicidad de la numeracion; y aunque algunos pretenden que la idea de expresar del modo mas cómodo con diez signos ó caractéres un inmenso número de unidades, la adquiriéron los Árabes de los

Indios, no dan razones suficientes para poder persuadirlo.

Dejando aparte todo género de disputas, y omitiendo las muchas noticias que podria dar sobre la definicion, origen, progresos y alta estimacion de la aritmética, me contentaré con decir, que *nosotros se la debemos inmediatamente á los Arabes* del modo que en el dia la usamos. El célebre *Gerber*, que despues fué Papa con el nombre de *Silvestre II*, adquirió esta ciencia en España, donde los Arabes dominaban entónces, y la esparció por el resto de la Europa ácia los años de 960 de la era cristiana: ciencia que fué otro tanto mas bien admitida en cuanto casi no hay hombre que no conozca sus utilidades por la necesidad que todos tenemos de usar de ella en la sociedad.

Los diálogos que ofrezco á los discípulos, contienen los fundamentos y doctrina necesaria para oír con fruto á sus maestros cuando espliquen con amplitud el tratado de aritmética que incluyo en mi *Arte*: por lo mismo los estudiarán de memoria con el mayor teson, pues me per-

suado no hay medio mas á propósito para que puedan dar razon de lo que hacen , y resolver con facilidad las cuestiones que se les ofrezcan. Á este fin he añadido igualmente las tablas necesarias ; una noticia de las monedas , pesos y medidas, y una corta , pero suficiente esplicacion de lo que es *definicion* , *axioma* , *teorema* , &c.

Principios de aritmética y su definicion.

Maestro. ¿ Que es *aritmética*?

Discípulo. El arte de contar, ó la ciencia de los números, que considera su naturaleza y propiedades, y suministra medios fáciles para espresarlos, componerlos y resolverlos, que es lo que llamamos *calcular*.

M. ¿ Que es *unidad*?

D. Unidad es una cosa indivisible (ó á lo ménos considerada por tal) tomada las mas veces á arbitrio para que sirva de termino de comparacion respecto de todas las cantidades de su misma especie.

M. ¿ Que cosa es *número*?

D. El que espresa de cuantas unidades ó partes de la unidad se compone una cantidad propuesta, como v. g. en la arroba que el número 25 espresa las libras de que se compone.

M. ¿ De cuantas maneras es el número?

D. De varias: se llama *número entero* el

que consta de unidades enteras y esactas, como 6 muchachos: *número misto* ó *fraccionario* el que consta de unidades enteras y partes de la unidad, como 2 pesos y medio: *fraccion* ó *quebrado propio* el número que se compone solamente de partes de la unidad, como tres quintos: *quebrado impropio* el que expresado en partes de la unidad es igual ó mayor que ella, como tres tercios, seis quintos; y *quebrado compuesto* el que equivale á una parte de una parte de la unidad, como la mitad de medio, la cuarta parte de un sexto.

M. ¿No hay alguna otra especie de número?

D. Sí señor: llamamos *número abstracto* al que expresa unidades sin decir de que especie son, como 3 ó 3 veces, 5 ó 5 veces; y *número concreto* al que dice de la especie que son las unidades que expresa, como 5 pesos, 2 cuartos. Si los números que se expresan son de una misma especie, como 2 pesetas, 6 pesetas, 12 pesetas, &c. se llaman *números homogéneos*, y *beterogéneos* cuando no son de una misma especie, como 5 rs. 3 doblones, 6 cuartos: en fin, llamamos *número dígito* á cualquiera de los números que no llegan á 10, y son desde el 1 hasta el 9 inclusive.

M. El arte de la *numeracion* ¿á que se reduce?

D. Á expresar todos los números posibles con poquísimas figuras ó caracteres; pero es sumamente dificultoso en los principios.

M. Sin embargo, sírvase Vmd. darme alguna idea de lo que es.

D. La brevedad de estos diálogos elementales no permite hacer una demostracion exacta del arte de la numeracion: bastará decir que con solo los 9 números dígitos y el cero, éste insignificativo y aquellos significativos, se espresan cuantas cantidades ocurrán por grandes que sean; cuya circunstancia unida á la facilidad de leerlos y escribirlos, prueba muy bien la escelencia de este arte, el cual se percibirá lo bastante por las demostraciones que hagamos en las operaciones que se nos ocurran.

M. ¿Hay alguna cosa que advertir acerca del modo de *leer y escribir* los referidos números ó cantidades?

D. Sí señor: uno y otro se debe hacer segun la indicacion de ciertos signos espresos ó sobreentendidos.

M. ¿Que *signos* son esos?

D. Los que usan los matemáticos y aritméticos para dar á entender las operaciones que hay que hacer, conforme á las diferentes reglas de la aritmética, con los números ó cantidades que se proponen por escrito ó de palabra.

M. Véamos su *figura y aplicacion*.

D. Para señalar el valor de dos ó mas números se pone este signo $+$ que se pronuncia *mas*, y así para decir que el valor de 3 se junte al de 4 se escribe de este modo $3+4$, y se lee 3 *mas* 4: este signo corresponde á la regla de *sumar*. El que se usa para la de *restar* es una línea horizontal hecha de este modo $-$, que se pronuncia *ménos*, y

quiere decir que del número que la antecede se ha de rebajar el que la sigue, v. g. $6-2$ se lee *6 menos 2*, y está diciendo que del *6* se quite el *2*: si en efecto egecutamos lo que dice el signo quedará la espresion reducida á *4*, cuyo resultado le dan á entender los aritméticos con este signo $=$ que se lee *vale*, ó *es igual á*; porque en efecto, si de *6* quitamos *2* valdrá dicha cantidad, ó será *igual á 4*, con que $6-4=2$. En la regla de *multiplicar* se usa de un punto ó una aspa, cuyo signo se lee *multiplicado por*, y quiere decir que el número que antecede al signo se multiplique por el que está despues: 4.3 , ó 4×3 v. g. es una espresion que está diciendo que el *4* se multiplique por el *3*. En fin, para la regla de *partir* se usa de otros dos signos, que son dos puntos puestos uno sobre otro entremedias de dos cantidades que se escriben seguidamente, ó una raya horizontal puesta entre dos números colocados uno sobre otro: uno y otro se espresan de este modo: $—$, y se leen *dividido por*: la espresion $6 : 2$, ó $\frac{6}{2}$ está diciendo que el *6* se divida por el *2*, ó, lo que es lo mismo, que se vea cuantas veces el *2* cabe en el *6*.

M. ¿ Usan de algunos otros signos mas que estos los aritméticos?

D. Sí señor; pero por ahora no nos son necesarios.

M. ¿ Que reglas son las que Vmd. ha nombrado poco hace, hablando de la figura y aplicacion de los signos?

D. Las del arte de contar, ó ciencia de los números, á que comunmente llamamos *aritmética*.

M. ¿ Cuantas y cuales son?

D. Cuatro, que se llaman *sumar*, *restar*, *multiplicar* y *partir*, ó, con otros nombres, *adicion*, *substraccion*, *multiplicacion* y *division*.

De las cuatro reglas de la aritmética.

M. ¿ Que cosa es *sumar*?

D. Hallar un número que espresé el valor de dos ó mas que sean homogéneos, tomados juntamente.

M. Los números que se suman ¿ como se llaman?

D. *Sumandos*, ó *partidas sumandas*.

M. ¿ Y el número que sale de esta suma?

D. *Suma* ó *agregado*.

M. Sírvasé Vmd. aclararlo con un ejemplo.

D. Siendo $3+4+6=13$, al 3, 4 y 6 llamaremos *sumandos*, y al número 13 *suma* ó *agregado*.

M. ¿ Que se necesita para aprender á sumar con facilidad?

D. Saber de memoria la siguiente

TABLA

de las sumas de cualesquiera dos números dígitos.

1 y 1 son 2	4 y 1 son 5	7 y 1 son 8
1.....2.....3	4.....2.....6	7.....2.....9
1.....3.....4	4.....3.....7	7.....3.....10
1.....4.....5	4.....4.....8	7.....4.....11
1.....5.....6	4.....5.....9	7.....5.....12
1.....6.....7	4.....6.....10	7.....6.....13
1.....7.....8	4.....7.....11	7.....7.....14
1.....8.....9	4.....8.....12	7.....8.....15
1.....9.....10	4.....9.....13	7.....9.....16
2 y 1 son 3	5 y 1 son 6	8 y 1 son 9
2.....2.....4	5.....2.....7	8.....2.....10
2.....3.....5	5.....3.....8	8.....3.....11
2.....4.....6	5.....4.....9	8.....4.....12
2.....5.....7	5.....5.....10	8.....5.....13
2.....6.....8	5.....6.....11	8.....6.....14
2.....7.....9	5.....7.....12	8.....7.....15
2.....8.....10	5.....8.....13	8.....8.....16
2.....9.....11	5.....9.....14	8.....9.....17
3 y 1 son 4	6 y 1 son 7	9 y 1 son 10
3.....2.....5	6.....2.....8	9.....2.....11
3.....3.....6	6.....3.....9	9.....3.....12
3.....4.....7	6.....4.....10	9.....4.....13
3.....5.....8	6.....5.....11	9.....5.....14
3.....6.....9	6.....6.....12	9.....6.....15
3.....7.....10	6.....7.....13	9.....7.....16
3.....8.....11	6.....8.....14	9.....8.....17
3.....9.....12	6.....9.....15	9.....9.....18

M. ¿ Que cosa es *restar* ?

D. Hallar lo que queda de un número quitándole otro igual ó menor homogéneo.

M. ¿ Como se llama el número que se quita ?

D. *Substraendo.*

M. ¿ Y aquel de quien se quita ?

D. *Minuendo.*

M. Luego el número que resulte de esta operacion ¿ será tambien conocido con su nombre particular ?

D. Sí señor : se llama *resta*, *esceso* ó *diferencia*.

M. Hágame Vmd. el favor de poner un egemplo.

D. Si quitamos 3 de 5 quedan 2, en cuyo caso 3 es el sustraendo, 5 el minuendo y 2 la resta, esceso ó diferencia : indicada esta operacion, resulta que $5 - 3 = 2$.

M. ¿ Que consecuencia se sigue de esto ?

D. Que el sustraendo y la resta son iguales al minuendo, porque éste lo es con aquel si le quitamos la diferencia ó esceso.

M. ¿ Me dará Vmd. alguna regla para aprender con prontitud á restar ?

D. Sí señor, pues no consiste en otra cosa que en estudiar la siguiente

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
2	3	4	5	6	7	8	9	0	1
3	4	5	6	7	8	9	0	1	2
4	5	6	7	8	9	0	1	2	3
5	6	7	8	9	0	1	2	3	4
6	7	8	9	0	1	2	3	4	5
7	8	9	0	1	2	3	4	5	6
8	9	0	1	2	3	4	5	6	7
9	0	1	2	3	4	5	6	7	8
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

Tabla de las restas de un numero dígito menor de otro mayor, siempre que éste no pase de 18 unidades.

De 1 á 1 vá 0	De 4 á 4 vá 0	De 7 á 7 vá 0
1...2.....1	4...5.....1	7...8.....1
1...3.....2	4...6.....2	7...9.....2
1...4.....3	4...7.....3	7..10.....3
1...5.....4	4...8.....4	7..11.....4
1...6.....5	4...9.....5	7..12.....5
1...7.....6	4..10.....6	7..13.....6
1...8.....7	4..11.....7	7..14.....7
1...9.....8	4..12.....8	7..15.....8
1..10.....9	4..13.....9	7..16.....9
De 2 á 2 vá 0	De 5 á 5 vá 0	De 8 á 8 vá 0
2...3.....1	5...6.....1	8...9.....1
2...4.....2	5...7.....2	8..10.....2
2...5.....3	5...8.....3	8..11.....3
2...6.....4	5...9.....4	8..12.....4
2...7.....5	5..10.....5	8..13.....5
2...8.....6	5..11.....6	8..14.....6
2...9.....7	5..12.....7	8..15.....7
2..10.....8	5..13.....8	8..16.....8
2..11.....9	5..14.....9	8..17.....9
De 3 á 3 vá 0	De 6 á 6 vá 0	De 9 a 9 vá 0
3...4.....1	6...7.....1	9..10.....1
3...5.....2	6...8.....2	9..11.....2
3...6.....3	6...9.....3	9..12.....3
3...7.....4	6..10.....4	9..13.....4
3...8.....5	6..11.....5	9..14.....5
3...9.....6	6..12.....6	9..15.....6
3..10.....7	6..13.....7	9..16.....7
3..11.....8	6..14.....8	9..17.....8
3..12.....9	6..15.....9	9..18.....9

M. ¿Que es *multiplicar*?

D. Tomar (ó sumar) uno de dos números tantas veces cuantas unidades hay en el otro, y del modo que diga.

M. ¿Como se llaman estos dos números, y el que resulta despues de efectuada la operacion?

D. El que se multiplica se llama *multiplicando*; el otro por quien se multiplica *multiplicador*, y lo que sale de la multiplicacion *producto*. Tambien se llaman los dos primeros *producentes* ó *factores*, y el que procede de ellos mediante la multiplicacion *producto* ó *facto*.

M. Sírvase Vmd. ponerme un egemplo.

D. En el caso de que multipliquemos 9 por 5 nos resultarán 45 (porque $9 \times 5 = 45$), de cuyos números es 9 el multiplicando, 5 el multiplicador (ambos producentes ó factores) y 45 el facto ó producto.

M. Y ¿que se sigue de lo dicho?

D. Que en la multiplicacion *cuanto menor es el multiplicador que la unidad, tanto mayor es el multiplicando que el producto*, ó al revés, *cuanto este es mayor que el multiplicando, tanto el multiplicador es mayor que la unidad*: i v.g. cabe 3 veces en 3 del mismo modo que 4 en 12; y así como en 12 cabe el 4 tres veces, así el 1 cabe tambien 3 veces en 3: mas como de los dos factores podemos tomar por multiplicando el que queramos, es evidente que 1 es menor que 4 en la misma proporcion que 3 es menor que 12.

M. ¿No se infiere mas de la doctrina sentada?

D. Sí señor : explicado ya lo que es multiplicar un número por otro , se comprehende facilmente que esta operacion se podria practicar escribiendo tantas veces el multiplicando cuantas unidades hay en el multiplicador , y sacando despues la suma. Para multiplicar 6 por 3 , v. g. , se podria escribir en una columna 3 veces el 6 , y la suma 18 de esta adición seria el producto de la multiplicacion de 6 por 3 : de lo qual se sigue , que cuando el multiplicador es grande , la suma hecha por este medio seria larguísima ; y como la multiplicacion es el método de hallar el mismo resultado por un camino mas breve , está claro que *la multiplicacion es un método breve de hacer la adición.*

M. ¿ Como nos valdremos para egecutar con facilidad cuantas operaciones se nos ocurran en la multiplicacion ?

D. Aprendiendo bien de memoria la siguiente

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
3	6	9	12	15	18	21	24	27	30
4	8	12	16	20	24	28	32	36	40
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50
6	12	18	24	30	36	42	48	54	60
7	14	21	28	35	42	49	56	63	70
8	16	24	32	40	48	56	64	72	80
9	18	27	36	45	54	63	72	81	90
10	20	30	40	50	60	70	80	90	100

TABLA

De los productos de un número dígito por otro.

1 vez 1 es 1	4 veces 1 son 4	7 veces 1 son 7
1.....2.....2	4.....2.....8	7.....2.....14
1.....3.....3	4.....3.....12	7.....3.....21
1.....4.....4	4.....4.....16	7.....4.....28
1.....5.....5	4.....5.....20	7.....5.....35
1.....6.....6	4.....6.....24	7.....6.....42
1.....7.....7	4.....7.....28	7.....7.....49
1.....8.....8	4.....8.....32	7.....8.....56
1.....9.....9	4.....9.....36	7.....9.....63
1.....10.....10	4.....10.....40	7.....10.....70
<hr/>		
2 veces 1 son 2	5 veces 1 son 5	8 veces 1 son 8
2.....2.....4	5.....2.....10	8.....2.....16
2.....3.....6	5.....3.....15	8.....3.....24
2.....4.....8	5.....4.....20	8.....4.....32
2.....5.....10	5.....5.....25	8.....5.....40
2.....6.....12	5.....6.....30	8.....6.....48
2.....7.....14	5.....7.....35	8.....7.....56
2.....8.....16	5.....8.....40	8.....8.....64
2.....9.....18	5.....9.....45	8.....9.....72
2.....10.....20	5.....10.....50	8.....10.....80
<hr/>		
3 veces 1 son 3	6 veces 1 son 6	9 veces 1 son 9
3.....2.....6	6.....2.....12	9.....2.....18
3.....3.....9	6.....3.....18	9.....3.....27
3.....4.....12	6.....4.....24	9.....4.....36
3.....5.....15	6.....5.....30	9.....5.....45
3.....6.....18	6.....6.....36	9.....6.....54
3.....7.....21	6.....7.....42	9.....7.....63
3.....8.....24	6.....8.....48	9.....8.....72
3.....9.....27	6.....9.....54	9.....9.....81
3.....10.....30	6.....10.....60	9.....10.....90

M. ¿ Tiene Vmd. mas que advertir acerca de la multiplicacion?

D. Sí señor; pero no es este lugar oportuno para ello.

M. Pues siendo esto así, hágame Vmd. el favor de explicar ¿ que cosa es *partir*?

D. Partir ó dividir un número por otro, es buscar cuantas veces en el primero de los dos números cabe el segundo.

M. Esplíqueme Vmd. sus nombres.

D. El número que se parte se llama *dividendo*, el número por quien se parte *divisor*, y el que espresa cuantas veces cabe el divisor en el dividendo *cuociente*.

M. Acláremelo Vmd. mas con un egeemplo.

D. Si queremos dividir 36 por 4, se buscará el número 9 que espresa las veces que 36 contiene á 4; ó; lo que es lo mismo, las veces que 4 cabe en 36; en cuyo caso 36 es el *dividendo*, 4 el *divisor* y 9 el *cuociente*.

M. Y ¿ que se sigue de todo esto?

D. Que en la division *cuanto mayor es el dividendo que el divisor, tanto mayor es el cuociente que la unidad*, pues así como en 12 cabe el 3 cuatro veces, así el 1 cabe 4 veces en 4, de que se infiere: 1.º que *cuanto mayor sea el divisor, siendo uno mismo el dividendo, tanto menor será el cuociente*: 2.º que *si se multiplica el divisor por el cuociente, el producto será igual al dividendo*, porque esto es tomar cabalmente al divisor tantas veces cuantas cabe en el dividendo, ya sea el cuociente un número entero, ya fraccionario.

M. ¿ Tiene Vmd que advertir alguna otra

cosa mas acerca de la division?

D. Muchas se me ofrecian; pero me contentaré por ahora con decir, que *la division de un número mayor por otro menor equivale á una repetida substraccion, ó, lo que es lo mismo, á egecutar tantas restas cuantas veces quepa el divisor en el dividendo.*

M. Sírvase Vmd. ponerme un exemplo.

D. Si queremos dividir 24 por 8, equivaldrá esta operacion á restar el divisor 8 del dividendo 24 tres veces, porque son 3 las que cabe 8 en 24: v. g. de 8 á 24 van 16 (primera resta); de 8 á 16 van 8 (segunda resta), y de 8 á 8 no va nada de diferencia (tercera resta). Estas tres restas manifiestan con evidencia que el divisor 8 cabe 3 veces en el dividendo 24, y que este mismo número de veces al paso que hace ver las restas que con 8 se pueden egecutar de 24, señala en la division por cuociente al 3: luego *dividir un número por otro es lo mismo que hacer tantas restas cuantas veces quepa en el dividendo el divisor, sacando por cuociente el número que espresé las restas que se hayan podido efectuar: luego la division es una substraccion abreviada.*

M. ¿Habrá algun medio para abreviar en la division las operaciones que se nos ocurran?

D. Sí señor: estudiando la tabla siguiente nos servirá para saber dividir pronta y acertadamente un número de una ó dos figuras por otro de una figura sola, y el egercicio en estas sencillas operaciones nos dispondrá para las mas complicadas.

T A B L A

De las divisiones de un número compuesto de una ó dos figuras, lo mas, por otro de una figura sola.

<i>Directa.</i>	<i>Indirecta.</i>
1 en 1 cabe 1...vez.	1 en 1 cabe 1...vez.
1.....2.....2.veces.	2.....2.....1.....
1.....3.....3.....	3.....3.....1.....
1.....4.....4.....	4.....4.....1.....
1.....5.....5.....	5.....5.....1.....
1.....6.....6.....	6.....6.....1.....
1.....7.....7.....	7.....7.....1.....
1.....8.....8.....	8.....8.....1.....
1.....9.....9.....	9.....9.....1.....
<hr/>	
2 en 4 cabe 2.veces.	2 en 4 cabe 2.veces.
2.....6.....3.....	3.....6.....2.....
2.....8.....4.....	4.....8.....2.....
2.....10.....5.....	5.....10.....2.....
2.....12.....6.....	6.....12.....2.....
2.....14.....7.....	7.....14.....2.....
2.....16.....8.....	8.....16.....2.....
2.....18.....9.....	9.....18.....2.....
<hr/>	
3 en 9 cabe 3.veces.	3 en 9 cabe 3.veces.
3.....12.....4.....	4.....12.....3.....
3.....15.....5.....	5.....15.....3.....
3.....18.....6.....	6.....18.....3.....
3.....21.....7.....	7.....21.....3.....
3.....24.....8.....	8.....24.....3.....
3.....27.....9.....	9.....27.....3.....

4 en 16 cabe 4.veces.	4 en 16 cabe 4.veces.
4.....20.....5.....	5.....20.....4.....
4.....24.....6.....	6.....24.....4.....
4.....28.....7.....	7.....28.....4.....
4.....32.....8.....	8.....32.....4.....
4.....36.....9.....	9.....36.....4.....
5 en 25 cabe 5.veces.	5 en 25 cabe 5.veces.
5.....30.....6.....	6.....30.....5.....
5.....35.....7.....	7.....35.....5.....
5.....40.....8.....	8.....40.....5.....
5.....45.....9.....	9.....45.....5.....
6 en 36 cabe 6.veces.	6 en 36 cabe 6.veces.
6.....42.....7.....	7.....42.....6.....
6.....48.....8.....	8.....48.....6.....
6.....54.....9.....	9.....54.....6.....
7 en 49 cabe 7.veces.	7 en 49 cabe 7.veces.
7.....56.....8.....	8.....56.....7.....
7.....63.....9.....	9.....63.....7.....
8 en 64 cabe 8.veces.	8 en 64 cabe 8.veces.
8.....72.....9.....	9.....72.....8.....
9 en 81 cabe 9.veces.	9 en 81 cabe 9.veces.

De los quebrados.

M. ¿Que cosa es quebrado?

D. Un número que se compone solamente de partes de la unidad; en cuyo sentido se debe considerar para hacer uso de él en el cálculo.

M. ¿Como se escribe?

D. Poniendo sobre una linea horizontal las partes que se toman de la unidad á que se refiere el quebrado, y debajo todas aquellas en que está dividida la unidad: v. g. cuatro diez y seis avos de libra se escriben de este modo $\frac{4}{16}$, y está claro que si dividimos la libra en 16 onzas ó partes, el 4 espresará las onzas ó partes que hemos tomado de las 16 en que hemos dividido la libra, que es la que aquí hemos elegido por unidad total.

M. ¿ Como se llaman los dos números que contiene esta espresion?

D. *Términos del quebrado.*

M. Y ¿ no tienen otro nombre?

D. Sí señor: el número de encima (que aquí es el 4) se llama *numerador*, y el de abajo (que es el 16) *denominador*.

M. ¿ De que modo se leen los quebrados?

D. Pronunciando primero el numerador, y en seguida el denominador, añadiendo á éste la palabra *avos*, si pasa de 9 unidades, y omitiéndola si el denominador es alguno de los números dígitos desde 1 hasta 9: v. g. el quebrado $\frac{3}{12}$ se lee *tres doce avos*, y el quebrado $\frac{2}{5}$ se lee *dos quintos*, tomando el último y cuantos se le parezcan el nombre del guarismo que tienen por denominador.

M. He reparado hablando de los signos de la division que se indica esta del mismo modo que si fuera un quebrado, ¿ me hace Vmd. el favor de decir en que consiste?

D. En que el quebrado es una division in-

dicada, porque su numerador es un verdadero dividendo, y su denominador un verdadero divisor; y así, si quisiéramos efectuar la operacion indicada en los tres quebrados $\frac{4}{16}$, $\frac{3}{12}$ y $\frac{2}{5}$ con solo dividir el numerador de cada uno por su denominador, tendríamos hecho cuanto podíamos apetecer, y la expresion nos dice.

M. Esa palabra *avos* ¿que oficio tiene?

D. El de dar á entender que las partes que expresa el número donde se pronuncia son totalmente iguales entre sí; por lo cual en el ejemplo *tres doce avos* pudiéramos haber dicho *tres de doce partes iguales*, porque esto y no otra cosa quiere decir la palabra *avos*.

M. ¿Cuántas especies de quebrados hay?

D. Los que regularmente entran en las operaciones son cuatro, como dimos ya á conocer tratando de las varias especies de números que conocemos.

M. ¿Hay alguna cosa que notar en esta diferencia de quebrados?

D. Sí señor: 1.º, todo quebrado impropio se puede reducir á enteros, ó á número misto, dividiendo el numerador por el denominador: 2.º, y al contrario, todo número misto ó fraccionario se puede convertir en quebrado impropio, multiplicando el entero por el denominador del quebrado, añadiendo á su producto el numerador que hubiese, y poniéndole por denominador el del quebrado que acompañase al entero: 3.º, todo entero se puede representar en forma de quebrado,

dándole por denominador la unidad.

M. En el supuesto que todo quebrado no es mas que el cuociente de una division, ¿que inferirémos de esto?

D. Que subsistirá el mismo cuociente aunque crezcan ó mengüen dividendo y divisor, siempre que sean en una misma proporcion, ó, por decirlo mas claro, *nunca mudará de valor el quebrado aunque se multipliquen ó partan sus dos términos por un mismo número.*

M. Luego segun este teoréma ¿se podrán reducir los grandes quebrados á menor expresion?

D. No todas las veces sucede; pero siempre se deberá hacer, si se puede, para la mas breve y fácil egeecion en el cálculo.

M. ¿De que reglas nos podremos valer para esto?

D. De varias; pero las mas comunes, aunque no son generales en todos los casos, son las siguientes: 1.^a, si los dos últimos guarismos de ámbos términos fuesen pares podran dividirse por dos: 2.^a, si fuesen ceros, ó el uno cero y el otro 5, podran dividirse por 5: 3.^a, si los dos últimos guarismos fuesen ceros se dividirán ámbos por 10, ó, por hablar con mayor propiedad, se abreviará el quebrado boriando tantos ceros en numerador y denominador como tenga el que lleve ménos: 4.^a, si la suma de todos los guarismos de numerador y denominador, hechas separadamente, compusiese una cantidad en la que fuese contenido un número cualesquiera veces cabales, se hará por éste la division, prefiriendo siem-

pre el mayor divisor, á fin de que quede más simplificado el quebrado.

M. ¿Hay alguna otra cosa que saber ántes de entrar con las operaciones, ó reglas de los quebrados?

D. Reducirlos á un mismo denominador, porque para todas las operaciones aritmeticas que se hacen con ellos, es indispensable que en cada una se refieran á una misma unidad, dividida en igual número de partes.

M. Y ¿como se hace esto?

D. Multiplicando los dos términos de cada quebrado de los propuestos por el denominador ó por el producto de los denominadores de los demas quebrados que hubiese.

M. ¿Que consecuencia se sigue de todo lo dicho?

D. Que entre quebrados que tengan un mismo denominador, aquel será mayor que tenga mayor numerador, ó al contrario, entre quebrados que tengan un mismo numerador, aquel será mayor que tenga menor denominador.

Reglas de quebrados.

M. ¿Quantas son las reglas de los quebrados?

D. Las mismas que las de los enteros; esto es, adición, substracción, multiplicación y división.

M. ¿Como se suman los quebrados?

D. Reduciéndolos á un comun denominador (circunstancia indispensable cuando de suyo no la tienen): sumando los numerado-

res de los quebrados sumandos , nuevamente transformados , y dando á esta suma total, que representará el *numerador* del resultado, el *denominador* que todos tienen.

M. ; En que consiste esta práctica?

D. En que representando toda suma un agregado de cantidades homogéneas , no pueden ser partes suyas los quebrados sin que se refieran á una misma unidad dividida en un mismo número de partes , ó , para espresarnos de otro modo , sin que sean homogéneos ó tengan un mismo denominador.

M. ; Como se *restan*?

D. Para restar un quebrado de otro se reducen ámbos á un comun denominador , y efectuada la correspondiente *substraccion entre el numerador minuendo y el numerador substraendo* , se pone á la resta , esceso ó diferencia el denominador de cualquiera de los dos.

M. ; Cual es la razon de esta práctica?

D. La misma que hemos dado en la regla anterior.

M. La *multiplicacion* de quebrados ; como se hace?

D. *Multiplicando numerador por numerador, y denominador por denominador.*

M. ; En que se funda esta regla?

D. En que *multiplicar* un número por otro no es otra cosa que *tomar tantas veces el multiplicando cuantas cabe la unidad en el multiplicador.*

M. Sírvase Vmd. aclararlo con un egeemplo.

D. Multiplicar , v. g. , $\frac{2}{3}$ por 4 es tomar 4

veces la quinta parte de dos tercios ; pero cuando se multiplica el denominador 3 por 5 se transforman los tercios en quince avos , ó en partes cinco veces menores , y cuando se multiplica el numerador 2 por 4 se toman las nuevas partes 4 veces : luego multiplicando $\frac{2}{3}$ por $\frac{4}{5}$, conforme á la regla dada, se toma cuatro veces la quinta parte de $\frac{2}{3}$, como se comprobará si efectuamos la division del numerador por el denominador del quebrado $\frac{8}{15}$, que resulta de la multiplicacion indicada.

M. ¿ Como se hace la *division* de quebrados ?

D. *Multiplicando en cruz un quebrado por otro;* esto es, el numerador del dividendo por el denominador del divisor, y el numerador de éste por el denominador de aquel : *el primer producto será el numerador, y el segundo el denominador del quebrado cuociente.*

M. Sírvase Vmd poner un eemplo.

D. Si se nos ofreciera dividir $\frac{3}{4}$ por $\frac{1}{2}$, multiplicaríamos en cruz, y resultaria por cuociente de la division el quebrado $\frac{6}{4}$, que por ser quebrado impropio sacaríamos los enteros, y hallaríamos que era igual á $1\frac{2}{4}$, ó $1\frac{1}{2}$: luego $\frac{3}{4} : 1\frac{1}{2} = \frac{6}{4} = 1\frac{2}{4} = 1\frac{1}{2}$.

M. ¿ Como es que el cuociente de esta division resulta ser mayor que el dividendo ?

D. Ninguna admiracion debe causarnos, respecto de que *en toda division no manifiesta el cuociente otra cosa que las veces que el divisor es contenido en el dividendo*, y como en $\frac{3}{4}$ cabe seis veces media vez un $\frac{1}{2}$, está claro que si valuamos esta espresion, nos resultarán 3 medios, ó lo que es lo mismo $1\frac{1}{2}$ del egeemplo propuesto: de aquí se infiere *que el cuociente de una division será otro tanto mayor que el dividendo, quanto el divisor sea menor que la unidad.*

De los números denominados.

M. ¿ Que entiende Vmd. por números denominados?

D. Los que espresan unidades de diferente especie, como 2 años, 3 meses, 25 dias.

M. ¿ Y son muchas las especies de números denominados que hay?

D. Son tantas, que á primera vista se observa la diferente variedad de los que pueden ocurrir en los cálculos, dimanada de las diversas subdivisiones que hacemos de la unidad en los varios sistemas particulares de medidas, pesos, monedas, tiempo, &c.

M. ¿ Como se suman?

D. Empezando por las unidades de menor especie, agregando á las siguientes las que respectivamente resultaren de las sumas anteriores, y continuando con este orden (al modo que se hace con los enteros) desde las unidades de especie menor á las unidades de especie mayor.

M. Estimaria me pusiese Vmd. un egemplo.

D. Supongamos que hubiese que sumar 26 arrobas, 5 libras y 14 onzas, con 18 arrobas y 13 onzas: en este caso, valiéndonos de la regla dada, y empezando á hacer la suma desde la especie menor, tendríamos que la suma ó agregado de las dos partidas era de 44 arrobas, 6 libras y 11 onzas.

M. ¿ Como se *restan* los números denominados?

D. Para restar uno de otro dos números denominados se tendrán presentes las reglas dadas en los números enteros, con la diferencia que acabamos de insinuar en la regla antecedente.

M. Para *multiplicarlos* ¿ como se hace?

D. Teniendo presente de que especie es el multiplicando y multiplicador para determinar la de las unidades del producto (que deben ser siempre de las del multiplicando), y en el supuesto que todo número denominado no es otra cosa que un número misto, podremos representarle por un quebrado, reduciendo todas las unidades que le constituyen á las de menor especie, escribiéndolas como numerador del quebrado, y poniendo por denominador el número que represente las veces que la unidad menor es contenida en la mayor: hecho esto, *queda reducida la multiplicacion de los números denominados á la multiplicacion de quebrados*, con la diferencia de que el quebrado producto tendrá tantas divisiones cuantas especies contenga el multiplicando del número denominado, y que ca-

da division dará el cuociente parcial de cada especie, siendo el primero correspondiente á la mayor, el segundo á la que es menor que ella, y así á este tenor hasta llegar á la especie mas ínfima del número denominado propuesto.

D. ¿De que modo se *dividen*?

D. La division de los números denominados es en todo conforme á la de los quebrados, reducidos que sean á éstos conforme á lo dicho en la regla anterior.

De las razones y proporciones.

M. ¿Que entiende Vmd. por *razon*?

D. La razon (fundamento de todo el cálculo) no es otra cosa que *lo que resulta de la comparacion de dos cantidades.*

M. ¿De cuantas maneras se puede hacer esta comparacion?

D. De tres: de cosas iguales; y de una cosa mayor con otra menor: de aquí nacen los diferentes nombres que damos á la *razon de igualdad*, de *mayor desigualdad* y de *menor desigualdad.*

M. ¿No hay mas que saber acerca de la razon?

D. Sí señor: la razon es tambien *aritmética* ó *geométrica*, segun el fin que nos propongamos al hacer la comparacion.

M. ¿Como la distinguiremos?

D. En el caso de que la comparacion se haga con el fin de averiguar *la diferencia que hay entre las dos cosas comparadas*, lo que re-

sulte se llamará *razon aritmética*; y si es con el de averiguar *las veces que la una es contenida en la otra*, lo que resulte se llamará *razon geométrica*.

M. Ponga Vmd. un *ejemplo*.

D. La *razon aritmética* que hay entre 3 y 6 es 3, porque $6 - 3 = 3$; pero la *razon geométrica* de los mismos números es 2, porque $6 : 3 = 2$.

M. ¿Como se *escriben*?

D. La *razon aritmética* con un punto en medio de las dos cantidades, que se lee *es á*; y la *geométrica* con dos puntos puestos uno sobre otro, que se leen del mismo modo.

M. ¿Que *inferirémos* de lo dicho?

D. Que para hallar la *razon aritmética* entre dos cantidades, *restarémos* la una de la otra, y para hallar la *geométrica*, *dividiremos*.

M. ¿Como se *llaman* las dos cantidades que se comparan?

D. *Términos de la razon*, de los cuales el primero se dice *antecedente* y el segundo *consecuente*.

M. ¿Se divide de alguna otra suerte la *razon*?

D. Sí señor: *en directa*, ó *inversa* ó *recíproca*: por *directa* entendemos cualquiera *razon* que se establezca, y por *inversa* ó *recíproca* la que tiene por *antecedente* el *consecuente*, y al contrario.

M. ¿Tiene Vmd. alguna cosa mas que advertir?

D. Que la *razon aritmética* no se altera aunque se quite ó añada á sus dos términos

una misma cantidad, ni tampoco la geométrica aun cuando se multipliquen ó partan por un mismo número.

M. ¿Que es *proporción*?

D. La igualdad de dos razones aritméticas ó geométricas, de cuyos nombres toma el suyo la *proporción*, segun que sean aritméticas ó geométricas las razones componentes.

M. ¿Como se señala la igualdad de las dos razones?

D. Con dos puntos entremedias si son aritméticas, y con cuatro si son geométricas, pronunciándose en ámbos casos al llegar á este signo la palabra *como*.

M. Los términos de la proporción ¿como se llaman?

D. El primero y último *los extremos*, y el segundo y tercero *los medios* de la proporción.

M. Luego habiendo dos razones en toda proporción ¿habrá por consiguiente dos *antecedentes* y dos *consecuentes*?

D. En efecto, y para distinguirlos usamos de los números ordinales *primero* y *segundo*, diciendo primer antecedente y segundo antecedente, y primer consecuente y segundo consecuente.

M. ¿Como divide Vmd. la proporción?

D. En *discreta* y *continua*, ya sea aritmética, ya geométrica. De la primera nada tenemos que decir porque lo es cualquiera: la segunda se distingue en que sus medios estan representados por un mismo número.

M. ¿Y que es *proporción compuesta*?

D. La que resulta de multiplicar ordena-

damente los cuatro términos de dos ó mas proporciones simples, á la cual se la dá el nombre de *duplicada*, *triplificada*, &c. segun la igualdad de las dos, tres ó mas razones que la compusieren.

M. ¿Cual es la propiedad fundamental de toda proporcion aritmética?

D. Que la suma de los extremos es igual á la de los medios, y si es continua dupla del término medio.

M. Y la de la geométrica ¿cual es?

D. La de que el producto de los extremos es igual al de los medios, y si es continua al cuadrado del término medio; esto es, á la multiplicacion de uno de los medios por sí mismo.

De las diferentes reglas de proporcion.

M. ¿Que entiende Vmd por regla de tres?

D. Regla de tres, ó de oro (llamada así por su escelencia y uso continuo) es aquella cuya práctica se reduce á hallar el cuarto término de una proporcion geométrica, conocidos que sean los tres primeros.

M. ¿En cuantas especies se divide?

D. En dos, que son *simple* y *compuesta*: simple es la que no tiene mas que tres datos conocidos: compuesta la que tiene conocidos mas que estos tres datos ó términos dichos.

M. Siendo así que la regla de tres consiste en hallar el cuarto término de una proporcion, quisiera me digera Vmd. ¿si habia algunos medios para conseguirlo?

D. Si al calculador le falta el tino que

indispensablemente debe tener para establecer la proporción á que dé origen la cuestión que se le proponga, estarán por demás las reglas que se le den; pero si le acompañase circunstancia tan apreciable y necesaria, se podrá valer de las advertencias siguientes: 1.^a *en toda regla de tres* se nos dan conocidos tres términos y uno desconocido: 2.^a de estos cuatro términos cada dos son siempre homogéneos, ó de una misma especie: 3.^a el tercer término de toda proporción es siempre *correlativo* con alguno de los dos anteriores: 4.^a el cuarto término es correlativo con la otra de las dos cantidades homogéneas; y como en toda proporción hay dos cantidades *principales* y dos *correlativas*, se deberá tener presente que la una es siempre el cuarto término desconocido: 5.^a cada dos términos homogéneos de cualquiera proporción deben formar una de las dos razones.

M. ¿Bastarán estos conocimientos para resolver cuantas reglas de tres se nos ofrezcan?

D. De ningún modo, si á esta teoría no se une la práctica juiciosa y discernitiva del calculador, conforme á lo que queda enseñado anteriormente en los *Principios de aritmética* por donde hemos sido instruidos: no obstante, para la resolución de la *regla de compañías simple*, ó *sin tiempo*, y *compuesta* ó *con tiempo*, se tendrá siempre presente el siguiente teorema: *la suma de todos los capitales parciales es á la suma de las ganancias ó pérdidas, como el capital particular de cada uno*

es á la ganancia ó pérdida particular.

M. Y ¿á que se reduce esta regla de compañías?

D. Á averiguar las ganancias ó pérdidas que corresponden á cada uno de varios sujetos asociados, con relacion á los capitales que cada uno puso, y al tiempo que estuviéron en giro.

M. Basta: Vmd. da esperanzas de ser un gran aritmético, si á estos elementos de la ciencia numérica junta la práctica y el estudio de los autores que mejor la han tratado.

D. Celébro haber complacido á Vmd., y le doy gracias por el esmero y cuidado que ha puesto en mi enseñanza.

Esplicacion de lo que es definicion, axioma, teorema &c., cuyo conocimiento es tan útil como indispensable á los que quieran saber bien contar.

DEFINICION, es una breve esplicacion en que se dá idea clara y distinta de la cosa que se define, v. g., *multiplicar es tomar uno de dos números tantas veces quantas unidades contenga el otro.*

AXIOMA, es una asercion tan clara, cierta y evidente para todos, que no necesita demostrarse: tales son las siguientes: 1.^a *una cantidad á quien nada se la aumenta ni disminuye, se queda la misma que estaba:* 2.^a *las cantidades que son iguales ó desiguales á una tercera, son iguales ó desiguales entre sí.*

POSTULADO, es una proposición práctica por la cual conocen todos que se puede hacer alguna cosa sin necesidad de convencimiento, como se vé en ésta: *por cualquiera cantidad se pueden substituir otras que sean iguales á ella.* Para espresar, v. g., 36 rs. se puede hacer de este modo: $18+18$, ó $30+6$, ó $24+12$, ó $15+21$, &c.

PROPOSICION, es un juicio en que se asegura ó niega una cosa de otra: cuando se asegura, se llama *afirmativa*, y cuando se niega, *negativa*; v. g. *la aritmética es útil á todos los hombres*, afirmativa: *en la aritmética no se hacen cosas imposibles*, negativa. La proposición se divide en *teoréma* y *problema*.

TEOREMA, es una proposición teórica, á quien siempre acompaña *demostración* para convencerla de verdadera, como en este ejemplo: *Un quebrado no muda de valor cuando se multiplican sus dos términos por un mismo número. Demostración:* Si permaneciendo uno mismo el denominador de un quebrado se multiplica su numerador por un número cualquiera, el nuevo quebrado que resulte será tanto mayor quanto el número que le multiplica sea mayor que la unidad; pero si siendo uno el numerador se multiplica el denominador, él quebrado que resulte se disminuirá tanto como unidades contenga el número por quien se multiplique: luego multiplicando numerador y denominador de un quebrado por un mismo número, no muda de valor, porque disminuye por una parte lo que aumenta por otra.

PROBLEMA, es una proposicion en que se trata de averiguar una verdad desconocida, ó hacer alguna operacion: consta de dos partes, que son *resolucion* y *demostracion*: ésta ya hemos dicho que cosa sea, la

RESOLUCION, es la que manifiesta el método por donde se halla ó egecuta lo que se propone, lo cual se convence con la demostracion, que manifiesta haberse hallado ó practicado lo que se pedia. Con el siguiente egemplo se percibirá todo esto mas claramente.

Problema. Dividir un quebrado por otro.

Resolucion. Transtórnense los dos términos del quebrado divisor, y multiplíquense numerador por numerador, y denominador por denominador: para decirlo mas breve, *multiplíquense en cruz.*

Demostracion. Todos saben que partir es buscar un número que contenga tantas unidades como veces contiene el dividendo al divisor; mas para saber cuantas veces el quebrado dividendo contiene al quebrado divisor, es necesario reducirlos á un comun denominador, á fin de que siendo de una misma especie, se pueda averiguar lo que se pretende; porque estando el valor de los quebrados en los numeradores, se contendrá el quebrado divisor en el quebrado dividendo tantas veces, cuantas el nuevo numerador del divisor se contenga en el nuevo numerador del dividendo: luego partiendo el nuevo numerador del dividendo por el nuevo numerador del divisor, el cuociente será el que se

desea; pero esto es lo que se practica en la resolucion: luego se deben multiplicar en cruz los términos de los dos quebrados dividiendo y divisor, ó transtornar los del quebrado divisor, multiplicando despues numerador por numerador, y denominador por denominador.

COROLARIO, ó *consecuencia*, es una nueva proposicion que se infiere de otra que se acaba de demostrar, ó de las definiciones ó hipótesis, como si digéramos: de la demostracion antecedente se infiere: 1.º que quando el divisor sea quebrado propio, el cuociente es mayor que el dividendo: 2.º que si el divisor es quebrado impropio, el cuociente es menor que el dividendo: 3.º que si es la unidad en forma de quebrado, el cuociente es igual al dividendo.

LEMA, es una proposicion tomada de otra ciencia, que sirve para facilitar y abreviar la proposicion que se prueba.

ESCOLIO, es lo mismo que explicacion ó advertencia, y se pone donde conviene para aclarar algun punto.

Nota. Ademas de esto deberá estudiar el discípulo las cuatro tablas siguientes: la primera se necesita usar indistintamente en casi todas las reglas de adiccion, substraccion y multiplicacion; las otras tres segun las operaciones que ocurran, y conforme á la naturaleza de la cuestion.

<i>Unidades.</i>	<i>Decenas.</i>	<i>Rs. de vn.</i>	<i>Cuartos.</i>
De 10... vá ..	1	1 ... tiene ...	$8\frac{1}{2}$
De 20... van ..	2	2	17
De 30.....	3	3	$25\frac{1}{2}$
De 40.....	4	4	34
De 50.....	5	5	$42\frac{1}{2}$
De 60.....	6	6	51
De 70.....	7	7	$59\frac{1}{2}$
De 80.....	8	8	68
De 90.....	9	9	$76\frac{1}{2}$
De 100.....	10	10.....	85

<i>Ducados.</i>	<i>Rs. de vn.</i>	<i>Rs. de vn.</i>	<i>mrs.</i>
1 ... tiene ...	11	1 ... tiene ...	34
2	22	2	68
3	33	3	102
4	44	4	136
5	55	5	170
6	66	6	204
7	77	7	238
8	88	8	272
9	99	9	306
10.....	110	10.....	340

Razon de las principales monedas, pesos y medidas que se usan en España y sus islas adyacentes, cuyo conocimiento facilita la mas pronta resolucion en las operaciones de los números complexôs ó denominados.

Monedas corrientes y efectivas en el dia.

Las monedas reales y efectivas corrientes en el dia son diez y siete, á saber: 1.^a doblon de 8 escudos (ó como vulgarmente se dice doblon de á ocho): 2. doblon de 4 escudos: 3. doblon de 2 escudos: 4. escudo: 5. medio escudo, escudito ó veinteno: 6. peso duro, ó peso fuerte: 7. medio peso duro: 8. peseta del cuño de indias ó colunaria: 9. media peseta idem: 10. realito idem: 11. peseta del cuño de España: 12. media peseta: 13. realito: 14. pieza de dos cuartos: 15. cuarto: 16. ochavo: 17. maravedí.

Valor de estas monedas, y subdivision de ellas en las de especie inferior.

	<i>Pesos duros.</i>	<i>rs.</i>	<i>cuartos.</i>	<i>mrs.</i>
El doblon de 8 escudos vale.....	16	320	2720	10880
El doblon de 4 escudos.....	8	160	1360	5440

180 DE LA ARITMETICA.

	<i>Pesos duros.</i>	<i>rs.</i>	<i>cuartos.</i>	<i>mrs.</i>
El doblon de 2 escudos.....	4	80	680	2720
El escudo.....	2	40	340	1360
El medio escudo, escudito ó veinteno.....	1	20	170	680
El peso duro, de plata (14).....	1	20	170	680
El medio peso duro	$\frac{1}{2}$	10	85	340
La peseta colunaria.....	$\frac{1}{4}$	5	$42\frac{1}{2}$	170
La media peseta idem.....	$\frac{1}{8}$	$2\frac{1}{2}$	$21\frac{1}{4}$	85
El realito idem.....	$\frac{1}{16}$	$1\frac{1}{4}$	$10\frac{5}{8}$	$42\frac{1}{2}$
La peseta del cuño de España.....	$\frac{1}{5}$	4	34	136
La media peseta.	$\frac{1}{10}$	2	17	68
El realito.....	$\frac{1}{20}$	1	$8\frac{1}{2}$	34
La pieza de dos cuartos.....			2	8
El cuarto.....			1	4
El ochavo.....			$\frac{1}{2}$	2
El maravedí.....				1

De estas 17 especies de monedas las 5 primeras son de oro, las 8 siguientes de plata, y las 4 últimas de cobre: la primera es la moneda de mas valor, y la última la que tiene ménos. Aunque á las monedas de oro no se las dá en el comercio mas valor que el que hemos señalado, es menester tener presente que la primera, ó el doblon de 8

escudos con el sello antiguo, vale 321 rs. y 6 mrs.; la segunda, ó doblon de á 4 escudos 160 rs. 20 mrs.; la tercera, ó doblon de 2 escudos 80 rs. 10. mrs.; la cuarta, ó escudo de oro 40 rs. 5 mrs.; y la quinta, ó medio escudo, escudito ó veinteno 21 rs. y cuartillo, con cuyo aumento subsistirán hasta que S. M. resuelva le tengan solo como plata, y en tal caso quedarán únicamente con el valor que tienen las que están acuñadas con el nuevo sello y real busto de S. M. conforme se previene en el capit. X. de la pragmática sancion de 1772.

Monedas imaginarias.

El comercio de España con las plazas extranjeras usa en el cambio de las monedas imaginarias de plata vieja, que se reducen á siete: 1.^a doblon de oro: 2. doblon de cambio: 3. peso de plata: 4. real de plata: 5. cuarto: 6. maravedí: 7. ducado. Antes de espresar el valor de todas estas monedas, harémos una

Subdivision del peso y ducado de plata.

El *peso de plata* que vale 8 rs. de la misma moneda, vale asimismo 15 rs. y 2 mrs. de vellon, á cuyo respecto componen 512 mrs. vellon.

Este peso se divide en 20 *sueldos*, y el sueldo en 12 *dineros*.

El *ducado de plata*, que vale 11. rs. y 1

maravedí (15) de la misma moneda, vale asimismo de la de vellon 20. rs. 25 mrs. y $\frac{1}{7}$, que son iguales á 705 mrs. y $\frac{1}{7}$ de vn.

Este mismo ducado se divide en 20 sueldos, y el sueldo en 12 dineros.

Valor y division de las monedas de plata vieja.

	<u>Pesos.</u>	<u>rs.</u>	<u>pl.</u>	<u>quart.</u>	<u>pl.</u>	<u>mrs.</u>	<u>pl.</u>	<u>rs.</u>	<u>vn.</u>	<u>mrs.</u>	<u>vn.</u>		
El doblon de oro vale	5	=	40	=	640	=	1360	=	75	$\frac{5}{7}$	=	2560	
El doblon de cambio	4	=	32	=	512	=	1088	=	60	$\frac{4}{7}$	=	2048	
El peso de plata.....	1	=	8	=	128	=	272	=	15	$\frac{1}{7}$	=	512	
El real de plata.....	$\frac{1}{8}$	=	1	=	16	=	34	=	1	$\frac{1}{7}$	=	64	
El cuarto de plata.....					1	=	2	$\frac{1}{8}$				4	
El maravedí de plata....							1	=				$\frac{1}{7}$	
El ducado de plata...	$\frac{1}{3}$	=	4	=	176	$\frac{8}{7}$	=	375	=	11	$\frac{4}{7}$	=	705
												$\frac{1}{7}$	

Subdivision del peso y ducado de plata en sueldos y dineros.

	<u>Sueldos.</u>	<u>dineros.</u>	<u>mrs.</u>	<u>pl.</u>	<u>mrs.</u>	<u>vn.</u>	
El peso vale...	20	=	240	=	272	=	512

	Sueldos.	dineros.	mrs. pl.	mrs.vn.
El sueldo de	_____	_____	_____	_____
peso.....	1 =	12 =	$13\frac{3}{5}$ =	$25\frac{3}{5}$
El dinero de		1 =	$1\frac{2}{5}$ =	$2\frac{2}{5}$
El ducado de				
plata vale...	20 =	240 =	375 =	$705\frac{15}{7}$
El sueldo de				
ducado.....	1 =	12 =	$18\frac{3}{4}$ =	$35\frac{5}{7}$
El dinero de				
ducado.....		1 =	$1\frac{9}{6}$ =	$2\frac{16}{7}$

Ademas de dichas monedas hay otras en la monarquía Española respectivas á los cinco reynos de Aragon, Valencia, Cataluña, Navarra y Mallorca. Ampliaré esta razon con el valor y subdivision de unas y otras para facilitar las operaciones de los números denominados.

Zaragoza.

Las especies de monedas de Zaragoza, capital del reyno de Aragon, son cuatro: 1.^a libra jaquesa ó escudo: 2. real de plata: 3. sueldo: 4. dinero. Y respecto de que la libra jaquesa vale 18 rs. y 28 mrs. vn., y que, como ella, se pueden reducir á esta especie de moneda Castellana las tres restantes de la corona de Aragon, tendrémos que

Rs.pl. sueld. diner. rs.vn. mrs.vn.

La libra jaquesa					
vale.....	10	20	320	$18\frac{1}{7}$	640
El real de plata	1	2	32	$1\frac{1}{7}$	64
El sueldo.....		1	16	$\frac{1}{7}$	32
El dinero.....			1		2

Valencia.

Las monedas de Valencia, capital del reyno de su mismo nombre, son cuatro: 1.^a libra : 2. real : 3. sueldo : 4. dinero. Reducidas estas especies de monedas á las de rs. y mrs. de vn. se verifica que

Reales. sueld. diner. rs.vn. mrs.vn.

La libra Valen-					
ciana vale.....	10	20	240	$15\frac{1}{7}$	512
El real.....	1	2	24	$1\frac{4}{8}$	$5\frac{1}{5}$
El sueldo.....		1	12	$\frac{6}{8}$	$2\frac{3}{5}$
El dinero.....			1		$2\frac{2}{5}$

Barcelona.

Las especies de moneda de Barcelona, capital del principado de Cataluña, son cuatro: 1.^a libra : 2. real de ardites : 3. sueldo: 4. dinero, que reducidas entre sí á su especie menor, y todas ellas á rs. y mrs. de vn. resulta que

Rs. ardit. sueld. diner. rs. vn. mrs. vn.

La libra Cata-					
lana vale....	10	20	240	$10 \frac{90}{119}$	$365 \frac{5}{7}$
El real de ar-					
dites.....	1	2	24	$1 \frac{9}{119}$	$36 \frac{4}{7}$
El sueldo.....		1	12	$\frac{64}{119}$	$18 \frac{2}{7}$
El dinero.....			1		$1 \frac{1}{21}$

Pamplona.

Las monedas de Pamplona, capital del reyno de Navarra, son de cuatro especies: 1.^a peso de plata vieja : 2. real de plata: 3. maravedí : 4. cornado. Valuadas entre sí, y reducidas todas ellas á rs. y mrs. vn., resulta que

Rs. pl. mrs. cornados. rs. vn. mrs. vn.

El peso de					
Navarra vale	8	288	276	$15 \frac{1}{7}$	512
El real de					
plata.....	1	36	72	$1 \frac{5}{7}$	64
El maravedí..		1	2	$\frac{8}{153}$	$1 \frac{7}{9}$
El cornado....			1	$\frac{4}{153}$	$\frac{8}{9}$

Mallorca.

Las especies de moneda de Mallorca, capital del reyno de su mismo nombre, son

186 DE LA ARITMETICA.

tres: 1.^a libra: 2. sueldo: 3. dinero: convertido su valor en rs. y mrs., tenemos que

	<i>Sueldos.</i>	<i>dineros.</i>	<i>rs. vn.</i>	<i>mrs. vn.</i>
La libra Mallorquina vale.....	20	= 240	= 13 $\frac{83}{289}$	= 451 $\frac{13}{17}$
El sueldo.....	1	= 12	= $\frac{192}{289}$	= 22 $\frac{10}{17}$
El dinero.....		1	= $\frac{16}{289}$	= 1 $\frac{15}{17}$

PESOS.

Las especies de pesos que comunmente usa nuestro comercio en España son cinco: 1.^o quintal: 2.^o arroba: 3.^o libra: 4.^o onza: 5.^o adarme. Reduciendo el quintal y las demas especies de pesos á la menor, tenemos que

	<i>Arrobas.</i>	<i>libras.</i>	<i>onzas.</i>	<i>adarmes.</i>
El quintal vale	4	= 100	= 1600	= 25600.
La arroba.....	1	= 25	= 400	= 6400.
La libra.....		1	= 16	= 256.
La onza.....			1	= 16.
El adarme.....				1.

MEDIDAS.

Las medidas que comunmente usamos pertenecientes al vareo son de cinco especies: 1.^a vara: 2. pie: 3. pulgada: 4. línea: 5. punto. Subdividiendo cada unidad de es-

pecie mayor en las unidades de especie menor que contenga, resultará que

	<i>Pies.</i>	<i>pulgadas.</i>	<i>lín.</i>	<i>puntos.</i>
La vara (que tiene 4 cuartas) contiene, ó es igual á	3	36	432	5184
El pie á.....	1	12	144	1728
La pulgada á.....		1	12	144
La línea á.....			1	12
El punto á.....				1

Medidas de semillas.

Las medidas pertenecientes á semillas regularmente son de cinco especies: 1.^a cahíz: 2. fanega: 3. quartilla: 4. celemin: 5. quartillo. Hecha la correspondiente subdivision de cada especie de unidad mayor en las unidades de especie menor, tendríamos que

	<i>Fanegas.</i>	<i>cuartill.</i>	<i>celemin.</i>	<i>cuart.</i>
El cahíz vale..	12	48	144	576
La fanega.....	1	4	12	48
La quartilla....		1	3	12
El celemin.....			1	4
El quartillo.....				1

Medidas de cosas líquidas.

Las medidas pertenecientes á cosas líquidas son de cinco especies: 1.^a arroba: 2. quartilla: 3. azumbre: 4. quartillo: 5. copa.

Siguiendo el mismo orden que en los párrafos anteriores, y subdividiendo cada unidad de especie superior en las unidades de especie inferior que contenga, hallaremos que

Cuartillas. azumbr. cuartill. copas.

La arroba tiene	4 =	8 =	32 =	128
La cuartilla.....	1 =	2 =	8 =	32
La azumbre.....		1 =	4 =	16
El cuartillo.....			1 =	4
La copa.....				1

Leguas castellanas.

La legua castellana tiene $8952\frac{2}{3}$ varas, ó, lo que es lo mismo, 26858 pies, ó tercias: su mitad son $4476\frac{1}{3}$ de la especie primera y 13429 de la segunda. Los caminantes suelen regular la legua en 15000 pies, ó 5000 varas.

El conocimiento de la legua castellana nos puede servir entre otros usos para saber en cuanto se divide *el círculo máximo de la tierra*. En la suposición de contener éste 360 grados, y constar cada grado de $17\frac{1}{2}$ leguas, si hacemos las correspondientes multiplicaciones, hallaremos que toda la redondez del mundo abraza 6300 leguas castellanas.

Aunque los principiantes no puedan resolver por medio del cálculo (á causa de sus pocos conocimientos) otras medidas relativas al globo de la tierra, no quiero dejar de de-

circles, que el diámetro ó travesía de ésta abraza $2004\frac{6}{11}$ leguas, y su superficie contiene por consiguiente 12628736 leguas cuadradas, ó 1053678152 leguas cúbicas.

Del tiempo.

El *año comun* consta de 365 dias, 5 horas y 48 minutos. Se divide de varios modos; pero lo regular es en meses, semanas, dias, horas, minutos, segundos y terceros. En este supuesto será conveniente que los principiantes tengan á mano en este compendio razon de todo, por si necesitasen hacer uso de dicha division para el cálculo: el año, pues, tiene 12 meses, ó 52 semanas; la semana 7 dias; el dia 24 horas; la hora 60 minutos; el minuto 60 segundos, y el segundo 60 terceros, ó, lo que es lo mismo, cada dia 24 horas, ó 1440 minutos; 86400 segundos, ó 5184000 terceros.

NOTA.

Toda esta razon de las monedas, pesos, medidas, &c. la deben leer los discípulos repetidas veces; pero no es menester que el maestro les moleste en hacérsela coger de memoria, porque el continuo uso que tendrán que hacer de ella en el cálculo, y su misma curiosidad se la harán aprender insensiblemente.

FIN DE LA ARITMÉTICA.



DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA.

Advertencia.

Nadie espere que, siendo mi ánimo acudir á la urgente necesidad de las escuelas de primeras letras del reyno, dé aquí un tratado completo de *Gramática Castellana*, capaz de ocupar á los niños todo el tiempo que permanecen en ellas. Además de los inconvenientes que para esto se ofrecen á primera vista, siempre he estado persuadido que el estudio razonado de toda arte ó ciencia, es solamente necesario, ó á sus profesores, ó á los que con esclusión de las otras se dedican á cualquiera de ellas. Sin embargo, ofreceré unos principios (entresacados casi todos de la amplia y escelente *Gramática de la Real Academia*) que sin abrumar con ellos la tierna capacidad de los niños, que tienen indispensablemente que estu-

diar de memoria otras materias, les sean suficientes para manifestar el competente conocimiento gramatical de su nativo idioma, y hacer, mediante él, prontos progresos en la lengua latina, ú otra de las que despues aprendan, en el caso de que se dediquen á semejante género de estudio, ó á la carrera de las letras. Conforme al sistema que me propuse en la *Caligrafía* y *Aritmética*, he puesto en diálogo estos *Principios*, para la mayor facilidad y comprehension de los discípulos á quienes se dedica.

Definicion y division.

Maestro. ¿Que es *Gramática Castellana*?

Discípulo. El arte que enseña á *conocer, unir, pronunciar y escribir* rectamente y con propiedad las palabras españolas ó castellanas. De aquí proviene que sean cuatro sus partes, á saber: *Etimología* ó *analogía, sintáxis, prosodia* y *ortografía*.

M. ¿Que es *Étimología*?

D. El origen, principio y derivacion de las palabras, y aun la causa por qué de una lengua ó nacion pueden haber pasado á otra, cuyas grandes dificultades imposibilitan su conocimiento á los gramáticos principiantes, á quienes, cuando mas, puede enseñárseles la analogía.

M. ¿Y que es *Analogía*?

D. La relacion, proporcion ó conveniencia que tienen unas cosas con otras, y en la gramática la coherencia ó semejanza entre las voces y su significado, que es parte de la etimología.

M. ¿Que es *Prosodia*?

D. La que enseña la pronunciacion, y nota los acentos y sílabas largas, breves ó indiferentes.

M. ¿Que es *Ortografía*?

D. El arte de escribir rectamente y con propiedad.

M. ¿Cual es el objeto de la gramática?

D. El de conocer no solo el número, propiedad y oficio de las *palabras*, llamadas por los gramáticos *partes de la oracion*, sino tambien el orden y concierto que deben tener entre sí para espresar con claridad los pensamientos.

M. ¿Que es *palabra*?

D. Lo mismo que voz ó diction, como *tierra, yo, el, escribir, amado, siempre, ni, justamente, &c.*

M. El agregado de palabras ordenadas ¿como se llama?

D. En language comun *habla*; pero entre los gramáticos *oracion*, de donde dimana que las palabras se llamen con propiedad *partes de la oracion*.

M. ¿Que es *oracion*?

D. Union ó conjunto de palabras, colocadas con orden y sentido perfecto.

M. ¿Cuántas son las *partes de la oracion*?

D. Nueve, á saber: *nombre, pronombre, artículo, verbo, participio, adverbio, preposicion, conjuncion é intergeccion.*

M. ¿Que hay que notar en estas nueve partes?

D. Que el nombre, pronombre, artículo y participio son *declinables*; el adverbio, preposicion, conjuncion é intergeccion *indeclinables*, y *conjugable* el verbo.

M. ¿Que accidentes y propiedades son comunes á las partes *declinables*?

D. Los números, géneros, casos y declinacion.

M. ¿Cuales corresponden á las partes *indeclinables*?

D. Ninguno, porque ninguno admiten en su uso y significacion.

M. ¿Y el *verbo*?

D. Los números, personas, tensos ó tiempos, modos, voces y conjugaciones.

ANALOGÍA.

PRIMERA PARTE.

De la naturaleza, division, accidentes y propiedades del nombre.

M. ¿Que es *nombre*?

D. Una palabra que sirve para nombrar y calificar las personas ó cosas, y participa de *número* y se *declina* por casos, como *hombre, piedra, árbol, casa, &c.*

M. ¿En que se *divide*?

D. En *sustantivo* y *adjetivo*.

M. ¿Que es nombre *sustantivo*?

D. El que significa alguna cosa material ó espiritual, como *mesa, libro, carta, alma, virtud, sabiduría*.

M. ¿Que es nombre *adjetivo*?

D. El que se junta al *sustantivo* para denotar su calidad, como *virtuoso, prudente, sabio, ignorante, ingenioso, desgraciado, blanco, negro, alto, bajo, &c.*

M. ¿En que se divide el nombre *adjetivo*?

D. En *positivo, comparativo* y *superlativo*.

M. ¿Que es nombre *positivo*?

D. El *adjetivo* que sencilla y simplemente denota alguna calidad del *sustantivo*, sin hacer comparacion, como *bueno, grande, pequeño, virtuoso, benigno*.

M. ¿Que es nombre *comparativo*?

D. El *adjetivo* que denota la calidad del *sustantivo*, comparándole con otro, como *mejor, peor, mayor, inferior, superior*.

M. ¿Y *superlativo*?

D. El *adjetivo* que, sin hacer comparacion, denota la calidad del *sustantivo* en grado superior ó inferior, como *muy bueno ó bonísimo, muy grande ó grandísimo, muy virtuoso ó virtuosísimo, muy malo ó malísimo, muy benigno ó benignísimo, muy inferior ó inferiorísimo* (16).

M. ¿Cuales son las diversas propiedades que distinguen al nombre *sustantivo* del *adjetivo*?

D. Estas (ademas de la espresada arriba): que el nombre *sustantivo* es una cosa criada

por Dios ó hecha por los hombres; que no admite cómodamente ántes de sí la palabra *cosa*, y que puede estar por sí solo en la oracion sin *adjetivo* que le califique: así cuando decimos *salí de mi casa, entré en la iglesia*, los sustantivos *casa, iglesia* subsisten por sí solos en la oracion, sin decir si la casa es *grande*, ó la iglesia *chica*. Al contrario el *adjetivo*, cuyo nombre siempre denota la calidad del sustantivo; admite cómodamente ántes de sí la palabra *cosa* y el artículo *lo*, y no puede estar en la oracion sin *sustantivo* espreso ó suplido. *Prudente y grande*, v. g., son *adjetivos*, porque viene bien decir *cosa prudente, cosa grande, ó lo prudente, lo grande*; pero hombre y caballo son *sustantivos*, porque no está bien dicho *cosa hombre, ni cosa caballo, ni lo hombre, ó lo caballo*. El *sustantivo* á quien se junta el *adjetivo* está espreso, v. g., cuando decimos *hombre bueno*, y suplido cuando decimos *el bueno ama la virtud*, porque se suple ó calla el sustantivo *hombre*. En este caso y otros semejantes, se dice que el *adjetivo* está *sustantivado*, ó que se usa como *sustantivo*, porque denota clara y distintamente la sustancia á quien califica.

M. ¿ En que se divide el nombre *sustantivo*?

D. En *comun* y *propio*.

M. ¿ Que es nombre *comun*?

D. Nombre *comun*, que tambien se llama *apelativo*, es el que conviene á muchas cosas de una misma especie, como *ciudad, villa, río, silla, tintero, hombre, muger*, cuyos nombres

convienen y son *comunes* á todas las ciudades, villas, rios, tinteros, hombres, mugeres.

M. ¿Y nombre *propio*?

D. El que conviene á una cosa sola, como *Madrid, Toledo, Valladolid, &c.* que solo conviene á esta corte y ciudades.

M. ¿Que entendemos por *género* en los nombres?

D. La distincion que demuestra diversidad de sexô.

M. ¿Cuantos son los *géneros* del nombre en la lengua castellana?

D. Dos: *masculino*, que conviene á los hombres y animales machos, y á otras cosas que por su terminacion y significacion se reducen á éste género, como *hombre, magistrado, catedrático, polvorista, caballo, tintero*; y *femenino*, que conviene á las mugeres y animales hembras, y á otras cosas, que por su terminacion y significacion se reducen á este género, como *muger, priora, maestra, yegua, salvadera, carta, tierra*. Esceptúanse algunos nombres de persona que convienen á hombre y muger, como *vírgen, mártir, testigo*, pues se dice *el vírgen*, y *la vírgen*; *el mártir*, y *la mártir*; *el testigo* y *la testigo*, &c.

M. ¿Que género conviene á estos nombres que son comunes á hombre y muger?

D. El de *comun de dos*.

M. Y á los irracionales, que por el uso ya son masculinos, ya femeninos, aunque siempre comunes á macho y hembra por su significacion ¿que género podrá dárselos?

D. El *epiceno*, como lo hicieron Griegos y

Latinos, bien que entre nosotros son de aquel género que señalan los artículos y adgetivos con quienes se juntan ó pueden juntar, como por egemplo *raton, cuervo, lagarto y milano*, que, aunque se hable de las hembras, son siempre *másculinos*; así como *femeninos*, aunque se hable de los machos, *liebre, águila, grulla, perdiz, &c.*

M. Sin embargo de que los artículos y adgetivos que se juntan á los nombres, determinan en nuestra lengua el género que se les debe dar, quisiera saber ¿si podría distinguir con su nombre particular el del nombre de las cosas inanimadas, que indistintamente se usa ya como masculino, ya como femenino, así como lo hizo Vmd. ántes hablando de los racionales é irracionales?

D. Sí señor, y éste es el *ambiguo*, cuyo género conviene á los sustantivos *mar, puente, sínodo, vinagre*, pues se dice *el mar, y la mar; el puente, y la puente; el sínodo, y la sínodo; el vinagre y la vinagre, &c.*

M. ¿A que llamamos género por atributo?

D. Al de los nombres inanimados que no tienen sexô.

M. ¿Y por propiedad?

D. Al de los nombres animados que tienen sexô.

M. ¿Hay en nuestra lengua género neutro?

D. No señor: solo se halla una especie de género neutro en el artículo, y en algunos pronombres de número singular acabados en *o*, como *esto, eso, ello, aquello*; porque cuando decimos *lo bueno* es apetecible, *eso* es

malo, *esto* va bien, *aquello* no me gusta, no aplicamos estos adjetivos á cosa que tenga género cierto y determinado, sino á ciertas ideas abstractas que sacamos de lo que vemos ó tratamos.

M. ¿Que razon hay para dar á los nombres que no significan diversidad de sexó el género que á los que le tienen pertenece?

D. Ninguna; pero el uso los ha ido agregando ya al uno, ya al otro género, y ésta es la única razon que se encuentra para decir que *roble* es masculino y *encina* femenino. Por eso digimos poco ha que unos nombres tienen el género por propiedad y otros por atributo, como sucede á los dos que acabo de citar en esta respuesta.

M. Luego de los seis géneros que Vmd. ha explicado, y atribuyen muchos en nuestra lengua á sus nombres ¿solo dos son los que verdaderamente podemos decir que tienen?

D. En efecto, y así nos lo asegura la citada Real Academia en su Gramática.

M. ¿Como conocerémos el género de los nombres?

M. Muy fácilmente, porque en nuestra lengua tenemos, como ya se ha indicado, una guía infalible en los artículos y adjetivos con quienes se juntan. Una vez sabido que los artículos *el* y *la* sirven, el primero para los nombres masculinos, y el segundo para los femeninos, pocas veces se podrá dudar del género que les corresponde; porque si decimos, v. g., *el* papel, *la* carta, los artículos *el* y *la* declaran que *papel* es mascu-

lino y *carta femenino*. Solo puede quedar duda cuando por evitar la cacofonía ó concurrencia de dos vocales, damos artículo masculino á los nombres femeninos que empiezan con vocal, como *el agua, el alma, el águila*; en cuyos casos ya que el artículo no puede servir de regla para conocer el género del nombre, se recurrirá á los adjetivos, buscando alguno que tenga dos terminaciones, como, v. g., *claro, clara; santo, santa*. Sábese ya por el uso de la lengua que no se puede decir *el agua claro*, ni *el alma santo*, sino *el agua clara, el alma santa*: luego agua y alma son de género femenino, porque admiten adjetivos acabados en *a*, que son femeninos.

M. Y si no nos ocurriese un adjetivo de dos terminaciones, y hallásemos escrito, v. g., *el agua dulce, el alma grande*, cuyos adjetivos *dulce* y *grande* son de una sola terminación, no pudiendo por otra parte conocerse el género de estos nombres por los artículos ¿que regla nos servirá de norte?

D. La regla mas constante y segura en estos casos es *mudar el artículo y el nombre de singular en plural*. Si en los citados ejemplos *el agua dulce, el alma grande*, mudamos los artículos y nombres de singular en plural, se verá que no se puede decir *los aguas*, ni *los almas*; sino *las aguas, y las almas*, y esto mismo nos enseñará que los nombres *agua* y *alma* son femeninos.

M. ¿En que letras acaban los nombres españoles?

D. En *a, e, i, o, u, d, l, n, r, s, x* y *z*: cualquiera otra terminacion es estrangera. Los que en el singular acaban en vocal breve ó grave, forman el plural añadiendo una *s*, como de *carta, cartas*; de *libro, libros*. Los acabados en vocal larga ó aguda, forman el plural añadiendo *es*, como *albalá, albaláes*; *borceguí, borceguíes*; *albelí, albelíes*. *Maravedí* tiene tres plurales; *maravedíes, maravedís* y *maravedíses*: el segundo es el mas usado. Los nombres que en singular acaban en consonante forman el plural en *es*, como *verdad, verdades*; *real, reales*; *pan, panes*; *amor, amores*; *més, meses*; *cruz, cruces*, &c.

M. ¿Cuántas son las terminaciones de los adgetivos?

D. Comunmente dos, una en *o* para el sustantivo masculino, y otra en *a* para el femenino, como hombre *santo, virtuoso, blanco*, muger *santa, virtuosa, blanca*: otros adgetivos hay para masculino y femenino, los mas de los cuales acaban en *e*, como *grande, grave, fuerte, endeble, alegre, triste, insignie, sublime, solemne*, &c.: otros acaban en *l*, como *paternal, maternal, filial, reverencial, leal, igual, vil, servil, azul*, &c.: otros en *r*, como *secular, regular, familiar, particular, mayor, menor, peor*, &c.: otros en *z*, como *capaz, tenaz, locuaz, veraz, soez, feroz, atroz, veloz*, &c.: pocos en *n*, como *ruin, comun*, &c.; y muy raros en *i*, como *baladí*.

M. ¿Cuántas diferencias ó especies de nombres hay ademas de los dichos?

D. Catorce, á saber: *primitivo, derivado, na-*

cional, patronímico, nominal, aumentativo, diminutivo, colectivo, verbal, simple, compuesto, numeral, ordinal y partitivo.

M. ; Que es nombre *primitivo*?

D. El que no tiene origen de otro de nuestra lengua, como *cielo, tierra, palacio, monte.*

M. ; Que es nombre *derivado*?

D. El que se deriva del primitivo, como *celestial, terrestre, palaciego, montero.*

M. ; Que es nombre *nacional.*

D. El que significa de que nacion, gente, ó patria es cada uno, como *Español de España, Chacones, de Chacon, Madrileños, de Madrid, &c.*

M. ; Que es nombre *patronímico*?

D. El que en lo antiguo significaba filiacion, como *Fernandez, hijo, ó hija de Fernando, Sanchez de Sancho, Perez de Pedro ó Pero, &c.*

M. ; Que es nombre *nominal*?

D. El que se deriva de nombre, como *librero de libro, vinatero de vino, costurera de costura, aguador de agua, trapero de trapo, &c.*

M. ; Que es nombre *aumentativo*?

D. El que aumenta ó engrandece la significacion del primitivo de quien se deriva, como de hombre *hombron, hombrazo, hombronazo, hombrachon*; de muger *mugerona, mugeraza, mugeronaza*; de grande *grandon, grandote, grandazo, grandonazo, &c.*

M. ; Y *diminutivo*?

D. El que disminuye la significacion del primitivo de quien se deriva, como de hombre *hombrecito, hambrecico, hambrecillo, hambrezuelo*; de muger *mugercita, mugercica, mu-*

gércilla, *mugerzuela*; de grande *grandécito*, *grandecillo*, *grandezuelo*, &c.

M. ¿Que es nombre *colectivo*?

D. El que por su terminacion es singular, y por su significacion plural, porque denota muchedumbre de una misma especie, como *cabildo* que denota muchos individuos, *arboleda* muchos árboles, *egército* muchos soldados, *rebaño* muchas ovejas, *universidad* muchos escolares.

M. ¿Que es nombre *verbal*?

D. El que se deriva de verbo, como *escritor* de escribir, *vendedor* de vender, *grabador* de grabar, *segador* de segar, &c.

M. Y nombre *simple* ¿que es?

D. El que no consta mas que de una sola voz ó dición, como *Jesus*, *Juan*, *Cristo*, *Español*, *Francés*, *cofre*, *carta*, *negro*, &c.

M. ¿Que es nombre *compuesto*?

D. El que se compone de una palabra castellana entera, compuesta de dos simples partes de la oracion.

M. ¿De cuantos modos puede ser?

D. De varios: le hay compuesto de dos sustantivos, como *catri-cofre*; de dos adjetivos, como *verdi-negro*; de sustantivo y adjetivo, como *boqui-fruncido*, *cabiz-bajo*, *pati tuerto*; de verbo y adverbio, como *puja-vante*; de nombre y verbo, como *porta-cartas*, *porta-paz*; de preposicion y nombre, como *tras-pie*, y de dos verbos y conjuncion, como *va-y-ven*. Otros que llaman *compuestos*, como *adhesion*, *exultacion*, *reduccion*, *contribucion*, *persecucion*, no lo son respecto de nosotros, sino respecto

de los latinos, de quienes los tomamos.

M. ; Que es nombre *numeral*?

D. El que significa número, y sirve para contar, como *uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, diez, veinte, treinta, ochenta, ciento, mil, &c.*

Estos tambien se llaman *absolutos* ó *cardinales*, y son siempre *adjetivos*.

M. Que es nombre *ordinal*?

D. El adjetivo, que denota el orden y colocacion de unas cosas respecto de otras; como *primero, segundo, tercero, cuarto, duodécimo, décimosexto, vigésimo, trigésimo, &c.*

M. ; Que es nombre *partitivo*?

D. El sustantivo que parte y limita la significacion y valor de un entero, como *mitad, tercio, cuarto, quinto, décimo, tercia, cuarta, &c.* Los sustantivos *docena, centenar, millar, millon*, son nombres *numerales colectivos*, del mismo modo que lo son en la poesia los nombres sustantivos *cuarteta, quintilla, décima*, y los *tercetos* y *cuartetos* de los sonetos.

M. ; De cuantas maneras es el número *gramatical* del nombre?

D. De dos, ó *singular*, que significa uno, como *hombre, muger, Pedro, Juan, Francisco*, ó *plural*, que significa de dos en adelante por muchos que sean, como *hombres, mugeres, soldados, reynos, hombres.*

M. ; Que cosa es *declinacion*?

D. La diferencia del nombre en sus casos.

M. ; Cuantos son estos?

D. Seis: *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.*

M. ¿ Como se hace en nuestra lengua la *declinacion* del nombre?

D. Facilísimamente, porque como en ella no tienen los nombres variacion de terminaciones, sino de singular á plural, usamos para cada uno de los seis casos de *preposiciones* que manifiestan su diferente oficio.

M. ¿ Cuales son las *preposiciones* de que nos valemos para la *declinacion* del nombre en castellano?

D. Estas: *el, de, á, al, para, basta, á, ó, en, con, por, sin, de*: *el* para el nominativo, *de* para el genitivo; *á, al, ó para* para el dativo; *á, basta* para el acusativo; *ó* para el vocativo; *en con, por, sin, de* para el ablativo. La *declinacion* siguiente desvanecerá toda duda.

Declinacion de un nombre de género masculino.

Singular.

Plural.

Nominat. <i>el</i> labrador.	Nomin. <i>los</i> labradores.
Genit. <i>del</i> labrador.	Gen. <i>de</i> los labradores.
Dat. <i>á, al, ó para</i> el labrador.	Dat. <i>á, ó para</i> los labradores.
Acusat. <i>á, ó basta</i> el labrador.	Acus. <i>á, ó basta</i> los labradores.
Vocat. labrador, <i>ó, ú ob</i> labrador.	Vocat. labradores, <i>ó, ú ob</i> labradores.
Ablat. <i>en, con, por, sin, de</i> el labrador.	Ablat. <i>en, con, por, sin, de</i> los labradores.

Declinacion de un nombre de género femenino.

Singular.

Plural.

Nomin. *la* labradora. Nomin. *las* labradoras.

Genit. *de* la labradora. Gen. *de* las labradoras.

Dat. *á*, ó *para* la labradora. Dat. *á*, ó *para* las labradoras.

Acus. *á*, ó *hasta* la labradora. Acus. *á*, ó *hasta* las labradoras.

Vocat. *la* labradora, ó *ú ob* labradora. Vocat. labradoras, ó, *ú ob* labradoras.

Ablat. *en*, *con*, *por*, *sin*, *de* la labradora. Ablat. *en*, *con*, *por*, *sin*, *de* las labradoras.

M. Sirvase Vmd. ponerme algunos egemplos, que hagan ver *el oficio que tienen los casos, y la aplicacion á los nombres de las preposiciones que los rigen.*

D. El *nominativo* denota la persona que hace lo que espresa el verbo que se la sigue; v. g. *el sabio* estudia, *el aplicado* trabaja: el *genitivo* da á conocer el dueño ó poseedor de la cosa, como el libro *de Juan*, la carta *de Pedro*: el *dativo* le usamos para significar la persona á quien viene daño ó provecho, como *al virtuoso* le premian, *para el malvado* no hay gloria: el *acusativo* para espresar la persona ó cosa en quien recae la accion que denota el verbo; en estos egemplos, v. g., yo enseño *á*, (ó *hasta*) *los niños*; tú haces bien *á* (ó *hasta*) *los pobres*, son *niños* y *pobres* los acusativos, porque en ellos se empléa la enseñanza y la caridad, y recae la accion que denota el verbo: el *vocativo* sirve para las escl-

maciones y admiraciones, y para poner en él la persona con quien se habla, cuando dirigiendo á ella misma el razonamiento se la nombra; v. g. *Antonio*, tú cres mi amigo, ó *tú eres*, ó *Antonio*, *mi amigo*; ¡ *oh Dios mio!* y en *ablativo* se pone el instrumento, materia ó modo con que se hace alguna cosa, como juego *con la pelota*, estudió *con gusto*, &c.; ó todo nombre que va acompañado de las preposiciones *en*, *con*, *por*, *sin*, *de*, y del verbo que las antecede, ó subsigue, como, por egemplo, *en la escuela* se aprende; *Antonio* murió *en Cádiz*; ando *por el monte*; la respuesta fué dada *por el fiscal*; *sin tino* me hallo; *Juan* llegó *de Paris*; come *de la sopa*, &c. El uso de las preposiciones está tan claro en todos estos egemplos, que sería molesta é inoportuna cualquiera esplicacion que se hiciese.

Del pronombre.

M. ¿ Que es *pronombre*?

D. Una palabra ó parte de la oracion que se pone en lugar del nombre para evitar su repeticion, como *yo* en lugar de mi nombre que es *Torquato*; *tú* en lugar de *Marceliano* que es el tuyo, y así á este tenor.

M. ¿ A que especie de nombre *substituyen* los pronombres?

D. A los nombres sustantivos.

M. en que se divide el pronombre?

D. En *sustantivo* y *adjetivo*.

M. ¿ Que es *pronombre sustantivo*?

D. El pronombre sustantivo, que tambien

se llama *personal absoluto*, es el que se halla solo en la oracion sin necesidad del nombre á quien substituye, como *yo* trabajo, *tú* huelgas.

M. Y pronombre *adjetivo* ¿ que es?

D. El que se junta siempre con el nombre sustantivo á quien se refiere para denotar alguna circunstancia de posesion, demostracion ó pertenencia, como *ningun* discipulo hable, *algun* hombre lo hizo, *ningun* desaplicado entre en la escuela: bien que estos pronombres *personales* pueden atribuirse á la clase de los *indefinidos*, porque determinadamente no señalan ninguna persona.

M. ¿ De cuantos modos es el pronombre?

D. De cuatro, á saber: *personal*, *demonstrativo*, *posesivo* y *relativo*.

M. ¿ Que es pronombre *personal*?

D. El que se pone en lugar de alguna persona ó cosa que hace su oficio, como *yo*, *mi*, *me*, *conmigo*; *yo* soy, á *mí* me toca, ¿ *me* quieres? *conmigo* estás: *tú*, *ti*, *te*, *contigo*; *tú* lo dices, de *tí* se habla, *te* quejas en vano, *contigo* vino: *el*, *ella*, *le*, *la*, *nosotros*, *vosotros*, *nosotras*, *vosotras*; *él* es, *ella* viene, hablémosle, esperémosla, *nosotros* decimos, *vosotros* callais, *nosotras* cosemos, *vosotras* holgais.

M. ¿ Que es pronombre *demonstrativo*?

D. Aquel con que demostramos alguna persona ó cosa.

M. ¿ Cual es su género, número y declinacion?

D. Este.

<i>Masculinos.</i>		<i>Femeninos.</i>	
<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
este	estos.	esta	estas.
ese	esos.	esa	esas.
aquel . . .	aquellos.	aquella . .	aquellas.

*Neutros.**Solo tienen singular.*

esto.

eso.

— aquello.

Los pronombres *este*, *esta*, *estos*, *estas*, sirven para señalar las cosas que están cerca del que habla: *ese*, *esa*, *esos*, *esas*, para señalar las cosas que están cerca del que escucha; y *aquel*, *aquella*, *aquellos*, *aquellas* para señalar las cosas que están igualmente distantes del que habla que del que escucha, como *este* sombrero, *estos* sombreros; *esa* espada, *esas* espadas; *aquel* coche, *aquellos* coches, &c.

M. ¿Cual es el pronombre posesivo?

D. El que denota posesión ó pertenencia de alguna cosa, como *mío*, *tuyo*, *suyo*. Pónense enteros después de los sustantivos, como padre *mío*, patria *tuya*, casa *suya*; pero cuando se anteponen á los sustantivos, pierden la última letra ó sílaba; y así se dice *mi* padre, *tu* patria, *su* casa: las terminaciones de estos pronombres son las siguientes:

Pospuestos á los sustantivos.

Masculinos.

Femeninos.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
mio	mios.	mia	mias.
tuyo	tuyos.	tuya	tuyas.
suyo	suyos.	suya	suyas.

Antepuestos á los sustantivos, y comun á los dos géneros.

Singular.

Plural.

mi	mis.
tu	tus.
su	sus.

Nuestro y vuestro no se diferencian de los adjetivos que tienen dos terminaciones, pues se dice *nuestro, nuestros; nuestra, nuestras; vuestro, vuestros; vuestra, vuestras.*

M. ¿ Qual es el pronombre relativo?

D. El que hace relacion á persona ó cosa que ya se ha dicho, y cuya persona ó cosa se llama antecedente, como *cual, quien, que, cuyo; la, ó lo cual; los, ó las cuales, &c.*

M. ¿ No hay alguna otra clase ó especie de pronombre?

D. Algunos añaden los *interrogativos*, que sirven para preguntar, como *quien es? que quieres?* pero estos los forma solamente el tono de la voz, y se reducen á los *relativos*. Si estos se reputasen como pronombres *interrogativos*, sería necesario hacer otra clase de pronombres *admirativos*, pues se dice *¡ que*

gordo que estas! ; *que* bueno que vienes! Siguiendo esta opinion , como algunos quieren , sin que por eso la aprobemos de nuestra parte , podrán llamarse (al modo de los interrogativos y admirativos) *disyuntivos* los que se hallen como los siguientes : *que* estudies , *que* no estudies , serás ignorante ; así como *distributivas* los que sean como los de este egeemplo : *cual* coge una espada , *cual* una pistola. Los pronombres *indefinidos* se reducen tambien á los relativos , pues solo tienen la adición material de la palabra *quiera* , y así se dice *cualquiera* , ó *quienquiera*. Estas palabras *alguien* , *algun* , *ningun* , pueden llamarse pronombres *indefinidos* , porque no se refieren á persona ni cosa determinada ; no tienen género ni número ; convienen igualmente á hombres que á mugeres , y vale lo mismo que *alguna* ó *algunas personas*. *Nadie* , *alguno* y *ninguno* tambien se suelen usar como *pronombres indefinidos* : El pronombre *se* , que llaman *recíproco* y *reflexivo* , pertenece á la tercera persona , y por ser invariable , y no tener género ni número determinado , corresponde tanto al masculino como al femenino , y así al singular como al plural : v. g. María y Antonio *se* estiman ; Juan *se* alucinó.

Del artículo.

M. ; Que es artículo?

D. Una parte de la oracion que sirve para distinguir los géneros de los nombres , y determinarlos , señalarlos y entresacarlos de la masa comun de su especie.

M. ¿ De que *clase* son los artículos?

D. *Determinado*, é *indefinido*.

M. ¿ Cual es el artículo *determinado*?

D. El que va siempre junto con el nombre sustantivo, y no dexa duda del que se habla, como: traerme *la* capa; coge *el* espadin; toma *los* libros; lleva *las* cartas.

M. ¿ Y el *indefinido*?

D. El que no determina el sustantivo á quien se junta, sino que deja dudar qual será de los de entre su especie, como si digéramos: trae-me *un* tintero; dame *una* pluma.

M. ¿ Cuantos son los artículos?

D. Tres en singular, *el*, *la*, *lo*, y dos en plural, *los*, *las*.

M. Sírvase Vmd. poner algunos egemplos que nos los den á conocer más claramente.

D. Para distinguir el género *masculino* se usa del artículo *el* en singular, y *los* en plural, como *el* hombre, *los* hombres; *el* tintero, *los* tinteros; *el* reyno, *los* reynos: para el *femenino* se usa del artículo *la* en singular, y *las* en plural, como *la* muger, *las* mugeres; *la* ruela, *las* ruelas; *la* mantilla, *las* mantillas. El que comunmente se llama género *neutro* se distingue con el artículo *lo*, que sirve para las cosas y acciones que no pueden atribuírselas género masculino ni femenino, como *lo* bajo, *lo* alto, *lo* peor, *lo* mejor, *lo* bueno, *lo* malo, &c.

M. ¿ Cuando estas palabras *el*, *la*, *lo*, *los* son artículos, y cuando pronombres?

D. Son siempre artículos cuando se ponen ántes de nombres, como *el* hombre, *la* muger, *los* hombres, *las* mugeres, *lo* bueno, *lo*

fácil, &c. ; pero son *pronombres* cuando estan ántes ó despues de verbos, como *él* habló, ó habló *él*; *la* digeron, ó digéron*la*; los castigáron, ó castigáron*los*; no habia que comer y *lo* buscáron, ó buscáron*lo*.

De la naturaleza, division y conjugacion de los verbos.

M. ¿Que es verbo?

D. La parte mas principal de la oracion, sin la cual no se puede formar sentido, ni espresar concepto alguno: significa accion y no cosa, como *leer*, *estudiar*, *escribir*, &c.: se conjuga por *modos* y *tiempos*, y tiene *personas*, pero no *casos*: en una palabra, *verbo es una parte principal de la oracion, que sirve para denotar la esencia, existencia, accion, passion, afirmacion, negacion y egercicio de cualquiera cosa, ya sea animada, ya inanimada.*

M. ¿Como se divide el verbo?

D. En *sustantivo*, *ausiliar* y *adjetivo*. *Sustantivo* es el que simplemente denota la afirmacion del ser, como yo *soy*, yo vengo á *ser*: *ausiliar* es el verbo *haber*, que contribuye al conocimiento de los tiempos compuestos; y *adjetivo* el que á la afirmacion comun de todos los verbos añade la significacion propia, como yo *vivo*, yo *trabajo*.

M. Luego ¿serán muchos los verbos *adjetivos*?

D. En efecto, pues á escepcion del verbo *ser*, *haber*, y qualquiera otro que tenga igual significacion, todos los demas son verbos *adjetivos*.

M. ¿Se hace alguna *division* de estos verbos?

D. Sí señor : el verbo adgetivo se divide en *activo*, *neutro* y *recíproco* : el verbo *activo*, que tambien se llama *transitivo*, es aquel cuya accion ó significacion pasa á otra cosa y termina en ella, como *amo á Dios*, *sirvo á la nacion*, *honro á Villaturde* : el *neutro* ó *intransitivo* es aquel cuya significacion no pasa á otra cosa, sino que termina en el verbo, como *nacer*, *vivir*, *morir* : el *recíproco* ó *reflexivo* (que tambien puede llamarse *pronominal*, porque no puede usarse sin pronombre) es aquel cuya significacion, no solo no pasa á otra cosa, sino que retrocede por medio de algun pronombre personal, á la que da la accion ó movimiento del verbo, como *alucinarse*, ó *yo me alucino* ; *arrepentirse*, ó *tú te arrepientes* : *abroquelarse*, ó aquel *se abroquela*, &c.

M. ¿ Como distinguirá Vmd. los verbos *activos* de los *neutros* ?

D. Atendiendo á las palabras con que despues del verbo se pueda y deba preguntar en buen lenguaje : si las palabras con que se debe preguntar fuesen *á quien*, ó *que cosa*, será verbo *activo* ; pero si la pregunta se debiese hacer con otras cualesquiera palabras será verbo *neutro*, v. g.

Verbos activos.

Yo respeto *á quien?* . . al Rey.

Yo sufro *que cosa?* . . los dolores.

Yo mando *á quien?* . . á mi criado.

Yo gobierno . . *que cosa?* . . la provincia.

Yo mantengo . . *á quien?* . . al pobre.

Yo beso *que cosa?* . . la reliquia.

Verbos neutros.

Yo incurro . . . *en que?* . . . en falta.

Yo tiritó *de que?* . . . de frío.

Yo gateo *por donde?* . por las paredes.

Yo disto *cuanto?* . . . cincuenta leguas.

Yo decaigo . . . *de que?* . . . de la estimacion.

Yo salto *por donde?* . por el ayre (17).

M. ; Cuantos son los *modos* del verbo?

D. Cuatro : *indicativo* , *subjuntivo* , *imperativo* é *infinitivo* : modo *indicativo* es el que sencillamente denota la accion del verbo , como : yo *escribo* ; tú *lees* ; aquel *aprende* : *subjuntivo* el que , ademas de una partícula , necesita de otro verbo , espreso ó suplido , para perfeccionar su sentido y significacion , como : justo es que yo *ame* á quien me ama ; yo *escribiera* si pudiese : *imperativo* el que manda , veda ó suplica , como *ama* á tus pádres ; *deja* eso ; *hazme* el gusto de venir conmigo : *infinitivo* el que no se ciñe á tiempo , número ni persona determinada , y necesita de otro verbo para determinar su sentido , como : conviene *callar* ; quiero *leer*.

M. ; Cuantas son las *conjugaciones* de los verbos?

D. Tres : la primera que acaba en *ar* , como *amar* , *llorar* , *andar* : la segunda en *er* , como *traer* , *comer* , *beber* ; y la tercera en *ir* , como *partir* , *escribir* , *vivir*.

M. ; Cuantos son los *tiempos* del verbo?

D. Tres : *presente* , *pretérito* y *futuro* : el presente denota lo que es , se hace ó sucede actualmente , como *soy* , *escribo* , *leo* : el *pretérito* demuestra que alguna cosa fué , se cumplió ó sucedió , como *fué* , *escribí* , *leí* : el *fu-*

turo manifiesta lo que ha de ser , lo que se ha de hacer , ó lo que ha de suceder en adelante , como *seré* , *escribirás* , *leerá*.

M. ; Cuantas especies de *pretéritos* hay ?

D. Tres : *pretérito imperfecto* , *perfecto* y *mas que perfecto* , que los gramáticos llaman *plusquamperfecto*. Las siguientes reglas los darán á conocer.

I.

Cuando aquella cosa de que se trata se considera como presente respecto de otra ya pasada , se llama *pretérito imperfecto* : v. g. *llegó* mi hermano al mismo tiempo que yo le *escribia*.

II.

Si se considera perfectamente pasada , se llama *pretérito perfecto* , como *fuí* , *escribí* , *leí*. Este *pretérito perfecto* se divide en *próximo* y *remoto* : *próximo* es el que denota haber pasado poco tiempo desde que sucedió lo que el verbo significa con respecto á el en que se refiere ; y *remoto* el que denota mayor transcurso de tiempo. En estos egemplos : *he visto* la obra que Vmd. *ha escrito* ; *oí* el sermón que se *predicó* ; *he visitado* al sugeto que Vmd. me *mandó* ; *escribí* la carta que Vmd. *encargó* , los *pretéritos he visto* , *ha escrito* , y *he visitado* son *próximos* , y los *pretéritos oí* , *predicó* , *mandó* , *escribí* y *encargó* son *remotos* : y sería impropiedad decir en los casos propuestos : *ví* la obra que Vmd. *ha escrito* : *oí* el sermón que se *ha predicado* : *visité* al sugeto que Vmd. me *ha mandado* : *he escrito* la carta que Vmd. me *ha encargado*.

III.

Cuando la cosa de que se trata se considera pasada respecto de otra pasada ya tambien, se llama pretérito *plusquamperfecto*, como *llegó tu carta á tiempo que ya te habia escrito.*

M. Los tiempos de *sujuntivo* ¿tienen alguna particularidad ó distincion ademas de las indispensables variaciones de su conjugacion?

D. No señor, á escepcion del pretérito *imperfecto* de *sujuntivo*, cuyas tres terminaciones *ra*, *ria* y *se* no se pueden usar indistintamente; porque si la oracion, v.g., empieza con *condicion*, ó con el adverbio *ojalá*, entónces se deberá usar de la primera ó tercera terminacion, como en estos egemplos: *si sirviera ó sirviese á Dios como á mi amo; ojalá agradára ó agradase á Dios, &c.*; pero si no antecediere á la oracion la condicion ó el adverbio referidos, se usará de la primera ó segunda terminacion *ra*, *ria* (*amara*, ó *amaría*), á no ser que se siga otra oracion, en la que concurra el mismo tiempo, pues en tal caso se usará del segundo (*ría*, ó *amaría*) en la primera ó segunda terminacion, si, conforme á la regla dada, se puso en la oracion antecedente la primera ó tercera terminacion: v. g. Si se *guardara* ó *guardase* la ley de Dios *hubiera* ó *habria* sosiego y tranquilidad en los hombres: *ojalá viniera* ó *viniese* el juez y lo *castigára* ó *castigaria*; pero si en la primera oracion se puso la primera ó segunda terminacion del pretérito imperfecto, se tomará la primera en la segunda: v. g. yo *hiciera* ó *baria* esto ó lo otro, si no *hubiera* ó *hubiese* in-

conveniente : donde se nota , que no se puede usar promiscuamente de la segunda y tercera terminacion , á no ser que el determinante sea alguno de los pretéritos de indicativo de algun verbo que espresé lo que se concibe con el entendimiento , ó lo que se dice con las palabras , pues en semejantes casos se puede usar del pretérito imperfecto en cualesquiera de sus terminaciones , por egemplo : yo decia que *estudiara* : dijo que *estudiaría* ; habia dicho que *estudiasse* , &c. pensaba que *atendieras* ; pensé que *atenderias* ; habia pensado que *atendieses* á mi recomendacion para proveer ; mas si el pretérito determinante espresa voluntad , se usará del imperfecto en la primera ó tercera terminacion : v. g. deseaba que Antonio *estuviera* ó *estudiese* presente á los contratos.

M. Por las dos últimas respuestas infiero , que el verbo no solo tiene los tres tensos ó tiempos *presente* , *pretérito* y *futuro* que Vmd. dijo ántes , sino algunos otros de quienes no se ha hecho mencion : gusta Vmd. decirme ¿ cuantos y cuales son ?

D. Sí señor : el *presente* , *pretérito* y *futuro* , son efectivamente los únicos *tiempos* que hay segun la naturaleza de todas las cosas , y de los que principalmente nos valemos ; pero en atencion á que el *pretérito* ó pasado se divide en pretérito imperfecto , perfecto , y mas que perfecto ó plusquamperfecto , y el *futuro* ó venidero en futuro imperfecto ó perfecto , usamos hasta de seis tiempos con los nombres siguientes : *presente* , *pretérito imperfecto* , *pretérito perfecto* , *pretérito plusquamperfecto* ,

futuro imperfecto y futuro perfecto.

M. ¿En cuantos *modos* se divide cada uno de estos seis tiempos para espresar mejor los afectos que acompañan á las acciones?

D. En dos, *indicativo y subjuntivo.*

Del conocimiento de tiempos y su formación.

M. ¿Hay alguna regla que nos dé á conocer los tiempos?

D. Sí señor, para cada uno hay la suya.

M. Sírvase Vmd. esplicármelas.

D. El *presente del modo indicativo* se conoce en que la cosa se está haciendo al presente, como *yo amo, yo leo, yo escribo*: el *pretérito imperfecto* en una de estas dos terminaciones *ba ó ía*, como *yo adoraba, yo dormía*: el *pretérito perfecto* en que la cosa ya pasó, como *yo adoré ó he adorado, yo dormí ó he dormido*: el *pretérito plusquamperfecto* en este romance *habia*, junto con el *participio* de pretérito, como *yo habia dormido, yo habia adorado*: el *futuro imperfecto* en que la cosa está por venir, como *yo adoraré, yo dormiré*: el *futuro perfecto* en este romance *habré*, como *yo habré adorado, yo habré dormido*. El *presente de subjuntivo* se conoce en que la cosa se desea, como *yo ame, yo lea*: el *pretérito imperfecto* en una de estas tres terminaciones *ra, ria y se*, como *yo amára, amaría y amase*; *yo leyera, leería y leyese*: el *pretérito perfecto* en este romance *baya*, junto con el *participio* de pretérito, como *yo baya amado, tú bayas leído*: el *pretérito*

perfecto en uno de estos tres romances *hubiera*, *habria* y *hubiese*, junto con el *participio* de pretérito, como yo *hubiera*, *habria* y *hubiese* leído: el *futuro* en la terminacion *re*, ó en el romance *hubiere* junto con el *participio* de pretérito, como yo *agradáre* ó *hubiere* agradado.

M. ¿ En que se conoce el modo *imperativo*?

D. En que manda, veda ó suplica la cosa, como *ama*; *amad*; *no mientas*; *hazme tal favor*.

M. ¿ En que se *dividen* los tiempos?

D. En *simples* y *compuestos*: *simples* ó *propios* son los que con una sola voz denotan el significado, como *amo*, *amaba*, *amé*, *amaré*, &c. *compuestos* ó *impropios*, son los que necesitan de los tiempos del verbo auxiliar para expresar lo que significan, como yo *be*, ó *hube* amado; *be de amar*; *habré de pedir*, &c.

M. ¿ Que es *gerundio*?

D. Una palabra que sale del verbo y trae consigo la significacion de él, como de amar *amando*, de temer *temiendo*, de partir *partiendo*.

M. ¿ Denotan los *gerundios* algun tiempo?

D. De ningun modo si no lo determina otro verbo, como *hablando* Juan llegó Francisco, *temiendo* tu llegada me previne.

M. ¿ Cuantos son los *números* del verbo?

D. Dos, singular y plural.

M. ¿ Y las *personas*?

D. Tres en singular, como yo, tú, aquel, y otras tres en plural, como nosotros, vosotros, aquellos: la primera persona es la que habla, como yo *escribo*, ó nosotros *escribimos*: la segunda á quien se habla, como tú *escribes*, ó vosotros *escribís*; y la tercera de quien se

habla, como *aquel escribe, ó aquellos escriben.*

M. ¿Tienen los verbos alguna otra division además de la que se hizo de ellos en *activos, neutros y recíprocos*?

D. Sí señor, tambien se dividen en *regulares é irregulares*: verbos *regulares* son los que guardan la regla general de su conjugacion, ó, por espresarnos de otro modo, los que tienen ciertas terminaciones y letras radicales que no se mudan ni en los tiempos, ni en los números ni en las personas, como *am, aconsej, enseñ*: verbos *irregulares* son los que se apartan de las reglas que siguen los regulares en varios tiempos y personas: *morir y dormir*, por egemplo, son verbos irregulares, porque mudan las letras radicales *mor, dorm* en varios tiempos y personas, segun se vé en las espresiones siguientes: yo *muerdo*, aquel *muerre*; yo *duermo*, aquellos *duermen*.

M. Luego ¿serán *irregulares* todos los verbos, cuyas terminaciones y letras radicales no sean idénticas con las de los otros verbos de su conjugacion?

D. Sin duda, á no ser por alguna leve mutacion á que obligue la ortografía, pues en este caso no son comprendidos entre los irregulares. Los verbos acabados en *car, cercir, gar*, no dejarán de ser *regulares*, porque algunas personas de los tres primeros muden la *c* en *qu*, ó en *z*, y las del último admitan *u* despues de la *g*; pues esto consiste en el distinto valor que tienen la *g* y la *c* con las letras *a, o, u*, al que tienen con la *e* y la *i*: v. g. en los verbos *tocar, ven-*

eer, *resarcir*, *pagar*, decimos *toqué*, *venzo*, *resarzo*, *pagué*, porque no se puede decir *tocé*, *venco*, *resarco*, *pagé*, y así se buscan letras equivalentes para igualar la pronunciacion fuerte ó suave que se requiere. Por esta razon no son irregulares los verbos *aguijonear*, *alancear*, *gorgear*, *golpear*: los acabados en *eer*, como *creer*, *leer*, *poseer*, *proveer*, aunque las terminaciones que tienen *i* vocal la mudan en *y* consonante cuando necesita herir á otra vocal, como *creyó*, *leyera*, *poseyere*, *proveyésemos*; ni tampoco los acabados en *uir*, porque requieran la misma mutacion cuando la *u* y la *i* estan disueltas, y forman dos sílabas, como en los verbos *argüir*, *atribuir*, *constituir*, *contribuir*, *destruir*, *escluir*, *fluir*, *buir*, *imbuir*, *incluir*, *instituir*, *lucir*, *obstruir*, *prostituir*, *retribuir*, y *substituir*. Por tanto es necesario tener muy presentes las reglas de buena ortografia para no calificar de irregulares los verbos que no lo son.

M. ¿Cual es la *raiz* de donde se forman los tiempos simples de los verbos *regulares*?

D. El *infinitivo* (que es el nombre del verbo), porque en nuestro idioma no conocemos otra para ello.

M. ¿Cuantas son las *conjugaciones* en nuestra lengua, cuales sus *terminaciones* y *letras radicales*?

D. Las *conjugaciones* son tres: la primera termina en *ar*, como *amar*, y sus letras radicales son *am*: la segunda termina en *er*, como *temer*, y sus letras radicales son *tem*; y la tercera en *ir*, como *partir*, cuyas letras radicales son *part*.

M. ¿ Como se forman los tiempos simples de los verbos regulares ?

D. Quitando las terminaciones *ar, er, ir,* y añadiendo á las letras radicales las terminaciones de los tiempos y personas que se quieran formar : v. g. si del infinitivo *amar* quiero formar la primera persona del presente de indicativo de activa, diré así: *amar, ar* en *o amo*: si del infinitivo *temer* quiero formar la tercera persona de singular del pretérito imperfecto, diré: *temer, er* en *ta temía*; y si del infinitivo *partir* la segunda de plural del pretérito perfecto, diré: *partir, ir* en *ísteis, partísteis*. Así de los demas tiempos y personas.

M. ¿ Cuantas son las voces del verbo ?

D. Dos, *activa y pasiva*: *activa* es la que significa accion ó egecucion, como yo *amo*, tú *andas*, aquel *escribe*: *pasiva* es la que significa pasion; pero por quanto nuestros verbos no pueden espresar con una sola voz la pasiva, porque nuestra lengua carece de ella, nos es preciso andar por rodeos para conseguirlo, como en efecto lo logramos tomando todos los modos, tensos ó tiempos, números y personas del verbo sustantivo *ser*, con los mismos que este necesita del verbo auxiliar *haber*, y añadiendo á ellos el *participio pasivo* del verbo de que se trata: v. g. si se habla del verbo *amar* y se quiere espresar su pasiva se dice:

Yo soy	} amado.
tú eres	
aquel es	

A este modo se espresan los demas.

Conjugacion del verbo auxiliar y sustantivo ser en sus tiempos simples.

INFINITIVO SER.

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

<i>Personas.</i>	<i>Singular.</i>	<i>Personas.</i>	<i>Plural.</i>
1. ^a	Yo soy.	1. ^a	Nosotros. . somos.
2. ^a	Tú eres.	2. ^a	Vosotros. . sois.
3. ^a	Aquel es.	3. ^a	Aquellos. . son.

PRETERITO IMPERFECTO.

<i>Personas.</i>	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1	era	éramos.
2	eras	érais.
3	era	eran.

PRETERITO PERFECTO.

<i>Personas.</i>	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1	fuí	fuimos.
2	fuiste	fuísteis.
3	fué	fuéron.

FUTURO IMPERFECTO.

<i>Personas.</i>	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1	seré	serémos.
2	serás	seréis.
3	será	serán.

MODO SUJUNTIVO.

TIEMPO PRESENTE.

<i>Personas.</i>	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1	sea	seamos.
2	seas	seáis.
3	sea	sean.

PRETERITO IMPERFECTO.

<i>Personas.</i>	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1	fuera , sería y fuese.	fuéramos , sería- mos y fuésemos.
2	fueras , serías y fuesen.	fuérais , seríais y fuéseis.
3	fuera , sería y fuese.	fueran , serían y fuesen.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1	fuere	fuéremos.
2	fueres	fuéreis.
3	fuere	fueren.

IMPERATIVO.

2	se	sed.
3	sea	sean.

Gerundio siendo.

Participio que no se usa sino con el verbo auxiliar *haber* sido.

Conjugacion del mismo verbo ser en sus tiempos compuestos.

MODO INDICATIVO.

PRETERITO PERFECTO.

Personas. Singular. Plural.

- | | | | |
|------|---------------------|----------------|---------|
| 1 .. | he , ó hube | hemos , ó hu- | } sido. |
| 2 .. | has , ó hubiste .. | habeis , ó hu- | |
| 3 .. | ha , ó hubo ! . . . | han , ó hubié- | |
| | | ron. | |

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO , Ó MAS QUE PERFECTO.

- | | | | |
|-------------|------------------|-----------|---------|
| 1 | habia | habíamos. | } sido. |
| 2 | habias | habíais. | |
| 3 | habia | habian. | |

FUTURO.

- | | | | |
|-------------|---------------|---------|-----------|
| 1 | he | hemos. | } de ser. |
| 2 | has | habeis. | |
| 3 | ha | han. | |

MODO SUJUNTIVO.

PRETERITO PERFECTO.

- | | | | |
|-------------|------------------|----------|---------|
| 1 | haya , | hayamos. | } sido. |
| 2 | hayas | hayais. | |
| 3 | haya , | hayan. | |

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

- | | | |
|------------------------------------|---|---------|
| 1. hubiera , habria
y hubiese. | hubiéramos,habría-
mos y hubiésemos. | } sido. |
| 2. hubieras,habrias
y hubieses. | hubiérais , habriais
y hubiéseis. | |
| 3. hubiera , habria
y hubiese. | hubieran , habrian
y hubiesen. | |

FUTURO.

- | | | |
|-----------------------------|------------------------------|---------|
| 1. habré, ó hubiere . . . | habremos, ó hu-
biéremos. | } sido. |
| 2. habrás, ó hubieres . . . | habreis , ó hu-
biéreis. | |
| 3. habrá , ó hubiere . . . | habrán , ó hu-
bieren. | |

MODO INFINITIVO.

- | | |
|---|---------------|
| Petérito perfecto y plusquam-
perfecto | haber sido. |
| Futuro de infinitivo | haber de ser. |

Conjugacion del verbo auxiliar haber en sus tiempos simples.

Infinitivo	Haber.
----------------------	--------

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

<i>Personas.</i>	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1	he	hemos.
2	has	habeis.
3	ha	han.

PRETERITO IMPERFECTO.

- 1 habia habíamos.
 2 habias habíais.
 3 habia habian.

PRETERITO PERFECTO.

- 1 hube hubimos.
 2 hubiste hubísteis.
 3 hubo hubieron.

FUTURO.

- 1 habré habremos.
 2 habrás habreis.
 3 habrá habrán.

MODO SUJUNTIVO.

TIEMPO PRESENTE.

- 1 haya hayamos.
 2 hayas hayais.
 3 haya hayan.

PRETERITO IMPERFECTO.

- 1 . . . hubiera , habria hubiéramos, habría-
 y hubiese. mos y hubiésemos.
 2 . . . hubieras, habrias hubiérais , habríais
 y hubieses. y hubiéseis.
 3 . . . hubiera , habria hubieran , habrían
 y hubiese. y hubiesen.

FUTURO.

- 1 hubiere .. hubiéremos.
 2 hubieres.. hubiéreis.
 3 hubiere .. hubieren.

No tiene imperativo como auxiliar. En la significacion de *tener* es el imperativo *habe*, *habed*, en la segunda persona: *baya*, *bayan* en la tercera. En el dia ya no se usa *habe* en la segunda persona de singular.

Gerundio habiendo.
 Participio que como auxiliar solo se usa con su verbo habido.

Conjugacion del mismo verbo auxiliar haber en sus tiempos compuestos.

MODO INDICATIVO.

PRETERITO PERFECTO.

Personas. Singular. Plural.

1. he, ó hube .. hemos, ó hubimos. }
 2. has, ó hubiste. habeis, ó hubísteis. } habido.
 3. ha, ó hubo ... han, ó hubiéron. }

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

- 1 habia habíamos. }
 2 habias habíais. } habido.
 3 habia habian. }

MODO FUTURO.

- | | | | |
|---|-----------|---------------|-------------|
| 1 | he | hemos. | } de haber. |
| 2 | has | habeis. | |
| 3 | ha | han. | |

MODO SUJUNTIVO.

PRETERITO PERFECTO.

- | | | | |
|---|-------------|----------------|----------|
| 1 | haya | háyamos. | } habido |
| 2 | hayas | háyais. | |
| 3 | haya | hayan. | |

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

- | | | | |
|---|------------------|------------------|----------|
| 1 | . hubiera , ha- | hubiéramos , ha- | } habido |
| | bria y hu- | bríamos y hu- | |
| | biese. | biésemos. | |
| 2 | . hubieras , ha- | hubiérais , ha- | } habido |
| | brias y hu- | bríais y hubié- | |
| | bieses. | seis. | |
| 3 | . hubiera , ha- | hubieran , ha- | } habido |
| | bria y hu- | brian y hubie- | |
| | biese. | sen. | |

MODO FUTURO.

- | | | | |
|---|------------------|------------------|-----------|
| 1 | . habré , ó hu- | habrémos , ó hu- | } habido. |
| | briere. | biéremos. | |
| 2 | . habrás , ó hu- | habréis , ó hu- | |
| | brieres. | biéreis. | } habido. |
| 3 | . habrá , ó hu- | habrán , ó hu- | |
| | briere. | bieren. | |

MODO INFINITIVO.

Pretérito perfecto y plusquam-
perfecto haber habido.
Futuro de infinitivo haber de haber.

Cuando este verbo se usa como impersonal, se aumenta una *y* á la tercera persona del singular del presente de indicativo, y se dice *hay* en lugar de *ha*: v. g. ¿*hay* algo de nuevo?

Ejemplo de la primera conjugacion de los verbos regulares acabados en ar. Verbo adjetivo, activo, transitivo, llamado como su

Infinitivo AMAR.

Sus letras radicales son . *am*.

Su terminacion *ar*.

Sus nombres sustantivos . *am-or, am-ador, &c.*

MODO INDICATIVO.

TIEMPO PRESENTE.

Terminaciones.

<i>Personas.</i>	<i>Letras radic.</i>	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1	<i>am</i>	<i>o</i>	<i>amos.</i>
2	<i>am</i>	<i>as</i>	<i>ais.</i>
3	<i>am</i>	<i>a</i>	<i>an.</i>

PRETERITO IMPERFECTO.

Terminaciones.

Person. Let. radic. Singular. Plural.

- 1..... am..... aba..... ábamos.
 2..... am..... abas..... ábais.
 3..... am..... aba..... aban.

Preterito perfecto, simple y compuesto.

Nota. La primera terminacion de este tiempo denota el preterito *remoto*, ó la cosa que pasó mucho tiempo ha: la segunda el *próximo*, ó que no hace tanto tiempo que pasó; y la tercera el preterito *misto*, que ni bien denota el tiempo del primero, ni bien el del segundo, y por lo regular va envuelto con alguna condicion ó circunstancia. Para conocer esto mas claramente se deberán tener presentes los modos y tiempos, simples y compuestos, de los verbos auxiliares *ser* y *haber*, que acabamos de conjugar.

- 1... am... { *é*, ó he *ado*, ó { *amos*, ó hem. *ado*,
 hube *ado*..... } ó hubim. *ado*.
 2... am... { *aste*, ó has *ado*, { *ásteis*, ó hab. *ado*,
 } ó hubiste *ado*. } ó hub. *ado*.
 3... am... { *ó*, ó ha *ado*, ó { *áron*, ó han *ado*, ó
 } hubo *ado*..... } hubiéron *ado*.

Preterito plusquamperfecto.

- 1... habia... } am...ado... { habíamos }
 2... habias } } habíais } am..ado.
 3... habia... } } habian... }

Futuro imperfecto, ó simple.

1... am.....aré.....arémos.

2... am.....arás.....aréis.

3... am.....ará.....arán.

Futuro perfecto, ó compuesto.

1... habré..	} am..ado..	{ habrémos	} am..ado.
2... habrás		{ habréis	
3... habrá..		{ habrán..	

MODO S U J U N T I V O.

Tiempo presente.

1... am.....e.....emos.

2... am.....es.....eis.

3... am.....e.....en.

*Pretérito imperfecto.*1... am...ara, aria y ase.... { áramos, aríamos
y ásemos.2... am...aras, arias y ases... { árais, aríais y
áseis.3... am...ara, aria y ase... { aran, arian y
asen.*Pretérito perfecto, ó próximo.*

1... haya..	} am..ado..	{ háyamos.	} am..ado.
2... hayas		{ háyais	
3... haya..		{ hayan..	

Preterito plusquamperfecto.

1... hubiera, } habria y } hubiese.... }	am..ado	{ hubiéramos, } ...habríam. y } ...hubiésem.. }	
2.. hubieras, } habrias y } hubieses... }	am..ado	{ hubiérais, } habríais y } hubiéseis.. }	am..ado.
3... hubiera, } habria y } hubiese.... }		{ hubieran, } habrían y } hubiesen.. }	

Futuro imperfecto.

1... am..... áre..... áremos.

2... am..... ares..... áreis.

3... am..... áre..... aren.

Futuro perfecto.

1 hubiere.. } 2 hubieres } 3 hubiere.. }	am..ado..	{ hubiéremos } hubiereis } hubieren.... }	am..ado.
--	-----------	---	----------

MODO IMPERATIVO.

Presente y futuro.

2... am.... a (tú)..... ad (vosotros).

3... am.... e (aquel)..... en (aquellos).

MODO INFINITIVO.

Presente y preterito } imperfecto..... }	Amar.
Preterito perfecto y } plusquamperfecto.... }	Haber amado.

Futuro de infinitivo....	Haber de amar.
Misto de preterito y futuro.....	Haber de haber amado.
Gerundio de presente..	Amando.
Gerundio de pasado...	Habiendo amado.
Gerundio de futuro...	Habiendo de amar.
Gerundio misto.	Habiendo de haber amado.
Participio de presente.	El que ama. Amante.
Participio pasivo, ó sea adgetivo verbal.....	Amado.
Participio de futuro (el mismo del gerundio).	Habiendo de amar.

Egemplo de la segunda conjugacion de los verbos regulares acabados en ER.

Verbo adgetivo activo transitivo, llamado como su

INFINITIVO..... TEMER.

Sus letras radicales son... *tem.*

Su terminacion..... *er.*

Su nombre sustantivo.... *tem-or.*

MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

Singular. Plural.

Yo temo..... Nosotros tememos.

Tú temes..... Vosotros temeis.

Aquel teme... Aquellos temen.

Pretérito imperfecto.

Yo temia..... Nos. temíamos.

Tú temias.... Vos. temíais.

Aquel temia.. Aq. temian.

*Pretérito perfecto, simple y compuesto.**Singular.**Plural.*Yo temí, ó he temido, N. temim., ó he-
temido, ó hube temido..... mido, ó hub. temido.Tu temiste, ó has te- V. temísteis, ó habeis
temido, ó hubiste tem. tem., ó hubísteis tem.Aq. temió, ó ha temi- Aq. temier., ó han tem.,
do, ó hubo temido. ó hubier. temido.*Pretérito plusquamperfecto.*

Yo habia temido..... Nos. habíamos temido.

Tú habias temido.... Vos. habíais temido.

Aquel habia temido... Aq. habian temido.

Futuro imperfecto, ó simple.

Yo temeré..... N. temerémos.

Tu temerás..... V. temeréis.

Aquel temerá..... A. temerán.

Futuro perfecto, ó compuesto.

Yo habré temido..... N. habrémos temido.

Tú habrás temido.... V. habreis temido.

Aq. habrá temido... A. habrán temido.

MODO SUJUNTIVO.

Tiempo presente.

Yo tema..... Nos. temamos.
 Tú temas..... V. temais.
 Aquel tema.... Aq. teman.

Pretérito imperfecto.

Yo temiera , temería y N. temiéramos , teme-
 ríamos y temiésemos.
 Tú temieras , temerías V. temiérais , teme-
 ríais y temiéseis.
 Aq. temiera , temería Aq. temiéran , teme-
 rían y temiesen.

Pretérito perfecto , ó próximo.

Yo haya temido..... N. háyamos temido.
 Tú hayas temido..... V. háyais temido.
 Aq. haya temido..... Aq. hayan temido.

Pretérito plusquamperfecto.

Yo hubiera , habria y N. hubiéramos , habría-
 hubiese temido.
 Tú hubieras , habrias V. hubiérais , habríais
 y hubieses temido.
 Aq. hubiera , habria y Aq. hubieran , habrían
 hubiese temido.

Futuro imperfecto.

Yo temiere.... N. temiéremos.
 Tú temieres.... V. temiéreis.
 Aquel temiere. Aq. temieren.

Futuro perfecto.
 Yo hubiere temido.... Nos. hubiéremos tem.
 Tú hubieres temido... Vos. hubiéreis temido.
 Aquel hubiere temido. Aq. hubieren temido.

MODO IMPERATIVO.

Presente y futuro.

Singular.

Plural.

Téme tú..... Temed vosotros.
 Tema aquel.... Temán aquellos.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto..... } Temer.
 Pretérito perfecto y plusquamperfecto... } Haber temido.
 Futuro de infinitivo.. Haber de temer.
 Misto de pasado y venidero..... } Haber de haber temido.
 Gerundio de presente. Temiendo.
 Gerundio de pretérito. Habiendo temido.
 Gerundio de futuro... Habiendo de temer.
 Gerundio misto de pretérito y futuro... } Habiendo de haber temido.
 Participio de presente. El que teme.
 Participio pasivo, ó sea adgetivo verbal. } Temido.
 Participio de futuro, y misto..... } Los mismos del gerundio.

Ejemplo de los verbos regulares de la tercera conjugacion acabados en IR.

Verbo adgetivo activo transitivo, llamado como su

INFINITIVO..... **PARTIR.**

Sus letras radicales son... *part.*

Su terminacion..... *ir.*

Su nombre sustantivo..... *Part-idor.*

MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

Singular.

Plural.

Yo parto..... Nosot. partimos.

Tú partes..... Vos. partís.

Aquel parte.... Aq. parten.

Pretérito imperfecto.

S. Yo partía ; tú partías ; *aquel* partía ; nosotros partíamos, &c.

Pretérito perfecto, simple y compuesto.

S. Yo partí , ó he partido , ó hube partido ; tú partiste , ó has partido , ó hubiste partido , &c.

Pretérito plusquamperfecto.

S. Yo habia partido ; tú habias partido , &c.

Futuro imperfecto , ó simple.

S. Yo partiré ; tú partirás , &c.

Futuro perfecto, compuesto.

S. Yo habré partido; tú habrás partido, &c.

MODO SUJUNTIVO.

Tiempo presente.

S. Yo parta; tú partas; aquel parta, &c.

Pretérito imperfecto.

S. Yo partiera, partiría y partiese; tú partieras, partirías y partieses, &c.

Pretérito perfecto, ó próximo.

S. Yo haya partido; tú hayas partido, &c.

Pretérito plusquamperfecto.

S. Yo hubiera, habria y hubiese partido; tú hubieras, habrias y hubieses partido, &c.

Futuro imperfecto.

S. Yo partiere; tú partieres; aquel partiera, &c.

Futuro perfecto.

S. Yo hubiere partido; tú hubieres partido, &c.

MODO IMPERATIVO.

S. Parte tú... *Plur.* Partid vosotros.

Parta aquel..... Partan aquellos.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.....} Partir.

240 DE LA GRAMATICA

Pretérito perfecto y plusquamperfecto...	} Haber partido.
Futuro de infinitivo.	Haber de partir.
Misto de pasado y venidero.....	} Haber de haber partido.
Gerundio de presente.	Partiendo.
Gerundio de pretérito.	Habiendo partido.
Gerundio de futuro...	Habiendo de partir.
Gerundio misto de pretérito y futuro..	} Haber de haber partido.
Participio de presente.	El que parte.
Participio pasivo, ó sea adgetivo verbal.	} Partido.
Participio de futuro y misto.....	} Los mismos del gerundio.

M. ¿Cuales son los verbos *irregulares* de cada conjugacion?

D. En nuestra lengua muchos, los que aunque la hacen mas agradable y armoniosa por la variedad que permiten, tambien la hacen mas difícil por lo que se apartan de los regulares en su conjugacion. Sería ciertamente muy largo manifestar su diferente irregularidad en sus varios modos, tiempos y personas; por lo que será preciso se conforme Vmd. con que le conjugue dos verbos solamente de cada conjugacion, y le haga ver tanto sus irregularidades, como las de otros varios que se les parecen. He aquí los que son.

Irregulares de la primera conjugacion.

Verbo..... ACERTAR.

Sus letras radicales..... *acert.*

Su terminacion..... *ar.*

Sus irregularidades son... *once.*

La irregularidad de este verbo consiste en añadirse en la penúltima sílaba una *i* ántes de la *e* en los tiempos y personas siguientes:

INDICATIVO.

Presente. Sing. 1 *acierto* : 2 *aciertas* : 3 *acierta*.
Plur. 3 *aciertan*.

SUJUNTIVO.

Present. *sing.* 1 *acierta* : 2 *aciertes* : 3 *acierta*.
Plur. 3 *acierten*.

IMPERATIVO.

Presente. Sing. 2 *acierta* : 3 *acierta*. Plural.
3 *acierten*.

La misma irregularidad tienen los verbos siguientes: *acrecentar*, *adestrar*, *alentar*, *apacentar*, *apretar*, *arrendar*, *asentar*, *aserrar*, *atestar* (por *rellenar*), *aterrar*, *atravesar*, *aventar*, *calentar*, *cegar*, *cerrar*, *comenzar*, *concertar*, *confesar*, *decentar*, *denegar*, *derrengar*, *desacertar*, *desalentar*, *desapretar*, *desasosegar*,

desconcertar, desempedrar, desencerrar, desenterrar, deshelar, desmembrar, despernar, despertar, desterrar, empedrar, empezar, encerrar, encomendar, enmendar, enterrar, escarmentar, fregar, gobernar, helar, herrar, infernar, invernar, mentar, merendar, negar, nevar, pensar, perniquebrar, quebrar, recentar, recomendar, renegar, requebrar, retemblar, retentar, reventar, recentar, segar, sembrar, sentar, serrar, sosegar, soterrar, subarrendar, templar, tentar, trasegar y tropezar.

Verbo ACOSTAR.

Sus letras radicales.....*acost.*

Su terminacion.....*ar.*

Sus irregularidades son.....*once.*

Este verbo en la penúltima sílaba muda la *o* en *ue* en los tiempos y personas siguientes :

INDICATIVO.

Pres. Sing. 1 *acuesto* : 2 *acuestas* : 3 *acuesta*.
Plur. 3 *acuestan*.

SUJUNTIVO.

Pres. Sing. 1 *acueste* : 2 *acuestes* : 2 *acueste*.
Plur. 3 *acuesten*.

IMPERATIVO.

Pres. Sing. 2 *acuesta* : 3 *acueste*. Plur. 3 *acuesten*.

La misma irregularidad tienen los verbos siguientes : *acordar, agorar, almorzar, amolar, apostar, aprobar, asolar, avergonzar, colar, comprobar, consolar, contar, costar, demostrar, desapropiar, descollar, desconsolar, descontar,*

desengrosar, desolar, desollar, despoblar, destrozar, desvergonzarse, emporcar, encordar, encontrar, engrosar, esforzar, forzar, holgar, hollar, mostrar, poblar, probar, recordar, recostar, reforzar, regoldar, renovar, reprobar, rescontrar, resollar, resonar, revolar, revolcarse, rodar, soldar, soltar, sonar, soñar, tostar, trocar, tronar, volar y volcar.

Irregulares de la segunda conjugacion.

Verbo ASCENDER.

Sus letras radicales.....*ascend.*

Su terminacion.....*er.*

Sus irregularidades.....*once.*

Este verbo recibe *i* ántes de la *e* penúltima en los tiempos y personas siguientes:

INDIDATIVO.

Presente. Sing. 1 *asciendo*: 2 *asciendes*: 3 *asciende*. Plur. 3. *ascienden*.

SUJUNTIVO.

Pres. Sing. 1 *ascienda*: 2 *asciendas*: 3. *ascienda*. Plur. 3 *asciendan*.

IMPERATIVO.

Pres. Sing. 2 *asciende*: 3 *ascienda*. Plur. 3 *asciendan*.

La misma irregularidad tienen los verbos siguientes: *atender, condescender, cerner, contender, defender, desatender, desentender, encender, entender, estender, heder, hender, perder, reverter, tender, trascender, verter.*

Verbo ABSOLVER.

Sus letras radicales.....*absolv.*

Su terminacion.....*er.*

Sus irregularidades son....*once.*

Las cuales consisten en mudar la *o* penúltima en *ue* en los mismos tiempos y personas que el verbo *ascender.*

INDICATIVO.

Pres. Sing. 1 *absuelvo* : 2 *absuelves* : 3 *absuelve.* Plur. 3 *absuelven.*

SUJUNTIVO.

Pres. Sing. 1 *absuelva* : 2 *absuevas* : 3 *absuelva* : 3. *absuelvan.*

IMPERATIVO.

Pres. Sing. 2 *absuelve* : 3 *absuelva.* Plur. 3 *absuelvan.*

La misma irregularidad tienen los verbos siguientes : *cocer* , *condoler* , *conmover* , *demoler* , *desenvolver* , *destorcer* , *devolver* , *disolver* , *doler* , *envolver* , *escocer* , *llover* , *moler* , *morder* , *mover* , *oler* , *promover* , *recocer* , *remorder* , *remover* , *resolver* , *retorcer* , *revolver* , *torcer* , *volver.*

Irregulares de la tercera conjugacion.

Verbo SENTIR.

Sus letras radicales.....*sent.*

Su terminacion.....*ir.*

Sus irregularidades son....*treinta y cuatro.*

Las cuales consisten en mudar la *e* de la primera sílaba en *i*.

INDICATIVO.

Pres. Sing. 1 *siento* : 2 *sientes* : 3 *siente*.

Plur. 3 *sienten*.

Pret. perf. remoto. Sing. 3 *sintió*. Plur. *sintieron*.

SUJUNTIVO.

Pres. Sing. 1 *sienta* : 2 *sientas* : 3 *sienta*.

Plur. 1 *sintamos* : 2 *sintais* : 3 *sientan*.

Pret. imp. primera y tercera terminacion.

Sing. 1 *sintiera* y *sintiese* : 2 *sintieras* y *sintieses* : 2 *sintiera* y *sintiese*. Plur. 1 *sintiéramos* y *sintiésemos* : 2 *sintiérais* y *sintiéseis* : 3 *sintieran* y *sintiesen*.

Futur. imperf. Sing. 1 *sintiere* : 2 *sintieres* : 3 *sintiere*. Plur. 1 *sintiéremos* : 2 *sintiéreis* : 3 *sintieren*.

IMPERATIVO.

Pres. Sing. 2 *siente* : 2 *sienta*. Plur. 3 *sientan*.

Gerundio de presente.....*sintiendo*.

La misma irregularidad tienen en la penúltima sílaba los verbos siguientes: *adherir*, *advertir*, *arrepentirse*, *asentir*, *conferir*, *consentir*, *controvertir*, *convertir*, *deferir*, *desconsentir*, *desmentir*, *diferir*, *digerir*, *disentir*, *hervir*, *herir*, *ingerir*, *invertir*, *mentir*, *pervertir*, *presentir*, *referir*, *requerir*, *resentir*.

Verbo PEDIR.

Sus letras radicales.....*ped*.

Su terminacion.....*ir*.

Sus irregularidades son....*treinta y cuatro*.

Las cuales consisten en mudar la *e* de la primera sílaba en *i*.

INDICATIVO.

Pres. Sing. 1 *pido* : 2 *pides* : 3 *pide*. Plur. 3 *piden*.

Pret. perf. remoto. Sing. 3 *pidió*. Plur. 3 *pidieron*.

SUJUNTIVO.

Pres. Sing. 3 *pidió*. Plur. 3 *pidieron*.

Pret. imperf. Primera y tercera terminacion. Sing. 1 *pidiera* y *pidiese* : 2 *pidieras* y *pidieses* : 3 *pidiera* y *pidiese*. Plur. 1 *pidiéramos* y *pidiésemos* : 2 *pidiérais* y *pidiéseis* : 3 *pidieran* y *pidiesen*.

Futur. imperf. Sing. 1 *pidiere* : 2 *pidieres* : 3 *pidiere*. Plur. 1 *pidiéremos* : 2 *pidiéreis* : 3 *pidieren*.

IMPERATIVO.

Pres. Sing. 2 *pide* : 3 *pida*. Plur. 3 *pidan*.

GERUNDIO de presente.....*pidiendo*.

La misma irregularidad tienen en la penúltima sílaba los verbos siguientes: *ceñir*, *colegir*, *competir*, *concebir*, *constreñir*, *corregir*, *derretir*, *desceñir*, *desleir*, *despedir*, *desteñir*, *elegir*, *engreir*, *embestir*, *espedir*, *freir*, *gemir*, *heñir*, *impedir*, *medir*, *perseguir*, *perseguir*, *regir*, *reir*, *rendir*, *reñir*, *repetir*, *retenir*, *revestir*, *seguir*, *servir*, *sonreir*, *teñir*, *vestir*.

Otros varios hay que aun son mas irregulares que todos estos en nuestra lengua. El verbo *ir*, por egemplo, lo es de tal manera que en algunos tiempos no conserva

rastró alguno de su infinitivo. Obsérvese sino como dice el presente de indicativo: Sing. Yo *voy*; tú *vas*; aquel *va*. Plur. Nosotros *vamos*; vosotros *vais*; aquellos *van*.

M. ¿Hay alguna otra especie de verbos ademas de los dichos?

D. Sí señor, los *impersonales*, *defectivos* y *frecuentativos*.

M. ¿Cuales son los *impersonales*?

D. Los que solo se usan en las terceras personas de singular, como *amanecer*, *anochecer*, *escarchar*, *helar*, *granizar*, *llover*, *lloviznar*, *nevar*, *relampaguear*, *tronar*; de los cuales salen las terceras personas *amanece*, *amanecia*; *anochece*, *anochececia*; *escarcha*, *escarchaba*; *hiela*, *helaba*, &c. Otros verbos hay que se usan como *impersonales*, y no tienen persona determinada que sirva de móvil ó principio de su significacion: cuando decimos, v. g., *es tarde*; *mucha gente hay*; *mal tiempo hace*; *importa trabajar*; *conviene leer*; *acaece una desgracia*; *acontece morir de repente*; *sucede lo que no se pensaba*; *parece que llueve*, en estas espresiones no se descubre persona á quien se puedan referir las terceras personas de los verbos *ser*, *haber*, *hacer*, *importar*, *convenir*, *acaecer*, *acontecer*, *suceder*, *parecer*; porque *tarde* no es móvil ó principio del verbo *ser*, sino un adverbio que le califica; *gente* no lo es del verbo *haber*, sino la cosa habida, á cuya existencia se afirma; *tiempo* no es agente del verbo *hacer*, sino término de su significacion, y así en los demas egemplos.

M. ¿Que son verbos *defectivos*?

D. Los que no solo carecen de primeras y segundas personas como los impersonales, sino de algunos tiempos, como *placer*, *yacer*: el primero solo se usa en la tercera persona del presente de indicativo, como, por ejemplo, á mí me *place*, á ti te *place*, á él le *place*, donde este verbo es de tercera persona, aunque va con pronombres de primera, porque estos pronombres no rigen al verbo, sino el verbo á ellos: tambien suele usarse en algunos otros tiempos, pero nunca en el futuro de indicativo, ni en la segunda terminacion del pretérito imperfecto de subjuntivo, pues no se dice *placerá*, ni *placiera*. El segundo *yacer*, apénas tiene uso fuera de la tercera persona del presente de indicativo, y ese solo en los epitafios de los sepuleros en que se dice: Aquí *yace* N. ó aquí *yacen* N. y N. &c.

M. ¿Que entiende Vmd. por verbos *frecuentativos*?

D. Los que denotan frecuencia de la accion que significan, como *aguijonear*, *apedrear*, *bribonear*, *corretear*, *golpear*, y generalmente casi todos los acabados en *ear*.

Del Participio.

M. ¿Que es *participio*?

D. Un adgetivo, ó parte de la oracion declinable, que participa del verbo en la formacion y significacion.

M. ¿En que se divide?

D. En *activo* y *pasivo*: participio *activo* es el que significa accion, y acaba en *ante* ó *ente*, como *amante*, *oyente*; y *pasivo* el que significa pasion, y acaba en *ado* ó *ido*, como *amado*, *leído*, *oído*. Así unos como otros denotan el tiempo de su accion por medio de los verbos espresos ó suplidos con que se juntan; v. g. *es amante* y *es amado* significan tiempo presente; y *era amante* y *era amado* significan pretérito imperfecto.

M. ; Hay participios *irregulares*?

D. Sí señor; así se llaman todos los participios pasivos que en vez de acabar en *ado* ó en *ido* terminan en *to*, *cho*, *so*, como *abierto* de abrir, *contradicho* de contradecir, *escrito* de escribir, *hecho* de hacer, *impreso* de imprimir, y así de otros.

Del Adverbio.

M. ; Que es *adverbio*?

D. Una palabra, ó partícula indeclinable, que se junta al verbo para modificar y determinar su significacion, como es *tarde*, duermo *mal*, comes *bien*.

M. ; En que se *dividen* los adverbios?

D. En *simples* y *compuestos*: simples son los que constan de una sola voz ó diction, y no tienen agregacion de otra alguna parte de la oracion, como *mas*, *ménos*, *léjos*, *cerca*, *dentro*, *fuera*, *mucho*, *poco*, *bien*, *mal*, *tarde*, *temprano*, *entónces*, *siempre*, *nunca*, *jamás*, *arriba*, *abajo*, *aquí*, *allí*, *acá*, *acullá*, *sí*, *no*, *así*, *peor*, *mejor*: *compuestos* son los que

se componen de dos ó mas partes de la oracion, como *de donde, desde donde, en donde, por donde, para donde, ácia donde, hasta donde, de léjos, de cerca, de repente, de veras, de valde, por ventura, por arriba, por abajo, á sabiendas, á hurtadillas, á diestro y siniestro, á roso y belloso*. Entre los compuestos hay algunos que se usan como una sola voz complexâ: tales son, entre otros, *amas, demas, ademas, amenos, asícomo, adonde, sino, enfin, enhorabuena, enhoramala, buenamente, malamente*, y todos los acabados en *mente*, como *sabiamente, fácilmente*: otros se usan disueltos; esto es, separadas las partes de la oracion de que se componen, y suelen llamarse *espresiones ó modos adverbiales*, como **DE** ó **DESDE** *ahí, aquí, allí, acá, allá, acullá*; **ACIA** ó **HASTA** *ahí, aquí, allí, acá, allá, acullá*; **PARA** ó **POR** *ahí, aquí, allí, acá, allá, acullá*.

M. ¿En que se *dividen* los adverbios simples y compuestos?

D. En adverbios de *lugar, tiempo, modo, cantidad, comparacion, orden, afirmacion, negacion, duda y pregunta*.

M. ¿Cuales son los adverbios de *lugar*?

D. Los que denotan donde se hace ó sucede lo que significan los verbos con que se juntan, como *aquí, ahí, allí, acá, acullá, cerca, léjos, donde, adonde, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detras, encima, debajo*.

M. ¿Cuales son los de *tiempo*?

D. Los que sirven para manifestar quando se hace ó sucede lo que significan los

verbos á que se juntan, como *hoy*, *ayer*, *mañana*, *ahora*, *luego*, *tarde*, *temprano*, *presto*, *pronto*, *siempre*, *nunca*, *jamas*.

M. ¿Y los de *modo*?

D. Los que denotan como se hacen ó suceden las cosas que significan los verbos, como *bien*, *mal*, *así*, *quedo*, *recio*, *despacio*, *alto*, *bajo*, *buenamente*, *malamente*.

M. ¿Cuales son los de *cantidad*?

D. Los que sin determinar porcion señalan la que es bastante para conocer la significacion del verbo conforme al sentido en que se habla, como *mucho*, *poco*, *muy*, *harto*, *bastante*.

M. ¿Cuales los de *comparacion*?

D. Los que sirven para espresar las calidades de unas cosas respecto de otras, como *mas*, *ménos*, *peor*, *mejor*.

M. ¿Cuales los adverbios de *orden*?

D. Los que espresan la que tienen las cosas ó acciones entre sí, como *primeramente*, *antes*, *despues*, *últimamente*.

M. ¿Los de *afirmacion*?

D. Los que espresan la certeza de las acciones ó cosas de que se habla, como *sí*, *cierto*, *ciertamente*, *verdaderamente*, *indubitablemente*.

M. ¿Los de *negacion*?

D. Los que denotan oposicion ó incertidumbre de las acciones ó cosas de que se habla, como *no*, *de ninguna manera*, *de ningún modo*.

M. ¿Los de *duda*?

D. Los que no aclaran el sentido de las acciones ó cosas de que se habla, sino que

le dejan pendiente y con ambigüedad, como *acaso*, *quizá*.

M. ¿Y los de *pregunta*?

D. Los que sirven para interrogar, como *por qué?* *cómo?* &c.

De la Preposicion.

M. ¿Que es *preposicion*?

D. Una palabra llamada así porque se pone ántes de otras partes de la oracion.

M. ¿Cual es el *oficio* de la *preposicion*?

D. El de indicar por sí sola en general alguna circunstancia que no se determina sino por la palabra que se la sigue; pero junta ya con ella denota la diferente relacion ó respecto que tienen unas cosas con otras, como amo *á* Dios; está *con* Pedro; es *de* Juan; confio *en* Francisco; sirve *por* Antonio; adquiere *para* los pobres.

M. ¿Cuales son las *verdaderas* preposiciones?

D. Las que constan de una sola diction, y se usan sencillamente, como *á*, *ante*, *cada*, *como*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *ácia*, *hasta*, *para*, *por*, *segun*, *sin*, *sobre*, *tras*.

M. Y las que se usan en *composicion* ¿son *verdaderas* preposiciones?

D. No señor: solo se las debe reputar como *parte de aquellas voces que están compuestas con ellas*: tales son *des*, *dis*, *in*, *re*, que son parte de los infinitivos *desdecir*, *disponer*, *imponer*, *reponer*. Las que constan de dos ó mas dicciones separadas tam-

poco se deben reputar como verdaderas *preposiciones*, sino como modos ó frases *adverbiales*: tales son *conforme á*, *para con*, *en cuanto á*, *junto á*, *á causa de*, *ántes de*, *al rededor de*, *cerca de*, *delante de*, *dentro de*, *enfrente de*.

De la Conjuncion.

M. ; Que es *conjuncion*?

D. Una palabra, ó parte indeclinable de la oracion, que sirve para juntar, unir ó trabar entre sí las demas partes de la oracion.

M. ; En que se *dividen* las conjunciones?

D. En *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *continuativas*, *comparativas* y *finales*.

M. ; Que es conjuncion *copulativa*?

D. La que junta sencillamente una palabra con otra, como *y*, *e*, *ni*, *que*: v. g. Pedro *y* Juan, Francisco *é* Indalecio, *ni* lee *ni* escribe, *que* estudie *que* no estudie se eximirá del castigo.

M. ; Cuales son las *disyuntivas*?

D. Las que denotan alternativa entre las cosas, como *ó*, *ú*, *ya*: v. g. Juan *ó* Francisco, siete *ú* ocho, *ya* uno *ya* otro.

M. ; Y las *adversativas*?

D. Las que sirven para espresar alguna oposicion ó contrariedad entre las cosas ó acciones, ó para corregir ó limitar su significacion, como *mas*, *pero*, *cuando*, *aunque*, *bienque*: v. g. quisiera correr, *mas* no puedo; el dinero hace ricos, *pero* no dichosos; *cuan-*

do eso sea, no lo creo; la virtud, *bienque* perseguida, es amable.

M. Las conjunciones *condicionales* ¿cuales son?

D. Las palabras que envuelven alguna condicion, ó denotan necesidad de alguna circunstancia, como *si*, *sino*, *como*, *con tal que*, *con tal de que*: v. g. puedes venir; *si* quieres; *sino* estudias serás ignorante; ponte esto *como* lo mande tu madre; yo trabajaré *con tal que* me lo premien; te serviré *con tal de que* lo agradezcas.

M. ¿Y las *causales*?

D. Todas aquellas palabras ó espresiones que denoten causa ó motivo, como *porque*, *pues*, *puesque*: v. g. no pude ir *porque* estaba ausente; sufre la pena *pues* lo quisiste; lo habrá visto *puesque* lo asegura.

M. ¿Y las *continuativas*?

D. Las que sirven para continuar la oracion, como *miéntras*, *pues*, *asíque*: v. g. yo velaba *miéntras* él dormia; digo, *pues*, que salí de aquél peligro; *asíque*, como queda visto, no tuvo razon para ello.

M. ¿Y las conjunciones *comparativas*?

D. Las que hacen comparacion de unas cosas con otras, como *si*, *así*, *como*, *así como*: v. g. el discípulo es *como* el maestro; *así como* el cura predicó este frayle; *así* he de regalarte un vestido *si* imitas á fulano.

M. ¿Y las *finales*?

D. Las que denotan el fin y obgeto de nuestras acciones, y la conclusion de una relacion ó historia que se refiera, como *por-*

que, para que, á fin de que, en fin: v. g. el hombre trabaja *porque* le conviene: se humilla á los poderosos *para que* le escuchen, y, *en fin*, les representa sus necesidades con los colores mas vivos *á fin de que* se conduelan.

M. ¿Cuántas *especies* de conjunciones hay?

D. Dos: *simples y compuestas: simples* son las que constan de una sola palabra, como *y, é, ó, ú, ni, que, ya, mas, pero, cuando, si, pues, mientras: compuestas* las que constan de dos palabras separables por naturaleza, pero unidas por el uso, como *porque, sino, puesque, aunque, asíque.* Otras espresiones hay que constan de dos ó mas voces separadas, y sirven como de conjunciones para trabar las palabras, como son las siguientes: *aun cuando, á la verdad, á saber, esto es, á ménos que, con tal que, fuera de que, entre tanto que, mientras que, dado que, supuesto que, como quiera que, donde quiera que,* y otras semejantes.

De la Intergeccion.

M. ¿Que es *intergeccion*?

D. Una palabra, ó parte indeclinable de la oracion, que sirve para denotar los diferentes afectos del ánimo, ya sean de alegría, ya de tristeza, lamento, gozo, dolor, &c.

M. ¿Cuales son las *verdaderas* intergecciones?

D. Aquellas voces ó sonidos cortos en que el ánimo prorumpe casi involuntariamente para desahogo suyo, ó para advertir á otro alguna cosa. Las intergecciones que hay son

estas : *ah! ay! eh! ó, oh! hahaha! hu, hui, ba, babá! básta! bien! cáspita, chito, chiton, ea, mira, oyes, oyga! ola, puf, quedo, váh! váya, victor! viva! st, sus, ta, tate.* Las espresiones que constan de dos ó mas voces, como *gracias á Dios! bendito sea Dios! Dios nos libre! Jesus! Jesus mil veces!* y otras semejantes, no deben considerarse como *intergecciones*, aunque algunos las tienen por tales, sino como verdaderas oraciones, que, cuando mas, necesita suplírselas algun verbo.

De las figuras de diction.

M. ¿Que es *figura*?

D. En general un modo de hablar en que las palabras ú oraciones no se presentan en su forma y aspecto acostumbrado.

M. ¿Cual es la figura de *diction*?

D. La que *quita, añade ó muda* letras ó sílabas á las palabras.

M. ¿Como se *llama*?

D. *Metaplasmo*, que vale lo mismo que *transmutacion ó transformacion.*

M. ¿En cuantas especies se *divide*?

D. En nueve; cuatro que se cometen *quitando*; tres *añadiendo*, y dos *mudando* letras ó sílabas.

M. ¿Cuales son las que *quitan* letras ó sílabas á las palabras?

D. Estas: *sinaléfa, aféresis, síncope* y *apócope*: la *sinaléfa* ó *comprehension* se comete cuando se quita una vocal al fin de *diction*, porque la siguiente empieza tambien con

ella, como *del* por *de el*, *al* por *á el*, *dello* por *de ello*, *desto* por *de esto*, *esotro* por *ese otro*, *estotro* por *este otro*: *aféresis* ó *cortadura* se comete quando se quita una letra ó sílaba en principio de dición, como *norabuena* por *enhorabuena*, *noramala* por *enhoramala*: *síncopa* ó *diminucion* se comete quando se quita una letra ó sílaba en medio de dición, como *hidalgo* por *hijodalgo*, *aprisa* por *apriosa*, *navidad* por *natividad*; y la figura *apócope* ó *encogimiento* se comete quando se quita letra ó sílaba en fin de dición, como *gran* por *grande*, *un*, *algun*, *ningun* por *uno*, *alguno*, *ninguno*, *buen* por *bueno*, *cualquier* por *cualquiera*.

M. Y las que se las añaden ¿que figuras son?

D. La *prótesis*, *epéntesis* y *paragóge*: la *prótesis* se comete quando se añade una letra ó sílaba en principio de dición, como, segun se usa entre los poetas, *asentarse* por *sentarse*, *alimpiár* por *limpiar*, *atapar* por *tapar*: la *epéntesis* ó *interposicion* se comete quando se añade una letra ó sílaba en medio de dición, como *corónica* por *crónica*; y la *paragóge* se comete quando se añade una letra ó sílaba en fin de dición, como *felice* por *feliz*, *infelice* por *infeliz*, *fuistes* por *fuiсте*, *tomastes* por *tomaste*.

M. ¿Y las que se las mudan ó alteran?

D. La *antítesis* y *metátesis*: *antítesis* se comete quando no solo se muda el orden, sino las mismas letras, como *calongía* por *canongía*, *decillo* por *decidlo*, *Vilaturde* por *Villaturde*, *describilla* por *describirla*; y *metátesis*

cuando se invierte el orden de las letras, como *perlado* por *prelado*, *dejalde* por *dejadle*, *hacelde* por *hacedle*.

SEGUNDA PARTE.

De la Sintáxis.

Definicion y division.

M. ¿Que es *sintáxis*?

D. *Sintáxis* ó *construccion* es la parte de la gramática que enseña á unir, trabar, ó enlazar entre sí las partes de la oracion para traducir y componer el período.

M. ¿Que es *período*?

D. Un ajustamiento ó union de palabras que contienen sentido perfecto.

M. ¿De que se compone el *período*?

D. De miembros que se llaman *oraciones*, las cuales son tantas cuantos son los *verbos determinados* que contiene el período.

M. ¿Que es *oracion*?

D. La comprehension de *sugeto*, *verbo* y *predicado*, acompañados por lo comun de ciertas circunstancias: sino depende de otra se llama *oracion principal*, si depende de otra se llama *incidente*.

M. ¿Que entiende Vmd. por *sugeto*?

D. La persona que debiendo estar naturalmente ántes del verbo, egercita el significado del mismo verbo.

M. ¿Que es *verbo determinado*?

D. El que tiene para cada uno de los sujetos una *terminacion* particular.

M. ¿Cuántas son las *terminaciones* del verbo determinado?

D. Tres, *primera*, *segunda* y *tercera*: la *primera* es la que pertenece al sujeto, *primera persona*, como *yo* amo, *no* *otros* amamos: la *segunda* la que toca al sujeto, *segunda persona*, como *tú* amas, *vosotros* amais: la *tercera* la que corresponde al sujeto, *tercera persona*, como *aquel* ama, *los hombres* aman.

M. ¿A que llama Vmd. *predicado*?

D. Al caso que despues del verbo se afirma ó niega del sujeto: el predicado que conviene en el mismo caso con el sujeto se llama *predicado concordado*, y *predicado regido* el acusativo del verbo activo.

M. ¿Que es *circunstancia*?

D. Todo lo que no es sujeto, ni verbo, ni predicado, como los *dativos*, *genitivos*, &c.

M. Supuestas estas nociones generales, sírvase Vmd. decirme ¿de cuántas maneras es la *sintáxis* ó *construccion*?

D. De dos, *natural* y *figurada*: *natural* ó *regular* es la que fundada en la naturaleza misma de las cosas enseña á unir las palabras conforme al *rigor gramático*: *figurada* ó *irregular* la que las enseña á unir contra el *rigor gramático*, cuando lo piden el uso ó la mayor elegancia de la espresion.

M. ¿Que es *rigor gramático*?

D. Una colocacion natural de palabras dispuestas de tal modo, que sin que sobre ninguna estén todas claras.

M. ¿Que pide el *orden natural*?

D. Que el nombre *sustantivo* *prefiera* al *adjetivo*, porque ántes es la sustancia que la calidad: que cuando *el nombre* representa al sugeto ó persona que hace, *prefiera* al *verbo*, porque ántes es el agente que la accion: que *el verbo* *prefiera* al *nombre* cuando éste es el obgeto ó término de la accion, y al *adverbio* que califica ó modifica la significacion del verbo.

M. ¿De cuantas partes consta la *construccion natural*?

D. De *régimen* y *concordancia*.

De la Concordancia.

M. ¿Que es *concordancia*?

D. La que enseña á unir en una misma oracion nombres con verbos, ó nombres con nombres, ó, para esplicarme con mayor brevedad, el concierto ó conveniencia de una parte de la oracion con otra.

M. ¿Cuantas son las *concordancias*?

D. Cuatro: de *artículo* y *nombre*; de *sustantivo* y *adjetivo*; de *nombre* y *verbo*, y de *relativo* y *antecedente*.

M. ¿En que debe concertar el *artículo* con el *nombre*?

D. En *género*, *número* y *caso*, como *el hombre* estudia, *la muger* cose, y no *la hombre* estudia, *el muger* cose, ni *los hombre* estudia, *las muger* cose.

M. ¿En que debe concertar el *sustantivo* con el *adjetivo*?

D. También en género, número y caso, como *el hombre docto deleyta*, la *muger aplicada* agrada, y no *el hombre docta deleyta*, la *muger aplicado* agrada, ni tampoco *el hombre doctos deleyta*, ni la *muger aplicadas* agrada.

M. ¿En que debe concertar el nombre con el verbo?

D. En número y persona, como *Pedro estudia*, *Juan come*, y no *Pedro estudiamos*, *Juan comimos*, ni tampoco *Pedro estudio*, *Juan como*.

M. Y el relativo y antecedente ¿en que conciertan?

D. En género y número, y algunas veces en caso, como: llamáron al reo, *el cual* se presentó: leyéronle la *sentencia*, *la cual* consintió; en cuyas oraciones se faltaria al género que pide la concordancia si digéramos *reo*, *la cual*, ó *sentencia*, *el cual*, y al número si en lugar de *reo*, *el cual*, ó *sentencia*, *la cual*, escribiésemos *reo*, *los cuales*, ó *sentencia*, *las cuales*. En estas oraciones: yo estimo al reo *que* tú condenaste: leí la *sentencia* *que* tú pronunciaste, concierta el relativo *que* con los antecedentes *reo* y *sentencia* en género, número y caso.

M. ¿Tiene Vmd. alguna otra cosa que advertir acerca de las concordancias?

D. Sí señor, sobre el adgetivo y verbo debe tenerse presente: 1.º que dos sustantivos en singular unidos con alguna conjuncion, forman plural, en cuyo número se hará la concordancia cuando algun adgetivo ó verbo tenga que concertar con ellos: v. g. *Catalina y Camila son aplicadas* al bordado; donde se

ve que el verbo *son* está en plural y en tercera persona, y el participio *aplicadas* está en nominativo de plural, y en terminacion femenina, porque concierta con *Catalina* y *Camila* que hacen plural, son tercera persona, de género femenino y están en nominativo: 2.º cuando el *adjetivo* ha de concertar con dos sustantivos de singular, uno masculino y otro femenino, se hará la concordancia en género masculino: v. g. el hombre y la muger son *generosos*; Pedro y Juana son muy *cristianos*: 3.º cuando el *adjetivo* ha de concertar con dos sustantivos de diferente género, ámbos de plural, se hará la concordancia con el mas inmediato: v. g. sus temores y *esperanzas* eran *vanas*; sus *esperanzas* y *temores* eran *vanos*, ó, dicho de otro modo, eran *vanas* sus *esperanzas* y temores; eran *vanos* sus *temores* y *esperanzas*: 4.º cuando el *adjetivo* ha de concertar con dos sustantivos de diverso género, uno de singular y otro de plural, se puede hacer la concordancia en el género que tenga el sustantivo del plural: v. g. los *caudales* y hacienda eran *cuantiosos*, ó las *haciendas* y caudal eran *cuantiosas*; pero en este caso será mejor usar de *adjetivo* de una sola terminacion, ó variar la frase: por egeemplo: los *caudales* y la hacienda eran *grandes*, ó, los *caudales* eran *cuantiosos* y la hacienda mucha: 5.º cuando el *verbo* ha de concertar con *supuesto* (18) compuesto de personas diversas, se hará la concordancia con la mas noble, teniendo presente que la primera persona es mas noble

que la segunda, y la segunda mas que la tercera : v. g. *yo* y *tú* (ó *tú* y *yo*, como contra toda regla de gramática se acostumbra decir) *irémos á peseo* : *tú* y *él* (ó *él* y *tú*, bien que el uso está en quanto á esta persona conforme con la regla gramatical) *iréis á la comedia*, &c.

Del Régimen.

M. ¿ Que es *régimen* ?

D. La dependencia que tienen en la oracion unas partes de otras : las que están ántes rigen : las que están despues son regidas ; de manera que aquella palabra ú oracion cuyo sentido esté pendiente de otra oracion ó palabra, se dirá que está regida de ella.

M. ¿ En que se conocerá la *oracion regente* y la *regida* ?

D. En que la *regente* deja pendiente el sentido, y la *regida* le concluye y perfecciona : v. g. *ha llegado á tanto la perversidad de los hombres*, que hasta las cosas sagradas vituperan. Aquí hay dos oraciones, una *regente* (*principal*, ó *determinante* como otros llaman) que está de letra bastardilla, y otra *regida* (*incidente*, ó *determinada*) que está de letra redonda.

M. ¿ Y las *palabras* ó *partes de la oracion* ?

D. En que la que se rige de otra, puesta delante la voz que la rige hace sentido, y quitada no le hace : v. g. *abre*, *Señor*, *los ojos de estos miserables*. Para saber de quien se rige el nombre *los ojos* se dejará arrimado

á *Señor* quitando el verbo que antecede, y se verá que no hace sentido; pero si se quita el vocativo *Señor* y se deja el verbo *abre*, se verá que el sentido está corriente: de donde inferiremos que el nombre *los ojos* se rige del verbo *abre*, y no del vocativo *Señor*, aunque es la palabra que mas inmediata está delante de él. Si se quiere saber de quien se rige el genitivo *de estos miserables*, se quitará el nombre *los ojos*, que le antecede, y resultará el sentido defectuoso, ya se agregue al vocativo *Señor*, ya al verbo *abre*; pero quedará la espresion natural, si en lugar de poner estas palabras volvemos á colocar delante del genitivo el nombre. Por aquí se podrá conocer fácilmente que el genitivo *de estos miserables* se rige del nombre *los ojos*, así como éste del verbo *abre*.

M. ¿Tienen todas las partes de la oracion una misma fuerza para el régimen?

D. No señor: el *nombre*, *verbo*, *gerundio* y *participio* (de cuyo régimen hablaremos en particular) pueden regir y ser regidos: el *pronombre* solo puede ser regido (19): el *artículo* no rige á nadie, y solo se dirá que puede ser regido en cuanto se considera unido al nombre con quien se junta: la *preposicion* no rige propiamente, porque se considera unida á los nombres para formar los casos, en cuyo sentido solamente decimos que puede ser regida. Sin embargo, los gramáticos dicen comunmente que rige genitivo, dativo, acusativo ú ablativo por cuanto se junta con estos casos: las preposiciones que

solamente se juntan con *acusativo* son las siguientes: *ante*, *entre*, *contra*, *segun*, *tras*, *ácia*, *hasta*: *á* y *para* se juntan con *dativo* cuando denotan daño ó provecho, y en las demas ocasiones con *acusativo*: de estas preposiciones *en*, *con*, *por*, *sin*, *de*, *desde*, *sobre*, que se juntan con *ablativo*; *de* es de *genitivo* cuando denota posesion; *en* de *acusativo* cuando denota lugar adonde; *por* lo mismo cuando denota el fin, tiempo, ó lugar por donde, y *sobre* tambien es de *acusativo* cuando denota esceso ó superioridad: el *adverbio* solo es regido del verbo, ó parte que modifica en cuanto depende de ella: la *conjuncion* é *intergeccion* ni rigen ni pueden ser regidas, porque la primera solo sirve para enlazar unas palabras ú oraciones con otras, y la segunda se debe considerar como cosa separada de la oracion, pues solo se interpone en ella para espresar los afectos del ánimo.

Del Nombre.

M. ¿ Á que partes de la oracion rige el nombre?

D. Los nombres *sustantivos comunes* y los nombres *adjetivos* pueden regir algun nombre ó pronombre, ó en su lugar algun *infinitivo* ú *oracion*, precedidos de alguna preposicion, siempre que estén, ó se consideren estar en *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, ó *ablativo*: v. g. *Rey de España*; *fértil de trigo*; *aplicacion al estudio*; *fiel á su Rey*; *amor á Dios*; *cruel contra sus hijos*; *salida de la ciudad*; *sabio*

en el arte militar; *temor* de errar, y de que le castiguen; *deseoso* de agradar á Dios, y de que todos se salven.

Del Verbo.

M. ¿Á que partes de la oracion rige el verbo *activo*?

D. El verbo activo transitivo *rige* por término de su accion algun *nombre* ó *pronombre*, *verbo infinitivo* ú *oracion*; v. g. *practicémos* la virtud; *sirvamos* á Dios; *deseo* servir á Dios; mi hermano me *estima*; yo *quisiera* que todos amasen á Dios. El término de la accion se considera acusativo, el cual es el *predicado* de la oracion, ó, como dicen muchos gramáticos, la persona que padece. Cuando este acusativo, ó término de la accion ó significacion del verbo es cosa inanimada, no le precede preposicion; mas si fuere cosa animada se le pondrá la preposicion *á*, como se observa en el segundo y tercer egemplo de los que acabamos de poner. Además del término de su accion pueden *regir* dichos verbos *activos transitivos* algun *nombre* ó *pronombre*, ó en su lugar *verbo infinitivo* ú *oracion*, precedidos de alguna *preposicion*, siempre que estén en genitivo, dativo, acusativo ú ablativo, ó se considere que lo están, como, por egemplo: avisarle *del peligro*; dar limosna *á los pobres*; enviar cartas *á Flándes*; recibir espresiones *de los padres*; sufrir *con paciencia* las flaquezas de nuestros prógimos; sacar las ropas *á vender*; traer el libro *para*

que lo lean. En estos egemplos el término de la accion es el régimen principal, y el régimen accesorio los demas casos que comprehenden las oraciones.

M. ¿Cual es el régimen de los verbos *intransitivos*?

D. Los verbos *intransitivos* no rigen ningun caso por término de la accion; pero tienen otro régimen para significar el lugar, tiempo, modo, instrumento ú otras relaciones semejantes, como: nacer *en Villaturde*; ir á *Madrid*; pasar *por Palencia*; vivir *muchos años*; leer *con atencion*; jugar *á la pelota*, &c. Previénese que los verbos pasivos no piden régimen indispensable, al paso que los activos transiivos traen precisamente el término de la accion; pero muchas veces se les junta un nombre con la preposicion *de* ó *por*, que señala el sugeto ó persona agente, que es el principio y móvil de la accion: v. g. *los libros son leidos del buen estudiante*, ó *por el buen estudiante*; cuya construccion facilísimamente se conoce que es impropia en castellano: solo se halla usada entre poetas, y rarísima vez entre escritores prosáicos.

M. ¿Tiene Vmd. alguna regla para conocer en la oracion cuando es el verbo *transitivo* y cuando *intransitivo*?

D. Sí señor; ademas de las que se diéron ya tratando de los verbos *regulares* é *irregulares*, pueden tenerse presentes las que se siguen: 1.^a siempre que la oracion pueda volverse por pasiva es de verbo *transitivo*, por egemplo: *el padre ama al hijo*, cuya oracion

si queremos volverla por pasiva dirémos : *el hijo es amado del*, ó *por el padre* : 2.^a siempre que la oracion no pueda volverse por pasiva es de verbo *intransitivo* : esta, *viva Vmd. mil años*, es de verbo intransitivo, porque ni se puede volver en pasiva, ni decir *mil años sean vividos por Vmd.* : 3.^a toda oracion cuyo verbo trae la partícula *se* es de verbo *transitivo*, si puede añadirse á *sí mismo*, á *sí misma*, á *sí mismos*, ó á *sí mismas*; pero sino pudieren añadirse estas palabras, será verbo *intransitivo*. En estas oraciones, por egemplo, *el reo se envenenó*, esto es, á *sí mismo*; *Cleopatra se mató*, esto es, á *sí misma*, son transitivos los verbos *envenenar* y *matar*, porque cómodamente se han podido añadir las espresiones á *sí mismo*, á *sí misma*; pero no así los de las oraciones siguientes: *Júdas se desesperó*, *la Magdalena se arrepintió*; porque no puede añadirse á *sí mismo*, ni á *sí misma*, de donde se infiere que los verbos *desesperar*, y *arrepentir* son intransitivos.

Del Gerundio.

M. ¿Cual es el régimen del gerundio?

D. El mismo que el de sus verbos, por egemplo : *practicando* la virtud, y *apartándote* de lo malo *agradarás* á Dios.

Del Participio.

M. ¿Que régimen tienen los participios?

D. El mismo que sus verbos : v. g. *sí eres*

obediente á tus maestros serás amado: la ciudad tomada por los enemigos fué assolada. Es necesario tener presente que lo que es termino de la accion de los verbos activos, se pone en genitivo con los participios de presente cuando estos se usan como nombres; por egemplo: seamos amantes *de la virtud*, lo que si fuera con el verbo diríamos *amémos* la virtud. Cuando los pronombres *yo, tú, sí, él*, regidos de verbos ó gerundios se ponen despues de la parte que los rige, se unen con ella pronunciándose y escribiéndose como si ámbas palabras fueran una sola: en tales caso se usa de las terminaciones *me, nos, te, os, se, le, les, lo, los, las*, las cuales se llaman *enclíticas* ó *afixas*, porque se inclinan y unen con la palabra que las antecede: tales son las de estos egemplos: *dime, dínos, vente, ventos, amáse, díle, decidles, tómalo, tómalos, escribela, escríbelas*. Si *nos* se junta á la primera persona de plural y *os* á la segunda, pierde el verbo la última letra: v. g. *vánonos* en lugar de *vamos-nos*, *marcháos* en vez de *marchad*.

M. Hágame Vmd. el favor de poner una oracion ó cláusula que sirva de *egemplo* para comprobar las reglas de la *sintáxis* ó *construccion*.

D. *El premio y el castigo son convenientes en la guerra, así como la justicia y la clemencia son convenientes en la paz.* Este es un egemplo en el que se ven enteramente observadas las reglas de la *construccion natural*: lo primero, porque el sustantivo *premio* se halla an-

tepuesto al sustantivo *castigo* por su mayor escelencia: lo segundo, porque ámbos sustantivos están precedidos de sus artículos masculinos, y unidos con la conjuncion *y*: lo tercero, porque está en plural la tercera persona del presente de indicativo del verbo ausiliar y sustantivo *ser*, á causa de que debe concertar con el nombre en número y persona: lo cuarto, porque está el adgetivo *convenientes* en número plural para concertar con los dos sustantivos que le forman: lo quinto, porque está el sustantivo femenino *guerra* precedido de la preposicion *en* y del artículo femenino *la*: lo sexto, porque está el adverbio *así como*, que compara las dos preposiciones: lo séptimo, porque están los sustantivos femeninos *justicia* y *clemencia* precedidos de sus artículos femeninos y unidos con la conjuncion *y*: lo octavo, porque está repetido el mismo verbo y el adgetivo *son convenientes*: lo nono, en fin, porque está el sustantivo femenino *paz* precedido de la preposicion *en* y del artículo *la* que le corresponde en número singular y terminacion femenina. Pero si quisiéramos que la misma cláusula pasase á ser de *construccion figurada*, la colocaríamos....

M. Dége Vmd. eso por ahora y esplíqueme Vmd. primero que es

Construccion figurada.

D. *Construccion figurada* ó *irregular*, que tam-

bien se llama *Sintáxis*, es la que aunque no sigue las reglas de la sintáxis natural ó regular, se funda siempre en alguna razon, y en el uso de los autores que mejor han hablado de la lengua, para usar de las *licencias* ó *ficciones* que substituimos en lugar de las espresiones naturales y verdaderas.

M. ¿ Como se llaman esas licencias ó ficciones?

D. *Figuras de construccion.*

M. ¿ Quantas son éstas?

D. Las principales cinco: *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonásmo*, *silépsis* y *enálage*. Con ellas se comprehende todo el mecanismo de la sintáxis ó construccion figurada.

M. ¿ Que es *hipérbaton*?

D. Lo mismo que inversion ó perturbacion del orden de las palabras. En estas cláusulas, v. g. *Dichosos los padres que tienen buenos hijos: feliz el reyno donde viven los hombres en paz: acertadamente gobierna el que sabe evitar los delitos*, cometemos la figura *hipérbaton*, porque en el primer ejemplo están los adjetivos *dichosos* y *buenos* ántes que los sustantivos *padres* é *hijos*: en el segundo está el adjetivo *feliz* ántes que el sustantivo *reyno*, y el verbo *vivir* ántes que el sustantivo agente *hombres*: en el tercero, porque el adverbio *acertadamente* está ántes que el verbo *gobernar*. Fundándose este uso en la mayor elegancia y energía que adquieren las espresiones por medio de la inversion del orden de las palabras, es claro que usando en las referidas cláusulas de la figura *hipérbaton*, sonarán mejor que si se pu-

siesen en orden natural diciendo : *Los padres que tienen hijos buenos son dichosos : el reyno es feliz donde los hombres viven en paz : el que sabe evitar los delitos gobierna acertadamente*, por empezarlas en el orden figurado con aquellas palabras ó espresiones cuyo significado es el objeto principal de la sentencia.

M. ; Que es *elipsis*?

D. Una figura que se comete cuando se omite ó calla alguna palabra ó palabras necesarias para la integridad gramatical de la espresion , pero no para la inteligencia. Este ejemplo : *buenos dias* , tomado gramaticalmente , ni es oracion , ni tiene sentido alguno , porque falta el verbo que puede formarle ; pero supliendo *te dé Dios* , ó *te deseo* , queda concluida la oracion , y con un sentido claro. Cuando alguno hace ó dice alguna cosa , ó la oye decir , ó la ve hacer , y quiere saber el dictámen de otro que está presente , suele preguntarle ; *que tal ?* y el preguntado responde *bien* ; en esta pregunta y respuesta está clara la figura *elipsis* , porque en la pregunta se suple *te parece* , y en la respuesta *me parece*. No ménos que en la conversacion se halla esta figura en lo escrito. *Saavedra* dice (*Empresa 40*) : *un vasallo pródigo se destruye á sí mismo : un príncipe á sí , y á sus vasallos*. En el segundo miembro de esta cláusula se callan y deben suplirse el adgetivo *pródigo* y el pronombre *se* , y dos veces el verbo *destruye* ; pues la integridad gramatical pedia que se digese : *un príncipe pródigo se destruye á sí , y destruye á sus vasallos*.

M. ¿Que es *pleonásmo*?

D. *Pleonásmo* ó *redundancia* es un aumento de palabras en la oracion, en cuyo caso es *figura viciosa*; pero *útil y conveniente*, aunque opuesta á la *elípsis*, cuando se usa de palabras que, aunque parezcan *superfluas*, son necesarias para dar mas fuerza á la espresion, y para no dejar duda alguna á los que nos oyen de lo que les queremos decir ó asegurar: cuando decimos, por egemplo, *yo lo ví por mis ojos*; *yo lo escribí de mi mano*, cometemos la figura *pleonásmo*, porque rigurosamente no son necesarias las palabras *por mis ojos*, ni *de mi mano*, y bastaba decir *yo lo ví*, *yo lo escribí*; pero como se quiere dar mayor fuerza y energía á la espresion para que no se dude de ella, se añaden estas ó semejantes palabras.

M. ¿Que es *silépsis* ó *concepcion*?

D. Una figura por la qual concertamos algunas veces las palabras, no segun el valor que tienen, sino segun el sentido que concebimos de ellas. Cuando decimos, v. g. *V. M. es justo*; *V. A. sea servido* de tal ó tal cosa, usamos de la figura *silépsis*, porque no concertamos los atributos que sirven para tratamiento de las personas con el *adjetivo* y *participio* que se les siguen, respecto de que *Majestad* y *Alteza* son sustantivos femeninos, y el *adjetivo* y *participio* con que se juntan son de terminacion masculina. De la misma figura se usa cuando no concertamos los verbos en singular con algunos nombres del propio número, sino con otros del número plural, y

así suele decirse : *una infinidad de soldados peleaban* : *una multitud de hombres acudieron* ; en cuyos egemplos conciertan los verbos *pelear* y *acudir* , no con los nombres colectivos del número singular *infinidad* y *multitud* , sino con los plurales *soldados* y *hombres* .

M. ¿ Que es *enálage* ?

D. Una figura que se comete cuando se pone una parte de la oracion por otra , como un modo ó tiempo del verbo por otro , ó una terminacion del artículo por otra . En este egemplo , v. g. , *el vivir es amable á todos* , se comete la figura *enálage* , porque se pone el artículo *el* masculino en lugar del neutro , y el verbo *vivir* en lugar del nombre *la vida* . Lo mismo sucede en el siguiente : *tu saber en esta materia es muy limitado* , porque se pone el infinitivo *saber* en lugar del sustantivo *sabiduría* , figura que contiene tambien este egemplo : *el trabajar sin premio se resiste al hombre* , porque debiera decir : *el trabajo* sin premio se resiste al hombre , ó , el hombre se resiste *al trabajo* sin premio . Estas cinco figuras *hipérbaton* , *elípsis* , *pleonásmo* , *silépsis* y *enálage* son las principales , y aun las únicas de *construccion* ; pues otras muchas que suelen añadirse , son (como dice *Francisco Sanchez de las Brozas* , citado por la *Real Academia* en dicha su gramática , pag. 355 , edicion tercera) *partos monstruosos de los gramáticos* , que solo sirven de abrumar la memoria y ofuscar el entendimiento de los niños .

De la oracion gramatical.

M. ¿Que entiende Vmd. por *oracion gramatical*?

D. El conjunto de palabras ordenadas con que espresamos nuestros pensamientos.

M. ¿Cuantas especies de *oraciones gramaticales* hay?

D. Todas se pueden reducir á tres: oraciones de *verbo sustantivo*; oraciones de *activa*, y oraciones de *pasiva*; pero comunmente se añaden á estas las de *infinitivo* y *relativo*.

M. ¿De que consta lo *primera* oracion de *verbo sustantivo*?

D. De *supuesto* ó *sugeto* en nominativo, *verbo* concertado con él, y *atributo* ó *predicado* en nominativo, ó, dicho de otro modo, de *nominativo de parte ántes*, *verbo* y *nominativo de parte despues*, como por egemplo: *Dios es justo*, *Antonio era bueno*, *Pedro fué valeroso*.

M. ¿Y la *segunda*?

D. De la concordancia del nombre con el verbo, ó como regularmente se dice *de persona* ó *cosa que es* (*nominativo*, *supuesto* ó *sugeto* ántes de verbo) y *verbo* solamente: v. g. *Dios es*, *Francisco era*, *Juan fué*.

M. ¿De que consta la *primera* oracion de *activa*?

D. De nombre de persona que hace, verbo y nombre de persona que padece, ó, para hablar con mas propiedad, de *supuesto* ó *sugeto* en nominativo, *verbo transitivo* concertado

con él, y *predicado* ó término de la accion en acusativo: v. g. *el hombre ama á Dios, Rómulo fundó á Roma.*

M. ¿ De que consta la *segunda*?

D. De nombre de persona agente, ó que hace, y verbo, ó, dicho de otro modo, de *supuesto* ó *sugeto* en nominativo, y *verbo transitivo* concertado con él, como *el maestro corrige, los árboles florecen, el padre manda.* Entre las oraciones de activa se pueden contar tambien las que solamente constan de *verbo impersonal* sin supuesto espreso, ó sirviendo de supuesto un infinitivo ú otra oracion, como *llueve, truena, conviene estudiar.*

M. ¿ De que consta la *primera* oracion de *pasiva*?

D. Del acusativo (de la primera de activa) ó nombre de persona paciente puesto en nominativo, el verbo en voz pasiva concertado con él, y el nominativo (de la primera de activa) puesto en ablativo, y antecedido de alguna de las preposiciones *de* ó *por*. De otro modo: de *supuesto* en nominativo, *verbo* concertado con él, y *persona agente* en ablativo con la preposicion *de* ó *por*: v. g. *Dios es amado por el hombre; Roma fué fundada por Rómulo; los discípulos son enseñados por el maestro.* Es necesario tener presente que en nuestra lengua sucede lo mismo que en la latina, que no se pueden volver por pasiva muchas oraciones de activa, como ya dimos á entender tratando del conocimiento de los verbos transitivos é intransitivos.

M. ¿ De que consta la *segunda* de *pasiva*?

D. De nombre de persona paciente, y verbo en la voz pasiva concertado con él en número y persona, ó, para esplicarnos de otro modo, de *supuesto* en nominativo y *verbo* tomado como absoluto concertado con él, como *la virtud es estimada, los discípulos son enseñados, Dios es amado*. A las de pasiva tocan las que constan solamente de *verbo impersonal* sin supuesto espreso, ó sirviendo de supuesto un infinitivo ú otra oracion, como *se peleó, ó peleóse; se dice haber llovido mucho; se cree que arrasará*.

M. ¿Cual es la oracion de infinitivo?

D. La que pide dos verbos para su perfecto sentido, de los cuales uno se llama *determinante* y otro *determinado*, que es el infinitivo: en esta oracion, v. g., *pienso saber muchas leyes*, *pienso* es el verbo determinante, y *saber* el determinado.

M. ¿De cuantos términos consta la oracion de infinitivo?

D. De cuatro si es perfecta ó *primera*: *supuesto* ó sugeto de persona agente en nominativo, verbo *determinante*, verbo *determinado*, ó llámese *infinitivo*, y acusativo de persona paciente, que es el predicado ó término de la accion de este verbo: v. g. *los discípulos desean adquirir el premio: los discípulos*, supuesto: *desean*, verbo determinante: *adquirir*, infinitivo ó verbo determinado: *el premio*, predicado, ó término de la accion, ó acusativo de persona paciente; pero si es imperfecta ó *segunda*, consta de tres términos, que son: *supuesto*; verbo *determinante*, y verbo *deter-*

minado ó infinitivo ; esto es , de los mismos (tres primeros) términos que la primera , ménos el acusativo : v. g. *yo quiero dormir* : *yo* , supuesto ó nominativo de persona agente ; *quiero* , determinante ; *dormir* , determinado.

M. ¿ En que se *conocerá* que la oracion es de infinitivo ?

D. En que despues de un verbo determinante se halla otro en terminacion de tal *infinitivo* ; pero con la circunstancia de no tener ántes de sí *artículo* ni *pronombre* , como : nosotros deseamos *alcanzar* la bienaventuranza eterna : yo quisiera *haber* estudiado en Salamanca.

M. ¿ A que llama Vmd. oracion de *relativo* ?

D. A la que tiene su sentido pendiente de otra oracion , que se la agrega por medio de la partícula relativa *que* ó *quién* : v. g. *el hombre que sobresale en su carrera* (esta es la de relativo) , es siempre digno de premio.

M. ¿ Cuando la partícula *que* será *conjuncion* ?

D. Siempre que venga despues de verbo y ántes de nombre ó pronombre , como *juzgo que Pedro trabaja , creo que tú mueres de esta vez* ; en cuyos egemplos , y en cuantos sean conformes con ellos , es conjuncion y no pronombre relativo la partícula *que*.

M. ¿ En que casos es *relativo* esta partícula ?

D. Siempre que se halle despues de nombre ó pronombre , y se pueda convertir en estas espresiones : *el cual* , ó *la cual* ; *los cuales* , ó *las cuales* : v. g. *aquel que trabaja para el público sufrirá la censura de los maldicientes* ;

como si digéra : aquel *el cual* trabaja, &c. (20)

M. ¿Como hará Vmd. la *análisis*, *régimen* ó *discernimiento* de las partes de la oracion de la cláusula antecedente?

D. De esta manera : *aquel*, pronombre demostrativo masculino de singular : *que* pronombre relativo del mismo género y número : *trabaja*, tercera persona de singular del presente de indicativo del verbo neutro intransitivo trabajar, de la primera conjugacion : *para*, preposicion propia de dativo : *el*, artículo determinado masculino del singular : *público*, nombre comun sustantivo masculino verbal de número singular : *sufrirá*, tercera persona de singular del futuro imperfecto de la voz activa del verbo adgetivo, activo, transitivo sufrir de la tercera conjugacion : *la*, artículo determinado femenino de singular : *cen-sura*, nombre sustantivo comun verbal femenino de singular : *de*, preposicion propia de genitivo y ablativo, que en este caso es del primero : *los*, artículo determinado masculino de plural : *maldecientes*, nombre comun adgetivo verbal del número plural, derivado del participio activo ó de presente del verbo maldecir.

M. ¿Como hará Vmd. el *régimen* de la oracion que sigue? *La sabiduría romana*, que tuvo por maestro á su pobreza, para premiar la virtud y la valentía, labró monea con el cuño de la honra : batióla en el ayre, y sin empobrecerse del oro y de la plata, tuvo caudal para satisfacer á los generosos y á los magnánimos.

D. De este modo : *La*, artículo determina-

do femenino de singular : *sabiduría* , nombre sustantivo comun verbal femenino de singular : *romana* , nombre adgetivo derivado femenino de singular ; *que* , pronombre relativo que hace á singular y plural : *tuvo* , verbo regular é intransitivo , tercera persona de singular del pretérito perfecto de indicativo , su infinitivo tener , de la segunda conjugacion , que aquí se puede considerar como auxiliar en la significacion de haber ó tener , pues puede decirse hubo por maestro , del mismo modo que tuvo por maestro : *por* , preposicion propia de acusativo y ablativo , la cual se halla aquí en este caso por ser ablativo de instrumento : *maestro* , nombre sustantivo comun verbal del género masculino en número singular : *a* , preposicion simple ó propia : *su* , pronombre posesivo de singular , comun al género masculino y femenino : *pobreza* , nombre sustantivo comun femenino del singular : *para* , preposicion propia : *premiar* , verbo adgetivo activo transitivo regular , en su mismo nombre ó infinitivo : *la* , artículo determinado femenino de singular : *virtud* , nombre sustantivo primitivo comun femenino de singular : *y* , conjuncion copulativa : *la* , ya está dicho : *valentía* , nombre sustantivo comun primitivo femenino de singular : *labró* , verbo adgetivo transitivo , tercera persona del pretérito perfecto de indicativo de la voz activa , su infinitivo labrar , de la primera conjugacion : *moneda* , nombre sustantivo comun primitivo femenino de singular : *con* , preposicion propia : *el* , artículo , &c. : *cuño* , nombre sustantivo

comun verbal masculino de singular : *de*, &c.: *la*, &c. : *bonra*, nombre sustantivo comun verbal femenino de singular : *batió*, verbo adgetivo activo transitivo, tercera persona de singular del pretérito perfecto de indicativo de la voz activa, su infinitivo *batir*, de la tercera conjugacion : *la*, &c. : *en*, preposicion propia : *el*, &c. : *ayre*, nombre sustantivo comun primitivo masculino de singular : *y*, &c.: *sin*, preposicion propia : *empobrecer*, verbo activo transitivo en su mismo nombre, de la segunda conjugacion : *se*, pronombre personal, comun á los dos géneros : *del*, preposicion compuesta de *de* y *el* por la figura sinaléfa : *oro*, nombre sustantivo propio primitivo masculino, que en el sentido que está aquí puesto carece de plural : *y*, &c. : *de*, &c.: *la*, &c. : *plata*, nombre sustantivo propio primitivo femenino, que carece de plural : *tuvo*, verbo irregular, tercera persona de singular del pretérito perfecto de indicativo, su infinitivo *tener*, como ya está dicho : *caudal*, nombre sustantivo comun primitivo masculino de singular : *para*, &c. : *satisfacer*, infinitivo del verbo activo transitivo de su mismo nombre, y de la segunda conjugacion : *a*, &c.: *los*, artículo determinado masculino del plural : *generosos*, nombre adgetivo masculino de plural : *y*, &c. : *á*, &c. : *los*, &c. : *magnánimos*, nombre adgetivo masculino de plural.

M. Así como son convenientes en la paz la justicia y la clemencia, son en la guerra el premio y el castigo. Hágame Vmd. el favor de analizar esta cláusula (de *Saavedra*, Empre-

sa 22), explicándome su *sentido*, número de *oraciones*, *concordancia* y *régimen*, según las reglas que quedan explicadas.

D. Complaceré á Vmd. del modo que pueda: esta cláusula es de SENTIDO ó *construcción* figurada por dos motivos: el primero, porque se altera el orden natural poniendo el *adverbio* ántes del *verbo*, y el *adjetivo* ántes de los *sustantivos*, en lo cual se comete la figura *hipérbaton*; y el segundo, porque en el último *miembro* de la cláusula se suprime ó calla el *adjetivo convenientes* por la figura *elípsis*. Consta de dos ORACIONES primeras ó perfectas de verbo sustantivo: la primera es *la justicia y la clemencia son convenientes*: *la justicia y la clemencia* forman el *sujeto* ó *supuesto* en nominativo, llamado regularmente *nominativo de parte ántes*: *son*, es el verbo concertado con él; y el *adjetivo convenientes*, es el *atributo* ó *predicado concordado*, puesto en nominativo, á que por lo comun llaman los gramáticos *nominativo de parte despues*. La segunda oracion es esta: *el premio y el castigo son convenientes*: *el premio y el castigo* forman el *supuesto*, ó nominativo de parte ántes; *son* el verbo; y *convenientes* el *atributo* ó *predicado concordado*, dicho por otro nombre *nominativo de parte despues*. Las CONCORDANCIAS que se encuentran en dicha cláusula son diez; dos de *nombre* ó *nominativo y verbo*: seis de *artículo y nombre*; y dos de *sustantivo y adjetivo*: las dos primeras son *la justicia y la clemencia son*, y *el premio y el castigo son* (ó si se quiere *son con-*

venientes, ó *convenientes* *son*), que conciertan en *número* y *persona*; *número plural* por la regla de que dos sustantivos unidos con una conjuncion forman plural, como se verifica en *justicia* y *clemencia*, ó en *premio* y *castigo*; *persona*, porque son terceras personas, y el verbo tambien está en tercera persona de plural: las segundas concordancias son seis: *la paz*, *la justicia*, *la clemencia*, *la guerra*, *el premio* y *el castigo*: conciertan en *género*, *número* y *caso*; *género masculino* las dos últimas; *género femenino* las cuatro primeras: *número singular*, porque todas seis estan en este número; y *caso* de *nominativo*, porque lo estan en él *la justicia*, *la clemencia*, *el premio* y *el castigo*, y en *ablativo* *la paz* y *la guerra*: las terceras son dos; *justicia* y *clemencia convenientes*, y *premio* y *castigo convenientes*: conciertan en *género*, *número* y *caso*: la primera concordancia es de *género femenino*, y la segunda de *género masculino*: de *número plural*, porque los dos sustantivos de cada concordancia forman un plural, en cuyo número está tambien el adjetivo *convenientes*. La REGENCIA de las palabras que contiene la referida cláusula son estas: el primer verbo *son* está regido de los nombres sustantivos *justicia* y *clemencia*, suplidos ántes de él, y espresos al fin de la primera oracion: el adjetivo *convenientes* tiene el mismo régimen que los sustantivos con quienes se junta, porque ningun verbo sustantivo puede regir á los adjetivos: esta regencia se llama *de nombre á verbo*: el sustantivo *paz* es un ablativo

vo de lugar incorpóreo, y está mediatamente regido de la preposicion *en* de ablativo, en cuyo caso se halla: el segundo verbo *son* se rige de los sustantivos *premio* y *castigo*, suplidos ántes de él, y espresos al fin de la cláusula, y es, como advertimos arriba, regencia de nombre á verbo: el adgetivo *convenientes*, que está suplido en la segunda oracion, tiene la misma regencia que los sustantivos *premio* y *castigo* con quienes se debe juntar; y la última regencia es mediatamente de la preposicion *en* de ablativo, como ya se dijo, en cuyo caso está el sustantivo *guerra*, regido de la preposicion.

M. ¿Hay algunas palabras que por la impropiedad con que se nombran en la conversacion ó escritura seán *vicios de la oracion*?

D. Sí señor, y son las que suele usar la gente vulgar y sin cultura.

M. ¿Como se llaman esos vicios?

D. *Barbarismo* y *solecismo*.

M. ¿Que es *barbarismo*?

D. El bárbaro y disparatado modo de pronunciar ó escribir las palabras, añadiendo, quitando ó mudando letras y acentos contra el verdadero y propio significado de la voz que se quiere espresar, como *presinar* por *persignar*, *catacismo* por *catecismo*, *párraco* por *párroco*, *otorgafia* por *ortografia*, *juguemos* por *jugamos*, *belrina* por *berlina*, *endevidúo* por *individuo*, &c.

M. Y *solecismo* ¿que es?

D. Un vicio que se comete cuando sin razon, conveniencia ni elegancia faltamos á las

reglas de la concordancia y régimen , añadiendo , quitando ó cambiando palabras á la oracion en la conversacion ó escrito : v. g. *paja largo bueno es* , en lugar de *la paja larga es buena : tu maestro señor enseña* , en vez de decir *tu maestro enseña : yo fuí á por vino á la taberna* , en vez de decir *fuí á la taberna por vino : vendré tú conmigo por vendrás conmigo* , &c.

DE LA PROSÓDIA.

TERCERA PARTE.

M. ; Que es *prosódia*?

D. Una parte de la gramática que enseña la *cantidad* de las sílabas para pronunciar las palabras con su debido *acento*.

M. ; Que es *cantidad*?

D. El tiempo que se gasta en pronunciar una sílaba. Será esta *breve* ó *grave* si se gasta en pronunciarla medio espacio de tiempo, como *séra*, sustantivo ; *ésta*, pronombre ; *áme*, imperativo ó presente de subjuntivo : *larga* ó *aguda* si se gasta un perfecto espacio de tiempo , como *será* , *está* , que son verbos , y *amé* , que es tambien verbo , y pretérito perfecto de indicativo : *comun* si se gasta en pronunciarla ya un medio espacio , ya un espacio perfecto de tiempo , como *amáramos* ó *amásemos* , y *amárais* ó *amáseis* , segundas y terceras terminaciones de la primera y segunda persona de plural del pretérito imperfecto de subjuntivo , &c.

M. ; Que es *sílaba*?

D. Cualquiera de las cinco letras vocales, *simple* ó *compuesta*: *simple* es la que está por sí sola en la oracion, y tiene cantidad como las demas vocales: *compuesta* la que está acompañada de una ó mas consonantes correspondientes para la formacion de la sílaba.

M. ; Que es *acento*?

D. El tono pausado ó ligero con que se pronuncian las sílabas, como en *ref*, *leí*, *rey*, *ley*, en cuyos sustantivos se vé que no carga el acento ó tono como en los verbos.

M. ; Como se espresan en la escritura, y cuales es su nombre?

D. En la escritura se espresan de este modo: $\overset{\sim}$ $\overset{\wedge}$: al primero se le llama *largo* ó *agudo*; al segundo *breve* ó *grave*; al tercero *circunflejo*, y siempre se ponen sobre las vocales de las sílabas, cuya legítima pronunciacion se quiere denotar al lector.

M. ; Cuando se usa del acento *largo* ó *agudo*?

D. Cuando se quiere dar á entender que en la letra, ó sílaba donde se halla se debe hacer algun esfuerzo con la voz para manifestar el tono que debe cargar sobre ella, como en *Tiról*, *está*.

M. ; Cuando se usa del *grave* ó *breve*?

D. Cuando es breve la penúltima sílaba, como en *matemático*, *paralelógramo*, cuyos acentos avisan que se levante el sonido ó tono de la voz en las sílabas que preceden á las penúltimas de dichas dos palabras. Sin embargo de lo dicho, es menester advertir

que en castellano no se acentúan las sílabas breves sino cuando es dudosa la pronunciación ; porque hacerlo en todas las que comprehenden las voces breves ó largas seria prolijidad fastidiosa.

M. ¿ Cuando se usa del *circunflejo*?

D. Cuando las sílabas *cha*, *che*, *chi* hay que liquidarlas en la pronunciación, como si en lugar de *ch* se hubieran de escribir con *K*, ó en vez de *K* se escribiesen con *c* y *a*, ó con *q*, *u*, *e* ó *i*: v. g. en las voces *chàridis*, *chêrubin*, *chíromancia*, que sin acento circunflejo dirían *charibdis*, *cherubin*, *chiromancia*, y no *karibdis*, *kerubin*, *kiromancia*, ó *caribdis*, *querubin*, *quiromancia*, que es como se deben pronunciar y escribir. Tambien se usa del circunflejo en algunas voces cuando la *x* equivale en la pronunciación á *cs*, como *próximo*, (*prócsimo*) que sin este acento diría *próximo* (*prógimo*), cuyo significado y pronunciación es bien diferente.

M. ¿ Tiene Vmd. algo mas que advertir acerca de los *acentos*?

D. Sí señor, y es que en nuestra escritura solo usamos del *agudo* y *circunflejo*, dando á entender con el primero la pronunciación y tono que corresponde al grave, al modo de lo que hacen los Italianos, que, aunque saben muy bien el oficio y valor que tiene el acento agudo del mismo modo que nosotros el grave, no le usan en el escrito de su nativo idioma, y dan á entender con el grave lo que nosotros con el agudo, así como nosotros con el agudo lo que ellos con el grave.

M. Luego de ese modo , á escepcion de aquellas pocas voces ó sílabas en que tenemos que usar del *circunflejo* , ¿ solo nos queda por único signo de prosodia el acento *largo* ó *agudo*?

D. En efecto , y por eso le llaman algunos con bastante propiedad *gubernativo*.

M. ¿ Que sílabas son las que por lo regular se acentúan en nuestras voces?

D. Las últimas , á que llamamos *agudas*, como *maná* , *albalá* , *jabalí* ; las penúltimas, que son las mas frecuentes , como *carabáca*, *telescopio* , *titiritéro* , y las antepenúltimas en los esdrújulos, como *príncipe* , *alcántara* , *magnánimo* , &c.

M. ¿ A que llama Vmd. *esdrújulo*?

D. A la voz que no conteniendo ménos de tres sílabas , aunque pase , sean las dos últimas breves ó graves , y la antepenúltima larga ó aguda , como *famosísima* , *fatalísima*, *espléndida* , *magnífica*.

M. Y si fueren compuestos los esdrújulos ¿ en que sílaba se acentuarán?

D. En la misma que si fueran simples , como *famosísimamente* , *fatalísimamente* , *espléndidamente* , *magníficamente*.

M. ¿ A cuantas reglas puede reducirse la acentuacion de las sílabas de nuestras voces?

D. A tres : la primera á la acentuacion de los *monosílabos* , ó voces de una sola sílaba terminadas en vocal ó consonante : la segunda á la acentuacion de los *polisílabos* , ó voces compuestas de dos ó mas sílabas , terminadas *en vocal* ; y la tercera , á la acentua-

cion de los polisílabos que acaban *en consonante*.

M. ¿Cuales son las voces ó monosílabos terminados en vocal ó consonante, que se deben acentuar conforme á la *primera regla*?

D. Ninguna, porque en castellano no se acentúan los monosílabos por ser siempre largos, á escepcion de aquellos que tienen diverso significado, en cuyo caso se acentuará la vocal de aquel que se deba pronunciar mas despacio: v. g. *dé* y *sé* se acentuarán cuando fueren tiempos de los verbos *ser* y *dar*, mas no cuando el primero sea preposicion y el segundo pronombre: *el*, *mí*, *tú*, *sí* cuando fueren pronombres personales, y tambien el último cuando sea adverbio; pero en ningun otro caso se acentuarán, tanto estos como otros monosílabos, sea que concluyan en vocal ó consonante, como *sí*, *no*, *fin*, *pan*, *ten*, *mar*, *sin*, *por*, *da*. Las cinco vocales *á*, *é*, *í*, *ó*, *ú*, se acentuarán siempre que se hallen solas en la oracion, como voy *á* verte, Pedro *é* Ignacio, Juan *í* Diego, hoy *ó* mañana, siete *ú* ocho, &c.

M. ¿Cuales son las sílabas de los *polisílabos* terminados *en vocal* que se deben acentuar conforme á la *segunda regla*?

D. A escepcion de las penúltimas, que en castellano no se acentúan por ser siempre largas, todas las demas sobre cuyas vocales cargue ó se esfuerce la pronunciacion, como en *aquí*, *allí*, *acá*, *acullá*, *vericú*, *Alcalá*, *maravedí*, *café*, &c. Siguen esta regla en la primera terminacion las primeras y terceras per-

sonas de singular de los pretéritos perfectos simples que acaban en vocal larga ó aguda, como *amé*, *amó*; *leí*, *leyó*; *temí*, *temió*; pero con mucha mas razon las de los pretéritos de aquellos verbos que acabando en dos vocales, es la penúltima breve, para distinguirlos de los presentes de indicativo que acaban tambien con ellas y la tienen larga, como *gradué*, *graduó*; *voleé*, *voleó*, *valanceé*, *valanceó*; *valué*, *valuó*, *volteé*, *volteó*, &c., que son pretéritos, á diferencia de *graduó*, *gradué*; *voléo*, *voléa*; *valanceó*, *valanceá*; *valuó*, *valúa*; *voltéo*, *voltéa*, &c., que son presentes. La misma regla siguen las primeras y terceras personas de singular del futuro imperfecto, por acabar siempre en vocal aguda, como *amaré*, *amará*; *dispondré*, *dispondrá*; *pediré*, *pedirá*. En los demas casos, ni el presente de indicativo, ni el pretérito imperfecto de subjuntivo se acentúan en nuestra lengua; como ni tampoco los polisílabos ó voces que acabando en una vocal breve, tienen su penúltima sílaba larga (como ya hemos dicho), ó aun cuando acaben en dos vocales formen diptongo, y deban pronunciarse en un solo tiempo y sin desunion, como *castellano*, *pau-sa*, *cuando*, *para*, *plata*, *Catalina*, *Camila*, *puesto*, *platina*, *carabina*, y otras infinitas que, aunque acaban en vocal, tienen su penúltima sílaba larga, así como *Braulio*, *clemencia*, *potencia*, *aldeorrio*, *idóneo*, *óleo*, *vitrea*, y otras que, aunque acaban en dos vocales, forman diptongo, y se pronuncian en un solo tiempo y sin desunion, cuya regla se verifi-

ca siempre aunque el diptongo se halle en medio de la palabra , como *porfiaste* , *valuaste* , &c.

M. ¿Que sílabas debemos acentuar conforme á la *tercera regla* en los polisílabos acabados en consonante?

D. Todas aquellas sobre cuya vocal cargue ó descansa la pronunciacion , escepto en la última que por lo regular es larga: v. g. es larga la última sílaba , y no se debe acentuar en las voces *ardiz* , *bondad* , *magestad* , *babel* , *almidon* , *perversidad* , *necesidad* , *compas* , *almirez* , *candil* , *fusil* , *algedrez* , *cipres* : es de un espacio de tiempo *comun* , y no se debe acentuar por acabar en consonante en las voces *mártir* , *vírgen* , *árbol* , *crísis* , *cogísteis* , *pillásteis* , *nigrománticos* , *específicos* , *régimen* , *sosfísticos* , *eleutrópicos* , *aristotélicos* , cuyas seis primeras estan acentuadas en la penúltima sílaba por cargar la pronunciacion sobre su vocal , y las seis restantes en las antepenúltimas por ser esdrújulos , y cargar tambien la voz sobre la vocal. Esceptúanse de dicha regla general las segundas personas de los futuros de indicativo , cuyas últimas sílabas , aunque acaban en consonante , se deben acentuar para distinguir dichas terminaciones de las primeras del pretérito imperfecto de subjuntivo que son iguales en los verbos regulares , y solo se diferencian en el acento que deben tener estas en la penúltima sílaba: v. g. son futuros *amarás* , *honrarás* : son pretéritos *amáras* , *honráras*. Tambien son comprendidas en esta regla de escepcion todas

las voces correspondientes á dos sentidos ó significados , como v. g. *serás* , *estás* , verbos, á diferencia de *séras* , *éstaras* , nombre y pronombre. Los plurales , originados tanto de nombres como de verbos , no se acentúan en sus penúltimas sílabas (como no sea en *caractéres*) aunque cargue en ellas la pronunciacion por conservar la acentuacion de sus singulares , como , por egemplo, *hombres* , *ricos* , *pobres* , *honrados* , *pensaban* , *jugaban* , *trataban* , &c. de los singulares *hombre* , *rico* , *pobre* , *honrado* , *pensaba* , *jugaba* , *trataba* , &c.

M. Sírvasse Vmd. regir ó analizar , segun dichas reglas de prosódia , la cláusula siguiente : *La prosódia , que es el arte de dar á las sílabas el debido acento segun su cantidad , consiste en el arte métrica , ó de medir los versos , casi tan desconocido en nuestro idioma como en las demas lenguas vivas de Europa.*

D. *La* , no se acentúa por ser artículo y monosílabo : *prosódia* , no debe acentuarse por ser polisílabo que acaba en vocal , y ser aguda la penúltima sílaba , esceptuada de acento por regla general : *que* , no se acentúa por ser monosílabo : *es* , tampoco se acentúa por la misma razon : *el* , por la misma , y por ser artículo : *arte* , no se acentúa por ser polisílabo terminado en vocal , y ser su primera y penúltima sílaba aguda : *de* , tampoco se acentúa , porque es preposicion y monosílabo : *dar* , tampoco por ser monosílabo y acabar en consonante : *á* , se acentúa por ser vocal y estar sola formando una parte de la oracion : *las* , no se acentúa por ser artículo y monosílabo :

sílabas, se acentúa por ser esdrújulo: *el*, ya está dicho porque no se acentúa: *debido*, no se acentúa por ser polisílabo terminado en vocal y tener larga la penúltima sílaba: *acento*, tampoco se acentúa por las mismas razones: *según*, no se acentúa por terminar en consonante: *su*, no se acentúa por ser monosílabo: *cantidad*, no se acentúa, aunque es larga su última sílaba, por ser polisílabo terminado en consonante: *consiste*, no debe acentuarse por ser polisílabo que acaba en vocal, y tener larga su penúltima sílaba: *en*, no se acentúa por ser preposición y monosílabo: *el*, ya está dada la razón porque no se acentúa: *arte*, también está ya dicho porque no se acentúa: *métrica*, acentúase por ser esdrújulo: *ó*, se acentúa por ser vocal y estar sola formando parte de la oración: *de*, no se acentúa por ser preposición, como ya se ha dicho: *medir*, tampoco se acentúa, porque, aunque es aguda la última sílaba, acaba la voz en consonante: *los*, tampoco se acentúa, porque es artículo y monosílabo: *versos*, no se acentúa porque acaba en consonante: *casi*, no se acentúa por terminar en vocal breve: *tan*, no se acentúa por ser monosílabo de un solo significado: *desconocido*, tampoco se acentúa por ser larga la penúltima sílaba, y terminar la palabra en vocal: *en*, deja de acentuarse por monosílabo y preposición: *nuestro*, no se acentúa por acabar en vocal, y ser aguda la penúltima sílaba: *idioma*, tampoco se acentúa por las mismas razones: *como*, no se acen-

túa por acabar en vocal breve, y ser aguda su primera y penúltima sílaba: *en*, tampoco se acentúa por ser monosílabo y preposición: *las*, por la primera razón, y por ser artículo: *demás*, tampoco se acentúa porque acaba en consonante, aunque es larga la última sílaba: *lenguas*, no se acentúa porque termina en consonante, y es aguda su penúltima sílaba: *vivas*, tampoco se acentúa por las mismas razones: *de*, ya está dicho porque no se acentúa: *Europa*, no se acentúa por ser polisílabo, sobre cuya penúltima sílaba carga la pronunciación, y también por terminar la voz en vocal.



DE LA ORTOGRAFÍA.

Preludio.

Las ortografías mas autorizadas de cuantas se han publicado entre nosotros en estos últimos tiempos, dan á la nacion por norma de la escritura una regla que comprehende tres, á saber: *uso constante, origen conocido de las voces y pronunciacion.*

Si queremos seguir el *uso constante*, observaremos, como dice el P. *Terroros* (21), que miéntras no se zangen otros principios, será tan difícil el conseguirlo como el que las damas figen las modas, los químicos el mercurio, los hombres el capricho, y los ambiciosos, que se miran como felices, la rueda de la fortuna. Cada provincia, y aun cada maestro de escuela, tiene su estilo y modo particular de escribir de muchos años de antigüedad, del que no es dable separarles;

ni hacerles que convengan entre sí. De ellas salen despues los jóvenes, y se estienden por todas las universidades, catedrales, tribunales, secretarías, oficinas y comercio, cada cual con la escritura que aprendió en la escuela, y que tal vez no supo conservar. Llega esta libertad á tal extremo, que da vergüenza ver en la nacion escritos escelentes, sin otra conformidad que la hermosura de los caractéres. Mas ¿que mucho, si el mal está entre nosotros tan envejecido, que hace ya que nos martiriza el largo espacio de algunos siglos (22)? Repárense sino entre las obras de los antiguos las que escribiéron Garcilaso de la Vega, Lope de Vega Carpio, Quevedo, Mariana, Rivadeneyra, los dos Fr. Luis de Granada y de Leon; y entre las de los modernos las de los eruditos Mayáns, Feyjoó, Florez y otros, y se verá como en mucha parte de la escritura tira cada uno por diverso camino, sin unirse en punto alguno de cuantos se pueden controvertir. Y á vista de esto ¿habrá quien defienda hay *uso constante*, y, lo que es mas, quien se empeñe en

seguir esta regla como norte seguro para la buena y arreglada escritura española? Yo, por lo ménos, nunca me lo persuadiré.

Pero, si cabe, aun es mas difícil que todo esto estar al *origen conocido de las voces*. Prescindiendo de que para entender su *sonido y significado*, que es lo que nos conviene, no necesitamos saber la alcurnia ó casa solariega de donde dimanar, así como al que fabrica una casa no le está bien averiguar de que cantera es la piedra, ni si la madera vino de Cuenca ó de Segovia, sino únicamente si es buena y á propósito para la fábrica que va á erigir; hallo tanta dificultad en la observancia de esta segunda regla, que casi la juzgo insuperable á toda capacidad humana, y tendria por temerario á quien se empeñase en seguirla. * El dar pues las verdaderas etimologías (dice Mayáns en los *orígenes de la lengua Española*, tom. I, pag. 165, §. 185), no es cosa que se logra tanto con el ingenio, como con una larga leccion, acompañada de mucha reflexi6n, juicio, y discre-

cion. Segun esto , ya se ve la gran dificultad que hay en ser buen etimologista; la cual es tanta , que Gil Menagio decia , que habia 50 años que estudiaba su lengua , y todavía no la sabia. Esto dijo un hombre que escribió los orígenes de la lengua francesa , que era la suya , y los de la italiana con admiracion de los mismos Italianos , muy inclinados á despreciar las cosas transalpinas ; y que fuera de todo esto supo muy bien la lengua griega , entendia bien la española , y tenía conocimiento de otras muchas: * Originándose las voces de la nuestra , ya mas, ya ménos (23) de la hebrea , griega ó fenicia , árabe , céltica , goda , púnica , latina , italiana , francesa , alemana , bascongada , antigua lemosina (24) , dialectos gallego , portugues (25) , catalan , aragones , valenciano , mallorquin , y , en una palabra , hasta de la misma gerga de los gitanos de nuestra península , ¿ que hombre sensato habrá que se prepare de antemano , por buena que sea su disposicion , con el conocimiento de todos estos idiomas (26) para solo saber escribir en

el nuestro conforme al origen de las voces? ¿No sería esto azotar al ayre, y perder el tiempo miserablemente en la indagacion de unas etimologías que de nada nos sirven para la escritura, significado y sonido de nuestras voces? Además de que, debiéndose enseñar la ortografía en las escuelas de primeras letras, y no acudiendo á ellas sino niños y jóvenes que carecen de ideas é instruccion en todo género de materias, no es posible hacerles comprehender con que letras se deben escribir las voces conforme á su origen, ni tampoco hallar maestro que se lo enseñe (27). Lo mismo puede decirse de aquellos, y son los mas, que sin otros conocimientos ni estudios que los que adquirieron en la escuela, se dedican al egercicio de la pluma, y hacen su carrera, y tal vez gran fortuna, ó al lado de un escritorio de comercio, ó en la curia, ó en las oficinas del reyno (28).

Asique, manifestados ya los inconvenientes que hay para seguir aquellas dos reglas de *uso constante y origen conocido de las voces*, solo nos queda el arbitrio

de elegir la de la *pronunciacion*. Un idioma , como dice muy bien el P. *Terroros* , solo obliga á saber el *significado de la voz* , *pronunciarla segun las letras que tiene* , y *escribirla como se pronuncia*. Esto es lo que al parecer enseñan la autoridad y la razon. Aquella se prueba con Quintiliano , que quiere que la escritura de las voces esté tan conforme con su pronunciacion *que en nada sobre ni falte* , y , como añade *Vanegas* en su ortografia , *ni aun en una aspiracion, ni una letra*: de la misma opinion es *Bordazar Artazu* ; y no se explica ménos terminantemente *Nebrija* , cuando hablando acerca de esto en su Gramática castellana , dice á la pag. 16 : *así tenemos de escribir como pronunciamos , y pronunciar como escribimos* (29). La razon dicta , que pues blasonamos , y no sin bastante motivo , de la ventaja que hacemos á todas , ó casi todas las naciones en *escribir como pronunciamos* , debemos observar esta regla en cuanto podamos , sin desfigurar con la escritura el sonido de nuestra voz , como lo hacen

los Franceses , Ingleses , Alemanes , y otros que nos la envidian. La *ortografía* no es otra cosa que *una ciencia que enseña con que letras se debe escribir la voz conforme á la pronunciacion que se la da* : de donde se sigue , que todas aquellas letras que no tienen lugar en la pronunciacion de la voz , tampoco le deben tener en su escritura. Por eso el autor del *Dialogo de las lenguas* dice en boca de *Valdes* , pag. 67 , que es »fuera de propósito que en una lengua »vulgar se pronuncie de una manera y »se escriba de otra (30).” Si despues de estas razones consideramos que las letras y la escritura son solo una pintura de las voces que proferimos , así como estas lo son tambien de la idea ó concepto del entendimiento , vendremos á parar en que todas estas tres cosas , no solo deben convenir perfectamente , sino que cada cual es una copia viva de la otra , una representacion , una imágen otro tanto mejor y mas perfecta , en cuanto mejor y mas sencillamente la espresse , sin hacer variar de concepto á los

que la vean ó escuchen , pues en este caso nos perjudicaria mas que ayudase. Así como la idea para no ser falsa debe ser copia del obgeto que se concibe , así tambien la pronunciacion lo debe ser de la idea , y la escritura de la pronunciacion , pues se van substituyendo sucesivamente. El que oyere decir, v. g. *chôro* , *thálamó* , *rethórico* y *physico* en castellano , solo entenderá que es un *coro* de música , un *lecho* para descansar , y un hombre *elocuente* y *curioso* que investiga la naturaleza : y esto es lo que le basta saber (31) ; porque ¿ que le importa que las voces que se lo dicen hayan nacido entre los sabios de Aténas , ó viniesen con los conquistadores de Roma , ó con las colonias fenicias , en caso de no haber nacido en nuestra patria, ni haber sido ya prevenidas de antemano por nuestros mayores? Nada absolutamente : para espresar el concepto y hablar con perfeccion no lo necesita ; con que , segun lo dicho hasta aquí , y atendiendo á que (como dice Mayáns , página 194 , §. 216) la suavidad en la

pronunciacion es una de las perfecciones de nuestra lengua , sacamos por consecuencia , que esta *regla* es la *principal* y *casi única* que debemos seguir para escribir con acierto las voces castellanas: lo contrario será dar lugar á interminables disputas sin que jamas se convenga en nada (32).

No obstante , como padece sus excepciones á causa del conocido *origen* de unas , y el *uso* constante con que otras se escriben , quizá se observará en estos *elementos* quebrantada la regla general de la *pronunciacion* , con especialidad en aquellas letras que , ó por tenerla igual cualquiera de dos , como sucede con la *b* y la *v* , ó por ser idéntica la de tres , segun se verifica en la *j* , *g* y *x* cuando anteceden á *e* ó *i* , son irremediabiles estos inconvenientes , á no destruir el convenio que sobre este particular tienen hecho ya los hombres desde mucho tiempo , y el hábito ó costumbre que han adquirido al escribir (33). Lo único que haré será simplificar estas reglas (34) quanto me sea posible para que sean de ma-

yor alcance á la tierna capacidad de los niños y jóvenes que concurren á nuestras escuelas , y á la de todos aquellos que se dedican despues al egercicio de la pluma , que son los que mas bien necesitan valerse de ellas.

Definicion.

Maestro. ¿ Que es *ortografía*?

Discípulo. Una parte de la gramática que enseña á escribir rectamente y con propiedad lo que ella misma enseñó á hablar.

M. ¿ Cuantas son sus *partes principales*?

D. Dos: la *primera* que trata del oficio y uso de las letras, y la *segunda* de los acentos, puntos y notas.

M. ¿ Cuantas son las *letras* de nuestro abecedario?

D. Ventic ocho *mayúsculas*, *capitales* ó *versales* (35), é igual número de *minúsculas*.

M. ¿ Como se llaman?

D. De este modo: *a*, *a*; *be*, *b*; *ce*, *c*; *che*, *ch*; *de*, *d*; *e*, *e*; *efe*, *f*; *ge*, *g*; *ache*, *h*; *i*, *i*; *jota* ó *ijota*, *j*; *ca*, *k*, *ele*, *l*; *elle*, *ll*; *eme*, *m*; *ene*, *n*; *eñe*, *ñ*; *o*, *o*; *pe*, *p*; *cu*, *q*; *ere* ó *erre*, *r*; *ese*, *s*; *te*, *t*; *u* *vocal*, *u*; *v* *de* *co-* *razon* ó *consonante*, *v*; *equis*, *x*; *y* *griega*, *y*; *zeta* ó *zeta*, *z*.

M. ¿ En que se *dividen* las letras mayúsculas y minúsculas?

D. En *vocales* y *consonantes*, cuya division admiten todos los alfabetos.

M. ¿ Cuantas y cuales son las *vocales*?

D. Cinco: *á*, *é*, *í*, *ó*, *ú*.

M. ¿ Porque se llaman *vocales*?

D. Porque se pueden pronunciar por sí solas, y estar en la oracion (36).

M. ¿ Cuantas son las *consonantes*?

D. Las 23 siguientes: *b*, *c*, *ch*, *d*, *f*, *g*, *h*, *j*, *k*, *l*, *ll*; *m*, *n*, *ñ*, *p*, *q*, *r*, *s*, *t*, *v*, *x*, *y*, *z*.

M. ¿ Se pueden *pronunciar* por sí solas?

D. No señor, porque necesitan á lo ménos de una vocal para pronunciarse, á escepcion de la *v* de corazon y de la *y* griega, que cuando no hacen el oficio de consonantes se pronuncian como las vocales *ú*, *é*, *í*, y cuando le hacen son *unísonas* con las vocales á quienes se juntan.

M. ¿ En que se *dividen* las *consonantes*?

D. En *mudas* y *semivocales*.

M. ¿ Cuantas y cuales son las *mudas*?

D. Estas once: *b*, *c*, *ch*, *d*, *g*, *j*, *k*, *p*, *q*, *t*, *z*, cuyos nombres empiezan por la misma consonante, y á escepcion de la *j* y de la *z*, no necesitan mas de una vocal pospuesta á la muda para pronunciarse.

M. ¿ Cuantas y cuales son las *semivocales*?

D. Las 10 siguientes: *f*, *h*, *l*, *ll*, *m*, *n*, *ñ*, *r*, *s*, *x*, cuyas letras se llaman así, porque empiezan y acaban todas ellas con una vocal, que siempre es la *e*, á escepcion de la *h* que principia con *a*, y de la *x* que concluye su pronunciacion con *s*.

M. ¿ Á que letras llama Vmd. *labiales*, y por que?

D. A la *b*, *m*, *p* y *f*, porque todas las sílabas que forman con las cinco vocales se pronuncian con el ausilio de los labios mas que con el de los dientes, paladar, lengua y garganta, como se observa en las siguientes combinaciones: *ba*, *ma*, *pa*, *fa*, &c.

M. ¿ Cuales son las *dentales*?

D. La *d*, *t* y *z*, como se ve en la pronunciacion de las sílabas *da*, *ta*, *za*, y otras.

M. ¿Y las *paladiales*?

D. La *k*, y la *c* cuando yere á las vocales *á*, *ó*, *ú*, como en *cama*, *colcha*, *cuna*, *ka*, *ke*, *ki*, *ko*, *ku*.

M. ¿Cuales son las consonantes *linguales*?

D. La *l*, *ll*, *n*, *ñ*, y griega y *s*, como se comprehende de la pronunciacion de estas combinaciones *la*, *lla*, *ne*, *ño*, *ya*, *sí*, &c.

M. ¿Y las *guturales*?

D. La *g*, *j* y *x*, como se observa en la pronunciacion de las sílabas *ga*, *ge*, *gi*, *go*, *gaja*, *je*, *ji*, *jo*, *ju*, y en el nombre propio *México*.

M. ¿Que nombre da Vmd. á la *h*?

D. El de *aspiracion*, porque jamas se percibe en la pronunciacion únase á letra que se quiera.

M. ¿Admiten alguna *diferencia* las letras por lo tocante á su *figura* y *valor*?

D. Sí señor: algunas hay de *figura sencilla* y *valor doble*, como la *c*, *g*, *r*, *y*, *x*, que en unas combinaciones se pronuncian fuertes y en otras suaves; y otras hay de *figura doble* y *valor sencillo* como la *ch* y la *ll*, porque al paso que su pronunciacion es igual con todas las vocales, tienen figura doble por componerse de dos cada una de estas letras.

M. ¿Que es *diptongo* y *triptongo*?

D. *Diptongo* es la union de dos vocales que siempre se pronuncian en un solo tiempo ó espacio, y forman una sola sílaba, como *cauto*, *miedo*, *jaula*, *línea*: *triptongo* es la union de tres vocales que en un mismo tiem-

po ó espacio se pronuncian y suenan como una sola, formando nada mas que una sílaba, como *lidiais*, *premieis*, *oficiais*, *limpiais*. De aquí es, que ni los diptongos ni triptongos se deben dividir en la escritura.

M. ¿ Cuantos son los diptongos en la lengua española?

D. Diez y seis, como están espresados en el silabario, pág. 40.

M. ¿ Y los triptongos?

D. Cuatro, como se puede ver tambien allí mismo.

PRIMERA PARTE.

Del oficio y uso de las letras.

A.

M. ¿ Que dificultades hay en la pronunciacion y escritura de la *a*?

D. Ninguna; porque aunque en composicion no suele sonar siempre de un mismo modo, á causa de percibirse con mayor ó menor claridad, segun la letra con quien se junta, y el lugar que ocupa, siempre se escribe de la misma manera.

B.

M. ¿ Con que letra se equivoca la *b*?

D. Con la *v* consonante.

M. ¿ De donde dimana esta equivocacion?

D. De haberse corrompido, por poco cui-

dado, la pronunciacion de una y otra.

M. Esplíqueme Vmd. el modo de *corregir* esta alteracion, y los *perjuicios* que, segun el concepto de los etimologistas, puede haber causado en el sentido de las voces.

D. Jamas confundiríamos el sonido de una y otra, si nuestros mayores hubieran pronunciado, y nosotros pronunciásemos la *b* arrojando el aliento al tiempo de abrir ó desunir los labios; y la *v* hiriendo en los dientes de arriba el labio de abajo, acompañado de la lengua, al modo de como se pronuncia la *efe* blandamente. Los *perjuicios* que se han seguido y seguirán de esta pronunciacion viciosa consisten en confundir en la escritura (que debe ser una copia fiel de la palabra) el sentido de unas voces con otras, y no dar á cada una su respectivo valor: *balido*, v. g., escrito con *b* significa el balido de las ovejas, y *valido* escrito con *v* el favorecido ó privado; *baron* con *b* significa título de señor, y con *v* hombre; *bello* con *b* significa cosa hermosa, y con *v* el pelo ó vello del cuerpo; *basto* con *b* es cosa ordinaria, grosera, y con *v* cosa dilatada ó estensa. A este modo podríamos citar otros varios egemplos (37).

M. ¿Que voces escribiremos con *b* y no con *v*?

D. Tan dificultoso es averiguarlo, que casi no hay en esta ciencia ó arte norte fijo que nos gobierne. Sin embargo, se escribirá siempre con *b* y no *v* ántes de las consonantes *l* y *r*, como en las voces *blanco*, *brios*, *doble*,

brabeza, bloqueo: al fin de sílaba como *subrogar, obreccion*, y cuando se interpone después de vocal y ántes de consonante, como en *abstinencia, absolver, obstar, obtener*: en todas las voces que aunque según su origen se deban escribir con *v*, se acostumbra escribirlas con *b* por un uso demasíadamente autorizado y constante, como, v. g., *abogado, boda, baluarte, becerro, bochorno, harrer*: en todas las personas de los pretéritos imperfectos de indicativo de la primera conjugación, ó sea en los verbos acabados en *ba, bas, bamos, bais, ban*, como *amaba, estudiaba, enredábamos, publicábais, ordenaban*: en todos los tiempos del verbo *haber*; y en fin, se usará de *b* y no *v* en cualesquiera de los casos que no se pueda conocer con cual de estas dos letras se debe escribir la voz (38).

C.

M. ¿Cuántos sonidos tiene la *c*?

D. Dos, uno fuerte cuando precede á la *a, o, u*, y otro suave cuando está ántes de *e* ó *i*.

M. ¿Que sílabas ó combinaciones debemos escribir con *c*, por regla general?

D. Todas aquellas en que preceda á las cinco vocales, ya sea con sonido fuerte, ya con suave, como en las sílabas *ca, co, cu, cua, cue, cui, cuo, ce, ci*, ó en las palabras *cama, colcha, cuna, cualidad, cuello, cuitado, cuociente, célebre, ciruela, &c.*

M. ¿Hay en esto algunas escepciones?

M. Muchos las usan y enseñan sin ser necesarias, pretendiendo se escriban con *z* las voces *zereza*, *ziruela*, *zelo*, *zizaña* y otras, y con *q* *quotidiano*, *quociente*, *qual*, *consequencia*, &c.; pero como nosotros llevamos la mira de simplificar cuanto se pueda la escritura, y por otra parte no se alteran el significado y sonido de estas y otras voces porque se escriban con *c* en lugar de *z* ó *q*, no hemos tenido por conveniente admitir unas escepciones que sirven solo de confusión sin prestar utilidad alguna.

CH.

M. ¿Cuándo se usará de la *che*?

D. Esta letra que, como hemos dicho, es de figura doble y valor sencillo, se usará en todas las sílabas en que esté antecedida á las cinco vocales con quienes únicamente se junta: el sonido que tiene con cada una de estas combinaciones siempre es el mismo, á no ser en algunos nombres de la Escritura, que tanto por respeto á nuestra religion, quanto á los sagrados libros, los podremos escribir, aun cuando no sean nombres propios, segun su origen, y pronunciar conforme á nuestro language, como por egemplo los nombres *Malachías* y *Melchisedec* (bien que estos son propios), que escribiéndolos con esta letra *ch* leemos *Malaquias* y *Melquisedec*, como si la quitáramos y substituyéramos en su lugar la *q* y la *u*. Tambien podrá escribirse *chímera* con *ch*, cuando signifi-

que monstruo fabuloso, para distinguirle de *quimera*, rifa ó pendencia (39): en ninguna otra ocasion usaremos de esta letra en vez de la *c* ó de la *q* y la *u*, sea la voz que se quiera.

D, E.

D. ¿Tiene Vmd. algo que advertir acerca de la *d* y la *e*?

N. No señor, porque ni en su figura ni pronunciacion hay que dudar.

F.

M. Y la *f* ¿cuando se usa?

D. Siempre que lo pida su legitima pronunciacion; porque aunque muchos han usado hasta aquí en algunas voces de la *ph*, como en *pharmacopéa*, *pharmácia*, &c. debe desterrarse semejante costumbre como no necesaria, y opuesta á la sencillez de la escritura, y escribirse *farmacia*, *farmacopéa*, &c. De esta regla se esceptuan los nombres propios estrangeros, aunque no sean de hombre ni muger.

G.

M. ¿Cuantas pronunciaciones tiene la *g*?

D. Dos, una *fuerte* y otra *suave*: gutural *fuerte* cuando sin interposicion de otra letra hiere inmediatamente á la *e* ó la *i*, como en *geroglífico*, *Gerónimo*, *girasol*: blanda y *suave* cuando hiere á los vocales *a*, *o*, *u*, como en *gana*, *goma*, *gusto*, ó cuando entre la *g* y

las vocales *e*, *i* se interpone la *u*, como en *guerra*, *guion*, en cuyas voces no es la *u* herida de la *g*, sino que se liquida y pierde casi enteramente su sonido (40).

M. ¿Y podremos usar indistintamente de la *g* en cuantas pronunciaciones guturales fuertes se presenten?

D. Sí señor, y de este modo quitamos las dudas que ocurren por querer substituir á esta letra la *j* ó la *x* en las sílabas ó combinaciones de igual sonido: v. g. la voz *gemido* la escriben unos con *g*, otros con *j* y otros con *x*, cuya variedad da motivo á las dificultades que ocurren para arreglar su escritura; pero es claro que si en lugar de escribir *xemido* con *x*, ó *jemido* con *j*, escribimos *gemido* con *g*, quedará la voz con igual valor y sonido que ántes; de donde se infiere, que no añadiendo ni quitando á las sílabas *ge*, *gi* ningun valor del que tienen en su significacion y sonido, tanto la *j* como la *x* se deben desterrar de semejantes combinaciones, y usar siempre de la *g* (41).

H.

M. ¿Que pronunciacion tiene esta letra?

D. Ninguna cuando no la precede la *e*, pues solo es señal de aspiracion con las cinco vocales, que, con exclusion de las consonantes, son las únicas que se aspiran en la lengua castellana.

M. ¿En que voces debe usarse la *h* como aspiracion?

D. En todas las que empiecen con la sílaba *ue*, como *huevo*, *huerta*, *hueso*: cuando queramos distinguir la pronunciacion de dos vocales que concurren juntas, como en *albahaca*, *ahogado*, *ahondar*, y en otras muchas que contiene la lista de las voces de *dudosa ortografía*, puesta al fin de estos *elementos*.

M. Y ¿si se faltara á esta regla?

D. Nada importaria, porque lo mismo suena y significa *aogado* y *aondar*, v. g., sin *h* que con ella, y por esta razon no se detuvieron nuestros mayores en omitirla en casi todas las voces que ahora la ponemos (42).

I, Y.

M. ¿En que se diferencian estas dos letras?

D. En que la primera ó *latina* es vocal, y la segunda ó *griega* hace muchas veces oficios de consonante.

M. ¿Cuándo debemos usar de una y cuando de otra?

D. De la *latina* usaremos siempre que suene como vocal, como en *pido*, *nido*, *partido*, &c.: cuando en los diptongos ó triptongos se cargue la pronunciacion sobre ella, ó suene muy blandamente, como en *oído*, *paraíso*, *avieso*, *lidiais*, *premiais*, &c.: siempre que haya de anteceder á consonante en principio de dición, ya sea como mayúscula, ya como minúscula, como en *ingenio*, *igual*, *irritacion*, *iglesia*, *Indalecio*, *Ildefonso*, &c.; y en las segundas personas de plural de los verbos, como *amais*, *amábais*, *veis*, *vísteis*,

viéreis, &c. Usaremos de la *y griega* cuando haga oficios de consonante, hiriendo con fuerza á alguna vocal, como en *yugo*, *yerro*, *rayo*, *saya*, *hoyo*, *raya*, y en los diminutivos *sayita*, *hoyito*, *rayita*, &c.: cuando se siga á una vocal, pronunciándose con ella en un solo tiempo y formando diptongo, como en *hay*, *ley*, *doy*, *estoy*, *comboy*, *muy*, *ayre*, *alcayde*, *reyna*, *peyne*, &c., á escepcion de las voces que tienen en el principio ó medio la sílaba *ui*, como *cuidado*, *descuido*, menos en *buytre* que se pone con *y griega*; y en fin. siempre que la *y* es partícula conjuntiva, como *Pedro y Pablo*, *leemos y estudiamos* (43)-

J.

M. ¿Cuándo se debe usar de la *j*?

D. En todas las pronunciaciones guturales fuertes cuando está antecedita á las tres vocales *a*, *o*, *u*, como en *jactancia*, *jóven*, *justicia*.

M. ¿Y en las pronunciaciones fuertes con la *e* y la *i*?

D. No es necesaria, porque, como se ha dicho en su lugar, lo mismo suenan estas dos vocales estando precedidas de *g* que siguiéndose á *jota* ó *equis*.

K.

M. ¿Que oficio tiene la *K*?

D. Ninguno, porque todos sus sonidos y combinaciones las suplimos en castellano con la *c* y la *q*, y solo la conservamos para usar

de ella en tal cual voz estrangera que se nos ofrece escribir, como *Koska*, &c. (44).

L.

M. Y la *l* ¿cuantos sonidos tiene?

D. Dos, uno claro cuando se sigue á las vocales, como *al*, *el*, *il*, *ol*, *ul*, y otro oscuro cuando se las antepone, como se percibe en las voces *lamento*, *leve*, *lindo*, *loco*, *luz* (45).

LL.

M. ¿Que me dice Vmd. de la *ll*?

D. Que es doble en la figura, porque se compone de dos *eles* juntas, y sencilla en el valor, porque es espresiva de aquel sonido que se nota en las voces *llave*, *lleno*, *mellizo*, *lloro*, *lluvia*, &c. Por lo mismo no se escribirá sino en semejantes combinaciones, ni se separarán las dos *eles* de que se compone cuando haya que partir la palabra en fin de renglon, porque ninguna letra puede ser dividida como no sea la *erre*, segun se dirá.

M.

M. ¿Cuando usaremos de la *m*?

D. Antes de *b* y *p*, como en *imperio*, *ambage*, &c.; pero no ántes de *m* como se acostumbra, porque en semejantes combinaciones solo se pronuncia clara y distintamente la *n*, como en *inmortal*, *enmienda* (46).

N, Ñ.

M. ¿ Hay que notar algo en estas letras?

D. Acerca de su sonido apénas tenemos que advertir, pues la *n* con todas las vocales tiene una pronunciacion sola y uniforme que dirige sin equivocacion su escritura, y la *ñ* tiene siempre el particular sonido que se percibe en las voces *maña*, *niñez*, *pañito*, *roñoso*, *moñudo*.

O, P, Q.

M. Y en las tres siguientes ¿ que advierte Vmd.?

D. Muy poco: la *primera* es siempre la misma en su pronunciacion y escritura: lo mismo se puede decir de la *segunda*, que únicamente se podrá conservar contra la regla de la pronunciacion por respeto á la sagrada Escritura en la palabra *psalmo* y sus derivados; pero no en *ptisana*, *pneumático*, y otras de uso profano, como se ha hecho hasta aquí, porque solo sirven para hacer mas difícil la escritura: la *q* queda reducida á usarse en las voces ó sílabas *que*, *qui*, cuando se liquida la *u* que tienen en medio, como en *queja*, *quicio*, &c.; pues para las demas combinaciones debe preferirse la *c*, como hemos dicho.

R.

M. ¿ Cuantas pronunciaciones tiene la *r*?

D. Dós, una *suave* para la cual nunca se duplica, como en *arado*, *breve*, *amar*, y otra

fuerte en que se debe duplicar la *r* para signo de ella misma, como en *barra*, *carro*.

M. ¿Tiene alguna escepcion esta regla?

D. Si señor: 1.^a nunca se duplicará en principio de dición, aunque suena fuerte, como en *razon*, *remo*, *rico*, *romo*, *rueda*: 2.^a tampoco se duplicará, aunque suena fuerte, cuando esté antecedita de las consonantes *l*, *n*, *s*, ya sea en voz simple, ya en compuesta, como en *malrotar*, *enriquecer*, *honra*, *Israel*, *desreglado*, &c.: 3.^a suena fuerte, y no se debe duplicar en los compuestos de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, como en *abrogar*, *subrogar*, *obreccion*, *subreccion*; pero fuera de estos casos se liquida la *r* despues de la *b*, y forman sílaba las dos con la vocal que se sigue, como *abreviar*, *abrigo*, *obrero*, *brazo*, *brecha*, *brinco*, *bronco*, *bruto*: 4.^a tampoco se duplica, aunque se pronuncia fuerte, en los compuestos de dos nombres, ó de las preposiciones impropias *pre*, *pro* y de nombre ó verbo, como en *manivoto*, *carivedondo*, *pelirubio*, *prerogativa*, *prorogar*: 5.^a en fin, sonará fuerte, aunque no esté duplicada, al principio de sílaba, cuando se parte una palabra al fin de renglon, dejándose en él una *erre* y empezando el siguiente con otra de las que contenga la voz dividida; porque la *erre* consta de dos figuras separables, que cada una de por sí tiene en ciertos casos el mismo valor que ámbas juntas, como se verificaría en la segunda *erre* de estos si estuviera dividida la voz: *bar-ra*, *per-ro*, *pir-ro*, *cor-ra*, *bur-ro*, &c.,

cuya circunstancia siempre se verifica cuando entre dos vocales debe ser fuerte el sonido de la *r*, pues colocada entre otras letras jamas se duplica.

S, T, U.

M. ¿Se le ofrece á Vmd. alguna dificultad en el uso de estas tres letras?

D. No señor, porque su respectivo sonido es tan claro y uniforme que no ofrece duda alguna en su escritura.

V.

M. ¿Cuándo se debe usar de la *v* consonante, llamada comunmente de *corazon*?

D. Siempre que en la escritura haga oficios de *b*, cuyas ocasiones son muchas y difíciles de averiguar, por la semejanza que en la pronunciacion tiene su sonido con el de la *b*. No obstante se escribirán con *v* *voluntad*, *vicio*, y otras que aunque tienen *b* en su origen se ha abandonado por una antigua costumbre, substituyendo la *v* en su lugar, como en *vizcocho*, *Calatrava*, &c. Tambien se escribirán con *v* *provecho*, *aprovechar*, *atrevido*, *aleve*, *viga*, *vihuela*, *Várgas*, *Velasco*, *Velez*, *motivo*, *comitiva*, *privativo*: los numerales acabados en *avo* y *ava*, como *octavo*, *octava*, *dozavo*, *dozava*: las voces que terminan en *ivo* é *iva*, no siendo verbos, como *pensativo*, *fugitiva*, *espresivo*, *estensiva*; y, en una palabra, las que contiene la lista de voces de dudosa ortografía que va puesta al fin.

X.

M. ¿Cuántas pronunciaciones tiene la *x*?

D. Una solamente, según nuestro sistema, que es cuando equivale á *cs*, como en *exéquias*, *exímir*, poniendo sobre la vocal á quien hiere la nota del acento circunflejo para señal del sonido con que se ha de pronunciar, como en las voces *exâmen*, *exâltacion*, &c. (47). Pero debemos desterrar la *x* de todas las combinaciones ó sonidos guturales fuertes, valiéndonos, como queda dicho, de la *g* y la *j*, y no escribiendo, v. g., *xamuga*, *xeme*, *xí-cara*, &c. en vez de *jamuga*, *geme*, *gícara*, &c., que suena y se entiende lo mismo, y lo podemos escribir sin necesidad de andar en aventuras caballeresco-ortográficas. Los nombres propios y apellidos se esceptuarán de esta regla, por no poner en duda al que lee, ni darle motivo á que desconozca la identidad de la voz ó nombre que se quiere espresar, sin embargo de que no se quebrantaría ningún precepto de importancia porque se observase lo prevenido en la regla general.

Y, Z.

M. ¿Cual es el oficio de estas dos letras?

D. El de la *primera* ya se dijo tratando de la *i* latina: el de la *segunda* es tan sencillo con las vocales *a*, *o*, *u*, que con ninguna varía su sonido, como se advierte en las voces *zagal*, *zorzal*, *zumo*. Las combinaciones de *e* é *i* son propias de la *c* y no de la *z*, como queda advertido,

SEGUNDA PARTE.

De los acentos, puntos y notas de la escritura.

Maest. Antes de empezar á tratar de los acentos y notas ortográficas, hágame Vmd. el favor de decir ¿cuando se debe usar en el escrito de letra mayúscula?

D. Letra *mayúscula* se pondrá: 1.º siempre que se empiece cualquier *título, capítulo, párrafo* ó *division* de escrito: 2.º cuando empiece *cláusula* ú *oracion* despues de punto final: 3.º en los nombres propios de personas, como *Pedro, Torquato, Marceliano, Antonio, Catalina, María, Camila*; los de las partes del mundo, como *Europa, Africa*; los de provincias, ciudades y lugares, como *Castilla, Madrid, Santa Cruz de la Zarza, Villaturde*, y los de montes, mares, rios y fuentes, como *Pirineos, Océano, Pisuerga, Aganipe*: 4.º en los nombres propios de artes y ciencias cuando se usaren en su sentido principal y notable, como *la Gramática es utilísima; de todas las ciencias la Teología es la que tiene obgeto mas escelente y superior*: del mismo modo cuando se habla de los elementos si decimos que son *Tierra, Agua, Ayre y Fuego*, porque se toman en sentido principal y notable; pero ni estos nombres, ni los de artes y ciencias se pondrán con letra mayúscula fuera de estos casos: v. g. cuando decimos

mala gramática, buena teología, la tierra se abrió, el agua se llevó el molino, el ayre arrancó los árboles, el fuego consumió el palacio, &c. se pondrá con letra minúscula: 5.º se escribirán con mayúsculas los sobrenombres ó apellidos, como *Alarcon, Fernandez*; los títulos ó renombres que se dan á algunas personas, como el *Gran Capitan, el Filósofo, el Escritor, el Prudente, el Sabio, &c.*; y tambien los de dignidad siempre que se usen en sentido principal y notable, como *Pontífice, Rey, Cardenal, Duque, Marques, Conde, Baron,* y los de empleos ó cargos honoríficos, como *Presidente, Corregidor, &c.*: 6.º Tambien se escribirán con letra mayúscula los nombres que sirven para los tratamientos de cortesía, como *soy de Vmd., pido á V. S., encargo á V. E., V. A. me lo mandó, &c.*: los nombres que se llaman *colectivos*, porque significan muchas personas ó cosas juntas, como *reyno, orden, consejo, universidad, &c.* se escribirán con letra mayúscula, siempre que se usen en sentido principal y notable, como en estos egemplos: *El Reyno junto en cortes representa á V. M.: La Provincia de la Mancha es grande: La Orden de S. Agustin tiene hombres sabios: La Universidad de Salamanca es la mas famosa de España, &c.*; pero se pondrán con letra minúscula fuera de estos casos: 7.º en fin, ademas de lo dicho se usará de letra mayúscula en el principio de *todo verso endecasílabo y de arte mayor*, y en los versos de arte menor en el principio de cada *redondilla, décima ú otra copla.*

M. ; Que es *acento*?

D. Ya se ha dicho en la tercera parte de la Gramática.

M. ; Para que sirve en nuestra escritura?

D. Para denotar donde se debe esforzar la voz, ó qué sílabas se han de pronunciar largas, pues las breves no se acentúan en castellano.

M. ; Que voces son las que deben acentuarse?

D. Las que advertimos en la *prosodia*; pero para mayor claridad repetirémos aquí, que todas aquellas que llamamos *agudas*, en cuya última sílaba se pone la acentuacion, como *allá*, *café*, *dejó*, *Perú*, y generalmente en las primeras y terceras personas de singular del pretérito y futuro de indicativo de los verbos, como *amé*, *conocí*, *amó*, *amaré*, &c.: otras se acentúan en la penúltima sílaba, como *árbol*, *vírgen*, *mártir*, *crísis*, *alférez*; y otras en la antepenúltima, como los esdrújulos *célebre*, *cámara*, *cántico*, *espíritu*, *santísimo*, á escepcion de los adverbios en *mente* que se forman de nombres que son esdrújulos, los cuales se acentúan en la quinta sílaba por cargar en ella la pronunciacion, como en *cándidamente*, *intrépidamente*, *pacíficamente*, &c. Tampoco se acentuarán los monosílabos ó voces apelativas ó propias de una sílaba, como *ve*, *vi*, *no*, *Job*, *vil*, *pan*, *ten*, *fin*, *Rut*, *pez*, &c., á no ser los pronombres *él*, *mí*, *sí*, y los tiempos *dé* y *sé* de los verbos *ser* y *dar*. En fin el uso atento de los libros de buena impresion, y el mismo sonido

de las voces enseñarán las que se deben acentuar, y en que sílabas.

M. ¿Que es *puntuacion*?

D. El alma de lo escrito, pues por medio de ella se distinguen las oraciones y sus miembros, y se da á la escritura el sentido y fuerza que la corresponde.

M. ¿Cuántas son las *notas ortográficas*, ó de la puntuacion?

D. Las principales estas once: coma ó inciso (,): punto y coma, ó colon imperfecto (;): dos puntos, ó colon perfecto (:): punto final ó periodo (.): interrogante (?): admiracion (!): paréntesis (): diéresis (ü): guion (-): puntos suspensivos (.....); y acentos (á, â).

M. Para que sirve la *coma* ó *inciso*?

D. Para dividir los miembros mas pequeños del periodo.

M. ¿Cuándo se debe usar de ella?

D. Antes de las partículas disyuntivas, como preciso es sufrir la pena, *ya* sea grande ó pequeña, *ya* justa ó injusta: ántes de la conjuncion *y* ó *e*, y del relativo *que*, v. g.: los ignorantes hablan con arrogancia, *y* los sabios con moderacion; Pedro es bueno, é Ignacio malo; no debe ser apresurada la lectura, *que* ha de servir para aprender: ántes de relativo cuando la oracion de éste es larga y se interpone en medio del periodo, pues no teniendo estas dos circunstancias no debe ponerse, como se observa uno y otro en los dos egemplos siguientes: 1.º El niño bien educado, *que* conoce la obligacion de

obedecer á sus mayores, jamás se aparta de los saludables preceptos de su padre: 2.º Yo estimo al hombre *que* cumple con sus deberes: tambien se pondrá coma despues de relativo cuando se le sigue un gerundio ó participio, que por lo regular es un entrecomado, v. g.: los padres estiman á los hijos *que*, siguiendo con aplicacion su carrera, llegan á ser sabios: el hombre *que*, vuelto en sí, se arrepiente de su pecado, es digno de misericordia: ántes y despues de las espresiones que se interponen en el periodo para darle mayor fuerza, elegancia y vigor (á lo que con propiedad llamamos *entrecomado*) siempre que su significado tenga con él una connexion inmediata, porque si fuera remota sería paréntesis, v. g.: *Creo que este compendio, así como la obra principal, ha de ser muy útil á las escuelas de España*: se pondrá tambien al fin de cada oracion que deja suspenso el sentido, v. g.: *Si los hombres se salvan, es por los méritos de Cristo*: despues de los nombres sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios y otros modificativos cuando concurren muchos en la oracion, y son partes de ella continuadas, como en estos egemplos. De nombres sustantivos: *La ociosidad, la riqueza, el lujo vician las buenas inclinaciones*. De adjetivos: *El estudio es útil, honesto, ameno, agradable*. De verbos: *El pecador arrepentido llora, gime, clama á Dios continuamente*. De adverbios y otros modificativos: *El hombre justo muere quieta, tranquila, felizmente, ó con quietud, con tranquilidad, con felicidad*: ántes

de vocativo cuando este está el último de la oracion, v. g.: *¿Como quieres saber sino estudias, Antonio?*: despues de él cuando está al principio, como: *Francisco, mañana vendrás conmigo á paseo*; y ántes y despues de vocativo cuando está en medio de la oracion, v. g. *¿Quien podrá, Dios mio, negar vuestra bondad?* Pero no se pondrá coma cuando la voz que es partícula que sirve de régimen á algunos verbos, v. g.: *Creo que Vmd. anda mucho; temo que venga mi padre*: y mucho ménos en las partículas *así que, mas que, para que, pues que, luego que*, y otras semejantes, que hoy ponen ya muchos unidas, y como formando una sola voz (48).

M. *¿Cuando debe usarse del punto y coma ó colon imperfecto?*

D. Antes del miembro principal de la cláusula que modifica el antecedente, que por lo comun se hace con las partículas *pero, mas, aunque, sin embargo, &c.* como en estos egemplos: *La recreacion es útil; pero debe ser honesta, conveniente y moderada: Pedro logró buen empleo; mas no satisfará con él su ambicion: Antonio es un disipador; aunque tiene caudal*: tambien sirve el punto y coma para dividir los miembros mas principales del periodo con tal que sean cortos, v. g.: *Si aprendes las reglas caligráficas; imitas despues buenos egemplos; estudias los elementos de la gramática, y, en fin, los de la ortografía, serás buen pendolista*; previniendo que en estos y semejantes casos no se pone mas que coma en el penúltimo miembro del periodo, así como se

pondría punto y coma si los demas estuvieran divididos con dos puntos, ó nada si fueran partes de la oracion continuada, divididas con sus comas hasta la penúltima, despues de la cual se suprime: por último, se usa tambien de punto y coma cuando ponemos alguna razon contraria, como: *ya se acabáron las chanzas; ya de veras lo digo.*

M. ¿Donde se ponen los dos puntos ó colon perfecto?

D. Antes de los miembros mas principales del periodo, siendo largos, y no estando perfectamente acabado el sentido que se pretende explicar, con el fin de que se haga alguna pausa en el escrito y leyenda: v. g.: *Los hombres advertidos consideran el tiempo y calidad de las cosas ántes de emprenderlas: los necios obran precipitadamente, y se gobiernan solo por la apariencia que en ellas descubren.* Tambien se ponen dos puntos ántes de las palabras ó cláusulas que se citan como notables, v. g.: *El Evangelio dice: amad á vuestros enemigos, y haced bien á los que os aborresen;* y, en fin, se ponen dos puntos cuando se quiere llamar la atencion á lo que se va á decir, como sucede, por egemplo, en los memoriales ó representaciones que se hacen: *El Duque á los P. de V. M. dice: que sus progenitores sirviéron á V. M. muchos años en los gobiernos de América, &c.*

M. ¿Cuándo usamos del punto final ó periodo?

D. Al fin de las oraciones ó cláusulas en que está concluido y perfecto el sentido que

queremos explicar, v. g. : *El que guarda los divinos preceptos, participará de la gloria eterna.*

M. ¿Cuándo se usa del *interrogante*?

D. Al fin de toda oracion ó cláusula en que se pregunta, v. g. : *quien entra? quien sale?* Pero no basta muchas veces poner solo al fin la interrogacion, porque hay periodos largos en los cuales es preciso hacer ántes alguna señal para saber cuando empieza el tono interrogante. Esta es la misma figura que se pone al fin, puesta al revés ántes de la primera palabra de la pregunta, como en este egemplo : *¿No te espanta la cercanía de un precipicio, que, encubierto con las apariencias de vanas seguridades, será para tí tanto mas fatal, cuanto ménos imaginado?* Cuando es corta la cláusula bastará acentuar la primera palabra de la pregunta, v. g. *qué traes?*

M. ¿Cuándo se pone la *admiracion*?

D. Cuando acaba la cláusula ú oracion, y el sentido y tono de la admiracion es perfecto, v. g. : *Cuan admirable es la virtud! Cuan dulces son sus frutos!* Pero cuando es largo el periodo admirativo se debe poner esta figura inversamente al principio de él para avisar al lector que empieza este afecto y tono, v. g. : *Grandes son las mercedes que Dios hace á los pecadores; pero ¡cuanto mayores, cuanto mas especiales y cuanto mas frecuentes son los beneficios que reciben los justos de su infinita bondad y paternal amor!*

M. ¿Cuándo se usa del *paréntesis*?

D. En medio de oracion, cuando quitadas las voces contenidas en él, la dejan tan per-

fecta como si él no existiese, v. g.: *El hombre sabio (sea ó no sea noble) es digno de estimacion y de premio.*

M. ¿Cuando se pone la *diéresis*?

D. Cuando no se quiere que en las sílabas *gue*, *gui* se liquide la *u*; á cuyo efecto, y para que el lector sepa que ha de sonar clara y distintamente, se le avisa con esta nota, como se vé en las voces siguientes: *Tagüe*, *Giüido*, *Agüero*, &c.

M. ¿Para que sirve el *guion*?

D. Para dividir las palabras cuando por no caber al fin de un renglon tenemos que escribir lo que queda en el siguiente, como *mira mien to*, *cons tan-cia*, *vir-tud*, &c.

M. Y los *puntos suspensivos* ¿cuando se ponen?

D. ¿Cuando queremos callar algunas palabras en el escrito, ó bien porque no conviene espresarlas, ó porque suponemos al lector sabedor de ellas, ó capaz de entenderlas, &c. v. g.: *Tú tienes buena disposicion para escribir; pero....*

M. ¿Se usan en el escrito algunas otras notas?

D. Sí señor: las cláusulas de lengua estraña ó de obra agena se copian de letra diversa; se rayan por abajo, ó, para mayor facilidad, se anotan desde que empiezan hasta que acaban con dos *comillas*, puestas al principio de cada renglon de este modo ("). Tambien se usa al mismo efecto de un *asterisco* ó estrella en esta forma (*), puesta al principio y fin de las palabras que se in-

sertan como notables: igualmente se ponen con el mismo objeto los *calderones*; pero esta señal (¶) no se usa ya por lo regular mas que para la *signatura* que sirve de gobierno á los impresores y libreros encuadernadores para arreglar los principios ó introducciones de las obras. El *asterisco* (*), las *letras* (a, b, c, d, &c.) y *números arábigos* (1, 2, 3, 4, 5, &c.) sirven tambien en lo escrito para denotar que lo que les antecede ó sigue se comprueba por las autoridades, dichos ó doctrina de los autores, ó por las cláusulas que se citan al márgen, ó en la parte inferior de la plana donde se hallan puestas, ó, por último, al fin de la obra, y despues de concluida toda ella, como se observa en éste compendio. En fin, la *manecilla* (¶) que se pone en el cuerpo ó al márgen de algunas obras, da á entender que las cláusulas á que corresponde esta señal son particularmente útiles ó necesarias.

LISTA ALFABÉTICA

De muchas voces de dudosa ortografía, que en principio ó medio de diction se deben escribir con v en lugar de b, y de las que deben llevar la h por aspiracion (49).

A.

Abovedar.

abrevar.

abreviar.

absolver.

acervo, *monton.*acerbo, *agrio ó áspero.*

acervar.

adherir.

adivinar.

adjetivar.

advenedizo.

advenimiento.

adventicio, *cia.*

adverbio.

adverso.

advertir.

agavillar.

agravar.

agraviar.

ah, *intergeccion.*ahao, *intergeccion.*

aherrojar.

ahí.

ahitar.

ahogar.

ahondar.

ahora.

ahorcar.

ahorrajarse, ahorcajadas, ahorcajadillas.

ahorinar.

ahorrar.

albahaca.

alcahaz, alcahazar, &c.

alcahuetear.

alcaravan.

alcaravea.

aleve, alevoso, sía, &c.

alhajar.

alholí.

alholva.

alhombrá.

- alhucema.
 aliviar.
 almogaráves, ó almogaváves.
 almohada, almohadilla, &c.
 altivo, va, altivez.
 alverja, alverjon, &c.
 anhelar, anhelo, &c.
 aniversario.
 aparvar.
 aprehender, sion, sivo, &c.
 aprovechar.
 archivar.
 arveja, arvejon, arvejal.
 ataharre.
 atahona, atahonero.
 ataviar, atavío.
 atravesar.
 atreverse, vido, vi-
 miento, &c.
 avanzar.
 avaro, avara, ricia, &c.
 avasallar.
 ave, avechucho, &c.
 avellanar.
 avena, avenal, avenado, &c.
 aventajar.
 aventar.
 aventicio, cia.
- aventurar.
 avería.
 averiguar.
 averno.
 averso, sa, aversion, &c.
 aviar.
 avieso, sa, aviesamente.
 avilantez.
 avion.
 avisar.
 avispar.
 avitar, *dar vuelta los cables á la vita, voz náutica.*
 habitar, *vivir ó morar.*
 avocar.
 avos.
 avutarda.
 azahar.

B.

- Baharí.
 bahía.
 barahunda.
 behetría.
 benévolo, la, benevolencia.
 bienaventurado, da, bienaventuranza.
 bovage, ó bovático.
 bóveda, bovedilla.

bravo, va, bravear,
braveza, &c.
breva, breval.
breve, brevedad, bre-
viario, &c.
buhu.
buhonero, ra, buho-
nería.

C.

Cadahalso, ó cadalso.
cadáver.
cahiz.
calatrava.
calavera.
calvo, va, calvar, &c.
cañavera, cañaveral.
caravana.
carcavear, carcavo,
va, vuezó, &c.
cavar, cava, cavi-
dad, &c.
cavilar.
cerviz.
chirivía.
chova.
ciervo, cerval, cer-
vera, &c.
circunvalar.
civil, lidad, civil-
mente, &c.
clave, claveró.
clavel, clavellina,

clavetear.
clavicordio.
clavija.
clavar, clavo, clava-
zon, &c.
cohechar, cohecho, &c.
coheredero, ra.
coherente, coherencia.
cohete, cohetero.
cohibir, cohibicion.
cohol.
cohombro.
comprender, sion,
&c.
cóncavo, vidad.
cónclave.
connivencia.
conservar.
contravalar, valacion.
controvertir, sia, &c.
convalecer, cia, &c.
convento, conven-
tual, &c.
conservar, cion, &c.
convertir, sion, &c.
convexô, xâ, xidad,
&c.
convictorio.
convocar, cion, &c.
convulsion, vulsivo,
&c.
corcova, corcovado.
corva, corvejon.
corveta, *movimiento*

del caballo.
 corbeta, *embarcacion.*
 corvar, vo, va, va-
 dura, &c.
 covacha, covachuela.
 cuervo, cuerva.
 cueva, cuevecita.
 cultivar, cultivo.
 curva, curvatura.
 curvo, va, curvili-
 neo.

D.

Dádiva, dadivoso.
 declive ó declivio.
 dehesa, dehesar, &c.
 depravar, do, cion,
 &c.
 derivar.
 deshauciar.
 deshecho, *partic. pas.*
del verbo deshacer.
 desecho, *desperdicio.*
 deshojar, *quitar las*
hojas.
 desojar, *quebrantar,*
ó romper el ojo.
 desovar, desove.
 despavorir, do.
 desviar, do, da.
 desvan.
 desvariar.
 desvencijar.
 desviar, desvio, &c.

devanar.
 devanear.
 devantal.
 devastar.
 devorar.
 devoto, ta, devocion,
 &c.
 diluvio.
 disolver.
 divan.
 divergente, cia.
 diverso, sa, sidad,
 &c.
 divertir, do, sion, &c.
 dividir, diviso, sion.
 divieso.
 divinizar, no, na, &c.
 divisa, divisero.
 divisar, divisado.
 divorciar, cio, &c.
 divulgar, do, da, &c.
 dozavo, va.

E.

Elevar, do, cion, &c.
 enervar.
 enhorabuena.
 enhoramala.
 entreverar, do, da.
 envaynar, do, da.
 envarar.
 envestir, *conferir al-*
gun feudo, &c.

embestir, *acometer*.
 enviar, do, da, &c.
 envidia, *y sus derivad.*
 envolver, to, &c.
 equivaler, *cia.*
 equivocarse, cion, co,
 ca, &c.
 escaravado.
 esclavina, esclavon, na.
 esclavo, va, vitud,
 &c.
 esparavan.
 esparavel.
 esquivar, vo, va, &c.
 estevar, va, vado, &c.
 estival.
 estivar, do.
 estuve, viera, viese,
tiempos del verbo es-
tar.
 evacuar, cion, &c.
 evadir, sion, &c.
 evangelio, lizar, lico,
 &c.
 evaporar.
 eviccion.
 evidenciar, evidente,
 &c.
 evitar, do, da, &c.
 exhalar, exha- }
 lacion, &c. }
 exhausto, ta. } (50)
 exhibir, do, da, }
 cion, &c..... }

estravagante, *cia.*
 estravasarse, do.
 estravenarse, do.
 estraviar, do.

F.

Favonio.
 favorecer, do, da, fa-
 vor, &c.
 fervorizar, vor, &c.
 fluvial.

G.

Gallipavo.
 gavano.
 gaveta.
 gavia, gaviero.
 gavian.
 gavilan.
 gavillar, gavilla.
 gavina.
 gavion.
 gaviota.
 ginoves, sa, ginovi-
 na, &c.
 gravámen.
 gravar, *oprimir.*
 grabar, *esculpir.*
 grave, dad, so, &c.
 grávido, da.

H.

Ha , *intergeccion.*á , *preposicion.*

habar , ba.

haber , do.

hábil , habilitar , habilitad , &c.

habitar , cion.

hábito , tud , tuar , &c.

hablar , dor , dora , &c.

haca , hacanea.

hacer , dor , dora , &c.

hacha , ro , hachazo , &c.

hacienda , hacendado.

hacinar , hacina , &c.

hadas , ó hadadas.

hado , hadar , &c.

haiz.

hala , *intergeccion.*ala , *parte del cuerpo de las aves.*

halagar , halago , &c.

halar , halacuerdas.

halcon , halconero , &c.

halda , haldear , ado , &c.

hálito.

hallar , hallazgo , &c.

halon , *especie de meteoro.*alon , *la punta del ala.*

haloza.

hamadriades.

hambre , hambrear , &c.

Hamburgo , amburgués.

hanega , hanegada.

hao , *intergeccion.*

haragan , haraganear . &c.

harapo.

harina , harinero.

hartar , to , ta , &c.

hasta , *preposicion.*asta , *de buey , ó lanza.*

hastiar , hastío.

hatajo , *hato pequeño.*atajo , *senda que abrevia el camino.*

hato , hatero , hatillo.

hau , hau , *intergeccion.*haya , *especie de árbol.*aya , *la muger que educa.*

haz , haces.

haza.

hazaña , hazañero , &c.

he , *verbo , adverbio ó intergeccion.*é , *conjuncion.*

hebdómada , madário.

hebilla , hebillage , &c.

hebra , hebrudo , &c.

- hebréo, éa, hebráyo-
 co, &c.
 hechizar, hechicero,
 &c.
 hecho, hechura.
 heder, hedor, hedion-
 do.
 hegira.
 helar, helado.
 helecho.
 helenismo.
 helioscópio.
 heliotrópio.
 hematoso, sa.
 hembra, hembruno.
 hemicránia.
 hemistíquio.
 hemorroidas.
 henchir, henchido.
 hender, hendedura,
 &c.
 heno, henil.
 heñir.
 hepática, hepático.
 heptágono.
 heraldo, heráldico.
 herbage, herbajar, her-
 bagero.
 herboso, sa.
 herbolario.
 hercúleo, lea.
 heredad, heredar, ro,
 ra, &c.
 herege, gia, heresiarca.
 herético, ca, hereti-
 cal, &c.
 herir, herida.
 hermafrodita.
 hermano, na, her-
 mandad, &c.
 hermoso, sa, hermo-
 sear, &c.
 hernia, hernista.
 héroe, ína, heróico,
 &c.
 hérpes.
 herrada.
 herrador, herradura.
 herrage.
 herramienta.
 herrar, *guarnecer de
 hierro alguna cosa,
 ó poner herraduras
 á las bestias.*
 errar, *cometer error.*
 herren, herreñal.
 herrero, herrería.
 herreruero.
 herrete.
 herrumbre.
 hervir, vor, videro,
 &c.
 héspero, hesperio.
 heterodoxó, xâ.
 heterogéneo, nea.
 hexâcordo.
 hexâmetro.
 hez, heces.

- hibierno.
 hidalgo, a, hidalguía,
 &c.
 hidra.
 hidráulico, ca.
 hidrografía, gráfico.
 hidromancia, mántico.
 hidrometría, drómetro.
 hidropesía, hidrópico.
 hidrofobia, hidrófobo.
 hidrostática, co.
 hiel.
 hiena.
 hienda.
 hierro, *metal*.
 yerro, *error*.
 higa.
 hígado, higadillo, &c.
 higo, higuera.
 hijo, hija, hijastro.
 hijo-dalgo, hijodalgo,
 dalgo.
 hilo, hilacha.
 hilada.
 hilandera.
 hilera.
 hilar, hilo, hiladillo,
 &c.
 hilvan, hilvanar.
 Himenéo.
 himno.
 hincar, cado, capie,
 &c.
 hinchar, chado, cha-
 da, &c.
 hinojo.
 hipar, hipo, hiposo.
 hipérbaton.
 hipóbole, bólico.
 hipochondría, driaco,
 &c.
 hipocras, hipocrástico.
 hipócrita, cresía.
 hipógrifo.
 Hipopótamo.
 hipóstasis, hipostáti-
 co, &c.
 hipotenusa.
 hipotecar, teca, &c.
 hipótesis, hipotético.
 hipotiposis.
 hisopear, po, pada,
 &c.
 hispanizar, no, na, nis-
 mo, &c.
 histórico, ca.
 historiar, ria, tórico,
 &c.
 histrion, histrónico.
 hito, hita.
 hocicar, co, cudo, &c.
 hocino.
 hogar.
 hogaza.
 hoguera.
 hoja, juela, jarasca,
 &c.
 hogear, *pasar las hojas*.

- ogear, *mirar ó espantar la caza.*
 hola, *intergeccion.*
 ola, *porcion de agua movida por el viento.*
 holgar, gura, gazan.
 hollar, do, da.
 hollejo.
 hollin.
 holocausto.
 hombrear, bre, bría, &c.
 hombrear, bro, brillo, &c.
 homicida, cidio.
 homilía, liario.
 homogéneo, ea.
 honda, *con que se tira la piedra.*
 onda, ola.
 hondo, dura, don, &c.
 honestar, to, ta, tidad, &c.
 hongo.
 honor, rífico, rario, &c.
 honrar, do, da, honra, &c.
 hora, horario.
 horadar, do, da, &c.
 horca, quilla, queta, &c.
 horcajo, horcajadura.
- horma, milla, mero, &c.
 hormiguar, miga, mi- guero, &c.
 horno, hornaza, nero, &c.
 horóscopo.
 horrendo, da.
 hórreo.
 horro, horra.
 horror, ible, roso, &c.
 hortaliza, telano.
 hospedar, dage, dería, &c.
 hospital, lario, lidad, &c.
 hostería.
 hostia, hostiario.
 hostigar, gado, &c.
 hostilizar, til, tilidad, &c.
 hoy.
 hoyo, da, uelo, hoyo, &c.
 hoz, hoces.
 hozar, zadura, &c.
 hucha.
 huebrar, huebra, &c.
 hueco, hueca: *Sus derivados y compuestos se escriben sin h siempre que mudan el hue en o, como oquedad, &c.*

- huelga , huelgo. mod
 huella , huello. *o*
 huero , ra. *o*
 huérfano , na. *Sus derivados se escriben sin h cuando mudan el hue en o , como orfandad , &c.*
 huerto , huerta.
 hueso , huesa. *Sus derivados y compuestos se escriben sin h cuando mudan el hue en o , como osamenta , desosar , &c.*
 huésped , da.
 huete.
 huevo. *Sus derivados y compuestos se escriben sin h cuando mudan el hue en o , como ovario , aovar , óvalo , desovar , &c.*
 huir , do , da.
 hule.
 humano , nar , nidad , &c.
 húmedo , humedecer , &c.
 humilde , millar , milladad , &c.
 humo , mear , mero , &c.
 humor , morada , morado , &c.
- hundir , hundimiento , &c.
 huracan.
 huracán , ña.
 hurgar , gonear , gon , gonazo , &c.
 huron , near , nera , &c.
 hurtar , hurto , &c.
 husmo , husmear , &c.
 huso , con que se hila. uso , costumbre ó moda.
- I.
- Individuo , duar , dual , &c.
 inherente , cia.
 inhibir , bicion , &c.
 innovar , vacion , &c.
 intervalo.
 invadir , vasion , &c.
 invectiva.
 inventar , cion , tor , &c.
 inventario , tariat , &c.
 invertir , verso , version , &c.
 investigar , tigacion , &c.
 inveterar , rado , rada , &c.
 invicto , ta.
 inviolable , blemente , &c.

invitatorio.

invocar, cacion, catorio.

J.

Jaharrar, jaharro, &c.

jóven, juvenil, ventud, &c.

jovial, vialidad.

judihuelo, la.

juéves.

K.

Kirieleison.

kiries.

L.

Lavanco.

lavar, vadero, vadero, ra, &c.

leva, levar, vadura, vadizo, &c.

levantar, tamiento, &c.

levante, vantisco.

leve, levedad, &c.

levita, levítico.

liviano, na, vian-
dad, &c.

livianos.

llave, llavero.

llevar, vadero, &c.

llover, dizo, viznar,
&c.

M.

Mahoma, tismo, tano,
na, &c.

malévolo, la, cia.

malhechor, ra.

malherido, da.

malva, var, vavisco.

malvado, da, damente.

malvasía.

maravedí.

maravilla, villar, &c.

mohina, no.

moho, mohecer; ho-
so, &c.

motivo, tivar, &c.

mover, vedor, vimien-
to, &c.

N.

Nava, navajo.

navaja, da, gero, &c.

navarro, navarra.

nave, veta, vío, val,
&c.

navegar, cion, ante,
&c.

nervio, voso, vudo,
&c.

nieve, nevar, &c.

nivel, nivelar, &c.

novar, vator, vato,
&c.

novel, vela, lero, le-
ría, &c.

noveno, vena, nario,
&c.

novicio, cia, ciado.

Noviembre.

novillo, llada, llero,
&c.

novilunio.

novio, via.

nueve, novecientos,
noventa, &c.

nuevo, va, vedad, &c.

O.

Observar, dor, ncia,
&c.

obvencion.

obvio, via, viar.

ochavo, vado.

octavo, va, vario, &c.

oliva, vo, var.

olvidar, vido, dadi-
zo, &c.

ova.

ovacion.

oval, óvalo, ovario.

oveja, ovegero, juno,
&c.

oviparo, ra.

ovillo, llejo, llar.

oxte, ú oste, *intergec-
cion.*

P.

Parva.

parvo, va, vidad.

pavana.

paves, sa, pavesada.

pavimento.

paviota.

pavo, va, &c.

pavor, voroso, &c.

perseverar, ncia, &c.

perverso, sa, sidad,
&c.

pervertir, version, &c.

pihuela.

pisaverde.

pluvia, pluvial, vioso.

polvo, vorear, vare-
da, rista, &c.

preservar.

prevalecer.

prevaricar.

prevenir, vencion, &c.

prever, vision, visto.

previo, previa.

primavera.

privar, vacion, &c.

prohibir, hibicion, &c.

prohijar, hijador, &c.

protervo, va, tervia,
&c.

proyecto, ta.

proveer, veedor, vi-
sor, &c.

proverbio, bial, &c.
 provido, da, dencia,
 &c.
 provincia, cial, &c.
 provocar, dor, dora,
 tivo, &c.
 próximo, *adgetivo*.
 pujavante.

Q.

Quixote, tada, tería,
 &c.

R.

Rehen.
 rehusar, rehusado.
 rejuvenecer.
 relevar, vacion, van-
 te, &c.
 relieve.
 renovar, cion, &c.
 reserva, var, &c.
 resolver.
 revelar, *descubrir ó*
manifestar.
 rebelarse, *sublevar-*
se.
 reventar, venton, &c.
 reverberar, beracion,
 bero, &c.
 reverdecer.
 reverendo, da.
 reverente, ciar, &c.

reverso, version.
 reves, revesar.
 revocar, cacion, ca-
 ble, &c.
 rival.
 ropavegero, gería.

S.

Saliva, var, &c.
 salva, salvilla.
 salvado, salvadera.
 salvage, vagina, &c.
 salvaguardia.
 salvia.
 salvo, va, var, va-
 cion, &c.
 selva, vático, voso,
 &c.
 servilleta.
 severo, ra, veridad,
 &c.
 sevillano, na.
 siervo, va, vil, vidor,
 &c.
 silva, silvestre.
 solvente.
 sornaviron.
 sotavento, taventar.
 suave, vizar, vidad,
 &c.
 subhastar, hastacion.
 sublevar, vacion.

T.

Tahalí.
 tahona, nero, ra.
 tahulla.
 tahur, hurería.
 taravilla.
 tergiversar, versacion,
 &c.
 todavía.
 torvisco.
 torvo, va.
 trahilla, hillar, &c.
 trasvenarse, nado.
 traves, vesar, vesero,
 - &c.
 travesía.
 traviesa, so, vesear,
 vesura, &c.
 triunviro, virato.
 trivial, vialmente, &c.
 trova, var, vador.
 truhan, hanería, &c.
 tuve, viera, viese, *tiem-
 pos del verbo tener.*
*Tambien deben escri-
 birse con v los de sus
 compuestos, como de
 contener contuve, de
 obtener obtuviera, de
 retener retuviera,*
 &c.

U.

Universo, versal, ver-
 sidad, &c.
 unívoco, ca, carse,
 cacion.
 uva, vate, vero, vera,
 &c.

V.

Vaca, cada, cuno,
 quero, &c.
 vacilar, vacilante, &c.
 vacío, ciar, ciedad,
 &c.
 vaco, ca, car, cacion,
 &c.
 vacuo, cua.
 vado, dear, deable,
 &c.
 vago, gar, ga, mun-
 do, &c.
 vale, ler, dor, vdero,
 miento, &c.
 valeroso, sa.
 valido, *el favorecido ó
 privado.*
*balido, voz del ga-
 nado ovejuno.*
 valiente, tía, lenton,
 &c.
 valla, llado, lle, &c.
 valon, *nombre de na-
 cion.*

- balon, *fardo, ó especie de juego.*
 valor, lorar, luar, acion, &c.
 vándalo, la.
 vanguardia.
 vano, na, nidad, na-gloria, &c.
 vapor, porizar, &c.
 vaqueta, *cuero de buey ó vaca.*
 baqueta, *vara delgada.*
 vara, ral, rapalo, rear, rilla, *con todos sus derivados y compuestos.*
 varar, varado.
 vardasca, ó verdasca, cazo.
 vario, riar, ria, cion, dad, &c.
 varon, *el hombre ó persona masculina.*
 baron, *título de dignidad.*
 varonia, *descendencia.*
 baronía, *dignidad.*
 vasallo, llage.
 vascongado, da, cuence.
 vaso, sera, sito, &c.
 vástago.
 vasto, *estendido, dilatado.*
- basto, *tosco, ordinario.*
 vaticinar, cinio, &c.
 vaya, *mosa ó burla.*
 baya, *fruta de árboles.*
 vayna, zas, nica, &c.
 vayven.
 vecino, na, dad, &c.
 veda, dar, dado, &c.
 vedija, jar, jado, &c.
 veduño, ó viduño.
 veedor, veeduría.
 vega.
 vegetar, table, tati-vo, &c.
 vehemente, cia, &c.
 vehículo.
 veinte, teno, ticua-tro, &c.
 vegez, viejo, ja, to-rio, &c.
 vela, velar, velámen, *y todos sus compuestos y derivados.*
 veleidad.
 vello, *pelo delgado.*
 bello, *hermoso.*
 vellocino, llon, &c.
 velon, lonera, nero, &c.
 veloz, velocidad, &c.
 vena, nero, nenoso, &c.

- venablo.
 venado.
 venal, nalidad.
 vencejo.
 vencer, cedor, cido,
 &c.
 venda, vendar, &c.
 vendeval.
 vender, dedor, &c.
 vendicion, *vender*.
 bendicion, *bendecir*.
 vendimiar, dimia.
 venéfico, *venenoso*.
 benéfico, *bienbe-
 chor*.
 veneno, nenoso, &c.
 venerar, cion, rable,
 &c.
 venéreo, rea.
 vengar, gador, gan-
 za, &c.
 venia, nial, lidad, al-
 mente, &c.
 venir, nida, dero, &c.
 venta, tero.
 ventaja, tajoso, &c.
 ventana, nage, nero,
 &c.
 ventear, teado.
 ventilar, tilacion.
 ventisca, tiscar, tis-
 quero.
 ventolera.
 ventosa,
- ventoso, sa, tosear,
 &c.
 ventregada.
 ventriculo, trudo, da,
 entre, &c.
 ventura, roso, rero,
 &c.
 venturina.
 Venus.
 ver, y sus compuestos
 y derivados.
 vera.
 verano, niego, near,
 &c.
 veras.
 veraz, veracidad.
 verbena.
 verbigracia.
 verbo, verbal, &c.
 verdad, dero, ra, &c.
 verde, dear, dor, y sus
 derivados y compues-
 tos.
 verdugo, gon, gazo.
 vereda, redero, &c.
 verga, vergajo, &c.
 vergel.
 vergüenza, gonzoso,
 sa, &c.
 verídico, ca.
 verificar, cacion, &c.
 verisímil, ó verosí-
 mil, &c.
 verja.

- verónica.
 veros.
 verraco, verraquear.
 verriondo, da, ver-
 riondez.
 verruga.
 versales, *letras*.
 versar, do, da.
 version.
 verso, sículo, sificar,
 &c.
 vertebra.
 verter, vertedero, &c.
 vértice, vertical.
 vértigo, ginoso.
 vespero, pertinio.
 vestíbulo.
 vestigio, vestiglo.
 vestir, tido, tidura,
 &c.
 veta, *vena*.
 beta, *cuerda de na-
 vío, y letra grie-
 ga*.
 veterano, na.
 vejar, vejacion, &c.
 vegiga, gigazo, &c.
 via, dor, viandante,
 &c.
 viajar, gero, viage,
 &c.
 vianda.
 vibora, viborezno, &c.
 vibrar, vibracion, &c.
 vicario, ría, riato, &c.
 vicealmirante, vice-
 canciller, *y todos los
 compuestos que empie-
 zan con la voz vice*.
 vicio, ciar, cioso, ci-
 situd, &c.
 víctima.
 victor, torioso, rear,
 &c.
 vicuña.
 vida.
 vidrio, vidriar, vidrie-
 ro, &c.
 viento, *y sus derivados
 y compuestos*.
 viernes.
 viga, vigueta.
 vigésimo, gesima.
 vigía, vigiar.
 vigilar, lante, lia, &c.
 vigor, gorar, goroso,
 &c.
 vihuela.
 vil, vileza, vilmente,
 &c.
 vilipendiar, pendio.
 villa, llano, llanci-
 co, &c.
 villar, *poblacion corta*.
 billar, *especie de
 juego*.
 vinagre, grero, gre-
 ra, &c.

- vínculo, vincular, &c.
 vindicar, cacion, dic-
 ta, &c.
 vino, vinatero, noso,
 &c.
 viña, viñedo, &c.
 viola, lin, lon, linis-
 ta, &c.
 violár, lacion, lador.
 violento, lentar, len-
 cia, &c.
 violeta, violáceo, &c.
 viperino, na.
 virar, dor, virilla, vi-
 rote, &c.
 virey, na, nato, &c.
 vírgen, ginal, gíneo.
 &c.
 vírgula, virgulilla.
 viril, rilidad, ripo-
 tente, &c.
 virtud, tual, tuoso,
 &c.
 viruela, roliento, &c.
 virata.
 visage.
 visco, coso, cosidad.
 visir.
 visitar, ta, tacion, &c.
 vislumbre, lumbrar.
 viso, sera, ble, sion,
 &c.
 víspera.
 vista, tillas, toso, &c.
- vital, talidad, tálico.
 vitela.
 vítreo, trea.
 vitrificar, trificacion.
 vitriollo.
 vitualla.
 vituperar, perable, pe-
 rio, &c.
 viudo, da, dez, de-
 dad, &c.
 vivandero.
 vivir, vero, vacidad:
 vivo, va, veza, vir,
 &c.
 vizcayno, na.
 vizconde, sa, dado.
 vocablo, cabulario,
 &c.
 vocacion.
 vocal, calmente.
 vocativo.
 vocear, ceador, ra,
 cería, &c.
 vociferar, feracion, fe-
 rador.
 vocinglero, ra, ría,
 &c.
 volar, vuelo, volátil,
 &c.
 volada, *el buelo.*
bolada, golpe de
bola.
 volatin.
 volcan.

volcar , vuelco.
 voltario , ria , riedad.
 voltear , teador , vol-
 teta , &c.
 volúble , lubilidad.
 volúmen , luminoso.
 voluntad , luntario ,
 &c.

volver , vuelto , ta , &c.
 volvo , ó volbulo.
 vomitar , to , tona , to-
 rio.
 voraz , voracidad , &c.
 vos , vosotros.
 votar , dar dictámen , ú
 ofrecer algo á Dios.

botar , echar , ó ar-
 rojar.

votivo , va.
 voz , y sus compuestos
 y derivados.
 vuelta.
 vulgo , gar , garidad ,
 &c.
 vulnerar , rable , ra-
 rio , &c.

X, Y, Z.

Zadiva.
 zaherir , ridos , &c.
 zahondar.
 zahorí.
 zahurda.
 zenahoria ó cenaho-
 ria.

LISTA

De varios apellidos, pueblos y rios de España, que por ser de dudosa ortografía se determina como se deben escribir.

Acevedo.	Heredia.	Silva.
Alava.	Herrera, ro.	Talavera.
Alvarado.	Hinestrosa.	Torio.
Alvarez.	Hinojosa.	Tovar.
Avellaneda.	Hoyos.	Valdés.
Avendaño.	Huerta.	Valencia.
Avila.	Hurtado.	Vigil.
Avilés.	Jover.	Valenzuela.
Benavente.	Luxan.	Valera.
Benavides.	Maraver.	Valero.
Calatrava.	Mexico.	Valverde.
Carvajal.	Monsalve.	Valladolid.
Cháves.	Moxica ó Mu-	Valladáres.
Covadonga.	xica.	Valle.
Covarrúbias.	Narvaez.	Vallejo.
Cueva.	Nava.	Varela.
Dávalos.	Navarra.	Várgas.
Dávila.	Ovando.	Vázquez.
Escovar.	Oviedo.	Vela.
Esquivel.	Quevedo.	Velasco.
Faxardo.	Roxas.	Velázquez.
Feyjoó.	Riva.	Velez.
Guadalquivir.	Saavedra.	Venegas.
Guevara.	Sandoval.	Venezuela.
Haedo.	Segovia.	Vera.
Haro.	Sevilla.	Veragua.

Vergara.	Villégas.	Xaraquemada.
Viana.	Villena.	Xátiva.
Vicuña.	Vivanco.	Xavier.
Vigo.	Vique.	Xeréz.
Villafranca.	Vivero.	Ximenez.
Villagarcía.	Vizcaya.	Xúcar.
Villalpando.	Xalon.	Zavala.
Villaumbrosa.	Xarama.	

NOTAS

QUE ACLARAN Y COMPRUEBAN

EL CONTESTO DE ESTA OBRA.

El primer número señala la página, el segundo la línea, y el tercero el número ó guarismo que tienen las palabras, doctrina ó pasage á que se refiere la nota, señalada con el mismo.

Página que corresponde á la 7. de los principios, carta del Señor Lopez, línea 15, número 1. Publicadas de orden superior en Madrid año de 1799, cuyas constituciones comprehenden la Real cédula de 28 de Julio del mismo año, en la que, tratando de la escuela de primeras letras, se sirve S. M. decir lo siguiente: „En „ quanto al método de escribir, se establecerá y practicará el de Don Torquato Torlo de la Riva, que ha „ rectificado en su excelente Arte de escribir los metodos „ modernos de Palomáres y Anduaga, por el qual se arreglará tambien el metodo particular y distribución de „ clases de la escuela.“ Los efectos que ha producido este régio mandato no me toca decirlo: S. M. lo tiene ya declarado en su Real orden de 31 de Enero del presente año (á cuyo tiempo estaba casi impreso este compendio), por la que manda *seguir mi sistema á los maestros del Reyno, y repartir egemplares de mi Arte, con este obgeto, á todas las escuelas de las ciudades, villas y lugares, pagándose de sus respectivos propios y arbitrios, así como tambien á todas las sociedades económicas, universidades literarias, colegios, academias, y demas cuerpos y comunidades á cuyo cargo esté la primera educación de la juventud, pagándose igualmente de sus fondos.*

P. 10 de dichos principios, en mi respuesta á la carta del Señor Lopez, l. 13 n. 2. El primero fué el benemérito y celoso presbítero D. Antonio Benito Canzela, director general del Real seminario de Monforte de

Lémus, que con acuerdo de sus maestros, *D. Josef Mondelo* y *D. Felix Melgar*, la estableció en aquel Real Seminario á los dos meses de haberse publicado: despues lo hizo *D. Francisco Mariscal*, maestro de las Reales escuelas de la ciudad de Andújar, cuyas escelentes pruebas y resultados se hicieron patentes en público exâmen, como se dijo en gazeta de 13 de Diciembre de 1799, N. 100: á este se siguió *D. Manuel Iglesias de Bernardo*, maestro de las Reales escuelas de Burgos, sugeto de muchísima habilidad en la pluma, y de grande acierto en la enseñanza; *D. Juan Sanchez*, director de la academia de primera educacion, lenguas, historia y geografia establecida en la ciudad de Cádiz; *D. Bernardo Rodriguez*, maestro de las Reales esculas de Soria; *D. Bernardo Pintado*, que lo es de las de Palencia; *D. Gerónimo de Arce* y *D. Domingo Saez Montexo*, catedrático aquel de latinidad, y este maestro de primeras letras en la de Segovia; *D. Tirso Diez Alonso*, que lo es de la villa de Dueñas; *D. Manuel Garcia Isla*, de la de Fuenlabrada; *D. Timoteo Ramos*, de la de Moron; *D. Marcos Parceró*, presbítero en la ciudad de Santiago; el *P. Martin Gomez*, sacerdote de las Escuelas Pias, y director y maestro de escribir de los seminaristas del colegio del Avapies, religioso tan conocido por su celo en la enseñanza, como por los maravillosos y públicos certámenes que tuvo con sus discípulos en la tarde del 25 de Mayo del año pasado de 1800, y otros que omito por no dilatarme.

Dicha p. 10 de los principios, l. 16, n. 3. Sobre esto podrán responder, no solo las muchas cartas que conservo de los referidos profesores, sino los mismos egemplares ó planas de sus discípulos, entre los cuales merece particular atencion *D. Antonio Fariña y Canzela* (sobrino del citado director del Real seminario de Montforte), que á la edad de 10 años, y en solo nueve meses de tiempo, ha llegado á escribir con tal primor, que puede infundir envidia á algunos maestros de la corte, que, sin saber escribir ni enseñar, se atreven á criticar (bien que como los detractores) un sistema que no han adoptado ni entendido hasta ahora (¡que á propósito son los tales para decidir como jueces en la materia!): lo mismo sucede á *D. Luis Gil Ranz*, de edad de 13 años, sin haber conocido otro maestro que mi *Arte*: pocos menos progresos ha hecho *D. Antonio Ma-*

riscal, hijo del citado D. Francisco, maestro de las Reales escuelas de Andújar; casi todos los discípulos del de Burgos, Soria, Palencia, Cádiz, Dueñas, y, en una palabra, de cuantos he hecho mencion; cuyos elogios, y los del eruditísimo D. Rafael Floranes, D. Agustín Alonso, D. Raymundo Garrido, D. Antonio Garneri, D. Josef Ramos Villagroy (estos dos excelentes pendoristas), y otros hombres de buen gusto, hechos á pesar el mérito en la balanza de la justicia, son tan superiores al mío y á mis obras, que me contento con estimarlos y conservarlos, ya que la moderacion y prudencia no me permitan imprimirlos.

P. 5 de la obra, l. 22, n. 4. El maestro que no quiera tomarse el largo y penoso trabajo de formar por sí mismo estos carteles, podrá adquirirlos á poca costa acudiendo á D. Vicente Marin, presbitero, capellan de S. M., que vive calle de Santiago, núm. 9, sugeto tan equitativo como diestro en estas materias.

P. 5, l. 25, n. 5. He preferido este sistema al de enseñarles solamente el conocimiento de las vocales, porque sino jamas podrian percibir con facilidad la explicacion que se les hiciese en sus respectivos lugares sobre el diferente sonido que tienen con ellas algunas consonantes: y precisamente se habian de hallar muchas veces confusos y embarazados si careciesen de esta instruccion por no alcanzar la razon de semejantes excepciones.... Véanse con especialidad las prevenciones de los nn. 2, 4 y II.

P. 16, l. 20, n. 6. Como por egemplo *relox*, cuya pronunciacion es igual á la que percibiriamos si esta voz acabase en *j* ó *g*, en cuyo caso diriamos *reloj* ó *relog*, que es como debe sonar, y no *relocs* segun leen algunos por verla escrita con *x*: de esta regla se exceptúa el nombre propio *Felix*, pues aunque acaba con *x*, se lee como si concluyera con *cs*, y digéramos y leyéramos *Felics*. Fuera de este caso solo tiene la *x* pronunciacion de *cs* cuando está al fin de sílaba en medio de diction, y se deja en el escrito separada de las demas sílabas que contiene la palabra: v. g. *ex-e-quias*, *ex-i-mir*, en cuyos casos se lee (aun cuando sobre la *e* ó *i* que se la siguen no se ponga el acento circunflejo) *ecs-e-quias*, *ecs-i-mir*, y no *ej-e-quias*, *eg-i-mir*, &c.

P. 52, l. 12, n. 7. La mitad de los párrafos de los

que comprehenden estas voces se han puesto de intento de letra bastardilla , para que los niños se egerciten á un mismo tiempo en la letra de este carácter y del redondo.

P. 90 , l. 19 , n. 8. Los matemáticos no conocen mas que la línea *recta* y la *curva* ; pero para la caligrafía nos hace tambien al caso la *mista*.

P. 96 , l. 2 , n. 9. Al esplicar el maestro toda esta doctrina de las *lineas* y *figuras* á sus discípulos , se la demostrará y aclarará con egemplos puestos sobre el cartel ó encerado que deberá tener en su escuela.

P. 114 , l. 28 , n. 10. En mi *Arte de escribir* tomé algunas veces equivocadamente el método *sintético* por el *analítico*.

P. 116 , l. 2 , n. 11. Toda esta esplicacion , y la que se haga de los demas trazos y letras , se deberá contraer principalmente , ó á las láminas de estos diálogos , ó al cartel ó carteles que conforme á ellas se figen en las escuelas. A este fin , y para no errar en la esplicacion , se pondrán siempre en las figuras las mismas letras ó llamadas á que yo me refiero. Si los maestros no quisiesen formar por sí mismos estos y los demas carteles necesarios para la enseñanza , acudirán al citado *D. Vicente Marin* , que , bajo mi direccion , ha abierto mis caractéres en proporcionado tamaño , y se han emplado ya en la escuela de dicho Real seminario de nobles de esta corte ; así como á *D. Antonio Roldan* , maestro de los del colegio de ella , los que necesiten de cisqueros ó pautas.

P. 116 , l. 6 , n. 12. Cuando digo una mitad , ó una 3 , 4 , 5 , ó 6 parte , sin referirme á unidad determinada , se debe entender de la altura del renglon ó de la letra , no de la anchura de esta ó del hueco que abrazan dos caidos ; cuya advertencia se tendrá presente para ahorrarnos de repetir palabras que fatiguen la memoria de los niños , sin aclarar mas los principios.

P. 116 , l. 28 , n. 13. En el *Arte* padeci equivocacion en decir , para ámbos indistintamente , que era la 6 parte , pues esto solo conviene al ojo de la *e* , ó cabeza de la *c* y *k*.

P. 180 , l. 9 , n. 14. Tambien se llama *real de á 8* , como se observa escrito al reverso de esta misma moneda ; pero los que de este nombre se acuñaron en Sevilla en 1718 (que aun hoy corren algunos) no valen

mas que 16 reales vellon , así como el real de á 4 sevillano del mismo año y cuño tampoco vale mas que 8 reales.

P. 182, l. 1, n. 15. Este maravedí de ducado , y los dos que hay en el peso de plata , cuando se reduce á moneda de vellon , se desprecian por lo regular en todos los ajustes y contratos que se hacen en ducados ó pesos , no siendo entre cambistas y comerciantes.

P. 194, l. 29, n. 16. Si al *positivo* se le antepone el adverbial *mas* , sale el *comparativo* , y si *muy* el *superlativo* , como de *grande* , *mas grande* , *muy grande* . El *superlativo* acabado en *simo* se forma tambien del *positivo* : cuando este termina en consonante se le añade *ísimo* , como de *hábil* , *habilísimo* , y si en vocal , se quita esta , y se le aumenta el *ísimo* , como de *malo* , *malísimo* . Tambien se forman *comparativos* y *superlativos adverbiales* de los nombres *adjetivos* , como de *sutil* , que añadiendole *mente* , sale *sutilmente* ; si se antepone *mas* , *mas sutilmente* , y si *muy* , *muy sutilmente* : en los *adjetivos* acabados en dos terminaciones se toma la *femenina* , como de *malo* ó *mala* , *malamente* : el adverbio *superlativo* acabado en *simamente* se forma igualmente del *superlativo femenino* , como de *grandísima* , *grandísimamente* . Esta es la formacion regular ; pero tambien la hay irregular , porque los nombres reciben alguna alteracion , como de *bueno* , *bonísimo* ; de *fiel* , *fideísimo* . Los acabados en *ble* , mudan esta sílaba en *bili* , como de *amable* , *amabilísimo* : en fin , hay otros tambien que se llaman *anómalos* , y no nacen de los *positivos* , como *bueno* , *mejor* , *óptimo* ; *malo* , *peor* , *pésimo* ; *grande* , *mayor* , *máximo* ; *pequeño* , *menor* , *mínimo* , *bajo* , *inferior* , *ínfimo* , &c. El uso continuo y la leccion de graves autores (como dice Xaramillo en la *nota 9* de su Gramática , á la que corresponde la presente) nos enseñarán todas estas irregularidades.

P. 214, l. 7, n. 17. Esta regla padece algunas excepciones , aunque pocas , si la pregunta se hace estando el verbo en *infinitivo* ó tercera persona de singular del presente de indicativo , pues con las mismas palabras que en los verbos *activos* se puede preguntar usando de los *neutros* en las locuciones siguientes : *fracasar* , ó *fracasá* , que cosa ? *el navio* ; *flechar* , á quien ? á *Juan* ; *degenera* , que cosa ? *la nobleza* .

P. 262, l. 31, n. 18. Supuesto ó *sugeto* es la persona que naturalmente debe estar ántes del verbo, y egerce su significado, como se dijo en la definicion y division de la sintáxis: por lo regular se halla en nominativo, y muy pocas veces en ablativo.

P. 264, l. 24, n. 19. No siendo pronombre personal, pues en tal caso, no solo puede ser regido, sino regir tambien, como en estos egemplos: *yo amo, tú amas, aquel ama*, en los cuales el pronombre *yo* clara y distintamente está substituyendo, v. g., á mi nombre *Antonio*: *tú* está puesto en lugar de tu nombre *Francisco*; y *aquel* en vez del suyo que es *Demetrio*.

P. 279, l. 1, n. 20. Los *infinitivos*, *gerundios* y *participios* (dice *Muñoz* en su Gramática castellana ajustada a la latina para facilitar su estudio) no hacen oraciones por sí. Si un infinitivo trae preposicion, hace veces de nombre, como *estoy cansado de llorar*; esto es, *del llanto*; y si no la trae, sirve de supuesto ó de término de la oracion: de *supuesto*, como *reir demasiado* indica locura ó tontería; *reir á tiempo* no se veda por la razon: de *término* de la accion, como *Dios manda orar continuamente*. De cualquiera manera el verbo de la oracion se llama *verbo determinante*, y al infinitivo *verbo determinado*. Los *gerundios* se consideran concertados con el nombre que ha de servir de *supuesto* al resolverlos: en esta oracion, v. g., *amando á Dios serás feliz*, el gerundio *amando* se considera concertado con *tú*, porque resuelto debe decirse: *como amas á Dios serás feliz*. Los *participios* estan efectivamente concertados con algun nombre, y de consiguiente tampoco hacen oracion: puédense resolver por el relativo, y por los tiempos de su verbo.

P. 295, l. 12, n. 21. De quien he tomado mucha parte de las reflexiones y pruebas de este *preludio*, por ser, en mi juicio, el que las da mas autorizadas y razonables acerca del verdadero modo de escribir nuestro idioma. Véase su erudito prólogo al *Diccionario de ciencias y artes*, que dejó escrito á su espulsion, y publicó la *Biblioteca* de los estudios de San Isidro el Real de esta corte en 1786.

P. 296, l. 14, n. 22. Véase sino el *Arte de trobar*, ó, como se decia antiguamente, la *Gaya Ciencia*, que escribió D. Enrique de Villena en la era 1433,

ó año 1395, publicado por el Señor *Mayáns* al fin del tomo II. de los *Orígenes de la lengua española*, *compuestos por varios autores*, recogidos é impresos por él en Madrid, año 1737. Es obra curiosísima, y comprende muchas reglas ortográficas apreciables, conformes en la mayor parte con mi sistema.

P. 298, l. 15, n. 23. Digo mas ó ménos, porque hablando de esto *Mayáns* dice (tom. I, pág. 67, §. 89) que „ mayor estudio deben poner los etimologistas Españoles en la lengua *latina* que en la *árabe*; mayor en la *árabe* que en la *griega*; mayor en la *griega* que en la *hebrea*; mayor en la *hebrea* que en la *céltica*; mayor en la *céltica* que en la *goda*; mayor en la *goda* que en la *púnica*; mayor en la *púnica* que en la *vizcayna*; y, generalmente hablando, mayor en las lenguas que ménos siglos ha fuéron dominantes, ó de naciones con quienes los Españoles han comerciado mucho, que en otras mas antiguas ó de naciones con quienes hemos comerciado ménos.“

P. 298, l. 18, n. 24. Derivada de la latina corrompida en tierra de Limoges, como asegura *Mayáns*, tomo I, pág. 54, §. 75; añadiendo mas adelante, pág. 58, §. 79, que los dialectos de la lengua lemosina son la catalana, valenciana y mallorquina, y que la primera recibió muchos vocablos de la francesa, la segunda de la castellana, y la tercera de su madre la catalana. El *Diálogo de las lenguas* publicado anónimamente por el Señor *Mayáns* en el tomo II, cuenta ademas con la italiana, pág. 29.

P. 298, l. 19, n. 25. De cuyo origen escribió con mucho acierto *Duarte Nuñez de Leon*, que publicó su obra en Lisboa año 1606, en 4.º, al mismo tiempo que el Canónigo *Aldrete* imprimía la suya en Roma. En ella dió aquel á la lengua portuguesa los mismos orígenes que este á la castellana; de lo que se deduce la mucha conformidad que tienen entre sí estos dos dialectos.

P. 298, l. últ., n. 26. Que de casi todos se hallan pruebas en el referido Diccionario de *Terreros*: en el *Orígen y principio de la lengua castellana* del Doctor *Bernardo Aldrete*, lib. y cap. 2, y lib. 3, cap. 1, 3, 4, 14 y 15, donde trae copiosas listas de las voces griegas, hebreas, godas y arábigas que usamos en nuestro idioma; y en los citados *Orígenes de la lengua española*,

por *Mayáns*, en los cuales, y en el tomo II, no solo inserta las mismas voces que recopiló *Aldrete*, y las que se sacaron del *Fuero juzgo*, sino las muchas que contiene el *Diálogo de las lenguas*, de incierto autor; la recopilacion de voces árabes por Francisco Lopez *Tamarid*, y el *Bocabulario de germania* compuesto por *Juan Hidalgo*, que es la algarabía ó *gerigonza* que hablan en España los gitanos, compuesta en la mayor parte de voces conocidas, y trasladadas por metáfora ó alusion á diversos y extraordinarios sentidos. Además de esto habia asegurado ya ántes dicho Señor *Mayáns* en el tomo I, pág. 45, §. 59, que los Godos, Vandalos ó Silingos, Alanos y Suevos que viniéron á España despues que los Romanos, introdugeron muchas voces que hoy se mantienen.

P. 299, l. 15, n. 27. * Para que se vea esto mas claro (dice *Terreros* á este propósito en el prólogo de su Diccionario, pág. XXI.) quiero añadir una ú otra voz de las muchas que se controvierten. Llegan los etimologistas á inquirir el origen de esta voz *gabela*, y unos le buscan en el hebreo *gad*, y otros en el siríaco *gabain*, que en su significacion denotan *tributo* ó *paga*, y viene despues *Larramendi* y dice que es del vascuence *gabeubela*, *carencia* ó *falta*. Aun mas claro se vé en la voz *heraldo* esta misma confusion: unos nos dicen que es del aleman *herald*, que quiere decir *caballero armado*: otros le traen del frances *heraut*, y á este del antiguo frances *harou* ó *haro*, que significó *ruido* ó *novedad de guerra*. Algunos no se contentan con esto, y afirman, como si estuvieran viendo la estraccion de la voz en el árbol genealógico con todas las fees de casamiento y bautismo, que es de *herus*, latino, que significa *señor*; pero se llega tal cual y dice que es de *Herould*, *Señor antiguo*: y viendo este concurso de acreedores el P. *Larramendi*, se llega tambien á él con sus papeles, asegurando que es acreedor á mejor derecho, y que debe ser preferido por venir del vascuence *heraldoa*, que significa *Heraldo*, ó *Rey de armas*. De hecho, cada concurrente, cada autor sigue el partido que le parece, obscureciendo la verdad con los mismos monumentos que alegan, y con las razones que traen. Venga ahora el maestro de escuela y decida de que genealogía es *Heraldo*, dígame al

niño de donde se deriva, si se ha de escribir con *h* ó sin ella *....

P. 299, l. 22, n. 28. Pregúntese á estos (y aun á aquellos que se precian de saber la etimología ó primitivo origen de todas nuestras voces por solo haber mal aprendido el latin) ¿porquẽ escriben con *b* y no *v* las palabras *abad*, *abadesa*, *abadia*, *abadengo*, que (lo mismo que *saco* por costal ó talego) hemos tomado del *hebreo*? ¿Porque unas con *b* y otras con *v* las voces *griegas*—*caravela*, ó *carabela*, *búzano*, *bambalear* ó *bamholear*, *avisar*, *voi*, *vas*, *va* ..? ¿Porque *b* y no *v* en *berruga*, *albarda*, *alberca*, *albeitar*, que son voces *árabes*, ó en *balcon*, *bando*, *bosque*, que, como *harpa* y *haca* (que se escriben con *h* aunque no suena), son voces *godas*?... Cuando mas responderán que *porque la tienen de su origen*, cuya regla por lo demasiado vaga, ámplia y genérica es otro tanto mas inútil é impracticable en nuestra escritura, en cuanto si acudimos á la latina, hallaremos que, á escepcion de las voces *abad*, *abudesa*, *abadia* y *abadengo*, ninguna otra de cuantas hemos citado tiene la menor conformidad ó semejanza con la española. Por lo mismo me rio á carcajada cuando veo á los maestros de escuela, que, prefiriendo la perjudicial costumbre á la razon fundada, se empeñan en enseñar á los niños (que apenas entienden las voces mas comunes de la lengua que mamaron con la leche), y, lo que es más, en hacer que practiquen, sin ser practicable, una regla que aun á los hombres mas doctos les es imposible observar, y si en muchas ocasiones la observan, es mas bien por un hábito ó costumbre en el mucho escribir, que por un raciocinio sólido y fundado en el verdadero origen de nuestras voces. Para esto sería necesario que cada uno tuviese á su lado cuando escribiese un *ámplio* diccionario etimológico y razonado, que respondiese á *cuantas dudas* se le pudieran ofrecer; cuya obra, aunque sería de desear por los conocimientos que prestaria á cerca de las voces de nuestro idioma, bien se vé los inconvenientes que hay para conseguirla, á no ser muy costosa é imperfecta.

P. 300, l. 19, n. 29. Pero el que, conformándose con la opinion de *Nebrija*, puso el sello á esta decision fué Don Juan Antonio Gonzalez de *Valdés*, profesor de letras

humanas en esta corte, en su curiosa é instructiva obra intitulada: *Ortopeia universal, ó arte de pronunciar segun los principios físicos elementales de que depende el modo de articular, hablar, leer y escribir bien en todos los lenguages por sonidos simples y compuestos*, donde, y desde la pág. 160, hasta la 166 inclusive dice lo siguiente: * Nebrija habla con un fundamento incontrastable; pero la lástima es que los sabios sienten la fuerza de la razon, y sin embargo toleran la obstinacion y capricho de los abusos, sin oponerse á ellos hasta deshacerlos y aniquilarlos: pretestan los perjuicios quiméricos que se seguirian contrarios á la etimología, y la dificultad de leer los escritos antiguos con la reforma y arreglo del alfabeto; y son muchos mas y mas graves los que resultan de la tolerancia: los cuales casi imposibilitan á los maestros la enseñanza, perjudicando con esta viciosa costumbre al aprovechamiento de los discipulos. Pues aunque en las mas de las lenguas muertas y vivas no hubo ni hay una ortografia arreglada enteramente á la ortopeia ó sonidos simples de la voz (de lo que ya se quejaba Catulo, Ciceron y Quintiliano en la latina....), no obstante la escritura de la latina, griega, alemana é italiana pudiera arreglarse con mas facilidad; y principalmente la española, siguiendo la ortografia de Gonzalo Correas en su Gramática trilingüe. Porque el cuerpo de la nacion tiene dominio sobre la lengua hablada, quiero decir, sobre la mutacion de los sonidos en las palabras; y el de los sabios ó gramáticos, á quienes debe estar sujeta la escritura, tiene derecho, y está en la obligacion de corregirla, cuando esté viciada, alterada, corrompida, diminuta ó superflua; sugetando á los escritores á la pronunciacion comun del lenguaje por medio de un alfabeto ajustado en que no haya mas letras que sonidos simples puros, ni mas que las formas de estos y de un silabario que comprehenda todos los sonidos compuestos. De este modo tendríamos una pintura fiel y ajustada al número de todos los sonidos de las lenguas, como lo ha sido en los principios de su invencion, y se conserva aun hoy en las lenguas americanas y orientales. Todo lo contrario en los literatos es una vana ostentacion de eruditos contraria á la verdadera filosofia, en lo cual no suele pecar tanto el pueblo.... Parte de esta obra se ha traducido del Tra-

tado de la formación mecánica de las lenguas y principios físicos de la etimología, compuesto por el Presidente de las Brosses de la academia de las Bellas Letras de París, en donde se ha impreso año de 1765. Léase en el tom. 2. el cap. 10, núm. 187 y siguientes, en los cuales hace ver los perjuicios de la pronunciación corrompida por la ortografía inesacta, y que de ella se originaron algunas fábulas de la mitología, y en palabras derivadas una indecencia que no significan las primitivas.*

P. 301, l. 14, n. 30. Mas para que se comprenda mejor el sistema ortográfico (muy conforme al mio) que abrazó el autor de este diálogo, copiaré aquí la conclusion de su respuesta á la pregunta de *Marcio*, sobre la costumbre de escribir *h* en lugar de la *f* de los latinos. Dice, pues, *Valdés* al fin de dicha pág. 67, y le replican *Marcio* y *Torres* en la 68 lo siguiente: „Yo siempre he visto que usan de la *h* los que se precian de escribir pura y castellanamente. Los que ponen la *f* son los que no siendo muy latinos, van trabajando de parecerlo. = *Marcio*. No me despiace lo que decís; pero veo tambien que en vocablos que no son latinos haceis lo mismo. = *Valdés*. Y en esos mucho mejor quiero guardar mi regla de escribir como pronuncio. = *Torres*. No sé yo si osaríades decir eso en la chancillería de Valladolid. = *Valdés*. Porqué no? = *Torres*. Porque os apedrearían aquellos notarios y escribanos, que piensan levantarse diez varas de medir sobre el vulgo, porque con saber tres maravedís de latin hacen lo que vos reprehendeis. = *Valdés*. Por eso me guardaré yo bien de írselo á decir: ni aun á vosotros no lo digera sino me hubierades importunado. = *Torres*. Por qué? = *Valdés*. Porque es la mas recia cosa del mundo dar reglas en cosa donde cada plebeyo y vulgar piensa que puede ser maestro.

P. 302, l. 14, n. 31. Por lo mismo no se detuvo Mayáns en escribir *aver*, *avian*, *avria* por *haber*, *habian*, *habria*; *arto* por *harto*; *hazer*, *hazerlo* por *hacer*, *hacerlo*; *deveys* por *debeis*; *question* por *qüestion* ó *cuestion*; *sobervia* por *soberbia*; *Gerusalen* por *Ferusalen*, *biviesse* por *viviesse*; *quento*, *quenta* por *qüento*, *qüenta* ó *cuento*, *cuenta*; *escrivir* por *escribir*, y así en otras voces.

P. 303, l. 8, n. 32. Bien conoció esta razon el in-

mortal *Feyjoó* cuando en el prólogo del tomo II. del *Teatro crítico universal*, pág. XXXVI y XXXVII, dijo:
 „En quanto á la orthographia (pues tambien de esto
 „suele dar razon el Autor á los Lectores) no sigo regla
 „determinada, porque no la hay. Unos quieren que se
 „arregle á la etymología, otros á la pronunciaci3n; y
 „ni unos, ni otros cumplen con el mismo precepto que
 „prescriben, pues no se hallará Autor alguno que siga
 „en todo la etymología, ó que siga en todo la pronun-
 „ciacion. „

P. 303, l. 24, n. 33. La lista de voces de dudosa ortografía, puesta al fin de estos diálogos, hará ver cuales son muchas de estas escepciones.

P. 303, l. 25, n. 34. Con cuya observancia quedará muy poco que desear en la materia.

P. 305, l. 13, n. 35. Llamadas así por empezarse á escri-ir con ellas los *capítulos*, *párrafos*, *cláusulas* y *versos*.

P. 305, l. 30, n. 36. El citado Don Enrique de Villena en su *Gaya Sciencia*, ó arte de trovar, hace una bella observacion acerca de esto, diciendo: „Allende el
 „son particular que cada letra por sí tiene (habla prin-
 „cipalmente de las vocales), quando se conyunguen unas
 „con otras, forman otro son. Esta formacion se entien-
 „de en dos maneras: una en general, y otra en espe-
 „cial. La general en tres: es á saber, *Plenisonante*, *Se-*
 „*misonante*, *Menos sonante*. Quando la letra es puesta
 „en principio de diction, toma el son mas lleno, é tie-
 „ne mejor su propia voz. E por eso es dicha *Plenisonan-*
 „*te*, es á saber, *Aviente* su son lleno. Quando es pues-
 „ta en medio de diction, no suena tanto, é *difustase*
 „el son de su propia voz. Quando es en fin de diction,
 „del todo pierde el son de su propia voz, ó suena mé-
 „nos, que en el medio, é por eso es dicha *Menos so-*
 „*nante*. La especial manera es considerando la condicion
 „de cada una, segun la conyuncion en que se halla, así
 „como las vocales, que allende de la regla general di-
 „cha, por especial razon son algunas véces *Plenisonan-*
 „*tes*, aunque sean falladas en medio de diction....“

P. 309, l. 27, n. 37. Bien que esto se debe enten-der mientras las voces ó sonidos articulados se conside-
 ren aislados y de por sí, como por lo regular no suce-
 de, porque si se hallan en composicion, cualquiera sabrá
 distinguir por rudo que sea, si *valido* es ó no el favo-

recido ó privado, *varon* el titulado ó el título, y así de las demas voces esceptuadas y equivocadas en la escritura, del mismo modo que no las equivoca en la conversacion, que es la composicion no escrita. Por lo mismo dijo muy bien *Mayáns*, tomo I. pág. 7, §. 6: „Deben los sonidos „articulados *unirse entre sí*; porque los vocablos escritos en un diccionario, sin trabazon ni correspondencia „entre sí, son como las piedras, y demas materiales, „que separados unos de otros no componen ni forman „edificio alguno.“

P. 310, l. 18, n. 38. Yo discurro que si la escritura se ha de arreglar á la *pronunciacion*, como es preciso, llegará tiempo (y no creo que tarde) en que apenas tengamos necesidad de la *v* consonante; porque así como en la conversacion espresamos siempre el sonido de la *b*, sin que jamás degemos de entender el significado y acepcion en que se debe de tomar la voz, aunque deba estar escrita con *v*, así también lo podemos hacer en la palabra escrita. De otro modo sería querer estar aprisionados con cadenas, que á todas horas está en nuestra mano romper. Vease lo dicho en la nota anterior, y considérense por no comprendidos en esta los nombres propios.

P. 312, l. 2, n. 39. Pero aun esto cuando se considere la palabra por sí sola, de cuya manera ya hemos observado que nada significa, mas no cuando se halle en composicion, porque en tales casos siempre determinan su significado las voces que anteceden ó subsiguen á la palabra *quimera*.

P. 313, l. 4, n. 40. Gonzalo *Correus* en su Gramática trilingüe, impresa en Salamanca año de 1627, quiere que en todas las combinaciones guturales fuertes donde usamos de la *g* y la *j*, antecedidas á cualquiera de las cinco vocales, usemos de la *x*, como en *xactancia*, *xerónimo*, *xirasol*, *hixo*, *Xuan*, &c., y que en las combinaciones semejantes á las sílabas *gue*, *gui*, pongamos *h* en lugar de *u* cuando esta se líquida, como *vaghear*, *ghedeja*, *ghiton*, *ghitarra*, en vez de *vaguear*, *quedeja*, *guiton*, *guitarra*, que es como se escribe y se ha escrito siempre en castellano. Me escuso de manifestar la poca conformidad de estas reglas con las del *uso constante* y *pronunciacion*, porque cualquiera la conocerá á primera vista.

P. 313, l. 23, n. 41. No fué otra la razon que tuvo el erudito *Mayáns* para hacerlo así: el autor del *Diálogo* de las lenguas aconseja tambien, pág. 56, que se siga esta regla; y la misma observa el citado Don Enrique de *Villena* en su arte de trobar.

P. 314, l. 13, n. 42. Gonzalo *Correas* es al contrario, pues quiere dar á la *h*, que puramente es una aspiracion, un sonido y valor que jamás ha tenido en castellano, y así la substitute en lugar de la *u*, como dige en la nota 40.

P. 315, l. 14, n. 43. Sin embargo de lo dicho, podrá usarse, si se quiere, en todos estos casos de la *ilatina* en lugar de la *griega*; pues esta en realidad no debe tener lugar sino cuando hace oficios de consonante, y hiere con fuerza á cualquiera de las cinco vocales, como en *yantar*, *yegua*, *rayita*, *rayo*, *yugo*, &c. Esta es la regla que siguiéron *Mayáns*, *Valdés* y otros eruditos; pero Gonzalo *Correas* dice que la *y* nunca puede servir de consonante, porque cuando hiere á otra vocal es solo una *vocal diptongada* y no consonante como en *rei*, *lei*, *Cambrai*, *Garui*, *Godoi*, y lo mismo *por mas que digan los ignorantes* (son espresiones suyas) en sus plurales *reies*, *leies*, *cambraies*, *Garaies*, *Godoiies*, &c. No es lo mismo hacer oficios de consonante que serlo en realidad; y es claro que si la *y* lo fuera, jamás podría pasar á ser vocal, así como esta no pasa nunca á ser consonante: por eso se distingue de las demas letras que no tienen la particularidad de ser sencillas en la figura y dobles en la pronunciacion.

P. 316, l. 2, n. 44. No obstante la observacion de Gonzalo *Correas* sobre esta letra, me parece muy razonable por lo conforme que es con la regla de la *pronunciacion*: quiere que, como los Alemanes, usemos de ella en lugar de la *c* y *q* (á que llama letras imperfectas) con las cinco vocales, por sonar libremente con todas en las pronunciaciones fuertes; y que por lo mismo escribamos *kanto*, *kerido*, *kitar*, *komer*, *kucharon*, y aun *Kristo* y *kristiano* en vez de *canto*, *querido*, *quitar*, *comer*, *cucharon*, *Cristo* y *cristiano*. Pero no dejo de conocer la novedad, y aun la resistencia que costaria al principio para seguir una regla que ninguno ha observado hasta ahora.

P. 316, l. 9, n. 45. Previénese que todas las conso-

nantes (al modo de lo que digo de las vocales en la nota 35) tienen éstos mismos sonidos claros y oscuros conforme al lugar que ocupan en la composición respecto de las vocales con quien se juntan; y así no es lo mismo, v. g., el sonido de la *m* en la sílaba *am* que en la sílaba *ma*; el de la *n* en *in* que en *ni*; el de la *p* en *pa* que en *ap*, y así de las demás letras.

P. 316, l. última, n. 46. Tanto D. Enrique de Villena, como Gonzalo Correas y otros no tuvieron reparo en escribir *n* en lugar de *m* ántes de las consonantes *b* y *p*, porque como ellos dicen con harta verdad, ni al leer ni hablar se percibe mas que el sonido de la primera, esto es, el de la *n*.

P. 320, l. 8, n. 47. Es observacion mia que la *x* solo tiene sonido de *c* y *s* cuando concurre entre dos vocales (y esto si á la segunda vocal no se la sigue *c* y *t*, porque en tal caso debe desterrarse la *x* y usarse solo de la *s*, que es la que clara, distinta y solamente suena al leer ó pronunciar semejantes combinaciones, como se ve en las voces *esactitud*, *esacta*, *esactamente*, &c., cuyas palabras si se escribieran con *x* en lugar de *s* tendrian que leerse ó pronunciarse *ecsactitud*, *ecsacta*, *ecsactamente*, &c.: modo ridículo y afectado que nadie usa); pues cuando está entre vocal y consonante, jamás se verifica sin una notable pausa y afectacion del que habla ó lee. Así se vé que en las voces *esplicar*, *exceptuarse*, *estrañar*, *espresion*, y otras, solo suena en la pronunciacion clara y distintamente la *s*, pero de ninguna manera la *c* y *s*, como quieren algunos, por mas que con este ánimo las escriban con *x*.

P. 326, l. 15, n. 48. Sin embargo de las reglas dadas, se debe tener entendido que el oficio de la *coma* es denotar la separacion formal de dos ó mas miembros que se compone un periodo, y advertir que entre cada uno de los miembros de una misma cláusula se haga una pequeña pausa ó descanso. Por lo cual, siempre que esta no sea necesaria, ó no haya separacion formal entre dos miembros, aunque gramaticamente sean distintos, no se pondrá la *coma*, y por consiguiente se deberá omitir ántes del relativo y de la conjuncion en los casos en que se parezcan á estos ejemplos, donde se omite: *el libro que he leído es bueno: los discretos desprecian á los que son ignorantes: Ciceron fué pretor y cónsul: Sa-*

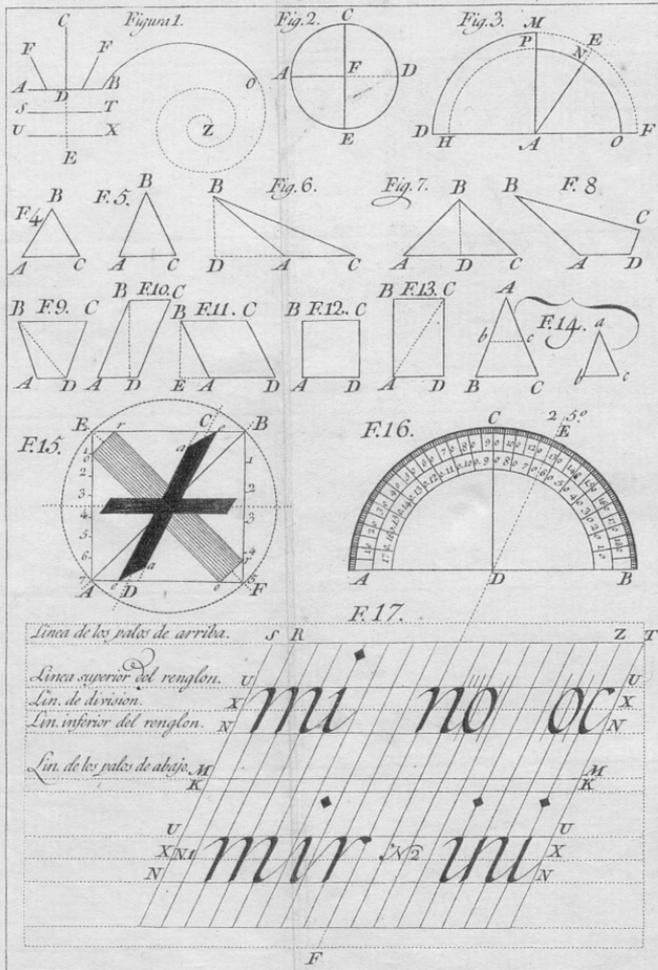
lustio es un escritor conciso y sentencioso; porque en todos estos periodos no hace pausa la voz... En una palabra, el uso de la *coma* es dificultosísimo de señalar, porque varía tanto como los escritores; pero en caso de errarle, mejor es pecar por omisión que por exceso.

P. 331, l. 6, n. 49. Aunque no se obligue á los principiantes á que tomen de memoria esta *lista*, por lo difusa, convendrá hacérsela leer muchas veces para que con la continuación de los repasos les quede el suficiente conocimiento de las voces, y puedan escribirlas como conviene cuando se les ofrezca. En los mas de los verbos solo pongo los infinitivos, respecto de que en todos sus compuestos y derivados se debe observar la misma regla que á ellos les comprende, ménos en los tiempos que quedan esceptuados.

P. 335, l. última, columna 1, n. 50. Todas estas *aches* se pueden omitir usando del acento circunflejo.

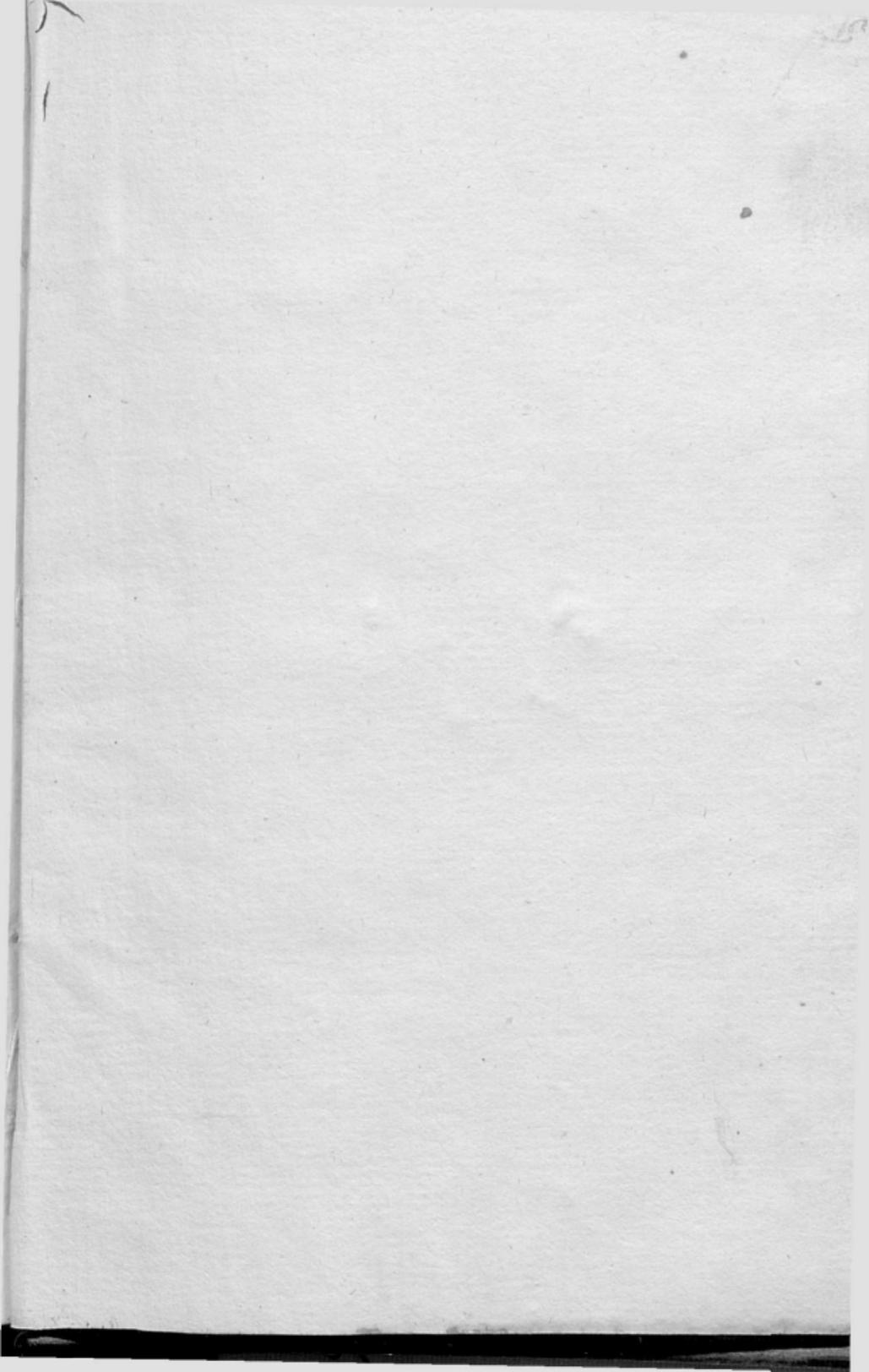
FIN.

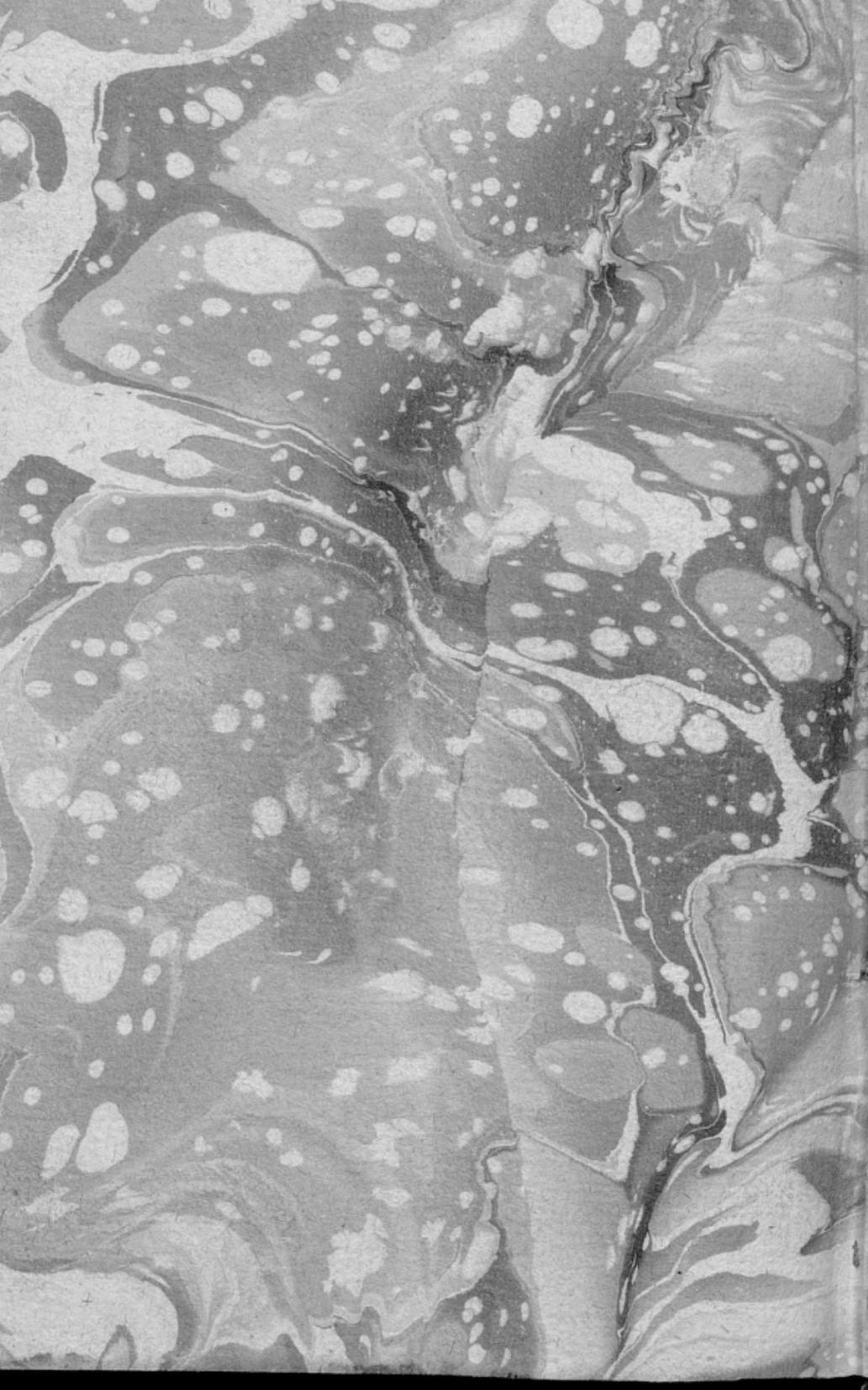




Handwritten text in a cursive script, likely a historical document or manuscript, written on lined paper. The text is mirrored across the page, suggesting it is bleed-through from the reverse side. The script is highly stylized and difficult to decipher.

Small handwritten text or signature at the bottom left corner of the page.









THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY OF THE

ORIENTAL INSTITUTE

CHICAGO, ILL.

1955

G-E 1284